	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. CONVENIO 3566-2023 / CONVENIO 3721-2023 / CONVENIO 3811-2023 / CONVENIO 3866-2023 / CONVENIO 3888-2023 / CONVENIO 3923-2023 / CONVENIO 3990-2023

Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II / JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MENDOZA / JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA CUMBRE / JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN BENITO / JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO / JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CEIBA / JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

Contrato de Interventoría No. 5074 de 2023

Interventoría: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERRÍA S.A.

Objeto Contrato de Obra:
Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y las juntas de acción comunal del municipio de santa rosa del sur del departamento de Bolívar, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

INFORME MENSUAL No. 8

MES O PERIODO: AGOSTO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		19
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		21
2.1	Localización		21
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		23
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		32
2.4	Características técnicas del proyecto		34
3	**INFORMACIÓN DE LOS CONVENIOS**		64
3.1	Información general de los convenios		64
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		71
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		73
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		73
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		74
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	74
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	159
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	164
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	168
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	168
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	173
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	209
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	321
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		321
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	321
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	321
	• Seguimiento Programa de Obra		321
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	329
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		504
5.1	Información general del contrato		504
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		505
5.3	Informes especialistas y profesionales		506
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		570
5.5	Informe matriz de riesgos.		570

5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		570
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		571
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	571
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	573
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	575
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	577
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	582
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		582
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	582
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		585
8	**Anexos**		586
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		586
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		588
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		592

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: FABIAN ARANGO PINEDA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 428 **de fecha** 21FEB 2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DE LOS CONVENIOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** AGOSTO

CONVENIO No.: 3923 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 26/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 22/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2024
PLAZO ACUMULADO: 31/07/2024

VALOR INICIAL : $ 199,956,933
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 199,956,933
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.40
Subbase Granular Clase C	M3	88.83
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	68.58
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	28.91
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3795.30

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	0	5.40
Subbase Granular Clase C	M3	0	88.83
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0	68.58
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0	28.91
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0	3795.30

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 141,950,574.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,258,517.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 52,747,842.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 198,956,933.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ 144,198,093.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,001,580.00	$ 4,001,580.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 2,215,420.00	$ 50,300,521
VALOR EJECUTADO	**$ 6,217,000.00**	**$ 198,500,194.00**

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 144,198,093.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 144,198,093.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 10
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **10**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Placa huella



Placa huella

	**Foto 4**
Placa huella	
Foto 5	**Foto 6**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma _____

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** AGOSTO

CONVENIO No.: 3811 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 22/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2024
PLAZO ACUMULADO: 31/08/2024

VALOR INICIAL : $ 198,500,764
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 198,500,764
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.50
Subbase Granular Clase C	M3	83.96
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.32
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	27.26
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3093.96

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	1	3.5
Subbase Granular Clase C	M3	0	83.96
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	59.97	75.32
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	22.61	4.65
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	1913.71	3093.96

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 143,927,199.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,317,816.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 49,255,749.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 197,500,764.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 22,203,372	$ 140,184,267
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,308,000.00	$ 4,308,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 19,135,810	$ 51,364,218
VALOR EJECUTADO	**$ 45,647,182**	**$ 195,856,485**

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 140,184,267.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 140,184,267.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Placa huella	**Placa huella**
Foto 3	**Foto 4**
Foto 5	**Foto 6**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** AGOSTO

CONVENIO No.: 3721 DE 2023

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 18/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 22/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2024
PLAZO ACUMULADO: 31/08/2024

VALOR INICIAL : $ 199,393,902
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 199,393,902
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.25
Subbase Granular Clase C	M3	80.69
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.03
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	26.08
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3043.54

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	0.29	5.25
Subbase Granular Clase C	M3	0	80.69
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	31.08	43.95
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	8.99	17.09
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	506.09	3043.54

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 141,406,056.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,242,182.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 52,745,664.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 198,393,902.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 16,986,919	$ 142,168,563
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,199,000	$ 4,199,000
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 21,229,255	$ 50,708,022
VALOR EJECUTADO	**$ 42,415,174**	**$ 197,075,585**

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 142,168,563.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 142,168,563.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **11**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Placa huella



Placa huella

	**Foto 4**
Placa huella	
Foto 5	**Foto 6**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** AGOSTO

CONVENIO No.: 3888 DE 2023

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 22/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2024
PLAZO ACUMULADO: 31/08/2024

VALOR INICIAL : $ 198,376,729
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 198,376,729
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.5
Subbase Granular Clase C	M3	79.07
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.68
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	25.5
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3286.36

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	1	2.5
Subbase Granular Clase C	M3	0	79.07
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	61.44	73.68
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	6.05	25.5
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	1084.96	3286.36

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 140,422,330
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,212,670
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 52,741,729
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 197,376,729

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 21,654,670	$ 144,241,710
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 3,950,820	$ 3,950,820
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 19,066,395	$ 47,571,334
VALOR EJECUTADO	**$ 44,671,885**	**$ 195,763,864**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 144,241,710.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 144,241,710.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **11**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Placa huella



Placa huella



Placa huella

Foto 4

Foto 5

Foto 6

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** AGOSTO

CONVENIO No.: 3566 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2024
PLAZO ACUMULADO: 31/08/2024

VALOR INICIAL : $ 198,044,180
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 198,044,180
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.55
Subbase Granular Clase C	M3	90.02
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.40
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.43
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3298.55

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	0	5.55
Subbase Granular Clase C	M3	0	90.02
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0	70.4
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0	29.43
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0	3298.55

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 143,485,628.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,304,569.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 49,253,983.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 197,044,180.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 15,253,129	$ 145,916,536
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,043,880.00	$ 4,043,880.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 15,155,330	$ 45,781,289
VALOR EJECUTADO	**$ 34,452,339**	**$ 195,741,705**

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 145,916,536.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 145,916,536.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100.000%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Foto 2

Foto 3	**Foto 4**
Foto 5	**Foto 6**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** AGOSTO

CONVENIO No.: 3866 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 22/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2024
PLAZO ACUMULADO: 31/0/2024

VALOR INICIAL : $ 1,994,333,730
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 1,994,333,730
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.70
Subbase Granular Clase C	M3	91.28
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.69
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.71
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3795.26

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	0.00	5.70
Subbase Granular Clase C	M3	0.00	91.28
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0.00	70.69
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0.00	29.71
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0.00	3795.26

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 144,829,142
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,344,874
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 49,259,357
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 198,433,373

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 20,817,526	$ 145,593,008
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,193,000	$ 4,193,000
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 21,864,452	$ 47,020,151
VALOR EJECUTADO	**$ 46,874,978.00**	**$ 196,806,159.00**

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 145,593,008.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 145,593,008.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	**Foto 2**
Foto 3	**Foto 4**
Foto 5	**Foto 6**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** AGOSTO

CONVENIO No.: 3990 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

PLAZO INICIAL: Hasta el 26/06/2024
FECHA DE INICIO: 26/02/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2024
PLAZO ACUMULADO: 31/08/2024

VALOR INICIAL : $ 200,824,675
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 200,824,675
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.60
Subbase Granular Clase C	M3	81.84
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.69
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	26.44
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3006.10

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	0	3.6
Subbase Granular Clase C	M3	0	81.84
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	7.45	73.69
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0	26.44
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0	3006.1

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 142,789,783.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,283,693.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 52,751,199.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 199,824,675.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 15,129,301.00	$ 143,296,959.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,123,710.00	$ 4,123,710.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 18,762,281.00	$ 51,157,309.00
VALOR EJECUTADO	**$ 38,015,292.00**	**$ 198,577,978.00**

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 143,296,959.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 143,296,959.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **11**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Placa huella



Placa huella



Placa huella

Foto 4

Foto 5

Foto 6

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8

Periodo: del 1 al 31 de agosto de 2024

SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 5074 DE 2023

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

AGOSTOO DE 2024

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territoriales.

Con el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, las comunidades y organizaciones tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participarán en la identificación de necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías regionales.

Así el Instituto Nacional de Vías suscribió convenios solidarios con las Juntas u organismos de acciones comunales de las veredas del lote 1 de la siguiente manera:

- Convenio del cual deriva la obra: 3923 de 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 3811 de 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 3721 de 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 3888 de 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 3566 de 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 3866 de 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 3990 de 2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Teniendo en cuenta que el inciso segundo del numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 impone:

> *"En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación pública, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto."* (La subraya no es del texto)

Así las cosas, el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, de conformidad con las obligaciones consignadas, requiere adelantar la contratación de la Interventoría que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1."

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las administraciones de las juntas de acción comunal de la vereda la Ceiba, vereda la Cumbre, vereda la Mendoza, corregimiento de Sanfrancisco, vereda San Pablo II, vereda San Benito, corregimiento de Villaflor, aplicaron al programa de CAMINOS COMUNITARIO PARA LA PAZ TOTAL, con el fin de mejorar sus redes viales terciarias, razón por la cual se celebran los convenios No 3923 de 2023, 3811 de 2023, 3721 de 2023, 3888 de 2023, 3566 de 2023, 3866 de 2023, 3990 de 2023, con el Instituto Nacional de Vías “INVIAS”.

Las juntas de acción comunal deberán desarrollar el objeto los convenios en las vías terciarias ubicadas en cada zona de influencia correspondiente, de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO, de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.

Por lo anterior se realiza un proceso de selección, mediante concurso de méritos abierto, para adjudicar el contrato No 5074 de 2023, con el fin de seleccionar la interventoría, que se encargara de la adecuada vigilancia, control de las actividades consistentes y cumplimiento satisfactorio de cada uno de los convenios anteriormente mencionados.

Se establecen las siguientes fechas de inicio para los convenios 3923 de 2023 inicio 12 de diciembre del 2023, 3811 de 2023 inicio 12 de octubre de 2023, 3721 de 2023 inicio 22 de diciembre de 2023, 3566 de 2023 inicio el 12 de diciembre del 2023, 3866 de 2023 inicio el 20 de diciembre de 2023, 3990 de 2023 inicio el 12 de diciembre de 2023, 3953 de 2023 inicio el 12 de diciembre de 2023, correspondiente a los anteriores No de contratos. Para veracidad de lo anterior, estos documentos se anexarán en el presente informe.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

El OAC y el INSTITUTO asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en la Matriz 1 - Riesgos, aceptados por el Organismo de Acción Comunal - OAC con la presentación de su carta de intención.

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1. MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR

El municipio de Santa Rosa se encuentra localizado en la Zona de la Subregión Magdalena Medio del Departamento de Bolívar dista 733,5 kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con Agricultura, Ganadería y Minería, no

obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una extensión total de 2.800 Km cuadrados de los cuales solo 224 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El Municipio de Santa Rosa del Sur, se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 7°57′48″N

Longitud: 74°03′12″O



Ilustración 1. Localización del municipio de Santa Rosa del Sur

En este municipio anteriormente mencionados las vías rurales no están en óptimas condiciones, ya que por la falta de intervención y la alta pluviosidad que se manifiesta en la zona las ha deteriorado, también no se cuenta con obras hidráulicas cunetas que permitan disipar el flujo de agua para controlar el factor erosionante provocado por la escorrentía del agua, siendo los nativos de estas zonas los que diariamente tienen que enfrentarse a las congestiones en las vías por pasos restringidos, junto con el aumento de los tiempos de viaje que implica una limitación al derecho a la libre circulación, dando como consecuencia la baja comercialización de productos y afectando al desarrollo integral de las actividades relacionadas con la producción de alimentos.

De ellos es de mucha importancia ya que dichos accesos viales se encuentran en mal estado y por tanto la llegada oportuna a servicios médicos afectan a la salud de los habitantes de esta región, también esto repercuta a la inasistencia de estudiantes a escuelas y colegios afectando el derecho a la educación. También es de gran importancia el incremento de los costos de los productos de la región debido al mal estado de las vías.

2.2. ZONAS DE INFLUENCIA Y BENEFICOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

Las zonas de influencia directa de los proyectos, son las jurisdicciones territoriales de las juntas de acción comunal de vereda La Ceiba, vereda la Cumbre, vereda la Mendoza, corregimiento de San francisco, vereda Juan Pablo II, vereda San Benito, corregimiento de Villaflor.

2.2.1. VEREDA LA CEIBA

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur, del departamento de Bolívar, en la vereda La Ceiba teniendo como punto de referencia cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 y finaliza en el PR 0+500 en la vereda La Ceiba, la cual se ubica a 8 km aproximadamente del Municipio de Santa Rosa Del Sur. Al Municipio de Santa Rosa del Sur se conduce tomando la vía terciaria San Pablo - Simitì - Santa Rosa Del Sur, desde el municipio de San Pablo, al cual se accede tomando transporte fluvial desde el municipio de Puerto Wilches, Santander por el Río Magdalena, de la vía La Ceiba, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del INVIAS.

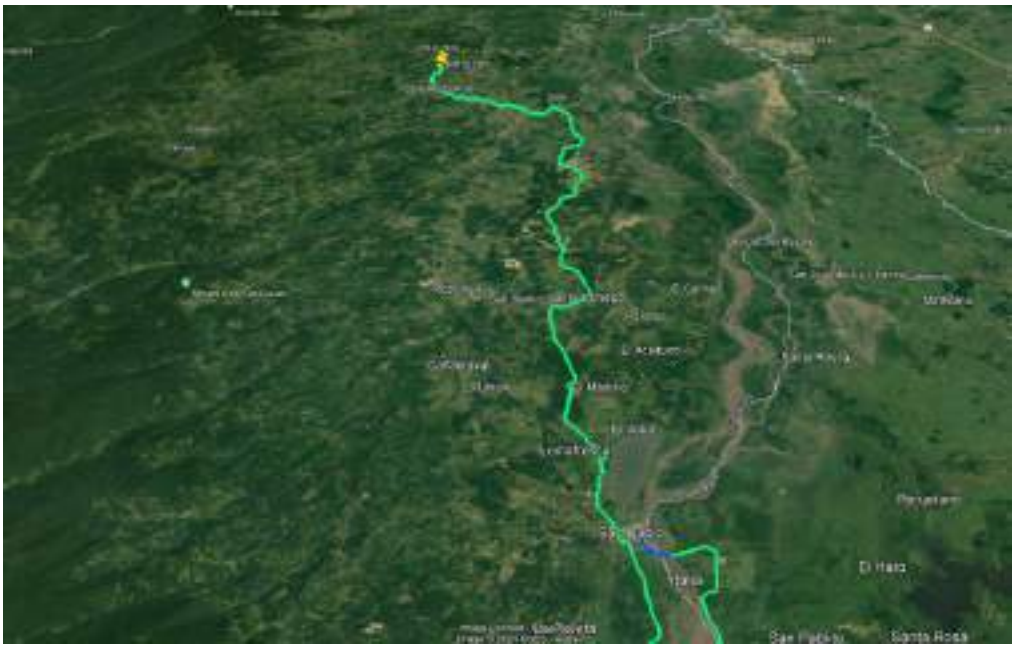


Imagen 1 – Localización Vía a Intervenir- la Ceiba

2.2.2. VEREDA LA CUMBRE

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur, del departamento de Bolívar, en la vereda La Cumbre, teniendo como punto de referencia cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 y finaliza en el PR 0+200 en la vereda la Cumbre, la cual se ubica a 17 km aproximadamente del Municipio de Santa Rosa Del Sur. Al Municipio de Santa Rosa del Sur se conduce tomando la vía terciaria San Pablo - Simiti - Santa Rosa Del Sur, desde el municipio de San Pablo, al cual se accede tomando transporte fluvial desde el municipio de Puerto Wilches, Santander por el Río Magdalena de la vía La cumbre, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del INVIAS.



Imagen 2. Localización de vía a intervenir vereda la Cumbre.

2.2.3. VEREDA LA MENDOZA

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur, del departamento de Bolívar, en la vereda La Mendoza, teniendo como punto de referencia cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 y finaliza en el PR 3+280 en la vereda La Mendoza, la cual se ubica a 19.5 km aproximadamente del Municipio de Santa Rosa Del Sur. Al Municipio de Santa Rosa del Sur se conduce tomando la vía terciaria San Pablo - Simiti - Santa Rosa Del Sur, desde el municipio de San Pablo, al cual se accede tomando transporte fluvial desde el municipio de Puerto Wilches, Santander por el Río Magdalena de la vía La Mendoza, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar de INVIAS.

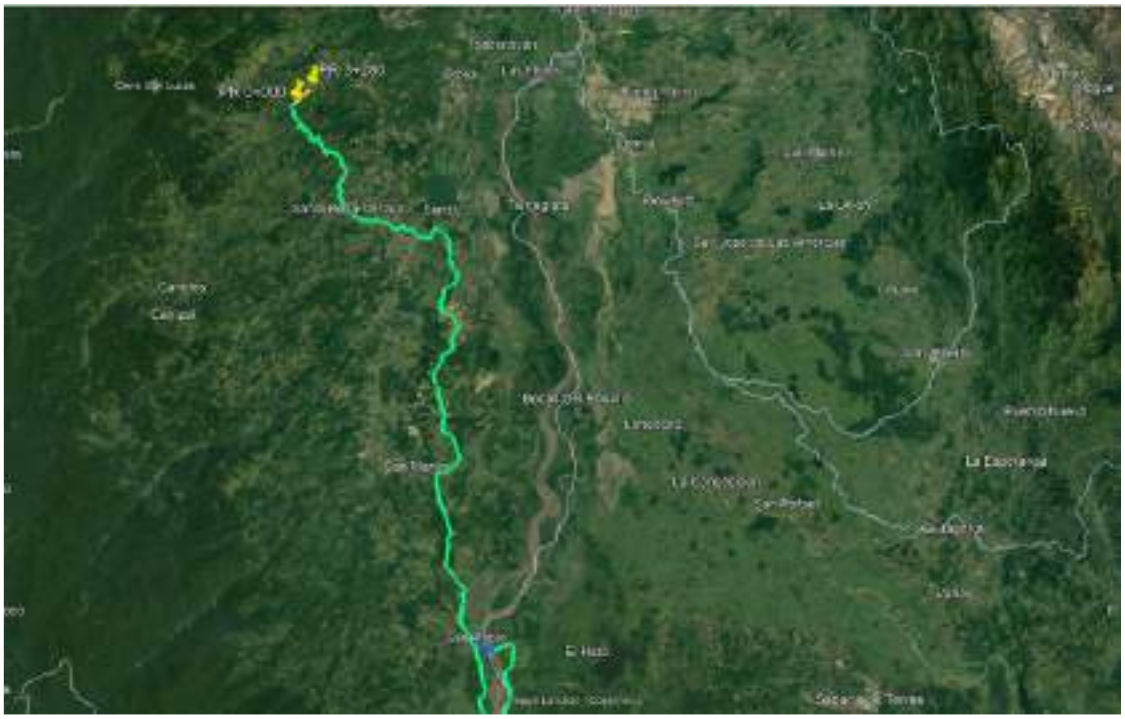


Imagen 3. Localización del tramo a intervenir vereda la Mendoza.

2.2.4. CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur, del departamento de Bolívar, en la vereda San francisco, teniendo como punto de cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 y finaliza en el PR 6+880 en el corregimiento de San Francisco, la cual se ubica a 10 km aproximadamente del Municipio de Santa Rosa Del Sur. Al Municipio de Santa Rosa del Sur se conduce tomando la vía terciaria San Pablo - Simiti - Santa Rosa Del Sur, desde el municipio de San Pablo, al cual se accede tomando transporte fluvial desde el municipio de Puerto Wilches, Santander por el Río Magdalena de la vía San Francisco, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar de INVIAS.

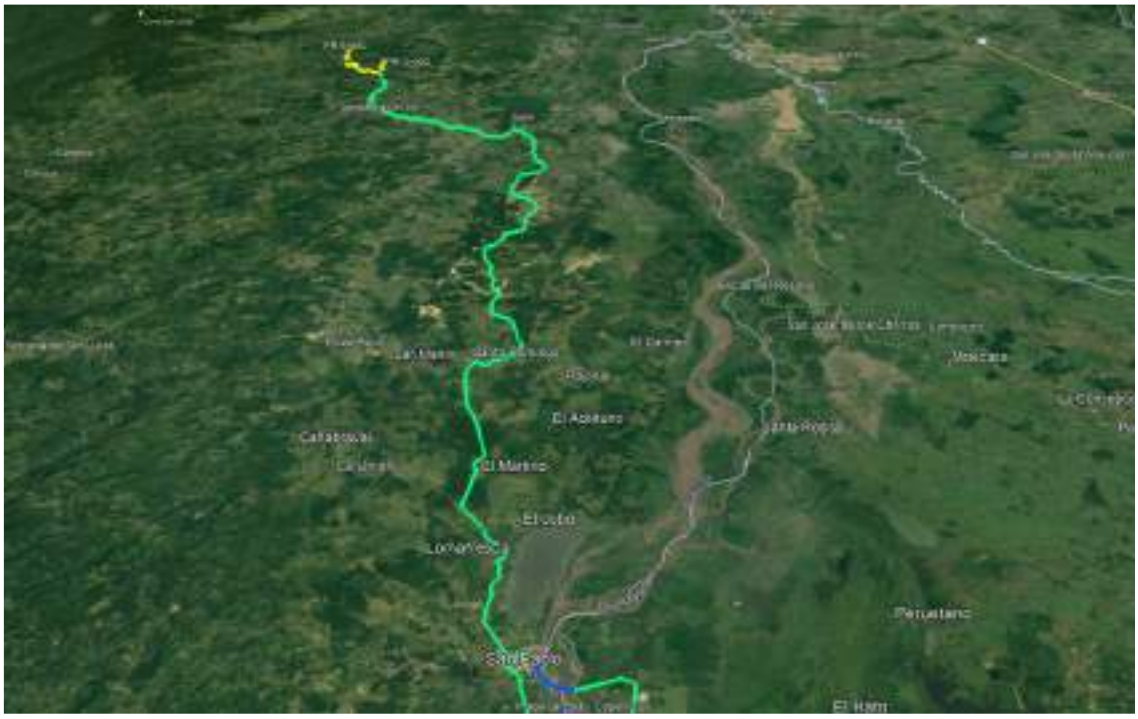


Imagen 4. Localización del tramo a intervenir corregimiento de San Francisco.

2.2.5. VEREDA JUAN PABLO II

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur, del departamento de Bolívar, en la vereda Juan Pablo Segundo, teniendo como punto de referencia cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 y finaliza en el PR 5+510 en la vereda Juan Pablo II, la cual se ubica a 9,12 km aproximadamente del Municipio de Santa Rosa Del Sur. Al Municipio de Santa Rosa del Sur se conduce tomando la vía terciaria San Pablo - Simiti - Santa Rosa Del Sur, desde el municipio de San Pablo, al cual se accede tomando transporte fluvial desde el municipio de Puerto Wilches, Santander por el Río Magdalena de la vía Juan Pablo Segundo, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del INVIAS.

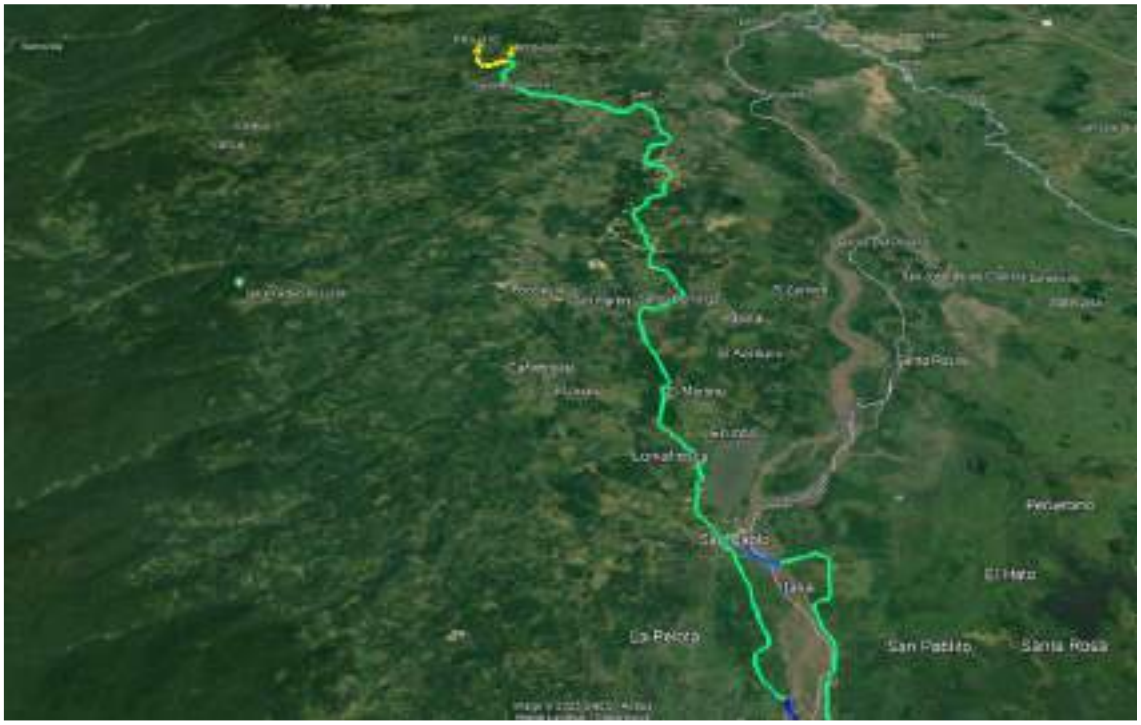


Imagen 5. Localización del tramo a intervenir vereda Juan Pablo II

2.2.6. VEREDA SAN BENITO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur, del departamento de Bolívar, en la vereda San Benito, teniendo como punto de referencia cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 y finaliza en el PR 4+790 en el corregimiento San Benito, la cual se ubica a 2.4 km aproximadamente del Municipio de Santa Rosa Del Sur. Al Municipio de Santa Rosa del Sur se conduce tomando la vía terciaria San Pablo - Simiti - Santa Rosa Del Sur, desde el municipio de San Pablo, al cual se accede tomando transporte fluvial desde el municipio de Puerto Wilches, Santander por el Río Magdalena de la vía San Benito, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del INVIAS.

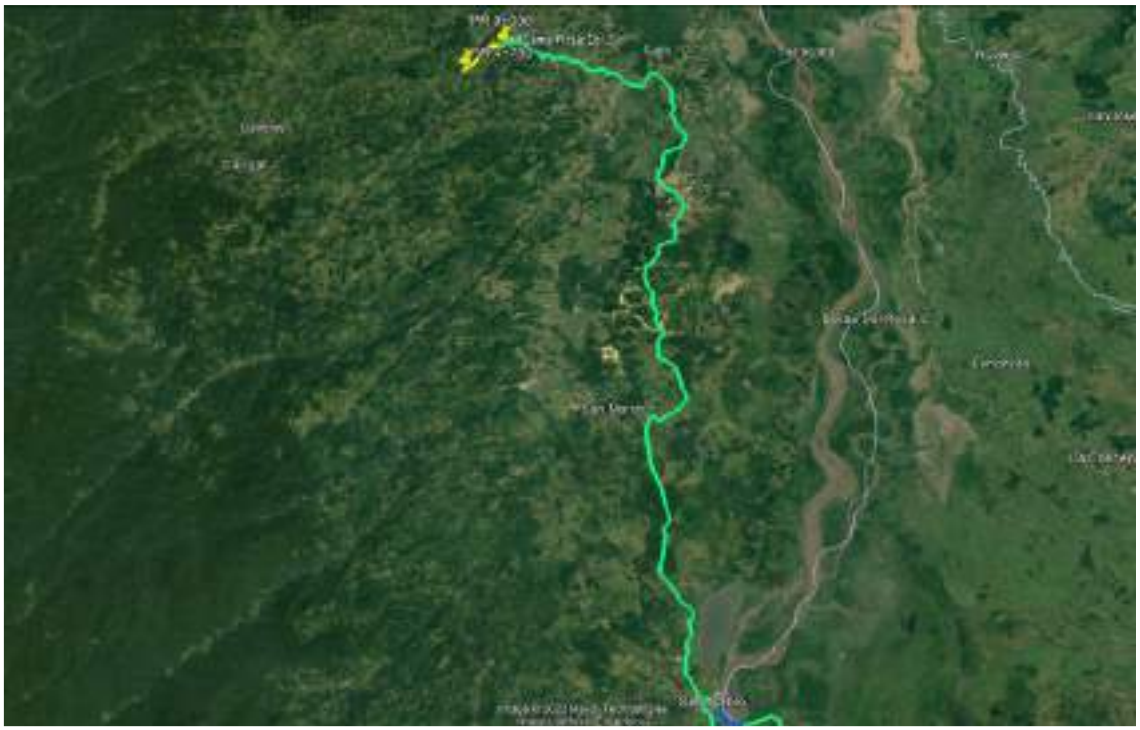


Imagen 6. Localización del tramo a intervenir vereda San Benito

2.2.7. CORREGIMIENTO VILLAFLOR

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar, en la vereda Villaflor, teniendo como punto de referencia cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 y finaliza en el PR 0+670 en el corregimiento Villaflor, la cual se ubica a 23 km aproximadamente del Municipio de Santa Rosa Del Sur al Municipio de Santa Rosa del Sur se conduce tomando la vía terciaria San Pablo - Simitì - Santa Rosa Del Sur, desde el municipio de San Pablo, al cual se accede tomando transporte fluvial desde el municipio de Puerto Wilches, Santander por el Río Magdalena, de la vía Villaflor, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del INVIAS.

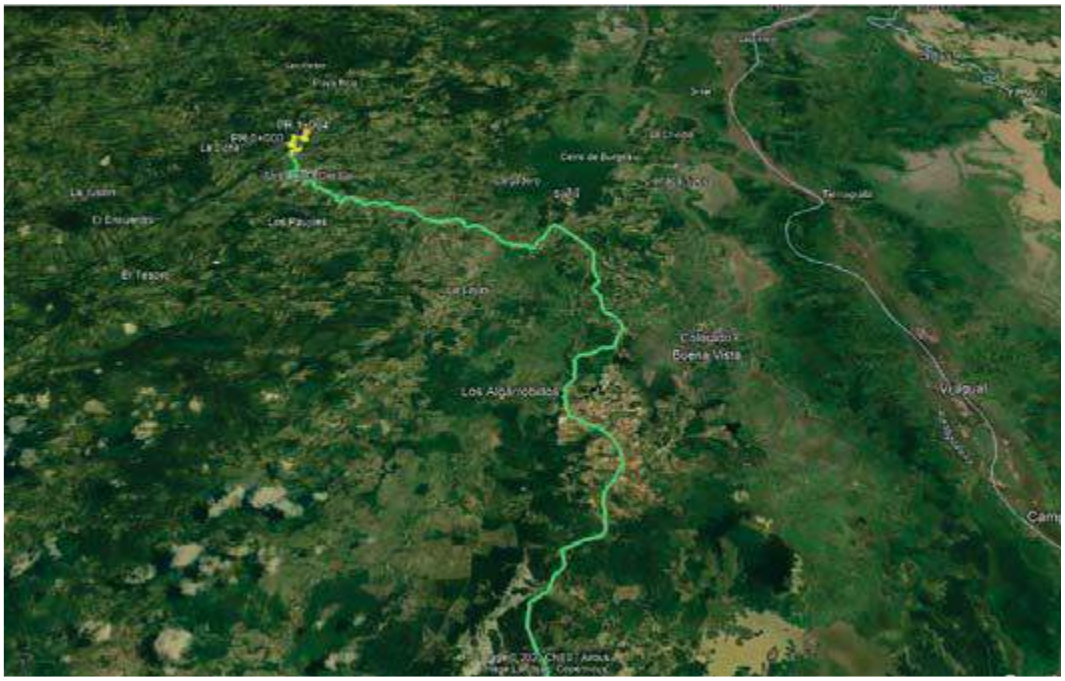


Imagen 7. Localización del tramo a intervenir corregimiento Villaflor

Viendo la necesidad de que estos tramos viales son de gran importancia y representan un gran desarrollo cultural, turístico y económico entre las regiones, permitiendo la comunicación de las veredas y corregimientos de municipio, así mismo como el acceso a las vías primarias del Departamento. Durante la ejecución del proyecto, se generará empleo en las zonas de influencia, vinculando el personal que se encuentre a sus alrededores y que den cumplimiento con los perfiles que se requieran el mismo, teniendo en cuenta la necesidad de vinculación de profesionales y personal de mano de obra

calificada y no calificada, de tal manera que está contribuyendo al desarrollo económico de esta zona del país.

Teniendo en cuenta el objetivo principal del proyecto el cual es *"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL*", se busca realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados, con el fin de:

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las diferentes poblaciones.
- Mayor integración y comunicación entre las comunidades.
- Oportuno acceso a los servicio médicos y educativos.
- Mejorar la competitividad y transitabilidad de los tramos a intervenir.
- Disminución de costos de transporte y comercialización agrícola.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

El estado actual de los diferentes tramos es deficiente, pues no poseen ninguna superficie de rodadura que garantice confort al usuario y, por el contrario, la superficie de rodadura, fue construida sin consideraciones técnicas, puesto que se compone de suelos de la zona y afirmado.

Por lo anterior, las vías sufren de altas deformaciones y encharcamientos a causa del tránsito de vehículos, las altas precipitaciones que se presentan en la zona y la escorrentía de estas, lo que desencadena un remoldeo del material de la superficie de la vía, que con el pasar del tiempo empeora, hasta el punto volver intransitable y peligroso estos tramos.

A continuación, se mostrará el estado actual de los tramos:



Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en la vereda la Ceiba.



. Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en la vereda La Cumbre.




Evidencia de las condiciones actuales del tramo a intervenir en la vereda La Mendoza




Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en el corregimiento San Francisco




Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en la vereda Juan Pablo II.





Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en la vereda San Benito





Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en el corregimiento de Villaflor.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El diseño inicial de los espesores de la estructura de pavimento se realizado de manera estandarizada según el contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad, lo cual un dinero preliminar de grosores.

Placa huella, e = 0,15 m
Subbase granular, e = 0,15 m
Subrasante o terreno natural

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL JUAN PABLO II

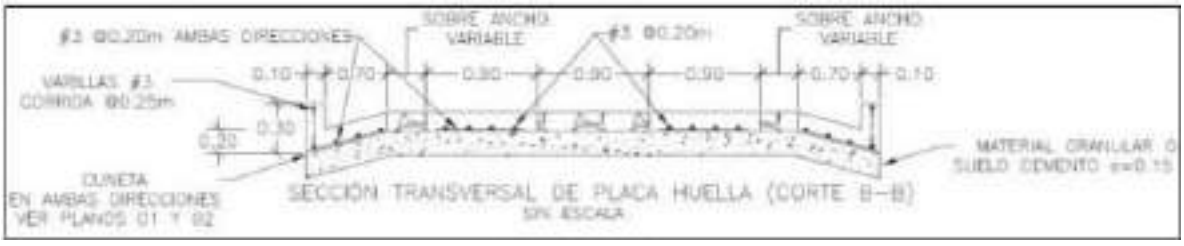
Diseño estructural de la placa huella.

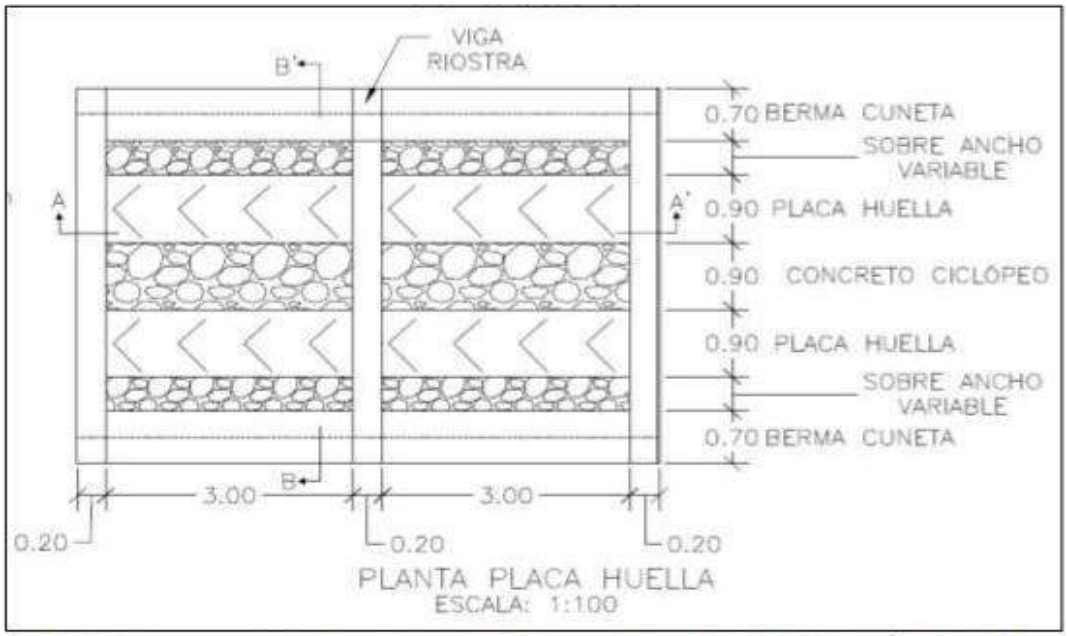
Dimensiones de las losas de concreto

Teniendo en cuenta la información del tránsito en la cual los vehículos que se esperan que circulen en la placa huella son de carácter liviano, por lo cual el diseño se ceñirá al plano 125 de la Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural.

La estructura de placa huella para el tramo de la vía ubicada en la vereda aguaditas en el municipio de Buenavista - Córdoba Es la siguiente:

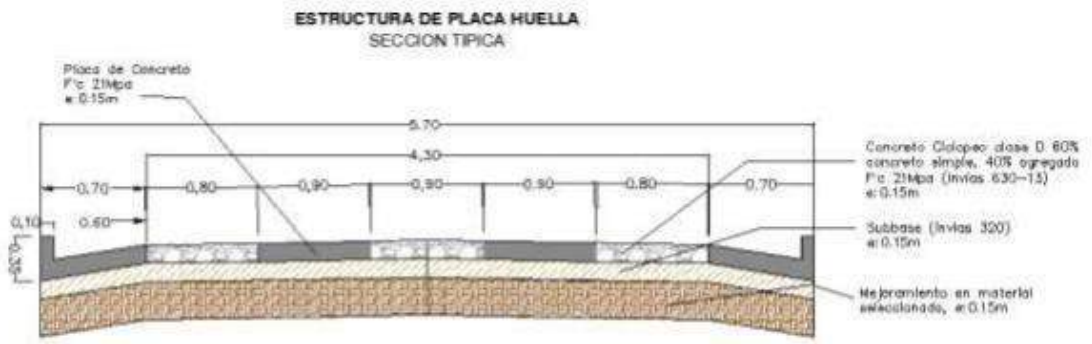
La longitud puede variar entre 1.00 y 3.00 m, para este diseño la consultoría recomendara huellas de 3m de largo. En general serán placa huellas de 0.90 m de ancho por 3m de largo, separadas entre sí por concreto ciclópeo de ancho igual a 0.90 m en el centro y de ancho variable en los extremos, las placas de concreto estarán arriostradas por viguetas de 0.20 m de ancho por 0.25 m de alto, localizadas en los extremos y en el medio de las placas.





Fuente: Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural (INVIAS Resolución 2483 del 19 de octubre de 2020)

Las dimensiones de la placa huella pueden presentar variaciones en los anchos con el fin de ajustarse a las condiciones de paramentos y lotes privados existentes. Teniendo en cuenta lo anterior y el diseño geométrico suministrado se tiene una sección tipo.



Resistencia del concreto

- **Concreto ciclópeo.**

La piedra pegada es una capa de 0.15 m de espesor conformada por un concreto ciclópeo, compuesto por 60% de concreto simple de 3000psi y 40% de agregado ciclópeo (piedra rajón), debe cumplir con las exigencias dadas en el artículo INV. 630-22. el empleo de concreto con una resistencia a la compresión de 21Mpa.

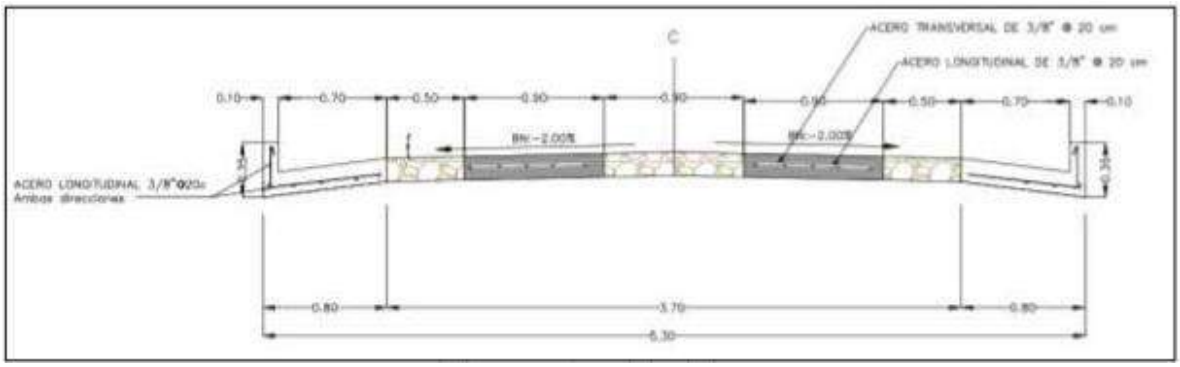
- **Concreto de huella.**

Para las cintas o huellas, viguetas intermedias, placas de acceso y vigas inicial y final, se propone en la “Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural” el empleo de concreto con una resistencia a la compresión de 21Mpa (Tabla 630-22 Valores mínimos de resistencia del concreto estructural).

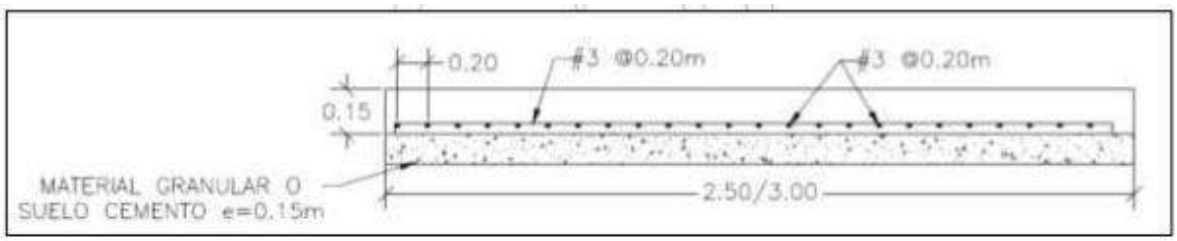
- **Refuerzo.**

La Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural establece que el acero de refuerzo de la placa huella para
vehículos livianos consistirá en 1 varilla número 3 cada 0.20 cm
(1#3@0,20) como refuerzo longitudinal y 1 varilla número 3 cada 0.20 cm
(1#3@0,20) como refuerzo transversal. La longitud de traslape de las varillas
longitudinales #3 es de mínimo 54 cm.

A continuación, se mostrarán los esquemas guías en planta, perfil y detalles de refuerzo por lo tanto algunas dimensiones no serán las reales.



Fuente: Diseño Estructura de Placa huella
Figura. Sección transversal de la estructura de la placa huella con refuerzo.

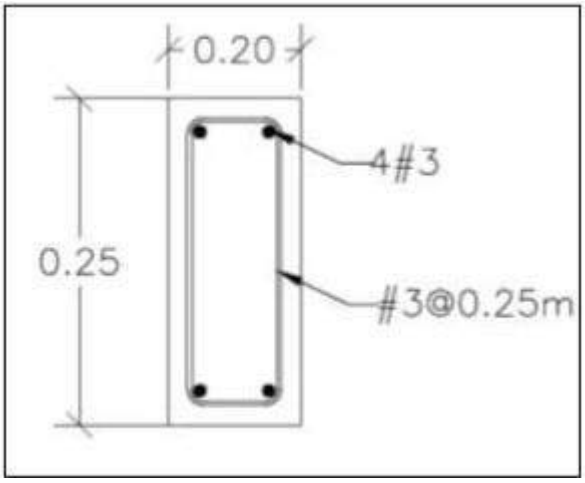


Fuente: Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural plano 125
Figura. Corte longitudinal de placa huella para vehículos livianos con refuerzo.

La riostra es una viga transversal de concreto reforzado. El refuerzo longitudinal de las vigas riostra consistirá en 4 varillas número 3 (4#3) y los estribos tendrán 1 varilla número 3 cada 25 cm (1#3@0,25). La longitud de traslape de las varillas longitudinales #3 es de mínimo 54 cm.



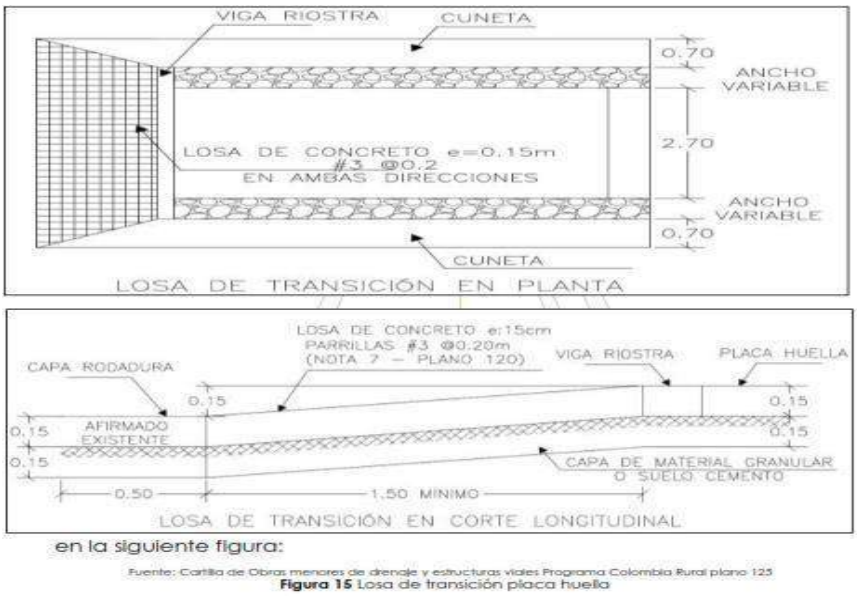
Fuente: Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural plano 125.
Figura. Corte longitudinal típico viga riostra con refuerzo.



Fuente: Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural plano 125.
Figura. Corte Transversal viga riostra

De acuerdo con la Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural tanto al inicio como al final de los tramos del proyecto se debe generar un área de transición del suelo a la estructura rígida. Para esos casos el constructor deberá considerar un tratamiento especial que puede consistir en la escarificación y compactación adicional, cuando se trata de materiales granulares como afirmados o subbases, o de la conformación de un remplazo de material granular compactado con un espesor mínimo de 0.15 m en las zonas en contacto por fuera de la placa huella, en una longitud de al menos 1.50 m.

Se deben construir losas de transición al inicio y al final de los tramos de placa huella que no conectan con pavimento existente, como se ilustra



en la siguiente figura:

Fuente: Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural plano 125
Figura 15 Losa de transición placa huella

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA

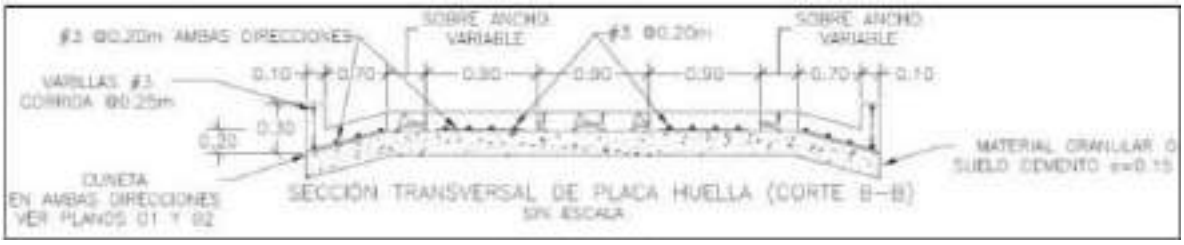
Diseño estructural de la placa huella

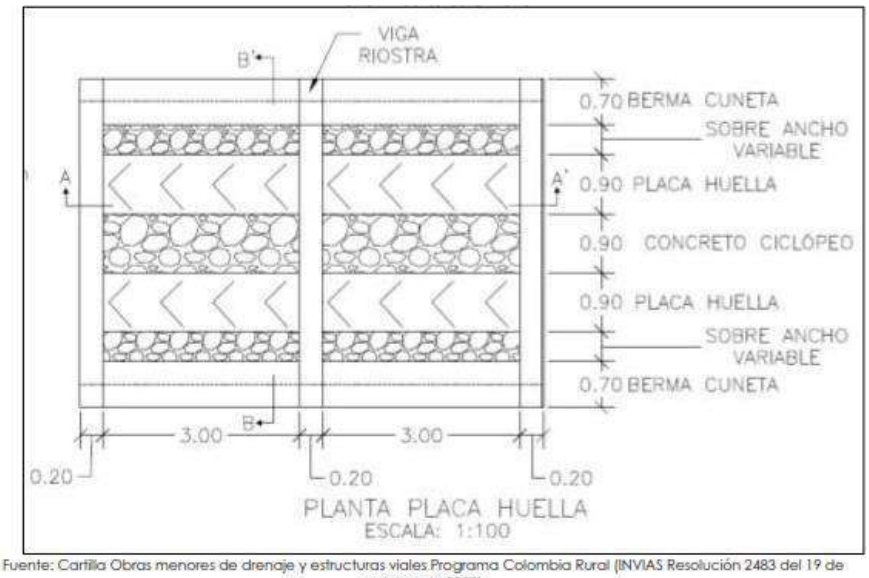
Dimensiones de las losas de concreto

Teniendo en cuenta la información del tránsito en la cual los vehículos que se esperan que circulen en la placa huella son de carácter liviano, por lo cual el diseño se ceñirá al plano 125 de la Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural.

La estructura de placa huella para el tramo de la vía ubicada en la vereda aguaditas en el municipio de Buenavista - Córdoba Es la siguiente:

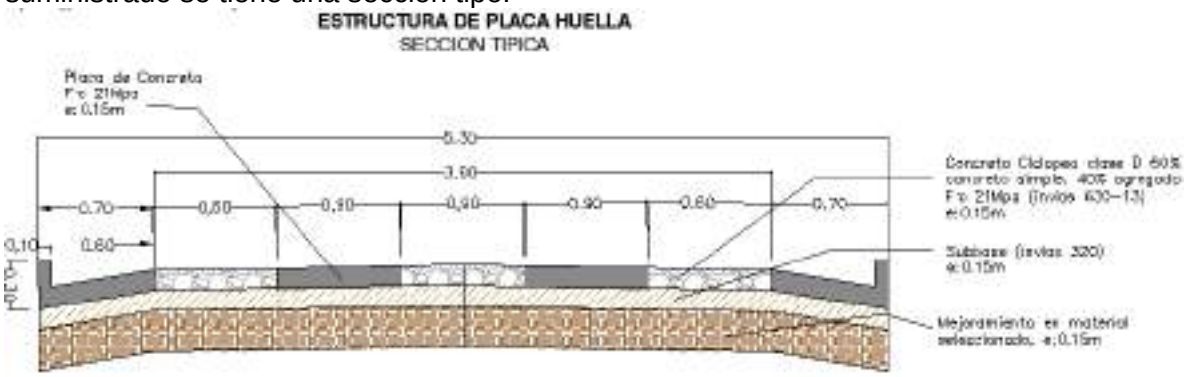
La longitud puede variar entre 1.00 y 3.00 m, para este diseño la consultoría recomendara huellas de 3m de largo. En general serán placa huellas de 0.90 m de ancho por 3m de largo, separadas entre sí por concreto ciclópeo de ancho igual a 0.90 m en el centro y de ancho variable en los extremos, las placas de concreto estarán arriostradas por viguetas de 0.20
m de ancho por 0.25 m de alto, localizadas en los extremos y en el medio de las placas.





Fuente: Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural (INVIAS Resolución 2483 del 19 de octubre de 2020)

Las dimensiones de la placa huella pueden presentar variaciones en los anchos con el fin de ajustarse a las condiciones de paramentos y lotes privados existentes. Teniendo en cuenta lo anterior y el diseño geométrico
suministrado se tiene una sección tipo.



Resistencia del concreto

- **Concreto ciclópeo.**

La piedra pegada es una capa de 0.15 m de espesor conformada por un concreto ciclópeo, compuesto por 60% de concreto simple de 3000psi y 40% de agregado ciclópeo (piedra rajón), debe cumplir con las exigencias dadas en el artículo INV. 630-22. el empleo de concreto con una resistencia a la compresión de 21Mpa.

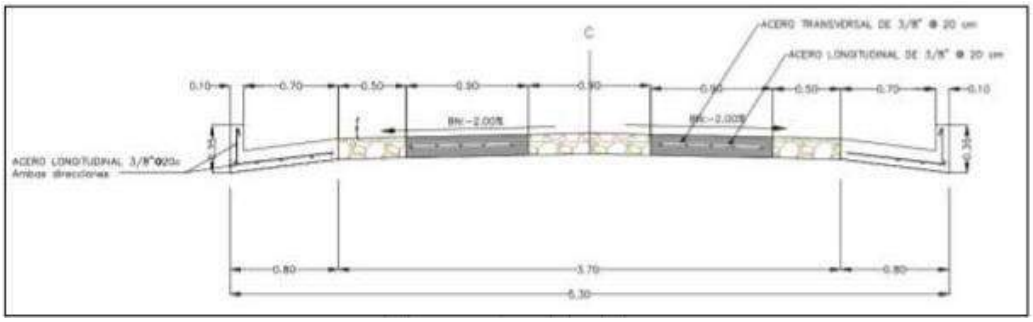
- **Concreto de huella.**

Para las cintas o huellas, viguetas intermedias, placas de acceso y vigas inicial y final, se propone en la “Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural” el empleo de concreto con una resistencia a la compresión de 21Mpa (Tabla 630-22 Valores mínimos de resistencia del concreto estructural).

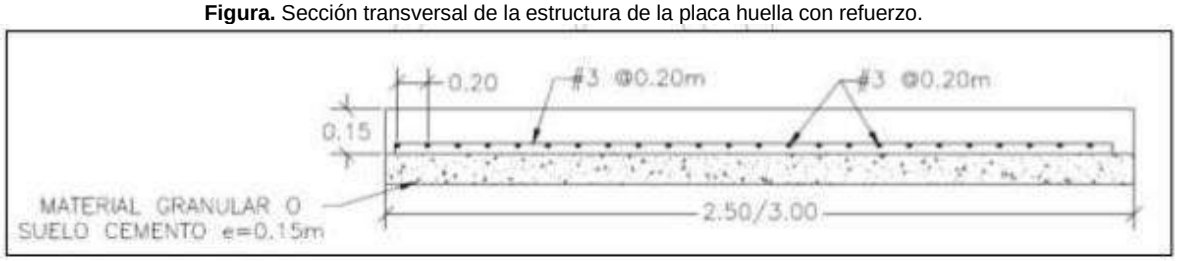
- **Refuerzo.**

La Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural establece que el acero de refuerzo de la placa huella para vehículos livianos consistirá en 1 varilla número 3 cada 0.20 cm (1#3@0,20) como refuerzo longitudinal y 1 varilla número 3 cada 0.20 cm (1#3@0,20) como refuerzo transversal. La longitud de traslape de las varillas longitudinales #3 es de mínimo 54 cm.

A continuación, se mostrarán los esquemas guías en planta, perfil y detalles de refuerzo por lo tanto algunas dimensiones no serán las reales.



Fuente: Diseño Estructura de Placa huella
Figura. Sección transversal de la estructura de la placa huella con refuerzo.

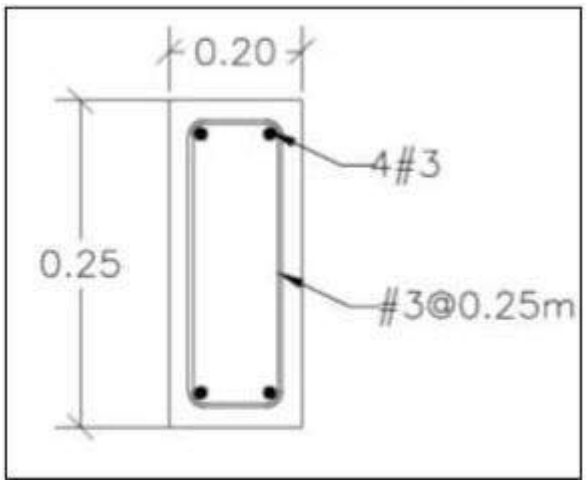


Fuente: Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural plano 125
Figura. Corte longitudinal de placa huella para vehículos livianos con refuerzo.

La riostra es una viga transversal de concreto reforzado. El refuerzo longitudinal de las vigas riostra consistirá en 4 varillas número 3 (4#3) y los estribos tendrán 1 varilla número 3 cada 25 cm (1#3@0,25). La longitud de traslape de las varillas longitudinales #3 es de mínimo 54 cm.

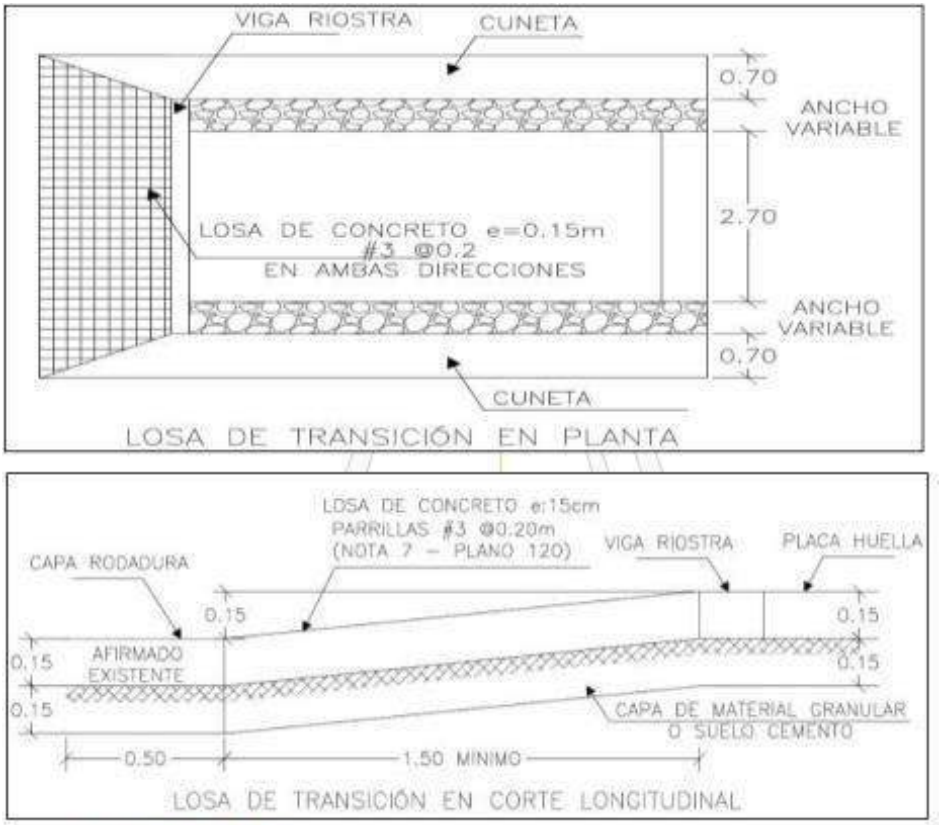


Fuente: Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural plano 125.
Figura. Corte longitudinal típico viga riostra con refuerzo.



De acuerdo con la Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural tanto al inicio como al final de los tramos del proyecto se debe generar un área de transición del suelo a la estructura rígida. Para esos casos el constructor deberá considerar un tratamiento especial que puede consistir en la escarificación y compactación adicional, cuando se trata de materiales granulares como afirmados o subbases, o de la conformación de un remplazo de material granular compactado con un espesor mínimo de 0.15 m en las zonas en contacto por fuera de la placa huella, en una longitud de al menos 1.50 m.

Se deben construir losas de transición al inicio y al final de los tramos de placa huella que no conectan con pavimento existente, como se ilustra



en la siguiente figura:

Fuente: Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural plano 125

Figura 15 Losa de transición placa huella

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE

Resultados de la Evaluación del Modelo del Pavimento en Placa Huella

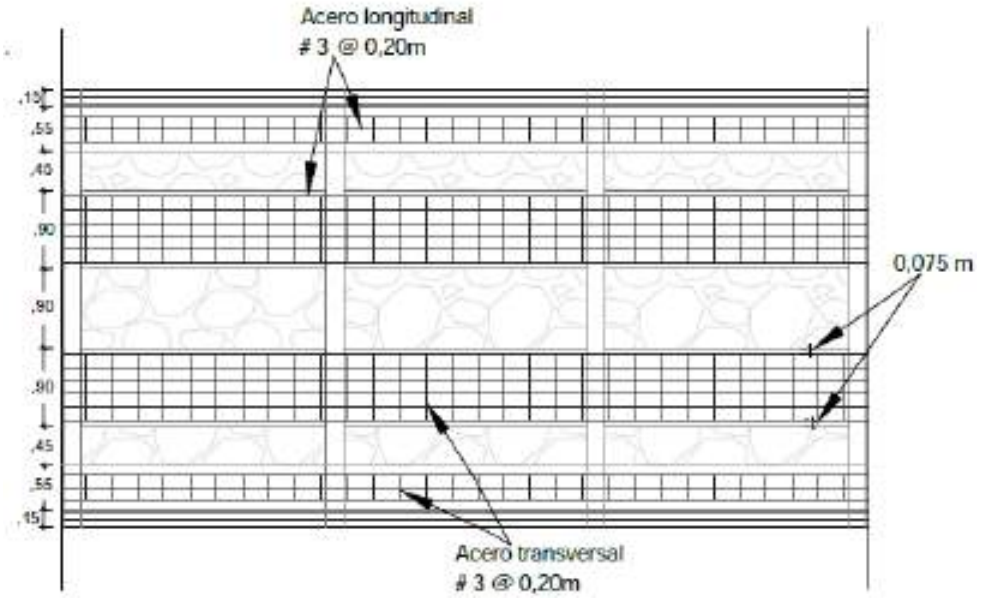
Con el fin determinar los momentos de la placa-huella para evaluar los requerimientos del acero de refuerzo se evaluó el modelo de elementos finitos con los siguientes parámetros:

- Ancho de banda: 0.90 metros (ancho de la placa huella)
- Módulo de elasticidad del concreto: 2.1*106 kN/m2
- Módulo de reacción del soporte: 42,279.59 kN/m3
- Momento de inercia del cimiento: 2,53125*10¯4

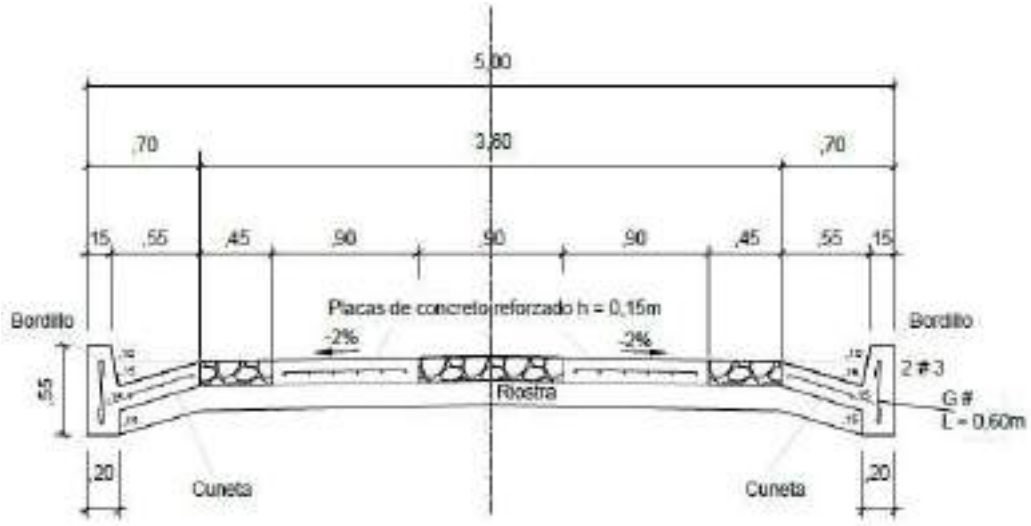
En el caso de elementos de concreto reforzado, con elementos de concreto que están en interacción con el suelo, se recomienda un recubrimiento mínimo de 7.5 cm. Un espesor de
0.15 m para los pavimentos en placa huella es el espesor mínimo aceptable que garantiza el recubrimiento mínimo, colocando el refuerzo en el eje central longitudinal, lo que permite contribuir a absorber los momentos negativos y positivos que se presentan en la placa.

Con el fin de fijar el acero de refuerzo longitudinal se recomienda la colocación de acero transversal con barras # 3 cada 20 centímetros, con el propósito fijar el acero longitudinal, evitar desplazamientos durante la construcción y permitir una mejor distribución de esfuerzos transversalmente.

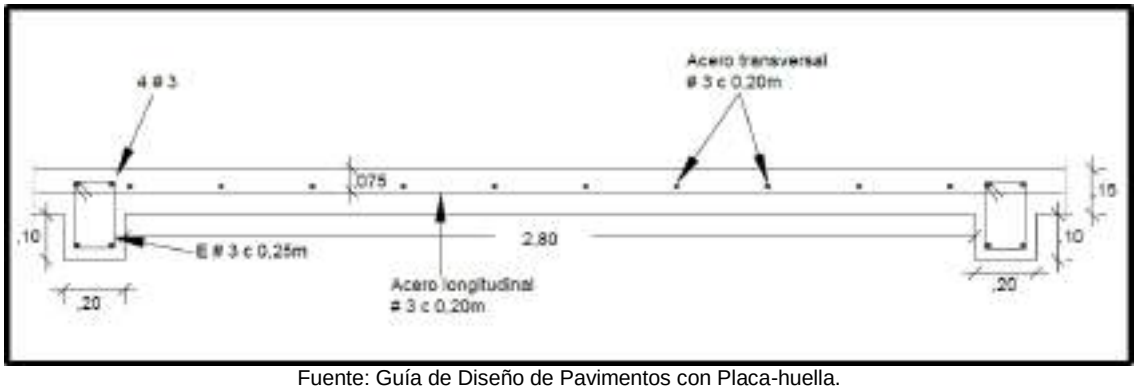
En caso de requerirse placas huellas con ancho superior a los 90 cm, por ejemplo, en los sobre anchos de la curva, se debe conservar el mismo acero de refuerzo, con igual distribución que en las placas huellas de 0.90 metros de ancho. La berma cuneta por ser elementos que pueden estar sometidos a las mismas cargas que la placa huella deberá tener un refuerzo similar al de estas.



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 8. Planta de Distribución del Refuerzo – Placa Huella.



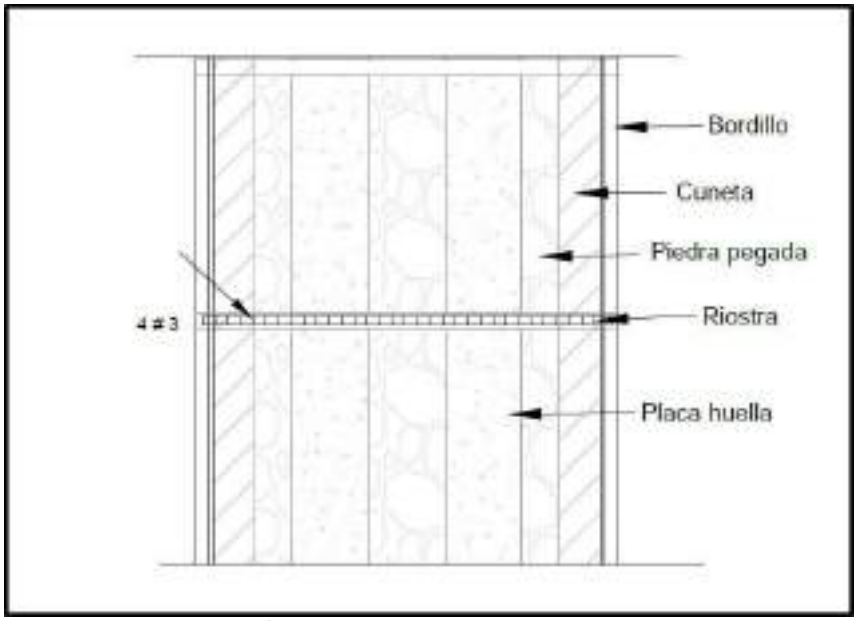
Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 9. Corte Transversal – Placa Huella.



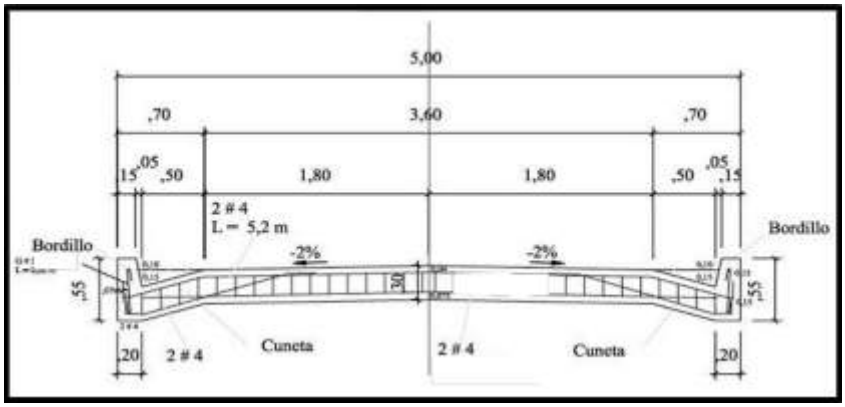
Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 10. Corte Longitudinal - Placa Huella.

Diseño de Viga Riostra

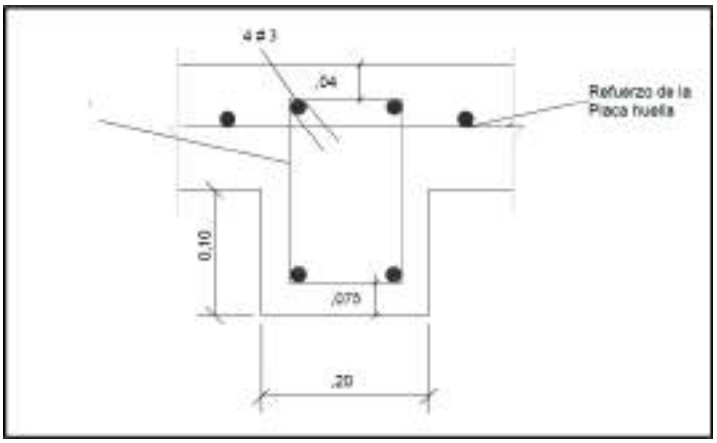
Las riostras son elementos cuya función es confinar la subbase y garantizar que las placas huellas trabajen monolíticamente, las mismas están sometidas a esfuerzos bajos, por lo que se recomienda la colocación de la cuantía mínima de refuerzo para estos elementos que corresponde a 4 barras #3 longitudinalmente (dos arriba y dos abajo) y estribos #3 cada 20 centímetros



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 11. Planta de Distribución del Refuerzo – Viga Riostra.



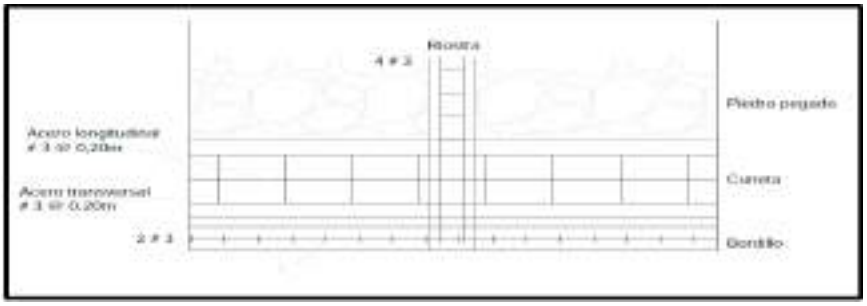
Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 12. Corte Longitudinal – Viga Riostra.



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 13. Corte Transversal Sección en Placa Huella – Viga Riostra.

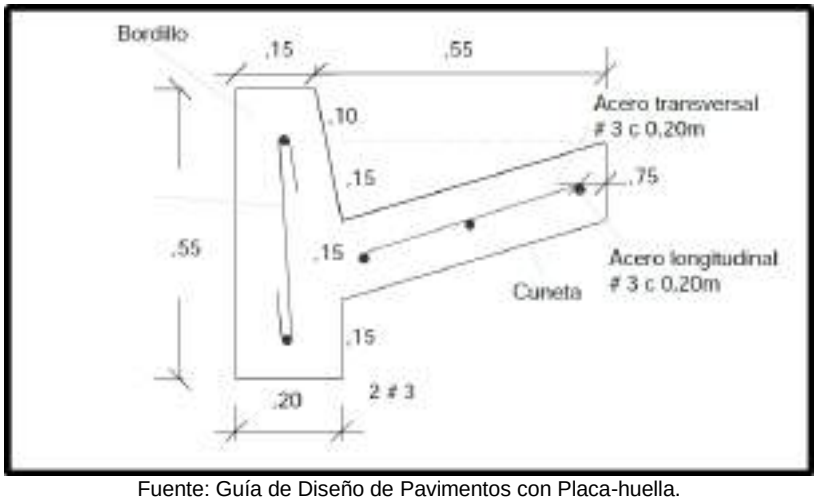
Diseño de Berma – Cuneta

Aunque la solicitación sea eventual la berma-cuneta debe poder soportar los esfuerzos producidos por el vehículo de diseño y, por ende, el espesor, el refuerzo requerido y las características de los materiales deben ser similares a los utilizados en la placa-huella. La berma-cuneta tiene adosado el bordillo de confinamiento por lo que su geometría es sustancialmente diferente a la de la placa-huella.



E # 3 c 0.20 m

Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 14. Planta de Distribución del Refuerzo – Berma-Cuneta.



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 15. Corte Berma-Cuneta.

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA

Resultados de la Evaluación del Modelo del Pavimento en Placa Huella

Con el fin determinar los momentos de la placa-huella para evaluar los requerimientos del acero de refuerzo se evaluó el modelo de elementos finitos con los siguientes parámetros:

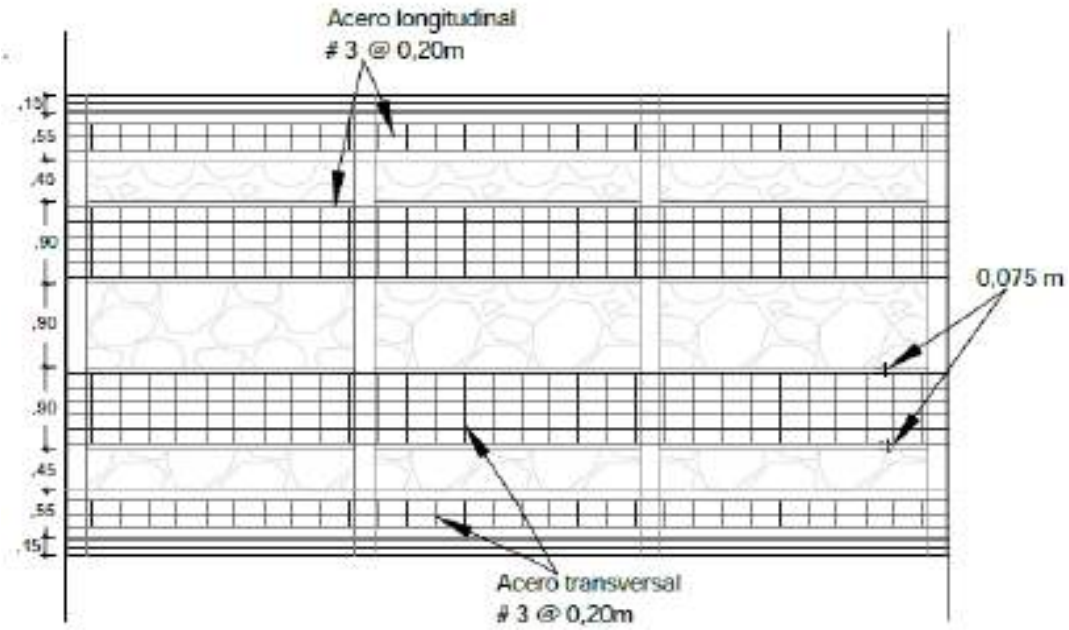
- Ancho de banda: 0.90 metros (ancho de la placa huella)
- Módulo de elasticidad del concreto: 2.1*106 kN/m2
- Módulo de reacción del soporte: 42,279.59 kN/m3
- Momento de inercia del cimiento: 2,53125*10¯ 4

En el caso de elementos de concreto reforzado, con elementos de concreto que están en interacción con el suelo, se recomienda un recubrimiento mínimo de 7.5 cm. Un espesor de 0.15 m para los pavimentos en placa huella es el espesor mínimo aceptable que garantiza el recubrimiento mínimo, colocando el refuerzo en el eje central longitudinal, lo que permite contribuir a absorber los momentos negativos y positivos que se presentan en la placa.

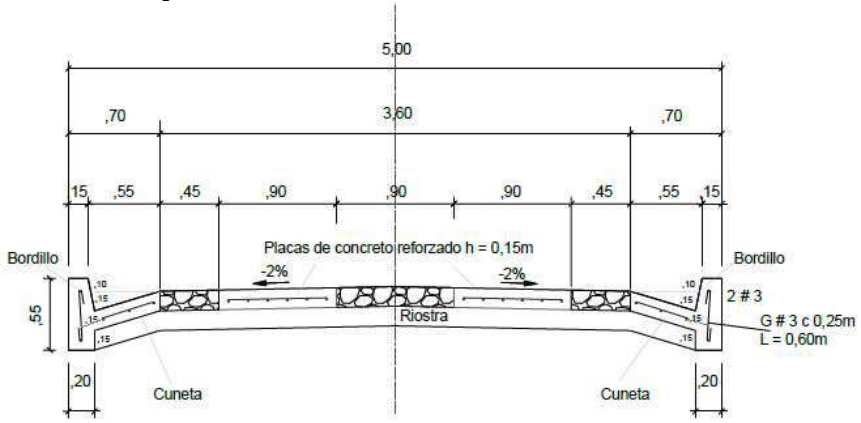
Con el fin de fijar el acero de refuerzo longitudinal y transversal se recomienda la colocación de acero transversal con barras # 3 cada 20 centímetros, con el propósito fijar el acero longitudinal, evitar desplazamientos durante la construcción y permitir una mejor distribución de esfuerzos transversalmente.

En caso de requerirse placas huellas con ancho superior a los 90 cm, por ejemplo, en los sobre anchos de la curva, se debe conservar el mismo acero de refuerzo, con igual distribución que en las placas huellas de 0.90 metros de ancho.

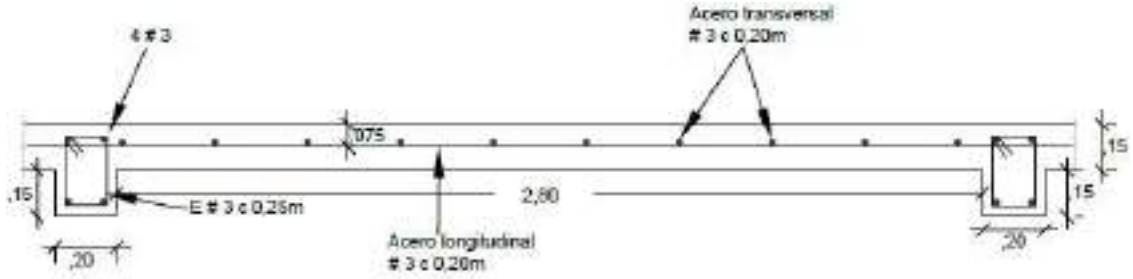
La berma cuneta por ser elementos que pueden estar sometidos a las mismas cargas que la placa huella deberá tener un refuerzo similar al de estas.



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 8. Planta de Distribución del Refuerzo – Placa Huella.



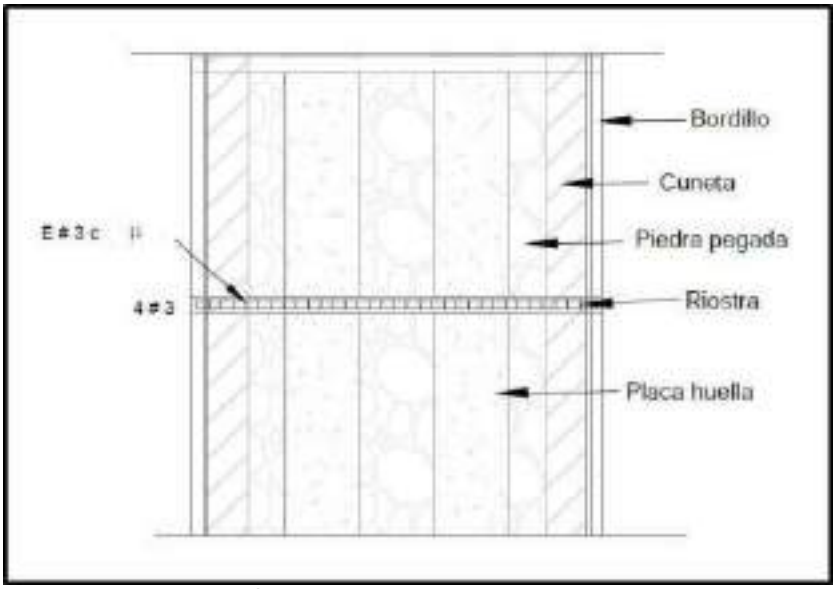
Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 9. Corte Transversal – Placa Huella.



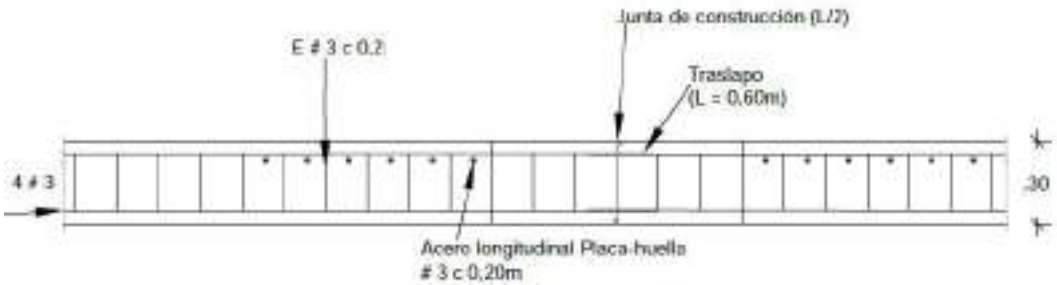
Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 10. Corte Longitudinal - Placa Huella.

Diseño de Viga Riostra

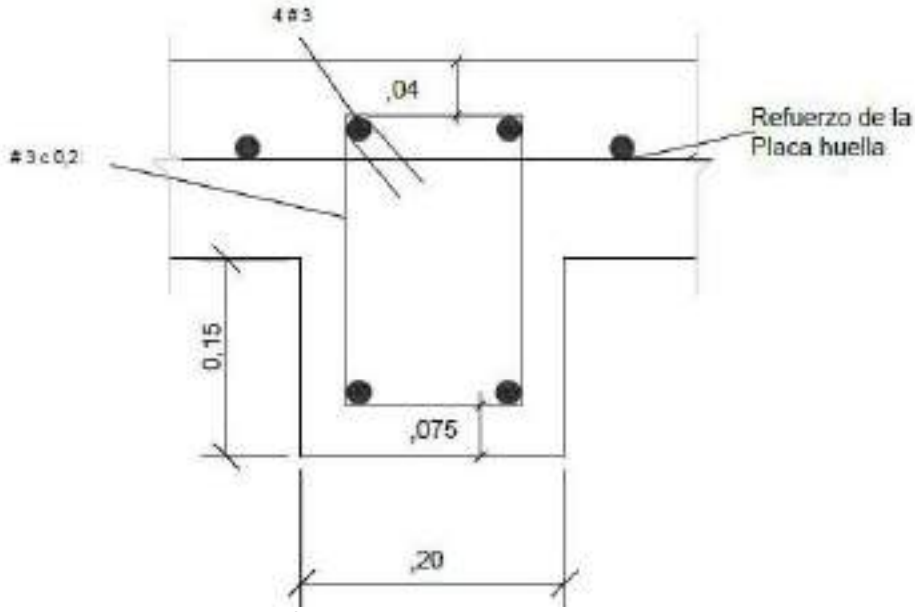
Las riostras son elementos cuya función es confinar la subbase y garantizar que las placas huellas trabajen monolíticamente, las mismas están sometidas a esfuerzos bajos, por lo que se recomienda la colocación de la cuantía mínima de refuerzo para estos elementos que corresponde a 4 barras #3 longitudinalmente (dos arriba y dos abajo) y estribos #3 cada 20centímetros.



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 11. Planta de Distribución del Refuerzo – Viga Riostra.



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 12. Corte Longitudinal – Viga Riostra.

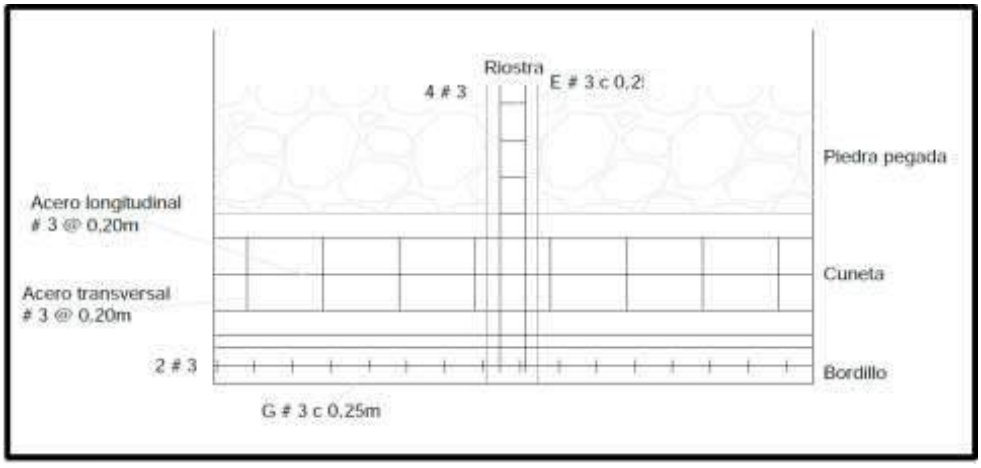


Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 13. Corte Transversal Sección en Placa Huella – Viga Riostra.

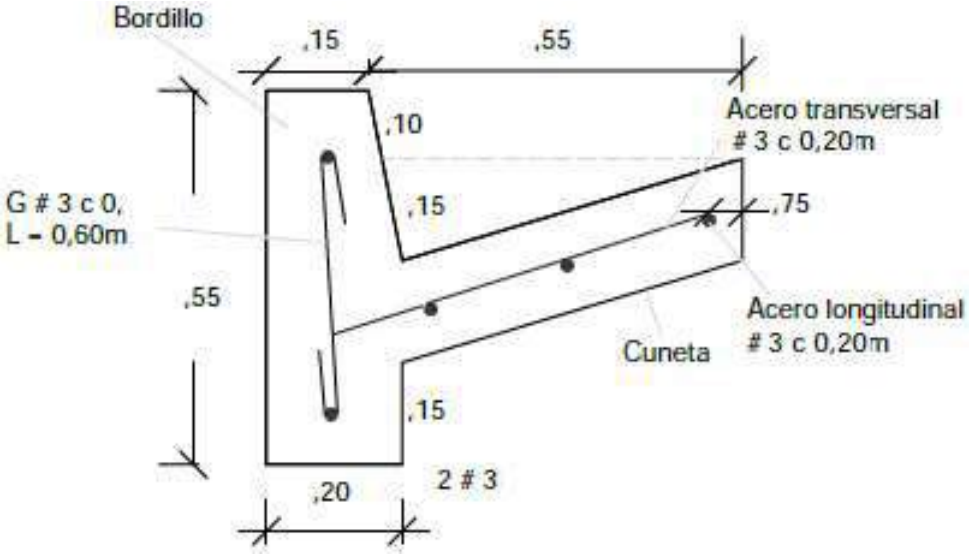
Diseño de Berma – Cuneta

Aunque la solicitación sea eventual la berma-cuneta debe poder soportar los esfuerzos producidos por el vehículo de diseño y, por ende, el espesor, el refuerzo requerido y las características de los materiales deben ser similares a los utilizados en la placa-huella. La berma-cuneta tiene adosado el bordillo de confinamiento por lo que su geometría es sustancialmente diferente a la de la placa-huella.

A continuación, se presentan los detalles de la berma-cuneta y el bordillo.



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 14. Planta de Distribución del Refuerzo – Berma-Cuneta.



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 15. Corte Berma-Cuneta.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO

Diseño estructural de la placa huella

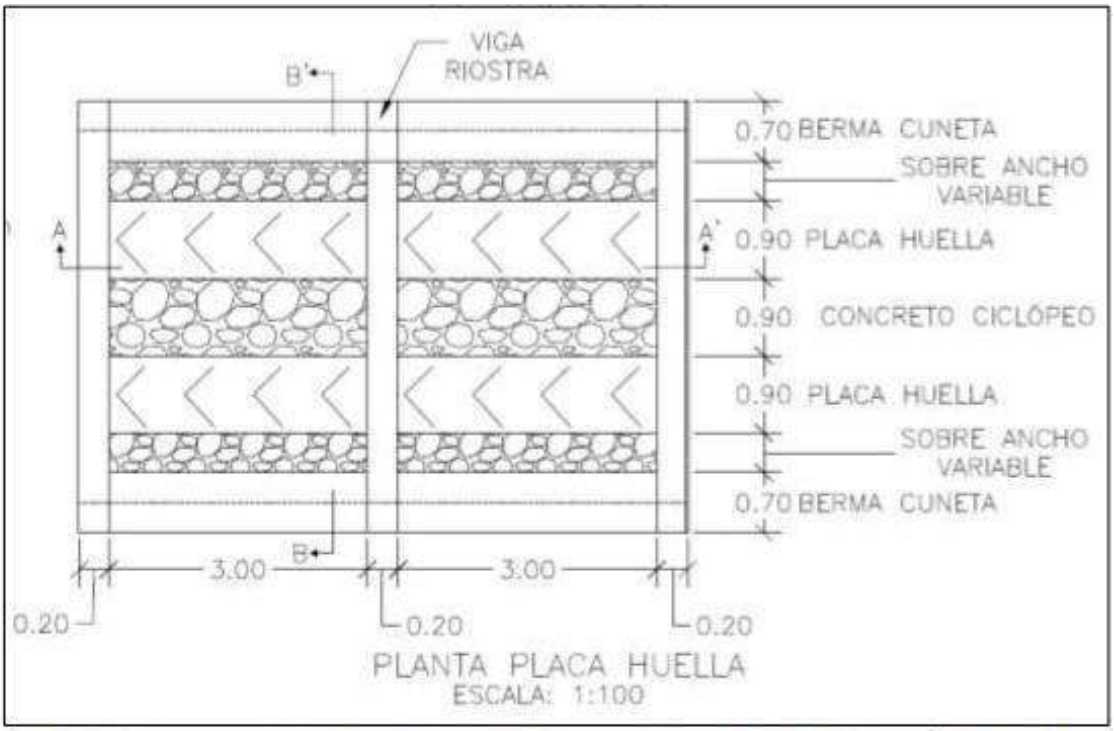
Dimensiones de las losas de concreto

Teniendo en cuenta la información del tránsito en la cual los vehículos que se esperan que circulen en la placa huella son de carácter liviano, por lo cual el diseño se ceñirá al plano 125 de la Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural.

La estructura de placa huella para el tramo de la vía ubicada en la vereda aguaditas en el municipio de Buenavista - Córdoba Es la siguiente:

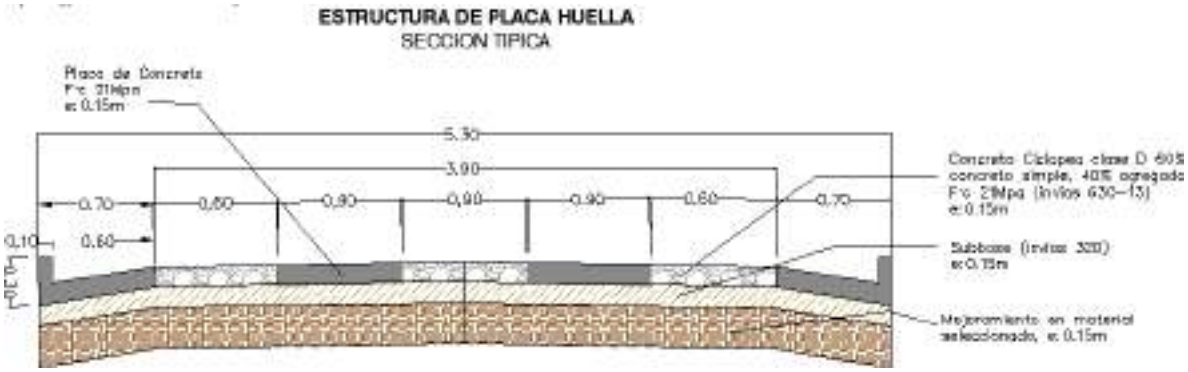
La longitud puede variar entre 1.00 y 3.00 m, para este diseño la consultoría recomendara huellas de 3m de largo. En general serán placa huellas de 0.90 m de ancho por 3m de largo, separadas entre sí por concreto ciclópeo de ancho igual a 0.90 m en el centro y de ancho variable en los extremos, las placas de concreto estarán arriostradas por viguetas de 0.20
m de ancho por 0.25 m de alto, localizadas en los extremos y en el medio de las placas.





Fuente: Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural (INVIAS Resolución 2483 del 19 de octubre de 2020)

Las dimensiones de la placa huella pueden presentar variaciones en los anchos con el fin de ajustarse a las condiciones de paramentos y lotes privados existentes. Teniendo en cuenta lo anterior y el diseño geométrico suministrado se tiene una sección tipo.



Resistencia del concreto

Concreto ciclópeo

La piedra pegada es una capa de 0.15 m de espesor conformada por un concreto ciclópeo, compuesto por 60% de concreto simple de 3000psi y 40% de agregado

ciclópeo (piedra rajón), debe cumplir con las exigencias dadas en el artículo INV. 630-22. el empleo de concreto con una resistencia a la compresión de 21Mpa.

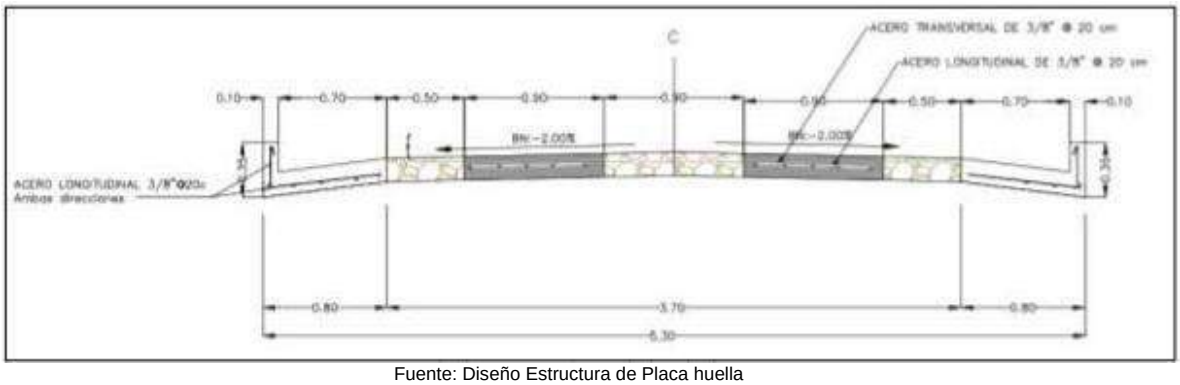
Concreto de huella

Para las cintas o huellas, viguetas intermedias, placas de acceso y vigas inicial y final, se propone en la “Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural” el empleo de concreto con una resistencia a la compresión de 21Mpa (Tabla 630-22 Valores mínimos de resistencia del concreto estructural).

Refuerzo

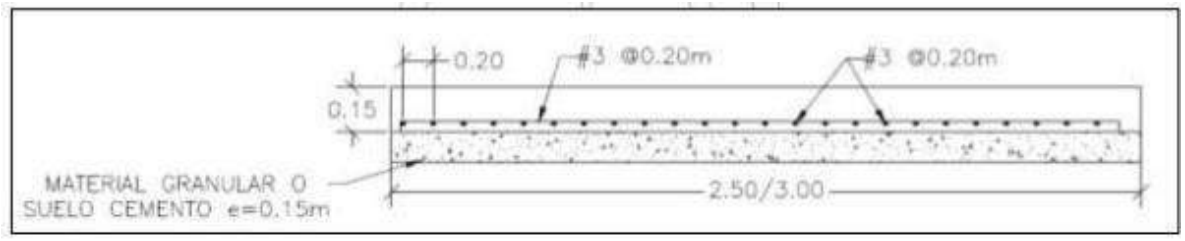
La Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural establece que el acero de refuerzo de la placa huella para vehículos livianos consistirá en 1 varilla número 3 cada 0.20 cm (1#3@0,20) como refuerzo longitudinal y 1 varilla número 3 cada 0.20 cm (1#3@0,20) como refuerzo transversal. La longitud de traslape de las varillas longitudinales #3 es de mínimo 54 cm.

A continuación, se mostrarán los esquemas guías en planta, perfil y detalles de refuerzo por lo tanto algunas dimensiones no serán las reales.



Fuente: Diseño Estructura de Placa huella

Figura. Sección transversal de la estructura de la placa huella con refuerzo.



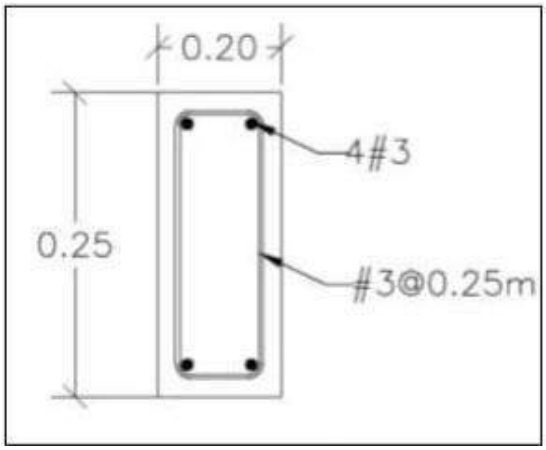
Fuente: Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural plano 125

Figura. Corte longitudinal de placa huella para vehículos livianos con refuerzo.

La riostra es una viga transversal de concreto reforzado. El refuerzo longitudinal de las vigas riostra consistirá en 4 varillas número 3 (4#3) y los estribos tendrán 1 varilla número 3 cada 25 cm (1#3@0,25). La longitud de traslape de las varillas longitudinales #3 es de mínimo 54 cm.



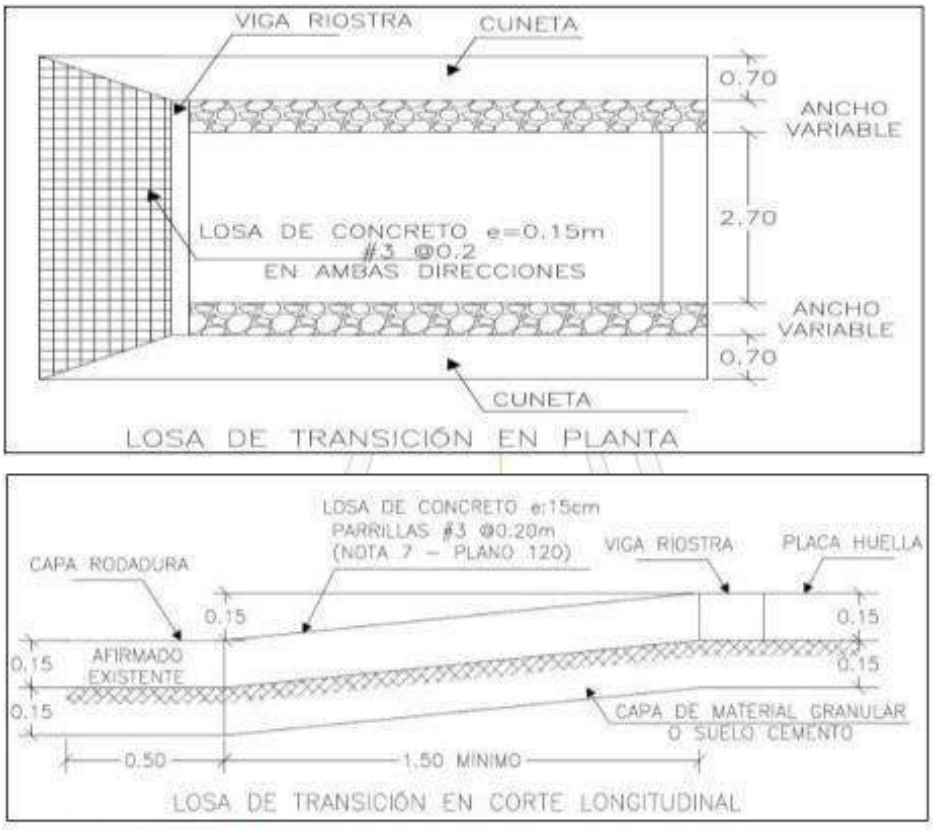
Fuente: Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural plano 125.
Figura. Corte longitudinal típico viga riostra con refuerzo.



Fuente: Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural plano 125.
Figura. Corte Transversal viga riostra

De acuerdo con la Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural tanto al inicio como al final de los tramos del proyecto se debe generar un área de transición del suelo a la estructura rígida. Para esos casos el constructor deberá considerar un tratamiento especial que puede consistir en la escarificación y compactación adicional, cuando se trata de materiales granulares como afirmados o subbases, o de la conformación de un remplazo de material granular compactado con un espesor mínimo de 0.15 m en las zonas en contacto por fuera de la placa huella, en una longitud de al menos 1.50 m.

Se deben construir losas de transición al inicio y al final de los tramos de placa huella que no conectan con pavimento existente, como se ilustra



en la siguiente figura:

Fuente: Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural plano 125

Figura 15 Losa de transición placa huella

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

Con el fin determinar los momentos de la placa-huella para evaluar los requerimientos del acero de refuerzo se evaluó el modelo de elementos finitos con los siguientes parámetros:

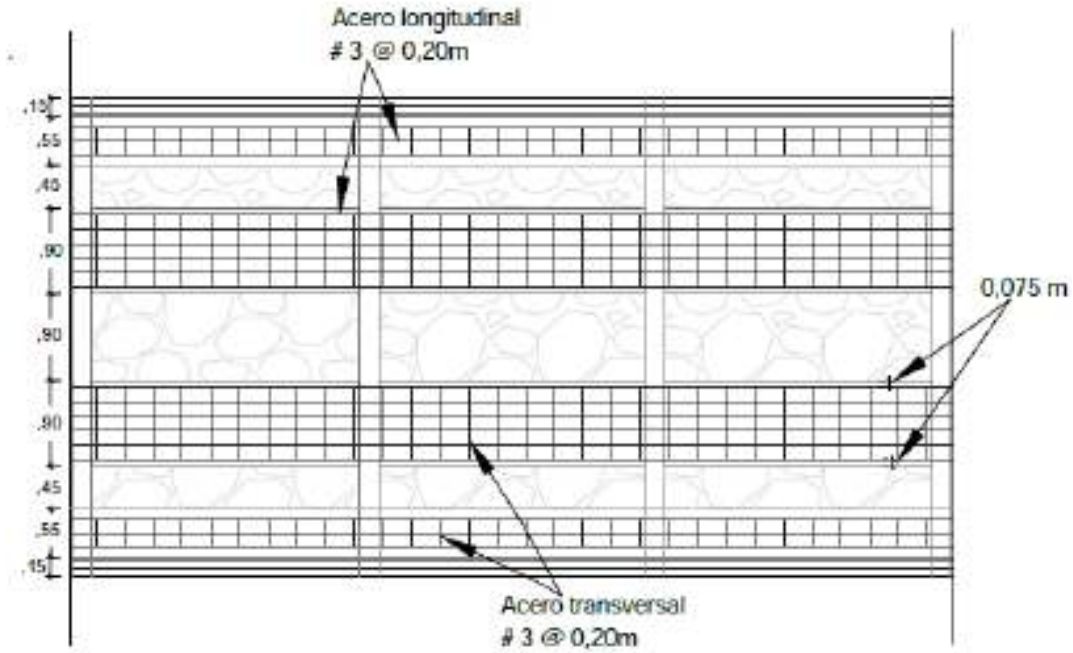
- Ancho de banda: 0.90 metros (ancho de la placa huella)
- Módulo de elasticidad del concreto: 2.1*106 kN/m2
- Módulo de reacción del soporte: 42,279.59 kN/m3
- Momento de inercia del cimiento: 2,53125*10¯ 4

En el caso de elementos de concreto reforzado, con elementos de concreto que están en interacción con el suelo, se recomienda un recubrimiento mínimo de 7.5 cm. Un espesor de 0.15 m para los pavimentos en placa huella es el espesor mínimo aceptable que garantiza el recubrimiento mínimo, colocando el refuerzo en el eje central longitudinal, lo que permite contribuir a absorber los momentos negativos y positivos que se presentan en la placa.

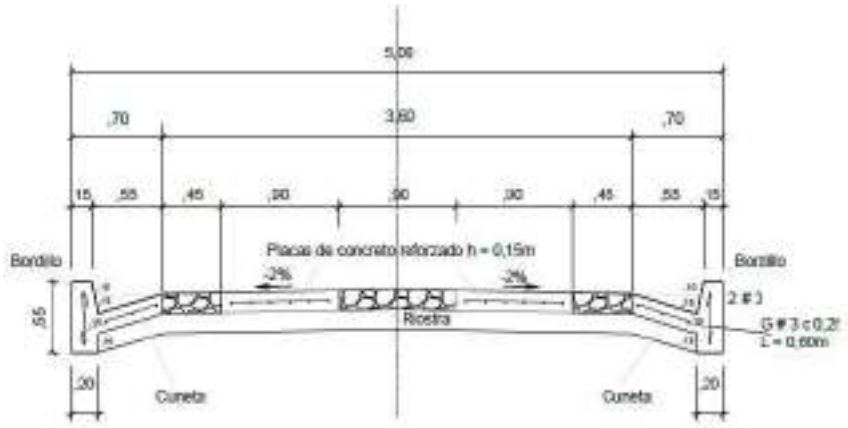
Con el fin de fijar el acero de refuerzo longitudinal y transversas, se recomienda la colocación de acero transversal con barras # 3 cada 20 centímetros, con el propósito fijar el acero longitudinal, evitar desplazamientos durante la construcción y permitir una mejor distribución de esfuerzos transversalmente.

En caso de requerirse placas huellas con ancho superior a los 90 cm, por ejemplo, en los sobre anchos de la curva, se debe conservar el mismo acero de refuerzo, con igual distribución que en las placas huellas de 0.90 metros de ancho.

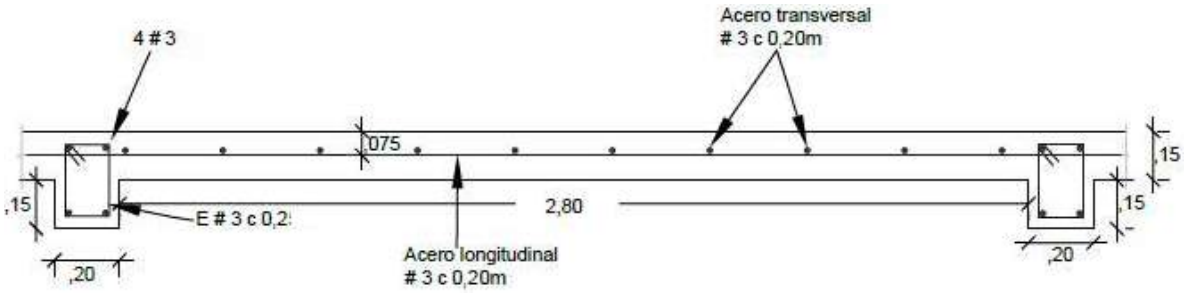
La berma cuneta por ser elementos que pueden estar sometidos a las mismas cargas que la placa huella deberá tener un refuerzo similar al de estas.



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 8. Planta de Distribución del Refuerzo – Placa Huella.



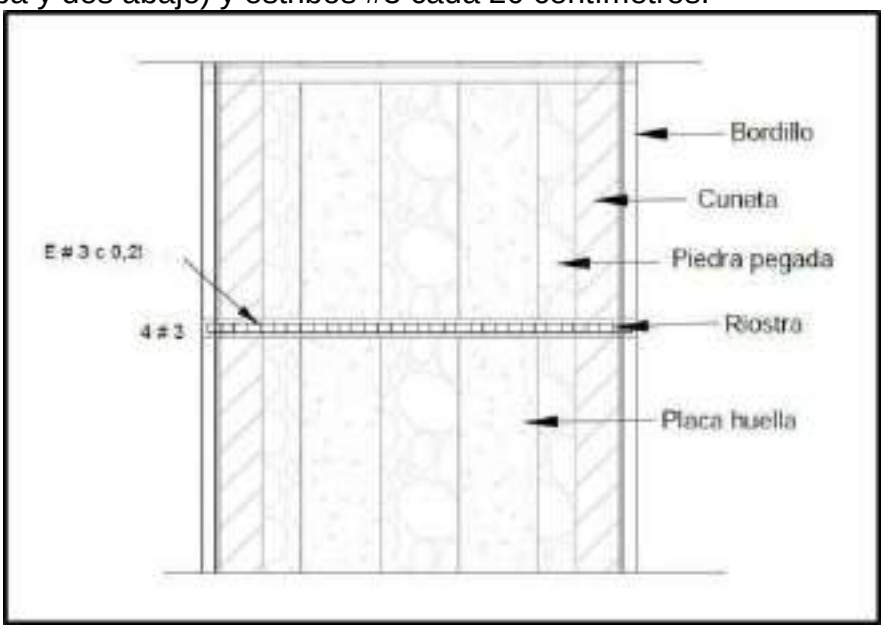
Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 9. Corte Transversal – Placa Huella.



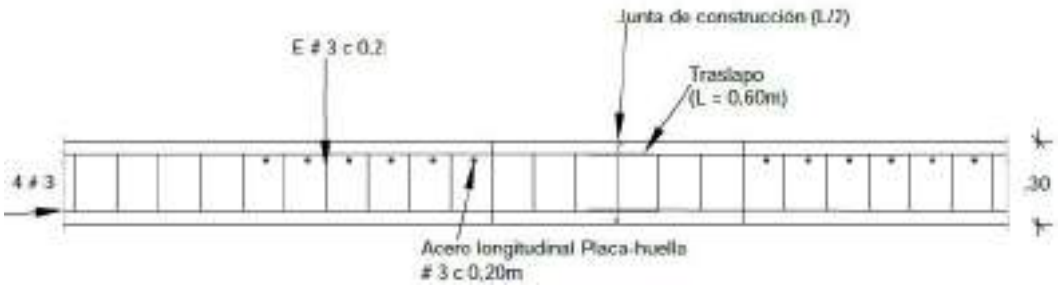
Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 10. Corte Longitudinal - Placa Huella.

Diseño de Viga Riostra

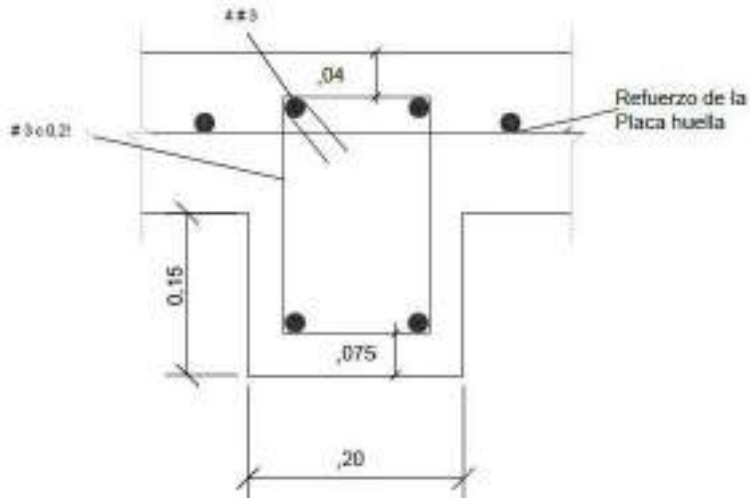
Las riostras son elementos cuya función es confinar la subbase y garantizar que las placas huellas trabajen monolíticamente, las mismas están sometidas a esfuerzos bajos, por lo que se recomienda la colocación de la cuantía mínima de refuerzo para estos elementos que corresponde a 4 barras # 3 longitudinalmente (dos arriba y dos abajo) y estribos #3 cada 20 centímetros.



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 11. Planta de Distribución del Refuerzo – Viga Riostra.



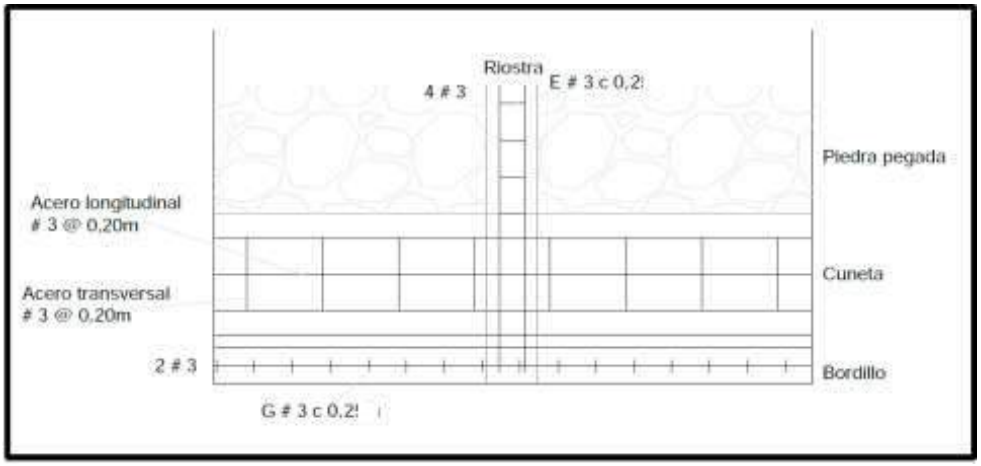
Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 12. Corte Longitudinal – Viga Riostra.



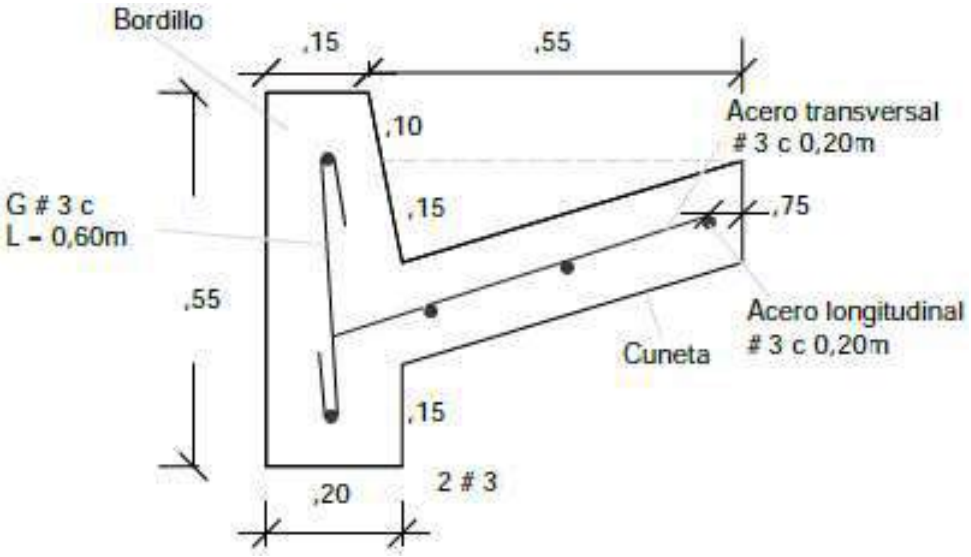
Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 13. Corte Transversal Sección en Placa Huella – Viga Riostra.

Aunque la solicitación sea eventual la berma-cuneta debe poder soportar los esfuerzos producidos por el vehículo de diseño y, por ende, el espesor, el refuerzo requerido y las características de los materiales deben ser similares a los utilizados en la placa-huella. La berma-cuneta tiene adosado el bordillo de confinamiento por lo que su geometría es sustancialmente diferente a la de la placa-huella.

A continuación, se presentan los detalles de la berma-cuneta y el bordillo.



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 14. Planta de Distribución del Refuerzo – Berma-Cuneta.



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 15. Corte Berma-Cuneta.

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

Con el fin determinar los momentos de la placa-huella para evaluar los requerimientos del acero de refuerzo se evaluó el modelo de elementos finitos con los siguientes parámetros:

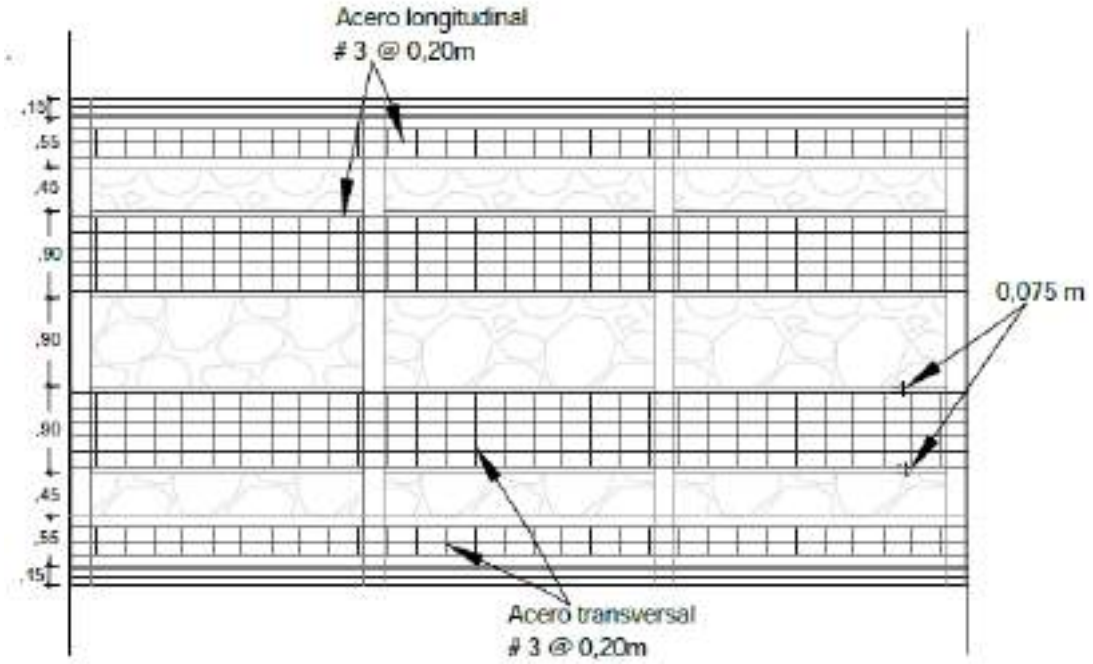
- Ancho de banda: 0.90 metros (ancho de la placa huella)
- Módulo de elasticidad del concreto: 2.1*106 kN/m2
- Módulo de reacción del soporte: 42,279.59 kN/m3

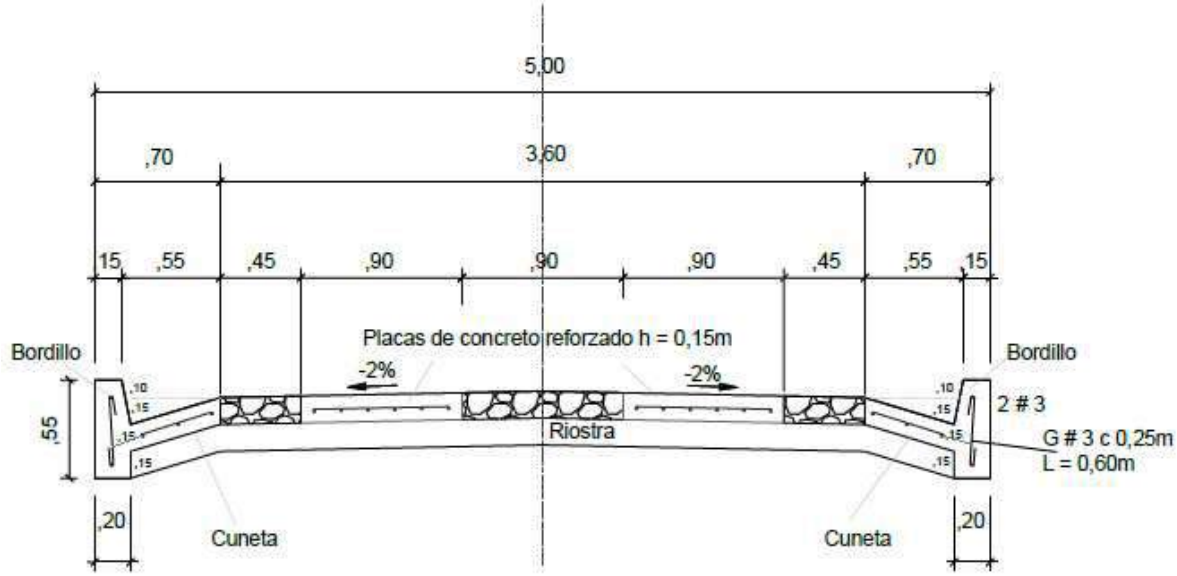
• Momento de inercia del cimiento: 2,53125*10¯4

En el caso de elementos de concreto reforzado, con elementos de concreto que están en interacción con el suelo, se recomienda un recubrimiento mínimo de 7.5 cm. Un espesor de 0.15 m para los pavimentos en placa huella es el espesor mínimo aceptable que garantiza el recubrimiento mínimo, colocando el refuerzo en el eje central longitudinal, lo que permite contribuir a absorber los momentos negativos y positivos que se presentan en la placa.

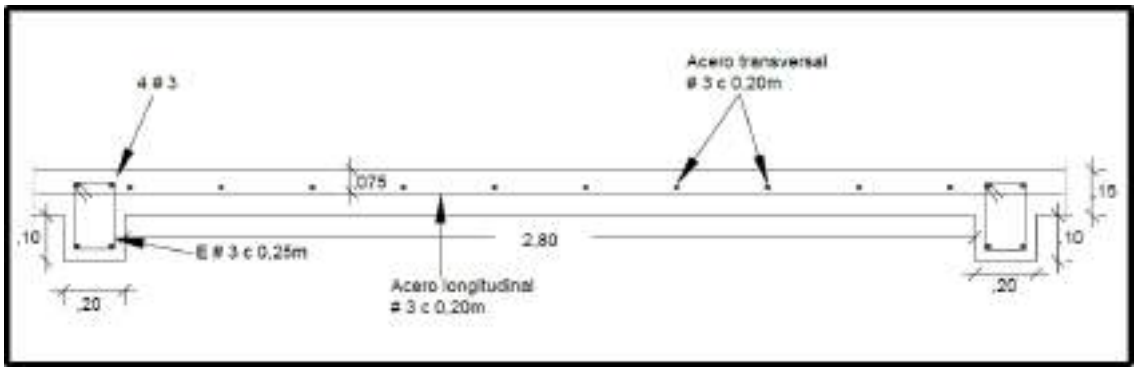
Con el fin de fijar el acero de refuerzo longitudinal se recomienda la colocación de acero transversal con barras # 3 cada 20 centímetros, con el propósito fijar el acero longitudinal, evitar desplazamientos durante la construcción y permitir una mejor distribución de esfuerzos transversalmente.

En caso de requerirse placas huellas con ancho superior a los 90 cm, por ejemplo, en los sobre anchos de la curva, se debe conservar el mismo acero de refuerzo, con igual distribución que en las placas huellas de 0.90 metros de ancho. La berma cuneta por ser elementos que pueden estar sometidos a las mismas cargas que la placa huella deberá tener un refuerzo similar al de estas.





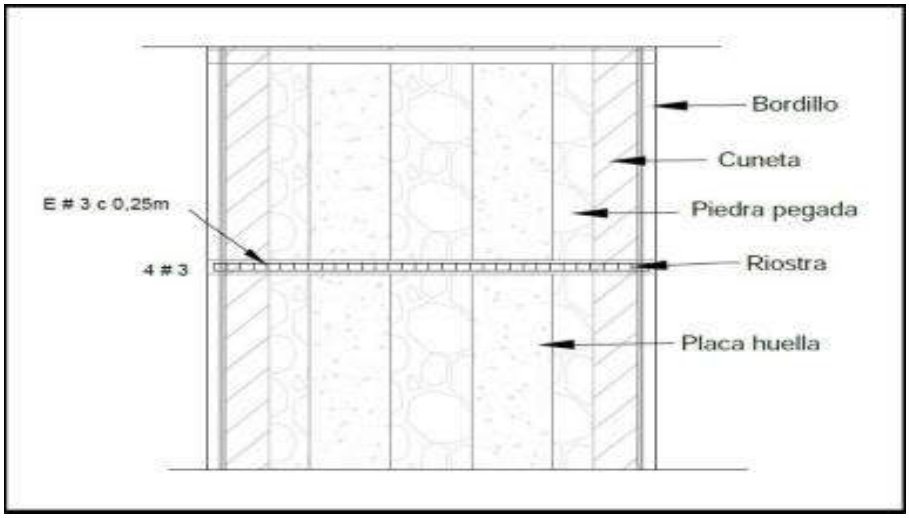
Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 9. Corte Transversal – Placa Huella.



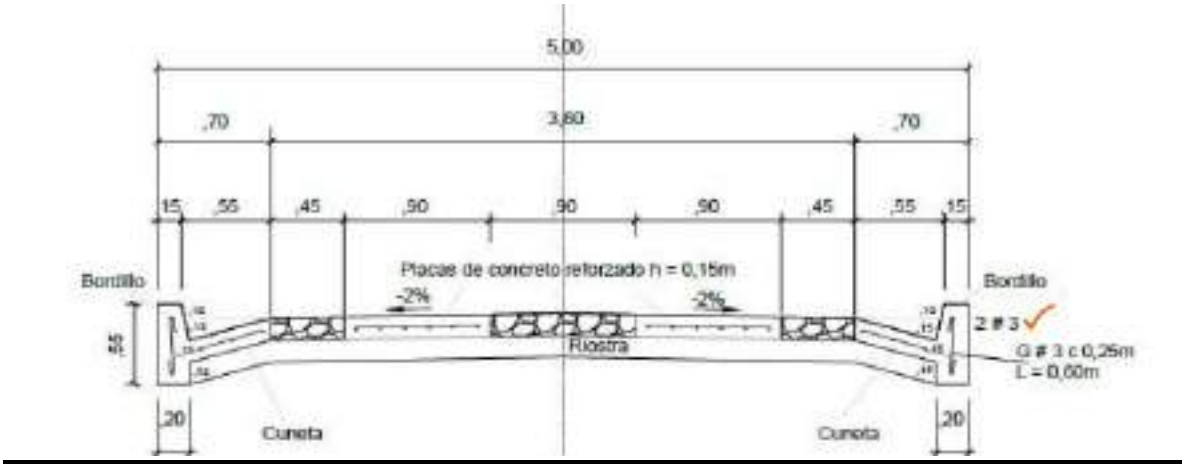
Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 10. Corte Longitudinal - Placa Huella.

Diseño de Viga Riostra

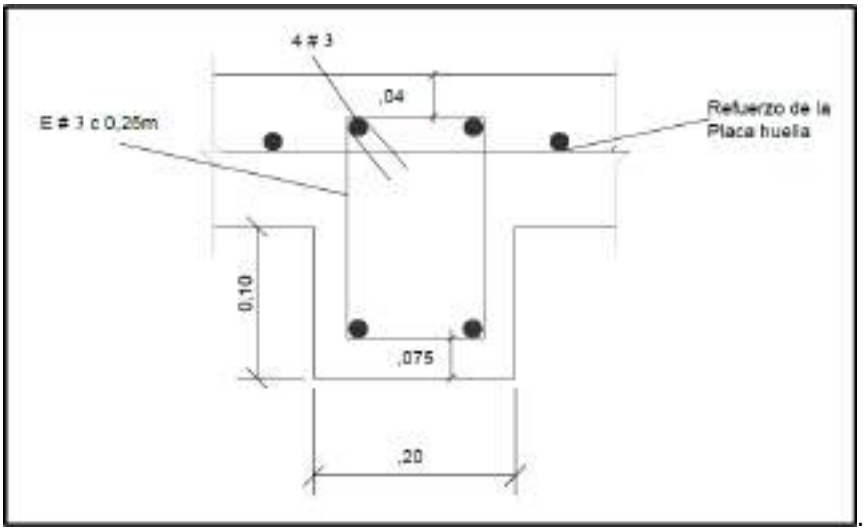
Las riostras son elementos cuya función es confinar la subbase y garantizar que las placas huellas trabajen monolíticamente, las mismas están sometidas a esfuerzos bajos, por lo que se recomienda la colocación de la cuantía mínima de refuerzo para estos elementos que corresponde a 4 barras #3 longitudinalmente (dos arriba y dos abajo) y estribos #3 cada 25 centímetros.



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 11. Planta de Distribución del Refuerzo – Viga Riostra.



. Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 12. Corte Longitudinal – Viga Riostra.



Fuente: Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella.
Figura 13. Corte Transversal Sección en Placa Huella – Viga Riostra.

3. INFORMACIÓN DE LOS CONVENIOS

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONVENIOS

A continuación, la información general de los convenios solidarios.

Tabla 1. Generalidades del convenio de la vereda la ceiba.

PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-573-202
CONVENIO No.	3923 DE 2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
OBJETIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA
NIT	901.091.058-4
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($199.956.933)
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($199.956.933)
ORDEN DE INICIO	22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	29/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	22/01/2024
PRÓRROGA No. 1	30/04/2024
PRÓRROGA No. 2	30/06/2024
PRÓRROGA No. 3	31/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31/07/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

Tabla 2. Generalidades del convenio de la vereda la Cumbre

PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-509-2023
CONVENIO No.	3811 DE 2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
OBJETIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE
NIT	900.457.884-0
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($198.500.764)
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($198.500.764)
ORDEN DE INICIO	22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	29/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	22/01/2024
PRÓRROGA No. 1	30/04/2024
PRÓRROGA No. 2	30/06/2024
PRÓRROGA No. 3	31/07/2024
PRÓRROGA No. 4	31/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31/08/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

Tabla 3. Generalidades del convenio de la vereda La Mendoza.

PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-445-2023
CONVENIO No.	3721 DE 2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
OBJETIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA
NIT	900.360.950-0
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS ($ 199.393.902)
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS ($ 199.393.902)
ORDEN DE INICIO	18/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	29/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	22/01/2024
PRÓRROGA No. 1	30/04/2024
PRÓRROGA No. 2	30/06/2024
PRÓRROGA No. 3	31/07/2024
PRÓRROGA No. 4	31/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31/08/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

Tabla 4. Generalidades del convenio del corregimiento de San Francisco.

PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-551-2023
CONVENIO No.	3888 DE 2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
OBJETIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
NIT	806.004.664-2
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTI NUEVE PESOS M/CTE ($198.376.729,00)
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTI NUEVE PESOS M/CTE ($198.376.729,00)
ORDEN DE INICIO	22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	30/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	22/01/2024
PRÓRROGA No. 1	30/04/2024
PRÓRROGA No. 2	30/06/2024
PRÓRROGA No. 3	31/07/2024
PRÓRROGA No. 4	31/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31/08/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

Tabla 5. Generalidades del convenio del corregimiento Juan Pablo II.

PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-334 DE 2023
CONVENIO No.	3566 DE 2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
OBJETIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II
NIT	900.436.702-9
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS ($198.044.180)
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS ($198.044.180)
ORDEN DE INICIO	22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	N/A
REANUDACIÓN No. 1	N/A
PRÓRROGA No. 1	30/06/2024
PRÓRROGA No. 2	31/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31/07/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

Tabla 6. Generalidades del convenio de la vereda San Benito.

PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-537-2023
CONVENIO No.	3866 DE 2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
OBJETIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO
NIT	900.361.024-1
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($199.433.373,00)
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($199.433.373,00)
ORDEN DE INICIO	22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	29/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	22/01/2024
PRÓRROGA No. 1	30/04/2024
PRÓRROGA No. 2	30/06/2024
PRÓRROGA No. 3	31/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31/07/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

Tabla 7. Generalidades del convenio con el corregimiento de Villaflor.

PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-618-2023
CONVENIO No.	3990 DE 2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
OBJETIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR
NIT	901.272.801-8
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($ 200.824.675)
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR TOTAL	DOSCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($ 200.824.675)
ORDEN DE INICIO	26/02/2024
PLAZO INICIAL	Hasta el 26/06/2024
SUSPENSIÓN No. 1	N/A
REANUDACIÓN No. 1	N/A
PRÓRROGA No. 1	31/07/2024
PRÓRROGA No. 2	31/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31/08/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

3.2. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADA EN EL MES

A continuación, describiremos las actividades realizadas en las diferentes juntas de acción comunal referente a los convenios en el periodo comprendido entre 1 al 31 de agosto de 2024:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA

Carta de cierre de cuenta en la entidad bancaria.

Carta de giro de recursos faltantes en la junta de acción comunal al tesoro nacional.

Se da el cierre financiero con la entidad bancaria.

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE

Excavaciones manuales para viga riostras.

Concreto reforzado de resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G) en sobreanchos y centro

Vaciado de concreto para para huellas

Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo para huellas y vigas riostras

Carta de cierre de cuenta en la entidad bancaria.

Carta de giro de recursos faltantes en la junta de acción comunal al tesoro nacional.

Se da el cierre financiero con la entidad bancaria.

Actualización de pólizas del convenio conforme a la última modificación del convenio solidario

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA

Actualización de pólizas del convenio conforme a la última modificación del convenio solidario

Excavaciones manuales para viga riostras.

Concreto reforzado de resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G) en sobreanchos y centro

Vaciado de concreto para para huellas

Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo para huellas y vigas riostras

Carta de cierre de cuenta en la entidad bancaria.

Carta de giro de recursos faltantes en la junta de acción comunal al tesoro nacional.

Se da el cierre financiero con la entidad bancaria.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

Excavaciones manuales para viga riostras.

Concreto reforzado de resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ

Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G) en sobreanchos y centro

Vaciado de concreto para para huellas

Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo para huellas y vigas riostras

Carta de cierre de cuenta en la entidad bancaria.

Carta de giro de recursos faltantes en la junta de acción comunal al tesoro nacional.

Actualización de pólizas del convenio conforme la última modificación

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II

Carta de cierre de cuenta en la entidad bancaria.

Carta de giro de recursos faltantes en la junta de acción comunal al tesoro nacional.

Se da el cierre financiero con la entidad bancaria.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO

Carta de cierre de cuenta en la entidad bancaria.

Carta de giro de recursos faltantes en la junta de acción comunal al tesoro nacional.

Se da el cierre financiero con la entidad bancaria.

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

Se realiza vaciado de concreto para huellas

Vaciado de berma cuneta

Carta de cierre de cuenta en la entidad bancaria.

Carta de giro de recursos faltantes en la junta de acción comunal al tesoro nacional.

Se da el cierre financiero con la entidad bancaria.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

No aplica para el periodo.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Teniendo en cuenta que ya se terminaron las actividades de obra en todas las Juntas de Acción Comunal, la interventoría hará el recorrido final de las obras y posterior a ello se suscribirán las respectivas actas de recibo y entrega a satisfacción con cada uno de los representantes legales de los OAC.

Por parte de la interventoría se proporcionará asistencia administrativa y técnica a las juntas para dar inicio el proceso de liquidación de los convenios solidarios conforme a los establecido por la entidad contratante

Dar apoyo administrativo a los OAC para el proceso de cierre de las cuentas bancaria y la devolución de los recursos que no fueron ejecutados durante el desarrollo de los convenios solidarios

Verificación de la documentación que sea entregada por las juntas de acción contractual, previo al envío de la misma a la entidad contratante para el cierre de los convenios

Realizar el cierre del componente social, mediante el diligenciamiento de los formatos allegados por las juntas.

.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3923 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 29 del 2-ago al 8-ago (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 117.3 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 117.3 ml de placa huella en la vereda la Ceiba- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA		
CONVENIO No.	3923 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,956,933.00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,956,933.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,956,933			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,956,933			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141,950,574.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 141,950,574.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 141,952,958.99	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,384.99	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 31,959,425.00	16.06%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 141,950,574.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 141,952,958.99	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2,384.99	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 244,553,299.00	81.28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% Avance o Atraso Físico % 0%

Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.4
Subbase Granular Clase C	M3	88.83
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	68.577
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	28.906
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3795.3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.4				100%
Ejec	5.4				
Prog	88.83				100%
Ejec	88.83				
Prog	68.58				100%
Ejec	68.58				
Prog	28.91				100%
Ejec	28.91				
Prog	3795.264				100%
Ejec	3795.26				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	0	0
Mezcladora de concreto	0	0
Cizalla manual	0	0
Carrotanque de agua	0	0
Vibrocompactador	0	0
Motoniveladora	0	0
Ruteadora	0	0
Compresor	0	0
Camioneta	0	0
Retroexcaadora sobre llantas	0	0
Compresor 120 HP con martillo	0	0
Vibrador de concreto	0	0
Aspersor manual	0	0
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Ceiba - Juan Pablo II**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Placa huella terminada

El OAC se encuentra en cierre financiero con la entidad bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

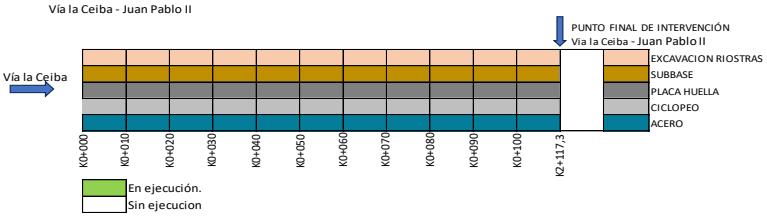
Liquidación del convenio solidario

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO

Vía la Ceiba - Juan Pablo II



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 0520210438 4 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3811 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **29** (Numeración consecutiva) del 2-ago al 8-ago | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 111,95 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 111,95 ml de placa huella en la vereda La Cumbre- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE		
CONVENIO No.	3811 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,500,764.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198,500,764.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,500,764			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,500,764			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143,927,199.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 123,403,426.00	85.74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 121,398,120.24	84.35%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2,005,305.76)	-1.39%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9,947,651.00	5.04%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 123,403,426.00	85.74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 121,398,120.24	84.35%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2,005,305.76)	-1.39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,703,408.01	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29,101,381.16	20.22%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 244,553,299.00	81.28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 86%
Meta Física Ejecutada % 84%
Avance o Atraso Físico % -1.4%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.50
Subbase Granular Clase C	M3	83.96
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.32
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	27.26
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3093.96

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	3.50				71%
Ejec	2.5				
Prog	83.96				100%
Ejec	83.96				
Prog	75.32				74%
Ejec	55.5				
Prog	27.26				85%
Ejec	23.3				
Prog	3093.96				100%
Ejec	3093.96				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	o
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	o
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Cumbre**
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó la actividad de corte y figurado del acero para berma cuenta y bordillos

Se realiza preparación y vaciado de concreto para berma cuenta

Se realiza preparación y vaciado de concreto para bordillos

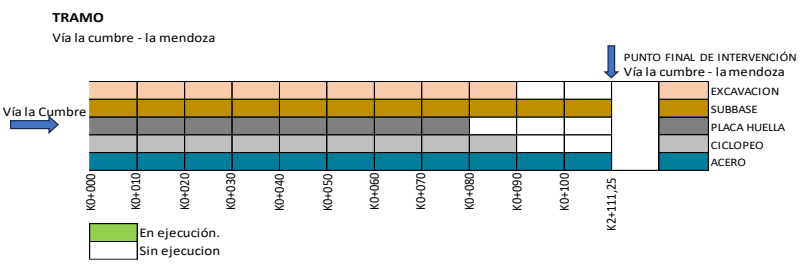
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Preparación y vaciado de concreto parta huellas

Preparación y vaciado de concreto ciclópeo para sobre anchos

Preparación y vaciado de concreto ciclópeo para huella central

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Instalación de acero de refuerzo en bordillos



Vaciado de concreto en berma cuenta y bordillos



Vaciado de concreto para bordillos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC sobre el desarrollo del convenio La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte del OAC antes del inicio y durante el desarrollo de las actividades de obra Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3721 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **29** del 2-ago al 8-ago (Numeración consecutiva) PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 107.58 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 107.58 ml de placa huella en la vereda La Mendoza- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría, de igual manera se hará la construcción de un box coulvert en concreto reforzado conforme a los diseños presentados

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA		
CONVENIO No.	3721 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,393,902.00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,393,902.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,393,902			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,393,902			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141,406,056	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 126,929,601.08	89.76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 115,335,114.01	81.56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (11,594,487.07)	-8.20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9,698,767.00	4.89%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 126,929,601.08	89.76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 115,335,114.01	81.56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (11,594,487.07)	-8.20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,526,756.86	3.91%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13,760,917.35	9.73%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 244,553,299.00	81.28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90% Avance o Atraso Físico % -8%

Meta Física Ejecutada % 82%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.25
Subbase Granular Clase C	M3	80.69
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.03
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	26.08
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3043.54

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.25				94%
Ejec	4.96				
Prog	80.69				100%
Ejec	80.69				
Prog	75.03				70%
Ejec	52.4				
Prog	26.08				88%
Ejec	23.04				
Prog	3043.54				93%
Ejec	2839.6				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	o
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	o
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Mendoza**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Sanrta Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza la instalación del acero de refuerzo en huellas

Se realiza vaciado de concreto para huellas

Se realiza vaciado de concreto ciclópeo central y sobreanchos

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

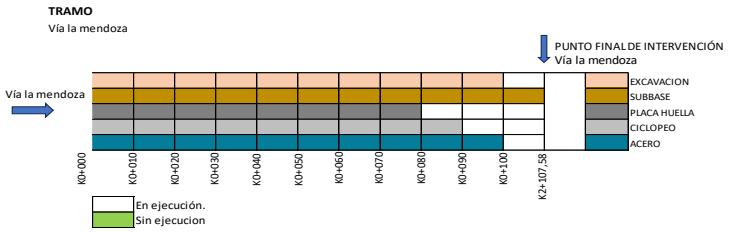
Vaciado de concreto en huellas

vaciado de concreto para berma cuentas

vaciado de concreto para bordillos

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto en berma cuneta y bordillos



Vaciado de concreto en huellas



Vaciado de concreto ciclópeo en franja central y en sobre anchos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC sobre el desarrollo del convenio La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte del OAC antes del inicio y durante el desarrollo de las actividades de obra Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3888 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 29 del 2-ago al 8-ago PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 105,43 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 105,43 ml de placa huella en el corregimiento de San Francisco - Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO		
CONVENIO No.	3888 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,376,729.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198,376,729.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,376,729			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,376,729			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 140,422,330.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 125,937,910.82	89.69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 94,775,155.12	67.49%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (31,162,755.70)	-22.19%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 20,655,741.00	10.47%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 125,937,910.82	89.69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 94,775,155.12	67.49%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (31,162,755.70)	-22.19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,602,823.26	3.99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26,983,768.65	19.22%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 244,553,299.00	81.28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90% Avance o Atraso Físico % -22%

Meta Física Ejecutada % 67%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.50
Subbase Granular Clase C	M3	79.07
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.68
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	25.50
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3286.36

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	3.50				71%
Ejec	2.5				
Prog	79.07				100%
Ejec	79.07				
Prog	73.68				41%
Ejec	30.49				
Prog	25.50				100%
Ejec	25.5				
Prog	3286.36				93%
Ejec	3043.85				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	o
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	o
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía San Francisco**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza instalación y compactación de subbase granular

Se realiza preparación y vaciado de concreto en sobre ancho y franja central

Se realiza preparación y vaciado de concreto para huella

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

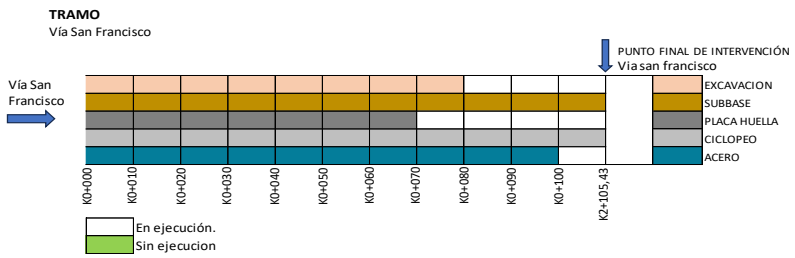
Continuar con la instalación de acero de refuerzo en huellas y viga riostras

Vaciado de concreto para berma cuentas

vaciado de concreto en sobre anchos

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de subbase granular



vaciado de concreto para huellas



Vaiado de concreto ciclópeo central y sobre anchos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC sobre el desarrollo del convenio La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte del OAC antes del inicio y durante el desarrollo de las actividades de obra Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3566 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **29** del 2-ago al 8-ago | PRIMER INFORME SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 120.47 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 120.47 ml de placa huella en la vereda Juan Pablo II- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II		
CONVENIO No.	3566 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,044,180.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:			
FECHA DE REINICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 198,044,180.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 249,062,240.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,044,180			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,044,180			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143,485,628	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143,485,628.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 143,482,532.73	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3,095.27)	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 34,149,482.00	17.33%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 143,485,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 143,482,532.73	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3,095.27)	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	
Observaciones:	143,485,628	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 249,062,240.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 244,553,299.00	98.19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	6.88%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	6.88%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% Avance o Atraso Físico % 0%

Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.55
Subbase Granular Clase C	M3	90.02
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.40
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.43
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3298.55

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.55				100%
Ejec	5.55				
Prog	90.02				100%
Ejec	90.02				
Prog	70.40				100%
Ejec	70.40				
Prog	29.43				100%
Ejec	29.43				
Prog	3298.55				100%
Ejec	3298.55				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	0	0
Mezcladora de concreto	0	0
Cizalla manual	0	0
Carrotanque de agua	0	0
Vibrocompactador	0	0
Motoniveladora	0	0
Ruteadora	0	0
Compresor	0	0
Camioneta	0	0
Retroexcaadora sobre llantas	0	0
Compresor 120 HP con martillo	0	0
Vibrador de concreto	0	0
Aspersor manual	0	0
Total		

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía Juan Pablo II** TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Placa huella terminada

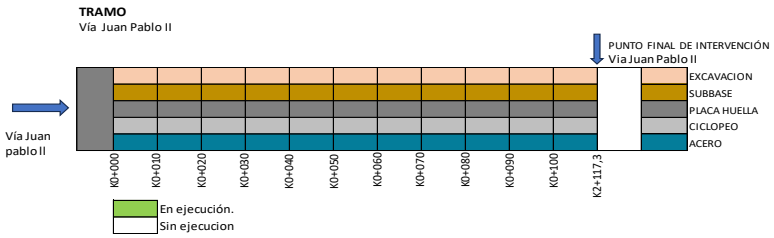
Actividades de cierre del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Cierre de cuentas con la entidad bancaria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3866 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **29** del 2-ago al 8-ago PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 121,1 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 121,1 ml de placa huella en la vereda San Benito- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO			INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
				INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	3866 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,433,373.00	CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,433,373.00	FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023			FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024			PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,433,373			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,433,373			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 144,829,142	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 144,829,142.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 144,829,142.00	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 32,419,361.00	16.34%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 144,829,142.00	100.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 144,829,142.00	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 244,553,299.00	81.28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%

Meta Física Ejecutada % 100%

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.70
Subbase Granular Clase C	M3	91.28
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.69
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.71
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3795.26

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.70				100.0%
Ejec	5.70				
Prog	91.28				100.0%
Ejec	91.28				
Prog	70.69				100.0%
Ejec	70.69				
Prog	29.71				100.0%
Ejec	29.71				
Prog	3795.26				100.0%
Ejec	3795.26				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	0	0
Mezcladora de concreto	0	0
Cizalla manual	0	0
Carrotanque de agua	0	0
Vibrocompactador	0	0
Motoniveladora	0	0
Ruteadora	0	0
Compresor	0	0
Camioneta	0	0
Retroexcaadora sobre llantas	0	0
Compresor 120 HP con martillo	0	0
Vibrador de concreto	0	0
Aspersor manual	0	0
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía Canelos - San Benito**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Placa huella terminada

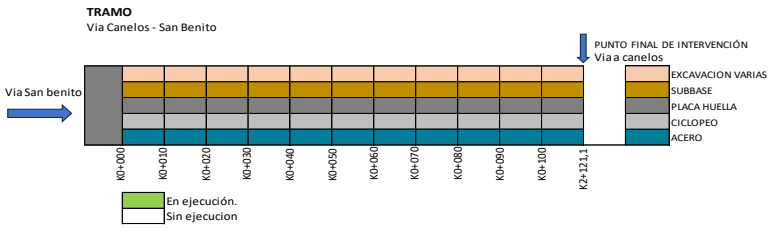
Actividades de cierre del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Cierre de cuentas con la entidad bancaria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3990 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 29 del 2-ago al 8-ago PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 109,12 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 109,12 ml de placa huella en el corregimiento de Villaflor- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR		
CONVENIO No.	3990 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200,824,675.00
FECHA DE INICIO:	26/02/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26/06/2024		
FECHA DE SUSPENSIÓN:			
FECHA DE REINICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 200,824,675.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,824,675			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199,824,675			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 142,789,783	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 127,186,600.02	89.07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 137,406,502.97	96.23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 10,219,902.95	7.16%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 12,032,308.00	8.02%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 127,186,600.02	89.1%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 137,406,502.97	96.23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 10,219,902.95	7.16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,757,631.12	4.0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,328,455.25	1.63%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 244,553,299.00	81.28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 89% Avance o Atraso Físico % 7%

Meta Física Ejecutada % 96%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.60
Subbase Granular Clase C	M3	81.84
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.69
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	26.44
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3,006.10

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	3.60				100%
Ejec	3.60				
Prog	81.84				100%
Ejec	81.84				
Prog	73.69				90%
Ejec	66.24				
Prog	26.44				100%
Ejec	26.44				
Prog	3,006.1				100%
Ejec	3006.1				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	O
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	O
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **LOMA DOÑA BLANCA**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continúa con la instalación de acero de refuerzo para bordillos y berma cuentas

Se realiza preparación y vaciado de concreto para berma cuenta

Se realiza preparación y vaciado de concreto para bordillo

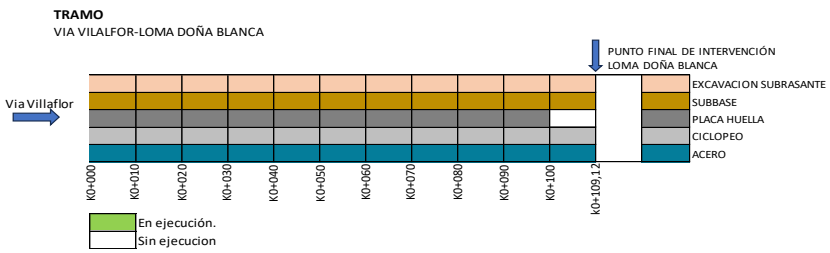
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Vaciado de concreto para huellas

Vaciado de concreto para berma cuenta

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vaciado de concreto para bordillos



Vaciado de concreto para berma cuenta y bordillos



Instalación de acero de refuerzo para bordillos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC sobre el desarrollo del convenio

La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte del OAC antes del inicio y durante el desarrollo de las actividades de obra

Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño
Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3923 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 30 del 9-ago al 15-ago (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 117.3 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 117.3 ml de placa huella en la vereda la Ceiba- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA		
CONVENIO No.	3923 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,956,933.00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,956,933.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,956,933			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,956,933			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141,950,574.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 141,950,574.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 141,952,958.99	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,384.99	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 31,959,425.00	16.06%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 141,950,574.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 141,952,958.99	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2,384.99	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 261,697,245.00	86.98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%

Meta Física Ejecutada % 100%

Avance o Atraso Físico % 0%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.4
Subbase Granular Clase C	M3	88.83
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	68.577
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	28.906
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3795.3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.4				100%
Ejec	5.4				
Prog	88.83				100%
Ejec	88.83				
Prog	68.58				100%
Ejec	68.58				
Prog	28.91				100%
Ejec	28.91				
Prog	3795.264				100%
Ejec	3795.26				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	0	0
Mezcladora de concreto	0	0
Cizalla manual	0	0
Carrotanque de agua	0	0
Vibrocompactador	0	0
Motoniveladora	0	0
Ruteadora	0	0
Compresor	0	0
Camioneta	0	0
Retroexcaadora sobre llantas	0	0
Compresor 120 HP con martillo	0	0
Vibrador de concreto	0	0
Aspersor manual	0	0
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Ceiba - Juan Pablo II**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambiental conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Placa huella terminada

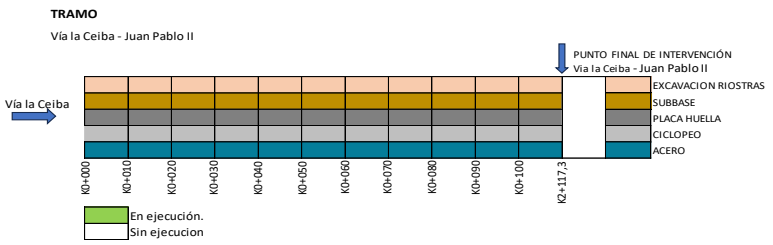
El OAC se encuentra en cierre financiero con la entidad bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Liquidación del convenio solidario

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1		**FOTO 3**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 0520210438 4 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3811 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **30** (Numeración consecutiva) del 9-ago al 15-ago | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 111,95 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 111,95 ml de placa huella en la vereda La Cumbre- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE		
CONVENIO No.	3811 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,500,764.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198,500,764.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,500,764			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,500,764			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143,927,199.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 134,810,242.02	93.67%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 129,730,805.34	90.14%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5,079,436.68)	-3.53%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9,947,651.00	5.04%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 134,810,242.02	93.67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 129,730,805.34	90.14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5,079,436.68)	-3.53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,703,408.01	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8,332,685.10	5.79%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 261,697,245.00	86.98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 94%
Meta Física Ejecutada % 90%
Avance o Atraso Físico % -3.5%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.50
Subbase Granular Clase C	M3	83.96
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.32
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	27.26
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3093.96

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	3.50				100%
Ejec	3.5				
Prog	83.96				100%
Ejec	83.96				
Prog	75.32				84%
Ejec	62.95				
Prog	27.26				90%
Ejec	24.55				
Prog	3093.96				100%
Ejec	3093.96				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	o
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	o
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Cumbre**
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó vaceo de concreto en berma cuenta y bordillos

Se realiza intslacion de acero de refuerzo en viga riostras

Se realiza vaceo de concreto en bordillos

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

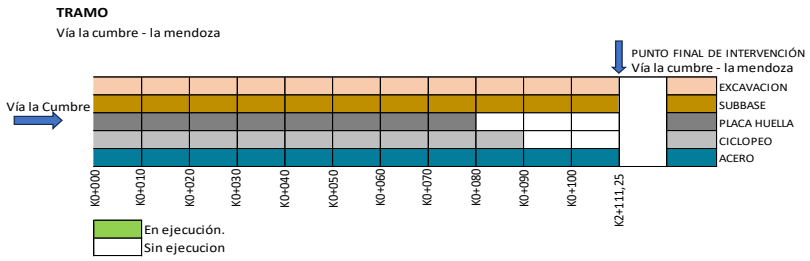
Se realizó preparación y vaciado de concreto en berma cuenta y bordillos

Se realiza instalación de acero de refuerzo en viga riostras

Se realiza preparación y vaciado de concreto en bordillos

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Instalación de acero de refuerzo en vigas riostras



Vaciado de concreto para huellas



Vaciado de concreto en berma cuenta y bordillos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC sobre el desarrollo del convenio La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte del OAC antes del inicio y durante el desarrollo de las actividades de obra Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INMAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3721 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 30 del 9-ago al 15-ago (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 107.58 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 107.58 ml de placa huella en la vereda La Mendoza- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría, de igual manera se hará la construcción de un box coulvert en concreto reforzado conforme a los diseños presentados

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA		
CONVENIO No.	3721 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,393,902.00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,393,902.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,393,902			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,393,902			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141,406,056	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 132,456,357.94	93.67%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 134,057,624.87	94.80%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,601,266.93	1.13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9,698,767.00	4.89%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 132,456,357.94	93.67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 134,057,624.87	94.80%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,601,266.93	1.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,526,756.86	3.91%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,722,510.86	13.24%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 261,697,245.00	86.98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 94%
Meta Física Ejecutada % 95%

Avance o Atraso Físico % 1%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.25
Subbase Granular Clase C	M3	80.69
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.03
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	26.08
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3043.54

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.25				100%
Ejec	5.25				
Prog	80.69				100%
Ejec	80.69				
Prog	75.03				90%
Ejec	67.85				
Prog	26.08				100%
Ejec	26.08				
Prog	3043.54				100%
Ejec	3043.54				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	o
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	o
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Mendoza**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Sanrta Rosa del Sur

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo instalación de acero de refuerzo en huellas

Se realizo vaeco de concreto en huellas
Se realizo vaceo de concreto en berma cuentas.

Se realiza vaceo de concreto ciclopeo central y sobreanchos

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

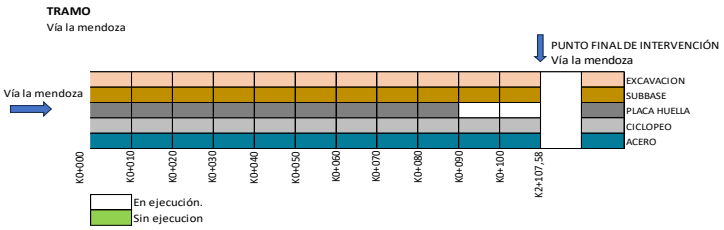
Vaceo de concreto en huellas

Vaceo de concreto ciclopeo central y sorbe anchos

vaceo de concreto en berma cuentas

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de acero para huellas



Vaciado de concreto ciclópeo central y sobre anchos



Vaciado de concreto en berma cuenta

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC sobre el desarrollo del convenio La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte del OAC antes del inicio y durante el desarrollo de las actividades de obra Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3888 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 30 del 9-ago al 15-ago (Numeración consecutiva) PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 105,43 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 105,43 ml de placa huella en el corregimiento de San Francisco - Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO		
CONVENIO No.	3888 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,376,729.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198,376,729.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,376,729			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,376,729			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 140,422,330.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 131,540,734.07	93.68%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 125,143,413.63	89.12%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6,397,320.44)	-4.56%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 20,655,741.00	10.47%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 131,540,734.07	93.68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 125,143,413.63	89.12%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6,397,320.44)	-4.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,602,823.26	3.99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30,368,258.51	21.63%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 261,697,245.00	86.98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 94% Avance o Atraso Físico % -5%

Meta Física Ejecutada % 89%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.50
Subbase Granular Clase C	M3	79.07
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.68
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	25.50
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3286.36

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	3.50				91%
Ejec	3.17				
Prog	79.07				100%
Ejec	79.07				
Prog	73.68				81%
Ejec	59.54				
Prog	25.50				100%
Ejec	25.5				
Prog	3286.36				96%
Ejec	3149.3				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	o
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	o
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía San Francisco**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	...	NO	...	N/A x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	...	NO	...	N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	...	NO	...	N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	...	NO	...	N/A x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	...	NO	...	N/A x
VERTIMIENTOS:	SI	...	NO	...	N/A x
EMISIONES:	SI	...	NO	...	N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI	...	NO	...	N/A x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó instalación de acero de refuerzo para berma cuentas y bordillos

Se realizo preparación y vaciado de concreto en berma cuenta

Se realiza preparación y vaciado de concreto para bordillos

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

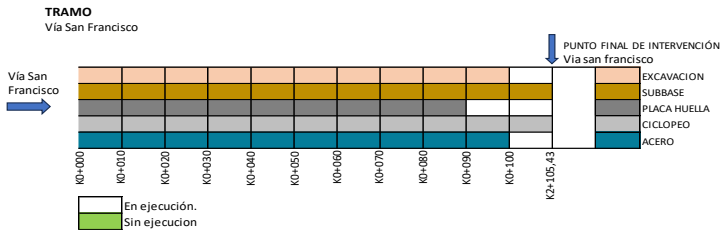
Preparación y vaciado de concreto para huellas

Preparación y vaciado de concreto para rampa de acceso

Preparación y vaciado de concreto para bordillos

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación del acero para berma cuneta



Vaciado de concreto para berma cuenta



Vaciado de concreto para bordillos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC sobre el desarrollo del convenio La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte del OAC antes del inicio y durante el desarrollo de las actividades de obra Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3566 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 30 del 9-ago al 15-ago (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 120.47 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 120.47 ml de placa huella en la vereda Juan Pablo II- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II		
CONVENIO No.	3566 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,044,180.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:			
FECHA DE REINICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 198,044,180.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,044,180			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,044,180			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143,485,628	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143,485,628.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 143,482,532.73	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3,095.27)	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 34,149,482.00	17.33%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 143,485,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 143,482,532.73	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3,095.27)	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	
Observaciones:	143,485,628	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 261,697,245.00	86.98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% Avance o Atraso Físico % 0%

Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.55
Subbase Granular Clase C	M3	90.02
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.40
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.43
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3298.55

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.55				100%
Ejec	5.55				
Prog	90.02				100%
Ejec	90.02				
Prog	70.40				100%
Ejec	70.40				
Prog	29.43				100%
Ejec	29.43				
Prog	3298.55				100%
Ejec	3298.55				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	0	0
Mezcladora de concreto	0	0
Cizalla manual	0	0
Carrotanque de agua	0	0
Vibrocompactador	0	0
Motoniveladora	0	0
Ruteadora	0	0
Compresor	0	0
Camioneta	0	0
Retroexcaadora sobre llantas	0	0
Compresor 120 HP con martillo	0	0
Vibrador de concreto	0	0
Aspersor manual	0	0
Total		

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía Juan Pablo II** TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Placa huella terminada

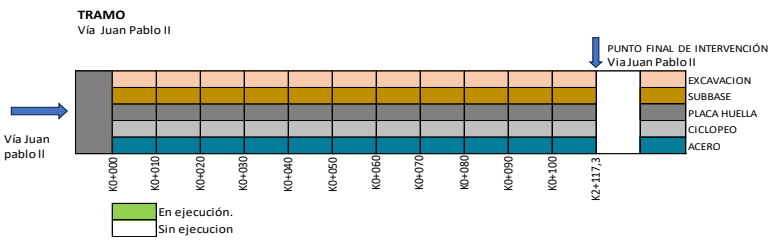
El OAC se encuentra en cierre financiero con la entidad bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Liquidación del convenio solidario

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3866 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **30** del 9-ago al 15-ago PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 121,1 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 121,1 ml de placa huella en la vereda San Benito- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO			INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
				INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	3866 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,433,373.00	CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,433,373.00	FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023			FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024			PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,433,373			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,433,373			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 144,829,142	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 144,829,142.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 144,829,142.00	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 32,419,361.00	16.34%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 144,829,142.00	100.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 144,829,142.00	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 261,697,245.00	86.98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%

Meta Física Ejecutada % 100%

Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.70
Subbase Granular Clase C	M3	91.28
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.69
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.71
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3795.26

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.70				100.0%
Ejec	5.70				
Prog	91.28				100.0%
Ejec	91.28				
Prog	70.69				100.0%
Ejec	70.69				
Prog	29.71				100.0%
Ejec	29.71				
Prog	3795.26				100.0%
Ejec	3795.26				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	0	0
Mezcladora de concreto	0	0
Cizalla manual	0	0
Carrotanque de agua	0	0
Vibrocompactador	0	0
Motoniveladora	0	0
Ruteadora	0	0
Compresor	0	0
Camioneta	0	0
Retroexcaadora sobre llantas	0	0
Compresor 120 HP con martillo	0	0
Vibrador de concreto	0	0
Aspersor manual	0	0
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía Canelos - San Benito**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	.....	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	.....	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur .....

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Placa huella terminada

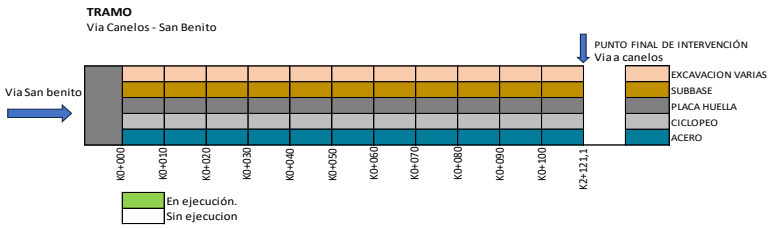
El OAC se encuentra en cierre financiero con la entidad bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Liquidación del convenio solidario

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3990 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 30 del 9-ago al 15-ago PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 109,12 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 109,12 ml de placa huella en el corregimiento de Villaflor- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR		
CONVENIO No.	3990 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200,824,675.00
FECHA DE INICIO:	26/02/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26/06/2024		
FECHA DE SUSPENSIÓN:			
FECHA DE REINICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 200,824,675.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,824,675			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199,824,675			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 142,789,783	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 132,944,231.13	93.10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 139,972,978.09	98.03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7,028,746.96	4.92%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 12,032,308.00	6.02%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 132,944,231.13	93.1%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 139,972,978.09	98.03%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7,028,746.96	4.92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,757,631.12	4.0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,566,475.12	1.80%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 261,697,245.00	86.98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 93% Avance o Atraso Físico % 5%

Meta Física Ejecutada % 98%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.60
Subbase Granular Clase C	M3	81.84
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.69
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	26.44
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3,006.10

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	3.60				100%
Ejec	3.60				
Prog	81.84				100%
Ejec	81.84				
Prog	73.69				96%
Ejec	70.97				
Prog	26.44				100%
Ejec	26.44				
Prog	3,006.1				100%
Ejec	3006.1				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	O
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	O
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **LOMA DOÑA BLANCA**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continúa con la preparación y vaciado de concreto en huellas

Se realiza preparación y vaciado de concreto ciclópeo en huella central y sobreanchos

Se realiza vaciado de concreto para berma cuenta

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Preparación y vaciado de concreto para bordillos

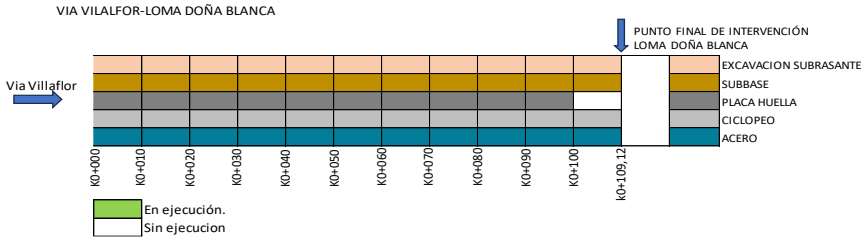
Vaciado de concreto para berma cuenta

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

TRAMO

VIA VILALFOR-LOMA DOÑA BLANCA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vaceo de concreto para bordillos



Vaceo de concreto para ciclopeo central y sobreanchos



Vaciado de concreto para berma cuentas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC sobre el desarrollo del convenio

La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte del OAC antes del inicio y durante el desarrollo de las actividades de obra

Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño

Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3923 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 31 del 16-ago al 22-ago (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 117.3 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 117.3 ml de placa huella en la vereda la Ceiba- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA		
CONVENIO No.	3923 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,956,933.00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,956,933.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,956,933			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,956,933			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141,950,574.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 141,950,574.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 141,952,958.99	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,384.99	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 31,959,425.00	16.06%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 141,950,574.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 141,952,958.99	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2,384.99	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 278,841,192.00	92.67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% Avance o Atraso Físico % 0%

Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.4
Subbase Granular Clase C	M3	88.83
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	68.577
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	28.906
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3795.3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.4				100%
Ejec	5.4				
Prog	88.83				100%
Ejec	88.83				
Prog	68.58				100%
Ejec	68.58				
Prog	28.91				100%
Ejec	28.91				
Prog	3795.264				100%
Ejec	3795.26				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	0	0
Mezcladora de concreto	0	0
Cizalla manual	0	0
Carrotanque de agua	0	0
Vibrocompactador	0	0
Motoniveladora	0	0
Ruteadora	0	0
Compresor	0	0
Camioneta	0	0
Retroexcaadora sobre llantas	0	0
Compresor 120 HP con martillo	0	0
Vibrador de concreto	0	0
Aspersor manual	0	0
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Ceiba - Juan Pablo II**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Placa huella terminada

El OAC se encuentra en cierre financiero con la entidad bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

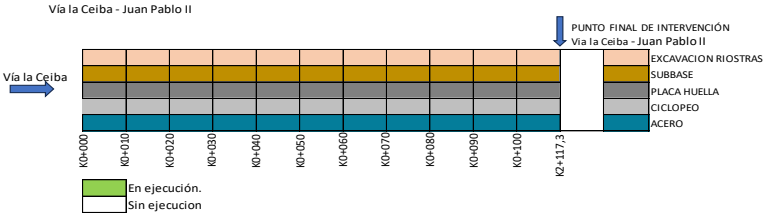
Liquidación del convenio solidario

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO

Vía la Ceiba - Juan Pablo II



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Placa huella



Placa huella terminada



Placa huella terminada

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 0520210384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3811 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **31** (Numeración consecutiva) del 16-ago al 22-ago | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 111,95 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 111,95 ml de placa huella en la vereda La Cumbre- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE		
CONVENIO No.	3811 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,500,764.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198,500,764.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,500,764			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,500,764			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143,927,199.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 139,795,975.23	97.13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 143,924,472.12	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4,128,496.89	2.87%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9,947,651.00	5.04%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 139,795,975.23	97.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 143,924,472.12	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4,128,496.89	2.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,985,733.21	3.46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14,193,666.78	9.86%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 278,841,192.00	92.67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico % 2.9%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.50
Subbase Granular Clase C	M3	83.96
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.32
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	27.26
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3093.96

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	3.50				100%
Ejec	3.5				
Prog	83.96				100%
Ejec	83.96				
Prog	75.32				100%
Ejec	75.32				
Prog	27.26				100%
Ejec	27.26				
Prog	3093.96				100%
Ejec	3093.96				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	o
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	o
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Cumbre**
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza preparación y vaciado de concreto para bordillos

Durante este periodo se terminan las actividades para la construcción de la placa huella

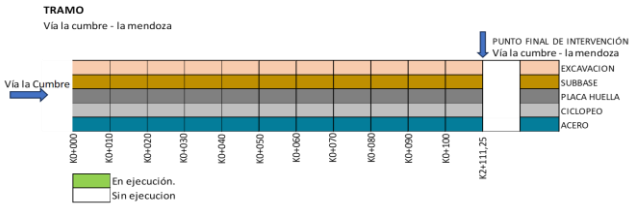
El Organismo de Acción Comunal se encuentra en cierre financiero del proyecto

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar cierre de la cuenta bancaria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Placa huella

FOTO 2



Placa huella terminada

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC sobre el desarrollo del convenio La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte del OAC antes del inicio y durante el desarrollo de las actividades de obra Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3721 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 31 del 16-ago al 22-ago (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 107.58 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 107.58 ml de placa huella en la vereda La Mendoza- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría, de igual manera se hará la construcción de un box coulvert en concreto reforzado conforme a los diseños presentados

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA		
CONVENIO No.	3721 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,393,902.00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,393,902.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,393,902			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,393,902			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141,406,056	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 137,312,223.36	97.10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 141,408,494.51	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4,096,271.15	2.90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9,698,767.00	4.89%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 137,312,223.36	97.10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 141,408,494.51	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4,096,271.15	2.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,855,865.42	3.43%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,350,869.64	5.20%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 278,841,192.00	92.67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97% Avance o Atraso Físico % 3%

Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.25
Subbase Granular Clase C	M3	80.69
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.03
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	26.08
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3043.54

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.25				100%
Ejec	5.25				
Prog	80.69				100%
Ejec	80.69				
Prog	75.03				100%
Ejec	75.03				
Prog	26.08				100%
Ejec	26.08				
Prog	3043.54				100%
Ejec	3043.54				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	o
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	o
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Mendoza**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Sanrta Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza preparación y vaciado de concreto en bordillos

Se terminan las actividades de obra para la construcción de la placa huella

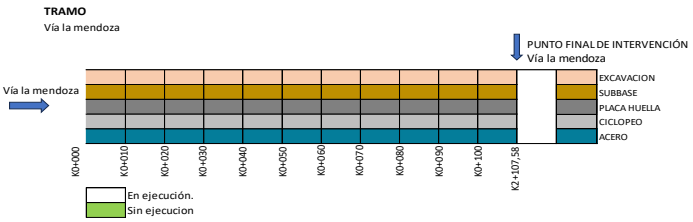
El Organismo de Acción Comunal se encuentra en cierre financiero del proyecto

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar cierre de la cuenta en la entidad bancaria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Placa Huella terminada



Placa huella



Placa huella

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC sobre el desarrollo del convenio La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte del OAC antes del inicio y durante el desarrollo de las actividades de obra Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3888 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 31 del 16-ago al 22-ago PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 105,43 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 105,43 ml de placa huella en el corregimiento de San Francisco - Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO		
CONVENIO No.	3888 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,376,729.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198,376,729.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,376,729			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,376,729			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 140,422,330.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 136,381,253.04	97.12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 140,422,324.23	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4,041,071.19	2.88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 20,655,741.00	10.47%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 136,381,253.04	97.12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 140,422,324.23	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4,041,071.19	2.88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,840,518.96	3.4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 278,841,192.00	92.67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97% Avance o Atraso Físico % 3%

Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.50
Subbase Granular Clase C	M3	79.07
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.68
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	25.50
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3286.36

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	3.50				100%
Ejec	3.5				
Prog	79.07				100%
Ejec	79.07				
Prog	73.68				100%
Ejec	73.68				
Prog	25.50				100%
Ejec	25.5				
Prog	3286.36				100%
Ejec	3286.36				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	o
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	o
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía San Francisco**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	...	NO ...	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	...	NO ...	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	...	NO ...	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	...	NO ...	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	...	NO ...	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	...	NO ...	N/A	x
EMISIONES:	SI	...	NO ...	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	...	NO ...	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza preparación y vaciado de concreto para bordillos

Se terminan las actividades de obra para la construcción de la placa huella

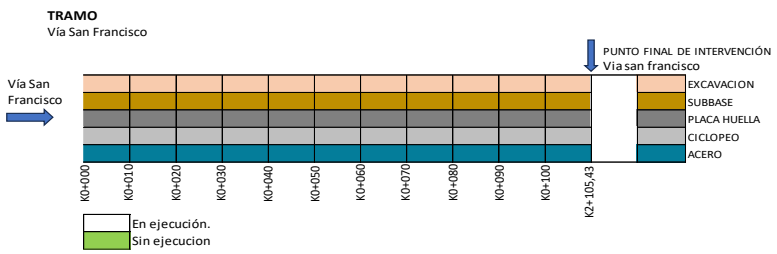
Se da inicio al trámite de cierre financiero del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar cierre de la cuenta en la entidad bancaria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto para bordillos



Vaciado de concreto para bordillos



Placa huella termianda

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC sobre el desarrollo del convenio La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte del OAC antes del inicio y durante el desarrollo de las actividades de obra Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3566 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 31 del 16-ago al 22-ago PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 120.47 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 120.47 ml de placa huella en la vereda Juan Pablo II- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II		
CONVENIO No.	3566 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,044,180.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:			
FECHA DE REINICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 198,044,180.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,044,180			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,044,180			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$	143,485,628	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	143,485,628.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	143,482,532.73	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(3,095.27)	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	34,149,482.00	17.33%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	143,485,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	143,482,532.73	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(3,095.27)	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-	

Observaciones: 143,485,628

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	278,841,192.00	92.67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	17,143,946	5.70%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% Avance o Atraso Físico % 0%

Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.55
Subbase Granular Clase C	M3	90.02
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.40
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.43
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3298.55

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.55				100%
Ejec	5.55				
Prog	90.02				100%
Ejec	90.02				
Prog	70.40				100%
Ejec	70.40				
Prog	29.43				100%
Ejec	29.43				
Prog	3298.55				100%
Ejec	3298.55				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	0	0
Mezcladora de concreto	0	0
Cizalla manual	0	0
Carrotanque de agua	0	0
Vibrocompactador	0	0
Motoniveladora	0	0
Ruteadora	0	0
Compresor	0	0
Camioneta	0	0
Retroexcaadora sobre llantas	0	0
Compresor 120 HP con martillo	0	0
Vibrador de concreto	0	0
Aspersor manual	0	0
Total		

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía Juan Pablo II** TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Placa huella terminada

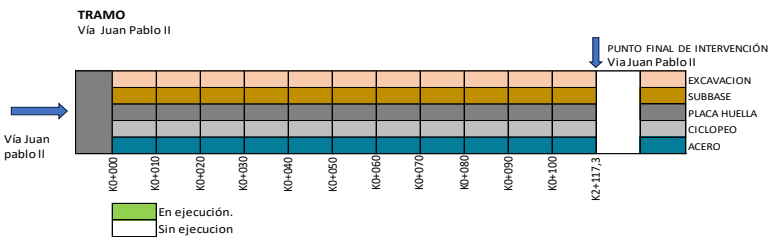
El OAC se encuentra en cierre financiero con la entidad bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Liquidación del convenio solidario

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3866 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **31** del 16-ago al 22-ago PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 121,1 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 121,1 ml de placa huella en la vereda San Benito- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO			INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
				INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	3866 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,433,373.00	CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,433,373.00	FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023			FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024			PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,433,373			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,433,373			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 144,829,142	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 144,829,142.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 144,829,142.00	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 32,419,361.00	16.34%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 144,829,142.00	100.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 144,829,142.00	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 278,841,192.00	92.67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%

Meta Física Ejecutada % 100%

Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.70
Subbase Granular Clase C	M3	91.28
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.69
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.71
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3795.26

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.70				100.0%
Ejec	5.70				
Prog	91.28				100.0%
Ejec	91.28				
Prog	70.69				100.0%
Ejec	70.69				
Prog	29.71				100.0%
Ejec	29.71				
Prog	3795.26				100.0%
Ejec	3795.26				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	0	0
Mezcladora de concreto	0	0
Cizalla manual	0	0
Carrotanque de agua	0	0
Vibrocompactador	0	0
Motoniveladora	0	0
Ruteadora	0	0
Compresor	0	0
Camioneta	0	0
Retroexcaadora sobre llantas	0	0
Compresor 120 HP con martillo	0	0
Vibrador de concreto	0	0
Aspersor manual	0	0
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía Canelos - San Benito**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	.....	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	.....	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur .....

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Placa huella terminada

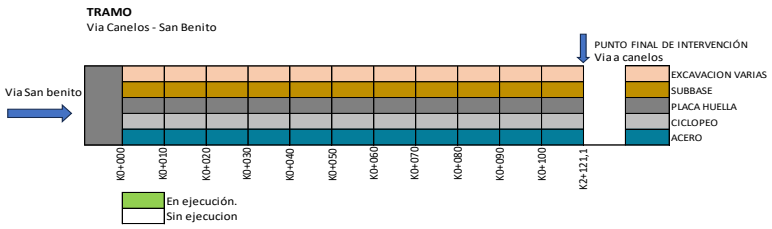
El OAC se encuentra en cierre financiero con la entidad bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Liquidación del convenio solidario

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3990 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 31 del 16-ago al 22-ago (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 109,12 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 109,12 ml de placa huella en el corregimiento de Villaflor- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR		
CONVENIO No.	3990 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200,824,675.00
FECHA DE INICIO:	26/02/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26/06/2024		
FECHA DE SUSPENSIÓN:			
FECHA DE REINICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 200,824,675.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,824,675			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199,824,675			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 142,789,783	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 138,120,783.54	96.73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 142,787,821.77	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4,667,038.23	3.27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 12,032,308.00	6.02%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 138,120,783.54	96.73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 142,787,821.77	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4,667,038.23	3.27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,176,552.41	3.6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,814,843.68	1.97%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 278,841,192.00	92.67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,143,946	5.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97% Avance o Atraso Físico % 3%

Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.60
Subbase Granular Clase C	M3	81.84
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.69
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	26.44
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3,006.10

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	3.60				100%
Ejec	3.60				
Prog	81.84				100%
Ejec	81.84				
Prog	73.69				100%
Ejec	73.69				
Prog	26.44				100%
Ejec	26.44				
Prog	3,006.1				100%
Ejec	3006.1				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	O
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	O
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **LOMA DOÑA BLANCA**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continua con la preparación y vaciado de concreto para bordillos

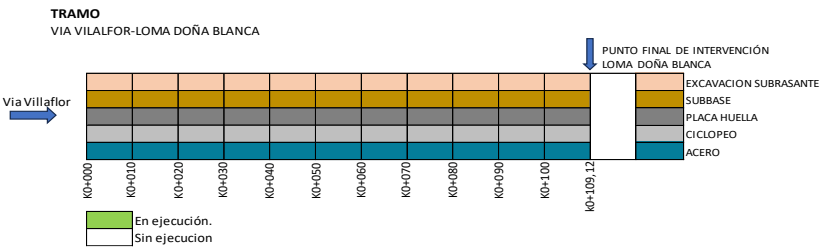
Se terminan las actividades de obra para la construcción de la placa huella

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar el cierre financiero del proyecto

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Placa huella terminada



Vaciado de concreto para rampa de acceso



Vaciado de concreto para huellas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC sobre el desarrollo del convenio

La interventoría realizará la verificación al cumplimiento del convenio por parte del OAC antes del inicio y durante el desarrollo de las actividades de obra

Seguimiento, control y verificación a las actividades del contrato en referencia a la documentación inicial del contrato, en la revisión de Estudios y Diseños y la contratación del personal de la comunidad

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño
Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3923 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 32 del 23-ago al 31-ago (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 117.3 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 117.3 ml de placa huella en la vereda la Ceiba- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA		
CONVENIO No.	3923 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,956,933.00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,956,933.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,956,933			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,956,933			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141,950,574.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 141,950,574.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 141,952,958.99	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,384.99	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 31,959,425.00	16.06%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 141,950,574.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 141,952,958.99	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2,384.99	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 300,883,408.00	100.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,042,216	7.33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,042,216	7.33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%

Meta Física Ejecutada % 100%

Avance o Atraso Físico % 0%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.4
Subbase Granular Clase C	M3	88.83
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	68.577
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	28.906
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3795.3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.4				100%
Ejec	5.4				
Prog	88.83				100%
Ejec	88.83				
Prog	68.58				100%
Ejec	68.58				
Prog	28.91				100%
Ejec	28.91				
Prog	3795.264				100%
Ejec	3795.26				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	0	0
Mezcladora de concreto	0	0
Cizalla manual	0	0
Carrotanque de agua	0	0
Vibrocompactador	0	0
Motoniveladora	0	0
Ruteadora	0	0
Compresor	0	0
Camioneta	0	0
Retroexcaadora sobre llantas	0	0
Compresor 120 HP con martillo	0	0
Vibrador de concreto	0	0
Aspersor manual	0	0
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Ceiba - Juan Pablo II**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambiental conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Placa huella terminada

El OAC se encuentra en cierre financiero con la entidad bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

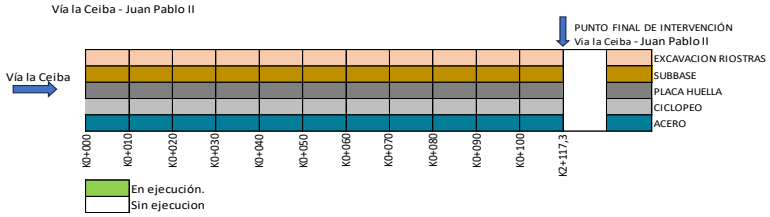
Liquidación del convenio solidario

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

TRAMO

Vía la Ceiba - Juan Pablo II



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1		**FOTO 3**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 0520210438 4 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3811 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **32** (Numeración consecutiva) del 23-ago al 31-ago | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 111,95 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 111,95 ml de placa huella en la vereda La Cumbre- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE		
CONVENIO No.	3811 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,500,764.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198,500,764.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,500,764			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,500,764			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143,927,199.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143,924,472.12	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 143,924,472.12	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9,947,651.00	5.04%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 143,924,472.12	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 143,924,472.12	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,131,223.77	2.87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 300,883,408.00	100.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,042,216	7.33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,042,216	7.33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.50
Subbase Granular Clase C	M3	83.96
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.32
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	27.26
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3093.96

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	3.50				100%
Ejec	3.5				
Prog	83.96				100%
Ejec	83.96				
Prog	75.32				100%
Ejec	75.32				
Prog	27.26				100%
Ejec	27.26				
Prog	3093.96				100%
Ejec	3093.96				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	o
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	o
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Cumbre**
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Placa huella terminada

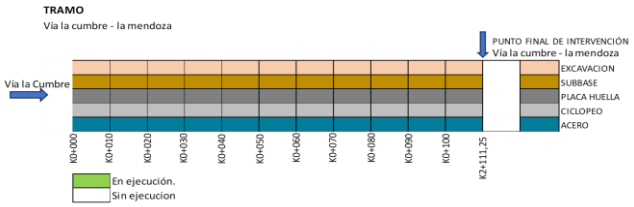
El Organismo de Acción Comunal se encuentra realizando el cierre financiero del proyecto

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar el cierre de la cuenta bancaria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3721 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **32** del 23-ago al 31-ago (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 107.58 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 107.58 ml de placa huella en la vereda La Mendoza- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría, de igual manera se hará la construcción de un box coulvert en concreto reforzado conforme a los diseños presentados

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA		
CONVENIO No.	3721 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,393,902.00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,393,902.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,393,902			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,393,902			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 141,406,056	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 141,408,494.51	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 141,408,494.51	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9,698,767.00	4.89%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 141,408,494.51	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 141,408,494.51	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,093,832.64	2.90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 300,883,408.00	100.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,042,216	7.33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,042,216	7.33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.25
Subbase Granular Clase C	M3	80.69
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.03
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	26.08
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3043.54

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.25				100%
Ejec	5.25				
Prog	80.69				100%
Ejec	80.69				
Prog	75.03				100%
Ejec	75.03				
Prog	26.08				100%
Ejec	26.08				
Prog	3043.54				100%
Ejec	3043.54				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	o
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	o
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía la Mendoza**
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ...	NO ...	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ...	NO ...	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ...	NO ...	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ...	NO ...	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ...	NO ...	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI ...	NO ...	N/A	x
EMISIONES:	SI ...	NO ...	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI ...	NO ...	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Sanrta Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El OAC se encuentra en cierre financiero

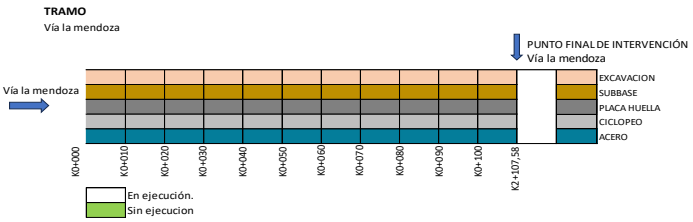
Placa huella terminada

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar el cierre de la cuenta en la entidad bancaria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3888 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 32 del 23-ago al 31-ago (Numeración consecutiva) PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 105,43 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 105,43 ml de placa huella en el corregimiento de San Francisco - Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO		
CONVENIO No.	3888 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,376,729.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198,376,729.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,376,729			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,376,729			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 140,422,330.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 140,422,324.23	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 140,422,324.23	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 20,655,741.00	10.47%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 140,422,324.23	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 140,422,324.23	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,041,076.96	2.9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 300,883,408.00	100.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,042,216	7.33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,042,216	7.33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% Avance o Atraso Físico %

Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.50
Subbase Granular Clase C	M3	79.07
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.68
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	25.50
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3286.36

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	3.50				100%
Ejec	3.5				
Prog	79.07				100%
Ejec	79.07				
Prog	73.68				100%
Ejec	73.68				
Prog	25.50				100%
Ejec	25.5				
Prog	3286.36				100%
Ejec	3286.36				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Cizalla manual	1	1
Carrotanque de agua	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Ruteadora	1	o
Compresor	1	1
Camioneta	1	1
Retroexcaadora sobre llantas	1	1
Compresor 120 HP con martillo	1	o
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	1
Total	13	11

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía San Francisco**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ...	NO ...	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ...	NO ...	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ...	NO ...	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ...	NO ...	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ...	NO ...	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI ...	NO ...	N/A	x
EMISIONES:	SI ...	NO ...	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI ...	NO ...	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Placa huella terminada

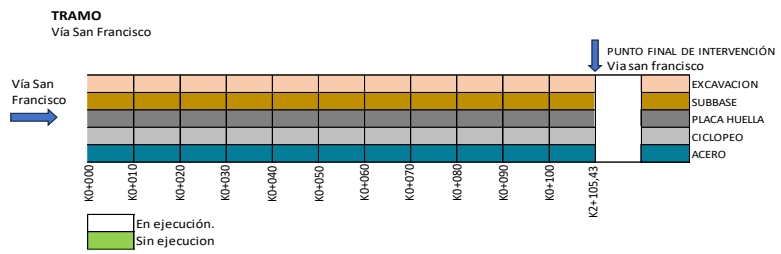
El OAC se encuentra realizando el cierre financiero

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar el cierre de la cuenta en la entidad bancaria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3566 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 32 del 23-ago al 31-ago PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 120.47 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 120.47 ml de placa huella en la vereda Juan Pablo II- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II		
CONVENIO No.	3566 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198,044,180.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN:			
FECHA DE REINICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 198,044,180.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197,044,180			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,044,180			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 143,485,628	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143,485,628.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 143,482,532.73	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3,095.27)	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 34,149,482.00	17.33%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 143,485,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 143,482,532.73	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3,095.27)	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	
Observaciones:	143,485,628	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 300,883,408.00	100.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,042,216	7.33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,042,216	7.33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% Avance o Atraso Físico % 0%

Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.55
Subbase Granular Clase C	M3	90.02
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.40
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.43
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3298.55

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.55				100%
Ejec	5.55				
Prog	90.02				100%
Ejec	90.02				
Prog	70.40				100%
Ejec	70.40				
Prog	29.43				100%
Ejec	29.43				
Prog	3298.55				100%
Ejec	3298.55				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	0	0
Mezcladora de concreto	0	0
Cizalla manual	0	0
Carrotanque de agua	0	0
Vibrocompactador	0	0
Motoniveladora	0	0
Ruteadora	0	0
Compresor	0	0
Camioneta	0	0
Retroexcaadora sobre llantas	0	0
Compresor 120 HP con martillo	0	0
Vibrador de concreto	0	0
Aspersor manual	0	0
Total		

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía Juan Pablo II** TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Placa huella terminada

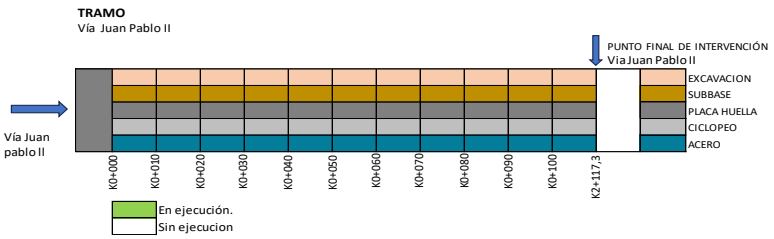
El OAC se encuentra en cierre financiero con la entidad bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Liquidación del convenio solidario

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3866 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: **32** del 23-ago al 31-ago PRIMER INFORME SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 121,1 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 121,1 ml de placa huella en la vereda San Benito- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO			INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
				INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	3866 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199,433,373.00	CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199,433,373.00	FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023			FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
FECHA DE REINICIO:	22/01/2024			PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198,433,373			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198,433,373			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 144,829,142	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 144,829,142.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 144,829,142.00	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 32,419,361.00	16.34%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 144,829,142.00	100.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 144,829,142.00	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 300,883,408.00	100.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,042,216	7.33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,042,216	7.33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%

Meta Física Ejecutada % 100%

Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.70
Subbase Granular Clase C	M3	91.28
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.69
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.71
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3795.26

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	5.70				100.0%
Ejec	5.70				
Prog	91.28				100.0%
Ejec	91.28				
Prog	70.69				100.0%
Ejec	70.69				
Prog	29.71				100.0%
Ejec	29.71				
Prog	3795.26				100.0%
Ejec	3795.26				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	0	0
Mezcladora de concreto	0	0
Cizalla manual	0	0
Carrotanque de agua	0	0
Vibrocompactador	0	0
Motoniveladora	0	0
Ruteadora	0	0
Compresor	0	0
Camioneta	0	0
Retroexcaadora sobre llantas	0	0
Compresor 120 HP con martillo	0	0
Vibrador de concreto	0	0
Aspersor manual	0	0
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Vía Canelos - San Benito**

TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	.....	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	.....	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en elnumeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES: : El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur .....

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Placa huella terminada

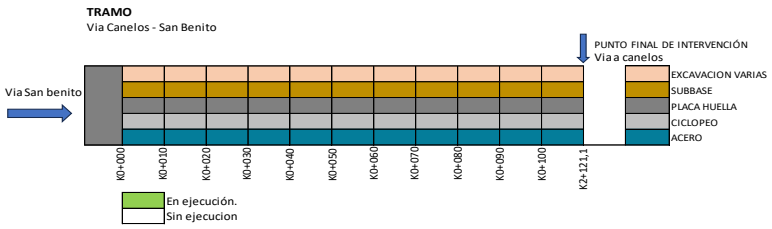
El OAC se encuentra en cierre financiero con la entidad bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Liquidación del convenio solidario

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CONVENIO 3990 DE 2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 32 del 23-ago al 31-ago (Numeración consecutiva) | PRIMER INFORME SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO GONZÁLEZ VELANDIA

OBJETO CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN 109,12 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

el proyecto consta de mejoramiento de la vía mediante la construcción de 109,12 ml de placa huella en el corregimiento de Villaflor- Santa Rosa del Sur, se realizarán actividades de localización del tramo a intervenir, movimiento de tierra conforme a los diseños, conformación de la estructura de soporte, corte figuración e instalación del acero de refuerzo de la placa, vaciado en concreto de la placa huella, todas las actividades a ejecutar deberán ser las de los diseños presentados por las juntas y aprobadas por la interventoría

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR		
CONVENIO No.	3990 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200,824,675.00
FECHA DE INICIO:	26/02/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26/06/2024		
FECHA DE SUSPENSIÓN:			
FECHA DE REINICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 200,824,675.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	5074 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 249,062,240.00
FECHA DE INICIO:	30/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 51,821,168.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 300,883,408.00
FECHA DE REINICIO:	23/01/2024		
PRÓRROGA	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,824,675			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199,824,675			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 249,062,240	$ 51,821,168		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 249,062,240			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 142,789,783	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 142,787,821.77	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 142,787,821.77	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 12,032,308.00	6.02%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 142,787,821.77	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 142,787,821.77	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	-
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,668,999.46	3.3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 300,883,408.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 300,883,408.00	100.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,042,216	7.33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,042,216	7.33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% Avance o Atraso Físico %

Meta Física Ejecutada % 100%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.60
Subbase Granular Clase C	M3	81.84
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.69
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	26.44
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3,006.10

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	3.60				100%
Ejec	3.60				
Prog	81.84				100%
Ejec	81.84				
Prog	73.69				100%
Ejec	73.69				
Prog	26.44				100%
Ejec	26.44				
Prog	3,006.1				100%
Ejec	3006.1				

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	0	0
Mezcladora de concreto	0	0
Cizalla manual	0	0
Carrotanque de agua	0	0
Vibrocompactador	0	0
Motoniveladora	0	0
Ruteadora	0	0
Compresor	0	0
Camioneta	0	0
Retroexcaadora sobre llantas	0	0
Compresor 120 HP con martillo	0	0
Vibrador de concreto	0	0
Aspersor manual	0	0
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: **LOMA DOÑA BLANCA**

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las fuentes de materiales conforme a lo establecido en el numeral 8 de las especificaciones técnicas del convenio.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: El OAC no ha hecho entrega de la información de las licencias y/o permisos ambientale conforme a lo establecido en el numeral 10 de las especificaciones técnicas del convenio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Santa Rosa del Sur

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El OAC se encuentra en cierre financiero

Placa huella terminada

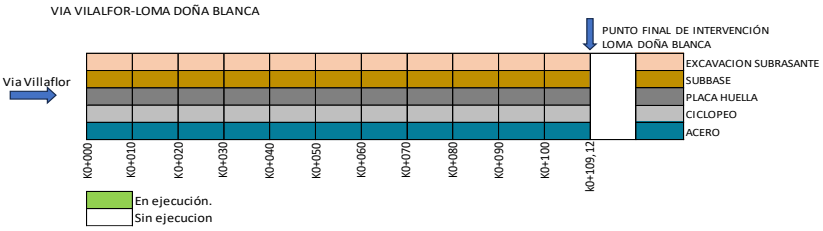
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Terminar el cierre financiero del proyecto

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

TRAMO
VIA VILALFOR-LOMA DOÑA BLANCA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realiza verificación y acompañamiento técnico y administrativo al OAC en el proceso de liquidación del convenio solidario La interventoría realizará la verificación al cumplimiento de los documentos requeridos para el cierre final del convenio Seguimiento, control y verificación a las actividades de liquidación del convenio solidario	FIRMA NOMBRE: Marcy Alejandra Correa Castaño Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **BOLIVAR**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-24

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO No. 3990 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5074 de 2023 **INTERVENTORÍA:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
CARRO TANQUE	INTERNATIONAL	5000 GAL																															
RETROEXCAVADORA	416E CATERPILLAR																																
VIBRADOR DE CONCRETO	BRADCO	10 TON		A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A																	
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 120K																																
MEZCLADORA	GASOLINA	1 BULTO		A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A																	
VIBROCOMPACTADOR 10T	CASE																																
CIZALLA MANUAL				A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A																	
CAMPACTADOR RANA	GASOLINA			A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A																	
RIELES FORMALETA				A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A																	
VOLQUETA	KODIAC 1994	12 TON																															
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	0															
TOTAL ACTIVO				5	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	0	0															
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0															
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0															

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	100.0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	5	100.0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0.00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0.00%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LOS DÍAS DONDE SE REPORTAN INACTIVIDAD DE LA MAQUINARIA O EQUIPO, CORRESPONDEN A DÍAS NO LABORABLES DONDE LA MAQUINARIA ESTABA DISPONIBLE PERO NO FUE UTILIZADA. LAS ACTIVIDADES DE OBRA SE DESARROLLARON HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2024, POR TAL MOTIVO NO SE UTILIZA MAQUINARIA Y EQUIPO EN LOS DIAS SIGUIENTES

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: DAVID FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-247736 CND

Firma
Nombre:
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-24

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO No. CONVENIO 3888 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5074 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR - 416E	X	SANTA ROSA DEL SUR																															
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR - 120G	X	SANTA ROSA DEL SUR																															
MINICARGADOR	CASE-2014	X	SANTA ROSA DEL SUR																															
VIBROCOMPACTADOR	INGERSOLL-1992	9,5 T	SANTA ROSA DEL SUR																															
VOLQUETA	DODGE	6 M3	SANTA ROSA DEL SUR																															
MEZCLADORA	DIESEL	1.5 BULTOS	SANTA ROSA DEL SUR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBRADOR DE CONCRETO	MAKITA	X	SANTA ROSA DEL SUR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TRONZADORA	MAKITA	X	SANTA ROSA DEL SUR																															
PULIDORA	MAKITA	X	SANTA ROSA DEL SUR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PIZON MANUAL	TRUPER	X	SANTA ROSA DEL SUR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
			TOTAL ACTIVO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-373613 NTS

Firma

Nombre: Duarte Jose Pinedo Durango
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-24

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO No. 3721 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5074 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR -416E	X	SANTA ROSA DEL SUR																														
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 120G	X	SANTA ROSA DEL SUR																														
VIBROCOMPACTADOR	INGERSOLL-1992	X	SANTA ROSA DEL SUR																														
VOLQUETAS		6 M3	SANTA ROSA DEL SUR																														
MINICARGADOR	CASE-2014	X	SANTA ROSA DEL SUR																														
MEZCLADORA	MEZCLADORA DIESEL	1 BULTO	SANTA ROSA DEL SUR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																		
VIBRADOR DE CONCRETO	MAKITA	X	SANTA ROSA DEL SUR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																		
TRONZADORA	MAKITA	X	SANTA ROSA DEL SUR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																		
PULIDORA	MAKITA	X	SANTA ROSA DEL SUR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																		
PISON MANUAL	TRUPER	X	SANTA ROSA DEL SUR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																		
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5																		
			TOTAL ACTIVO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5																		
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																		
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																		

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	5	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: DISNEY PRIETO MONDRAGON
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Duarte Jose Pinedo Durango
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-24

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO No. 3811 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CUMBRE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5074 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR -416E	X	SANTA ROSA DEL SUR																															
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 120G	X	SANTA ROSA DEL SUR																															
VIBROCOMPACTADOR	INGERSOLL-1992	X	SANTA ROSA DEL SUR																															
VOLQUETAS		6 M3	SANTA ROSA DEL SUR					A																										
MINICARGADOR	CASE-2014	X	SANTA ROSA DEL SUR																															
MEZCLADORA	MEZCLADORA DIESEL	1 BULTO	SANTA ROSA DEL SUR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																
VIBRADOR DE CONCRETO	MAKITA	X	SANTA ROSA DEL SUR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																
TRONZADORA	MAKITA	X	SANTA ROSA DEL SUR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																
PULIDORA	MAKITA	X	SANTA ROSA DEL SUR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																
PISON MANUAL	TRUPER	X	SANTA ROSA DEL SUR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	5	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2																
			TOTAL ACTIVO	5	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2																
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	5	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: M[illegible]O ALBERTO RINCON
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Duarte Jose Pinedo Durango
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 3888 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5074 DE 2024 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFENALCO - CARTAGENA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	PARAFISCALES Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	PEDRO ALCIDES JAIMES RUEDA	7926103	Maestro de obra	$ 2.320.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC SAN FRANCISCO	$ 2.320.000	$ 161.500	V	NUEVA EPS	30526185	$ 290.000	COLPESIONES	30526185	$ 371.200	$ 92.800	$ 46.400	$ 69.600	
2	JHAN CARLOS YARURO URIBE	1007513911	Ayudante de obra	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC SAN FRANCISCO	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	30526185	$ 162.500	PROTECCION	30526185	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
3	LUIS EDUARDO ORTIZ GUERRERO	1049021187	Ayudante de obra	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC SAN FRANCISCO	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	30526185	$ 162.500	PORVENIR	30526185	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
4	BELTRAN CEPEDA JOSE DAVID	1050918711	Ayudante de obra	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC SAN FRANCISCO	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	30526185	$ 162.500	PORVENIR	30526185	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
5																																																
6																																																
7																																																
8																																																
9																																																
N																																																

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha AGOSTO a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARIA BEATRIZ GUERRERO LEON
Director de obra (Presidente de la JAC)
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	2/09/2024
FECHA	(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 3811 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

NOMBRE ARL: ARL SURA - 14-11 **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO CARTAGENA -CCF08

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

CONTRATO DE OBRA No: 3721 DE 2023 **CONTRATISTA** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MENDOZA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5074 DE 2024 **INTERVENTOR** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSAC** COMFENALCO CARTAGENA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AMAYA MARTINEZ ARIEL ANDRES	84104820	Ayudante de obra	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VE	$ 1.126.667	$ 78.500	V	NUEVAE.P.S. S.A.MOVEPS04	30940892	$ 45.100	COLPENSIONES-1	30940892	$ 180.300	$ 45.100	$ -	$ -	
2	BASTIDAS VELANDIA CRISTIAN ALEXANDER	1050920510	Ayudante de obra	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VE	$ 1.126.667	$ 78.500	V	NUEVAE.P.S. S.A.MOVEPS04	30940892	$ 45.100	PORVENIR-23030	30940892	$ 180.300	$ 45.100	$ -	$ -	
3	DAVILA QUICENO JEILER DAMIAN	1002362884	Ayudante de obra	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VE	$ 1.040.000	$ 72.400	V	NUEVAE.P.S. S.A.MOVEPS04	30940892	$ 41.600	COLPENSIONES-1	30940892	$ 166.400	$ 41.600	$ -	$ -	
4	GONZALEZ GUTIERREZ DONALDO	1002279320	Ayudante de obra	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VE	$ 1.126.667	$ 78.500	V	NUEVAE.P.S. S.A.-EPS037	30940892	$ 45.100	PORVENIR-23030	30940892	$ 180.300	$ 45.100	$ -	$ -	
5	LESMES FERNANDEZ CESAR DAVID	1002279855	Ayudante de obra	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VE	$ 1.300.000	$ 90.500	V	EPSCAJACOPICCFC55	30940892	$ 52.000	COLPENSIONES-1	30940892	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
6	VILLAMIZAR JAIMES JOSE ISABEL	3983320	Ayudante de obra	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VE	$ 1.126.667	$ 78.500	V	NUEVAE.P.S. S.A.-EPS037	30940892	$ 45.100	PORVENIR-23030	30940892	$ 180.300	$ 45.100	$ -	$ -	
7	VILLAMIZAR NOGUERA JEFFERSON ARLEY	1049029841	Ayudante de obra	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VE	$ 866.667	$ 60.400	V	NUEVAE.P.S. S.A.MOVEPS04	30940892	$ 34.700	PORVENIR-23030	30940892	$ 138.700	$ 34.700	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha agosto a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GUSTAVO FERNANDEZ HINCAPIE
Director de obra (Presidente de la JAC)
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No aplica

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31-ago-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONVENIO No: 3811 de 2023 **CONTRATISTA:** JAC VEREDA LA CUMBRE

PROYECTO: VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES (AGOSTO)																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	17	24	22	24	24	24	24	24	20	24	21	24	24	24	24	24	24	18	24	24	24	17	24	24	24	20	
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	4	0	2	0	0	0	0	0	4	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	4	0	0	0	3	
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	0	0	1	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: DUARTE JOSE PINEDO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONVENIO No: 3721 DE 2023 **CONTRATISTA:** LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 2024 AGOSTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES (JULIO)**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	22	24	14	24	24	24	24	22	24	24	24	24	16	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	22	
Lluvias moderadas	0	0	0	2	0	4	0	0	0	0	2	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: DUARTE JOSE PINEDO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 3888 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	21	24	24	22	22	24	20	24	20	18	24	24	20	22	20	24	24	24	22	24	22	20	22	24	24	22	23	22	24	23	24	697
Lluvias moderadas	0	0	0	0	2	0	4	0	0	0	0	0	4	2	4	0	0	0	2	0	2	4	0	0	0	2	1	2	0	1	0	30
Lluvias intensas	3	0	0	2	0	0	0	0	4	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4	0	0	0	0	21
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: es su mayoria las lluvias presentadas fueron en la jornada de la noche, aclarando que el dia viernes 09 de agosto en horas de la noche y el sabado 10 de agosto en horas de la madrugada, se presento una fuerte lluvia, el cual ocasiono deslizamiento en la ampliacion de la via, y en si gran parte genero perdida de materiales pretreos que fueron arrazados por la escorrentia de las aguas lluvias, generando perdidas de consideración.

Firma
Nombre: HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-373613 NTS

Firma
Nombre: DUARTE JOSE PINEDO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: CONV. 3990 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5074 de 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	x	x	x		x		x	x		x			x	x	x																
Lluvias moderadas						x			x			x																			
Lluvias intensas																															
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

LOS DIAS 4, y 11 DE AGOSTO DE 2024 FUERON DIAS NO LABORABLES. EL DIA 15 DE AGOSTO SE CULMINARON ACTIVIDADES CONTRACTUALES DE OBRA

Firma

Nombre: DAVID FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-247736 CND

Firma

Nombre: DUARTE JOSÈ PINEDO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-289123 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 2/09/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No.: 3923 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	14/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 015	1	> 95%	99,5%	Si	
2	14/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 045	1	> 95%	97,4%	Si	
3	14/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 065	1	> 95%	100,5%	Si	
4	14/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 095	1	> 95%	99,0%	Si	
5	14/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 115	1	> 95%	102,2%	Si	
1	26/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+020 HUELLA	1	≥ 3000	2859	Si	Ensayo a los 14 días
2	26/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+060 HUELLA	1	≥ 3000	2767	Si	Ensayo a los 14 días
3	26/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+020 CUNETA	1	≥ 3000	2528	Si	Ensayo a los 14 días
4	26/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+090 CUNETA	1	≥ 3000	2542	Si	Ensayo a los 14 días
5	27/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	1	≥ 3000	2629	Si	Ensayo a los 14 días
6	27/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	1	≥ 3000	2680	Si	Ensayo a los 14 días
7	10/07/2027	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+020 HUELLA	1	≥ 3000	3210	Si	Ensayo a los 28 días
8	10/07/2027	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+060 HUELLA	1	≥ 3000	3261	Si	Ensayo a los 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

9	10/07/2027	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+020 CUNETA	1	≥ 3000	3138	Si	Ensayo a los 28 días
10	10/07/2027	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+090 CUNETA	1	≥ 3000	3197	Si	Ensayo a los 28 días
11	11/07/2027	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	1	≥ 3000	3016	Si	Ensayo a los 28 días
12	11/07/2027	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	1	≥ 3000	3386	Si	Ensayo a los 28 días

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: Seidy Julieth Garcia Rozo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-380630 NTS



Firma

Nombre: Marcy Alegandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Handasa
INGENIERIA
Diseño | Consultoria | Construcción | Interventoria

DETERMINACION DE DENSIDADES EN EL CAMPO
METODO DEL CONO DE ARENA
I.N.V. E-161

OBRA: VEREDA JUAN PABLO II
BALANZA: 1
MUNICIPIO : SANTA ROSA DEL SUR
MATERIAL: SUB-BASE
UBICACIÓN: TRAMO K0. +000 – KO+121
FECHA: JUNIO DE 2024

ABSCISA	K0+010	K0+40	K0+70	K0+90	K0+119
FECHA	Junio 12 de 2024	Junio 12 de 2024	Junio 12 de 2024	Junio 12 de 2024	Junio 12 de 2024
CAPA	1	1	1	1	1
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	**4995**	**4968**	**4952**	**4941**	**4916**
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	**2080**	**2014**	**2035**	**2165**	**2174**
PESO ARENA TOTAL USADA (g)	2939	2953	2917	2776	2742
CONSTANTE DEL CONO (g)	1695	1695	1695	1695	1695
PESO ARENA EN EL HUECO (g)	1244	1258	1222	1081	1047
DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm	1,405	1,405	1,405	1,405	1,405
VOLUMEN DEL HUECO (cm	885	895	870	769	745
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	**1885**	**1873**	**1872**	**1642**	**1642**
% DE HUMEDAD	**8,2**	**8,6**	**8,6**	**9,0**	**9,0**
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO (g)	1743	1725	1724	1507	1507
DENSIDAD DEL MATERIAL (g/cm	1,968	1,926	1,982	1,958	2,022
DENSIDAD MAXIMA LABORATORIO (g/cm	**1,975**	**1,975**	**1,975**	**1,975**	**1,975**
% DE HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO	**8,5**	**8,5**	**8,5**	**8,5**	**8,5**
% DE COMPACTACION DEL TERRENO	**99,8**	**97,0**	**100,4**	**99,1**	**102,4**
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0
CUMPLE (SI/ NO)	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**

OBSERVACIONES:



Lab. Julio Prado

Handasa
INGENIERIA
Diseño | Consultoria | Construcción | Interventoria

DOCUMENTO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
I.N.V.E-410-07

OBRA: VEREDA JUAN PABLO II
MUNICIPIO : SANTA ROSA DEL SUR
UBICACIÓN: TRAMO K0. +000 – KO+121

CILINDRO No	LOCALIZACIÓN O ELEMENTO	SLUMP en pl	FECHA TOMA AÑO	FECHA TOMA MES	FECHA TOMA DIA	FECHA ROTURA AÑO	FECHA ROTURA MES	FECHA ROTURA DIA	EDAD DÍAS	CARGA kN	AREA mm^2	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Prom	RESISTENCIA %	RESISTENCIA ESP
001	ABSCISA K0+110 HUELLA	3"	2024-06-12			2024-06-25			14	158,0	8012	2864	2853	93.65	3000
002	ABSCISA K0+080 HUELLA	3"	2024-06-12			2024-06-25			14	157,0	8012	2842			
003	ABSCISA K0+112 CUNETA	3"	2024-06-12			2024-06-25			14	148,0	8012	2647	2645	86.90	3000
004	ABSCISA K0+170 CUNETA	3"	2024-06-12			2024-06-25			14	147,0	8012	2642			
005	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	3"	2024-06-13			2024-06-26			14	138,0	8012	2500	2616	85.90	3000
006	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	3"	2024-06-13			2024-06-26			14	151,0	8012	2733			

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA
JULIO PRADO

Handasa
INGENIERIA
Diseño | Consultoria | Construcción | Interventoria

DOCUMENTO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
I.N.V.E-410-07

OBRA: VEREDA JUAN PABLO II
MUNICIPIO : SANTA ROSA DEL SUR
UBICACIÓN: TRAMO K0. +000 – KO+121

CILINDRO No	LOCALIZACIÓN O ELEMENTO	SLUMP en pl	FECHA TOMA AÑO	FECHA TOMA MES	FECHA TOMA DIA	FECHA ROTURA AÑO	FECHA ROTURA MES	FECHA ROTURA DIA	EDAD DÍAS	CARGA kN	AREA mm^2	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Prom	RESISTENCIA %	RESISTENCIA ESP
001	ABSCISA K0+110 HUELLA	3"	2024-06-12			2024-07-09			28	181,0	8012	3185	3302	108.4	3000
002	ABSCISA K0+080 HUELLA	3"	2024-06-12			2024-07-09			28	195,0	8012	3419			
003	ABSCISA K0+112 CUNETA	3"	2024-06-12			2024-07-09			28	183,0	8012	3338	3362	110.4	3000
004	ABSCISA K0+170 CUNETA	3"	2024-06-12			2024-07-09			28	187,0	8012	3387			
005	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	3"	2024-06-13			2024-07-10			28	171,0	8012	3059	3087	101.3	3000
006	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	3"	2024-06-13			2024-07-10			28	173,0	8012	3116			

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA
JULIO PRADO

Handasa
ingeniería
Diseño | Consultoría | Construcción | Interventoría

DOCUMENTO

PRUEBA DE RESISTENCIA PARA VIGUETAS

OBRA: VEREDA JUAN PABLO II

MUNICIPIO : SANTA ROSA DEL SUR

UBICACIÓN: TRAMO K0. +000 – KO+120

CILINDRO No	LOCALIZACIÓN O ELEMENTO	SLUMP en pl	FECHA TOMA AÑO	FECHA TOMA MES	FECHA TOMA DIA	FECHA ROTURA AÑO	FECHA ROTURA MES	FECHA ROTURA DIA	EDAD DÍAS	CARGA kN	AREA mm^2	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Prom	RESISTENCIA %	RESISTENCIA ESP
001	ABSCISA K0+060 HUELLAS	3"	2024-06-27			2024-07-24			28	190,6	8012	3518	3448	114.9	3000
002	ABSCISA K0+060 HUELLAS	3"	2024-06-27			2024-07-24			28	183.0	8012	3378			
003	ABSCISA K0+070 HUELLAS	3"	2024-06-27			2024-07-24			28	180.0	8012	3322	3278	109.2	3000
004	ABSCISA K0+070 HUELLAS	3"	2024-06-27			2024-07-24			28	175.3	8012	3235			
005	ABSCISA K0+073 HUELLAS	4"	2024-06-27			2024-07-24			28	166,0	8012	3063	3123	104.1	3000
006	ABSCISA K0+073 HUELLAS	4"	2024-06-27			2024-07-24			28	172,5	8012	3183			

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA
JULIO PRADO

Handasa
INGENIERIA
Diseño | Consultoria | Construcción | Interventoria

DETERMINACION DE DENSIDADES EN EL CAMPO

METODO DEL CONO DE ARENA

I.N.V. E-161

OBRA: VEREDA LA CEIBA	**BALANZA:** 1
MUNICIPIO : SANTA ROSA DEL SUR	**MATERIAL:** SUB-BASE
UBICACIÓN: TRAMO K0. +000 – KO+120	**FECHA:** JUNIO DE 2024

ABSCISA	K0+015	K0+45	K0+65	K0+95	K0+115
FECHA	Jun- 14 de 2024	Jun- 14 de 2024	Jun- 14 de 2024	Jun- 14 de 2024	Jun- 14 de 2024
CAPA	1	1	1	1	1
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	**4995**	**4968**	**4952**	**4941**	**4916**
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	**2056**	**2015**	**2035**	**2165**	**2174**
PESO ARENA TOTAL USADA (g)	2939	2953	2917	2776	2742
CONSTANTE DEL CONO (g)	1695	1695	1695	1695	1695
PESO ARENA EN EL HUECO (g)	1244	1258	1222	1081	1047
DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm^3)	1,405	1,405	1,405	1,405	1,405
VOLUMEN DEL HUECO (cm^3)	885	895	870	769	745
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	**1885**	**1873**	**1872**	**1642**	**1642**
% DE HUMEDAD	**8,2**	**8,6**	**8,6**	**9,0**	**9,0**
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO (g)	1743	1725	1724	1507	1507
DENSIDAD DEL MATERIAL (g/cm^3)	1,968	1,926	1,982	1,958	2,022
DENSIDAD MAXIMA LABORATORIO (g/cm^3)	**1,975**	**1,975**	**1,975**	**1,975**	**1,975**
% DE HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO	**8,5**	**8,5**	**8,5**	**8,5**	**8,5**
% DE COMPACTACION DEL TERRENO	**99,5**	**97,4**	**100,5**	**99,0**	**102,2**
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0
CUMPLE (SI / NO)	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**

OBSERVACIONES:



Lab. Julio Prada

Handasa
ingeniería
Diseño | Consultoría | Construcción | Interventoría

DOCUMENTO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
I.N.V.E-410-07

OBRA: VEREDA LA CEIBA

MUNICIPIO : SANTA ROSA DEL SUR

UBICACIÓN: TRAMO K0. +000 – KO+119

CILINDRO No	LOCALIZACIÓN O ELEMENTO	SLUMP en pl	FECHA TOMA AÑO	FECHA TOMA MES	FECHA TOMA DIA	FECHA ROTURA AÑO	FECHA ROTURA MES	FECHA ROTURA DIA	EDAD DÍAS	CARGA kN	AREA mm^2	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Prom	RESISTENCIA %	RESISTENCIA ESP
001	ABSCISA K0+020 HUELLA	3"	2024-06-13			2024-06-26			14	158,0	8012	2859	2813	92.4	3000
002	ABSCISA K0+060 HUELLA	3"	2024-06-13			2024-06-26			14	152,0	8012	2767			
003	ABSCISA K0+020 CUNETA	3"	2024-06-13			2024-06-26			14	140,0	8012	2528	2535	83.3	3000
004	ABSCISA K0+090 CUNETA	3"	2024-06-13			2024-06-26			14	143,0	8012	2542			
005	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	3"	2024-06-14			2024-06-27			14	149,0	8012	2629	2655	87.2	3000
006	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	3"	2024-06-14			2024-06-27			14	152,0	8012	2680			

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA
JULIO PRADO

Handasa
ingeniería
Diseño | Consultoría | Construcción | Interventoría

DOCUMENTO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
I.N.V.E-410-07

OBRA: VEREDA LA CEIBA

MUNICIPIO : SANTA ROSA DEL SUR

UBICACIÓN: TRAMO K0. +000 – KO+119

CILINDRO No	LOCALIZACIÓN O ELEMENTO	SLUMP en pl	FECHA TOMA AÑO	FECHA TOMA MES	FECHA TOMA DIA	FECHA ROTURA AÑO	FECHA ROTURA MES	FECHA ROTURA DIA	EDAD DÍAS	CARGA kN	AREA mm^2	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Prom	RESISTENCIA %	RESISTENCIA ESP
001	ABSCISA K0+020 HUELLA	3"	2024-06-13			2024-07-10			28	178,0	8012	3210	3235	106.3	3000
002	ABSCISA K0+060 HUELLA	3"	2024-06-13			2024-07-10			28	179,0	8012	3261			
003	ABSCISA K0+020 CUNETA	3"	2024-06-13			2024-07-10			28	175,0	8012	3138	3168	104	3000
004	ABSCISA K0+090 CUNETA	3"	2024-06-13			2024-07-10			28	177,0	8012	3197			
005	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	3"	2024-06-14			2024-07-11			28	167,0	8012	3016	3201	105.5	3000
006	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	3"	2024-06-14			2024-07-11			28	187,0	8012	3386			

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA
JULIO PRADO

Handasa
ingeniería
Diseño | Consultoría | Construcción | Interventoría

DOCUMENTO

PRUEBA DE RESISTENCIA PARA VIGUETAS

OBRA: VEREDA LA CEIBA

MUNICIPIO : SANTA ROSA DEL SUR

UBICACIÓN: TRAMO K0. +000 – KO+117

CILINDRO No	LOCALIZACIÓN O ELEMENTO	SLUMP en pl	FECHA TOMA AÑO	FECHA TOMA MES	FECHA TOMA DIA	FECHA ROTURA AÑO	FECHA ROTURA MES	FECHA ROTURA DIA	EDAD DÍAS	CARGA kN	AREA mm^2	RESISTENCIA PSI	RESISTENCIA Prom	RESISTENCIA %	RESISTENCIA ESP
001	ABSCISA K0+050 HUELLAS	4"	2024-06-27			2024-07-24			28	178,6	8012	3298	3329	110.9	3000
002	ABSCISA K0+050 HUELLAS	4"	2024-06-27			2024-07-24			28	182.0	8012	3360			
003	ABSCISA K0+056 HUELLAS	4"	2024-06-27			2024-07-24			28	176.6	8012	3259	3203	106.7	3000
004	ABSCISA K0+056 HUELLAS	4"	2024-06-27			2024-07-24			28	170.5	8012	3148			
005	ABSCISA K0+073 HUELLAS	4"	2024-06-27			2024-07-24			28	165,8	8012	3063	3082	102.8	3000
006	ABSCISA K0+073 HUELLAS	4"	2024-06-27			2024-07-24			28	168,0	8012	3102			

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA
JULIO PRADO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No.: 3566 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	12/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 010	1	> 95%	99,8%	Si	
2	12/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 040	1	> 95%	97,0%	Si	
3	12/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 070	1	> 95%	100,4%	Si	
4	12/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 090	1	> 95%	99,1%	Si	
5	12/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 119	1	> 95%	102,4%	Si	
1	25/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+110 HUELLA	1	≥ 3000	2864	Si	Ensayo a los 14 días
2	25/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+080 HUELLA	1	≥ 3000	2842	Si	Ensayo a los 14 días
3	25/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+112 CUNETA	1	≥ 3000	2647	Si	Ensayo a los 14 días
4	25/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+070 CUNETA	1	≥ 3000	2642	Si	Ensayo a los 14 días
5	26/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	1	≥ 3000	2500	Si	Ensayo a los 14 días
6	26/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	1	≥ 3000	2733	Si	Ensayo a los 14 días
7	9/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+110 HUELLA	1	≥ 3000	3185	Si	Ensayo a los 28 días
8	9/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+080 HUELLA	1	≥ 3000	3419	Si	Ensayo a los 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

							FECHA	2/09/2024	
								(Día / Mes / Año)	
9	9/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+112 CUNETA	1	≥ 3000	3338	Si	Ensayo a los 28 días
10	9/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+070 CUNETA	1	≥ 3000	3387	Si	Ensayo a los 28 días
11	10/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	1	≥ 3000	3059	Si	Ensayo a los 28 días
12	10/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	1	≥ 3000	3116	Si	Ensayo a los 28 días
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Angel Martín Ochoa Bohorquez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-323424 NTS

Firma

Nombre: Marcy Alegandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No.: 3866 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	12/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 010	1	> 95%	99,8%	Si	
2	12/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 040	1	> 95%	97,0%	Si	
3	12/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 070	1	> 95%	100,4%	Si	
4	12/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 090	1	> 95%	99,1%	Si	
5	12/06/2024	DENSIDAD EN CAMPO método del cono de arena	I.N.V. E - 161	K0 + 119	1	> 95%	102,4%	Si	
1	25/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+110 HUELLA	1	≥ 3000	2864	Si	Ensayo a los 14 días
2	25/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+080 HUELLA	1	≥ 3000	2842	Si	Ensayo a los 14 días
3	25/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+112 CUNETA	1	≥ 3000	2647	Si	Ensayo a los 14 días
4	25/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+070 CUNETA	1	≥ 3000	2642	Si	Ensayo a los 14 días
5	26/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	1	≥ 3000	2500	Si	Ensayo a los 14 días
6	26/06/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	1	≥ 3000	2733	Si	Ensayo a los 14 días
1	9/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+110 HUELLA	1	≥ 3000	3185	Si	Ensayo a los 28 días
2	9/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+080 HUELLA	1	≥ 3000	3419	Si	Ensayo a los 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

3	9/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+112 CUNETA	1	≥ 3000	3338	Si	Ensayo a los 28 días
4	9/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	ABSCISA K0+070 CUNETA	1	≥ 3000	3387	Si	Ensayo a los 28 días
5	10/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	1	≥ 3000	3059	Si	Ensayo a los 28 días
6	10/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRENSIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	I.N.V. E - 410 - 07	RAMPA DE ACCESO HUELLLA	1	≥ 3000	3116	Si	Ensayo a los 28 días
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: Ronal Yesid Uribe Ardila
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 121037 - 0528638 NTS



Firma

Nombre: Marcy Alegandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No.: 3811 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	16/07/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	K0 + 030 Izq	1	>95%	95,42	Si	
2	16/07/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	K0 + 060 Izq	1	>95%	96,05	Si	
3	16/07/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	K0 + 085 Der	1	>95%	99,23	Si	
4	16/07/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	K0 + 100 Der	1	>95%	99,01	Si	
5	16/07/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	K0 + 110 Centro	1	>95%	96,12	Si	
1	3/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	2287,25	Si	Ensayo a los 7 días
2	10/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	3349,3	Si	Ensayo a los 14 días
3	24/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	3624,8	Si	Ensayo a los 28 días
1	7/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	2202,1	Si	Ensayo a los 7 días
2	14/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	3017	Si	Ensayo a los 14 días
3	28/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	3269,2	Si	Ensayo a los 28 días
1	9/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	1950,1	Si	Ensayo a los 7 días
2	16/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	2202,1	Si	Ensayo a los 14 días
3	30/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	3000,1	Si	Ensayo a los 28 días
1	12/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	2233,19	Si	Ensayo a los 7 días
2	19/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	2887,6	Si	Ensayo a los 14 días
3	2/09/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	3343,6	Si	Ensayo a los 28 días
1	24/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	2028,34	Si	Ensayo a los 7 días
2	31/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	3062,2	Si	Ensayo a los 14 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

3	14/09/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Cumbre	3	3000 PSI	3282,1	Si	Ensayo a los 28 días
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma Silvino Salgado Parra
Nombre: SILVINO SALGADO PARRA
Director de Obra (Presidente de la JAC)
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA
GEOTECNISTA JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
ASESORIA DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS
TEL. 6946269. MOVIL: 3186901679
Carrera 23 Nº 6-08, Barrio Comuneros
Email: jacamargoa@hotmail.com
Bucaramanga

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA I.N.V.E 161

OBRA	MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..
SOLICITADO POR	Junta de Acción Comunal Vereda La Cumbre.
FECHA DE LOS ENSAYOS	Julio de 2024.
TIPO DE MATERIAL	Subbase Granular.

MUESTRA	Densidad # 1.	Densidad # 2.	Densidad # 3.	Densidad # 4.	Densidad # 5.
Localización	K0+030. Izquierda.	K0+060. Izquierda.	K0+085. Derecha.	K0+100. Derecha.	K0+110. Centro
COTA	Superficial.	Superficial.	Superficial.	Superficial.	Superficial.
W. MUESTRA HUMEDA	2265	2425	2805	3190	2435
DENSIDAD ARENA	1.41	1.41	1.41	1.41	1.41
W. CONO ANTES	7265	7255	7250	6740	7265
W. CONO DESPUES	4085	4000	3800	2935	3990
W. ARENA CONO	1670	1670	1670	1670	1670
W. ARENA HUECO	1510.00	1585.00	1780.00	2135.00	1605.00
VOLUMEN HUECO	1070.92	1124.11	1262.41	1514.18	1138.30
DENSIDAD HUMEDA	2.115	2.157	2.222	2.100	2.139

TARA	63	72	15	87	44
W. TARA	8.3	8.2	8.4	8.3	8.1
W. MUESTRA HUMEDA + TARA	124.6	134.2	132.9	121.4	127.1
W. MUESTRA SECA + TARA	115.5	123.8	122.8	116.5	117.6
W. MUESTRA SECA	88.60	88.60	88.60	88.60	88.60
w. AGUA	9.10	10.40	10.10	4.90	9.50
HUMEDAD	10.27	11.74	11.40	5.53	10.72
HUMEDAD OPTIMA	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5

DENSIDAD SECA	1.92	1.93	1.99	1.98	1.93
DENSIDAD MAXIMA	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01
% DENSIDAD MAXIMA	95.42	96.05	99.23	99.01	96.12

REALIZÓ	SOCORRO MONTOYA	LABORATORISTA.	
SUPERVISÓ	JORGE A. CAMARGO A.	GEOTECNISTA	

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA
GEOTECNISTA JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
ASESORIA DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS
TELEFONO: (57) (097)6832587-CELULAR 3186901679
Carrera 25 Nº 6-08, Barrio Comuneros
Email: jacamargoa@hotmail.com
Bucaramanga

ENSAYO DE RESISTENCIA A COMPRESIÓN DE CILINDROS NORMALES
DE HORMIGÓN (NORMA ICONTEC 673)
Capping de Neopreno de acuerdo a las Normas ASTM C-1231-93 y AASHTO T22-851

OBRA	MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
SOLICITADO POR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE.

CILINDRO NÚMERO	FECHA TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DÍAS)	SITIO TOMA	P.S.I. SOLICITADO	CARGA ULT KN	MPa ENSAYADO	P.S.I. CALCULAD	% ENSAYADO	RESISTENCIA PROYECTADA
1	27/07/24	03/08/24	7	PLACA HUELLA	3000	70.67	16.00	2287.25	63.10	
2	27/07/24	10/08/24	14	PLACA HUELLA	3000	103.5	23.43	3349.3	92.4	
3	27/07/24	24/08/24	28	PLACA HUELLA	3000	112.0	25.36	3624.8	120.7	
1	31/07/24	07/08/24	7	PLACA HUELLA	3000	68.1	15.41	2202.1	73.4	
2	31/07/24	14/08/24	14	PLACA HUELLA	3000	93.3	21.12	3017.0	100.6	
3	31/07/24	28/08/24	28	PLACA HUELLA	3000	101.1	22.88	3269.2	109.0	
1	02/08/24	09/08/24	7	VIGA RIOSTRA	3000	60.30	13.64	1950.1	65.0	
2	02/08/24	16/08/24	14	VIGA RIOSTRA	3000	68.1	15.41	2202.1	73.4	
3	02/08/24	30/08/24	28	VIGA RIOSTRA	3000	92.8	20.99	3000.1	100.1	
1	05/08/24	12/08/24	7	BORDILLOS CUNETAS	3000	68.94	15.62	2233.19	61.5	
2	05/08/24	19/08/24	14	BORDILLOS CUNETAS	3000	89.3	20.21	2887.6	96.3	
3	05/08/24	02/09/24	28	BORDILLOS CUNETAS	3000	103.4	23.40	3343.6	111.5	
1	06/08/24	24/08/23	7	PLACA HUELLA	3000	62.73	14.20	2028.34	61.8	
2	06/08/24	31/08/23	14	PLACA HUELLA	3000	94.70	21.43	3062.20	93.3	
3	06/08/24	14/09/23	28	PLACA HUELLA	3000	101.5	22.97	3282.1	109.4	

Observaciones: La toma de las muestras es realizada por los que ejecutan la obra y es enviada al laboratorio para la presente prueba.

REALIZO	SOCORRO MONTOYA. LABORATORISTA	
SUPERVISO	JORGE A. CAMARGO A. ING GEOTECNISTA.	

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA
GEOTECNISTA JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
ASESORIA DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS
TELEFONO: (57) (097)6832587-CELULAR 3186901679
Carrera 23 Nº 6-08, Barrio Comuneros
Email: jacamargoa@hotmail.com
Bucaramanga

RESISTENCIA A LA FLEXION DEL CONCRETO. METODO DE LA VIGA SIMPLE CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ. NORMA I.N.V.E - 414-07

PRENSA	PRENSA PARA CONCRETO GEOTESTING EQUIPMENT DIGITAL
MODELO / SERIE	TM-12/125
RANGO DE MEDICION (KN)	99,29KN A 899,77KN

OBRA	MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
LOCALIZACION	VEREDA LA CUMBRE
SOLICITADO POR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE

DIMENSIONES DE LA VIGUETA:	mm
L (longitud libre entre apoyos)=	450
b (ancho)=	150
d (alto prom.) =	150

MÓDULO DE ROTURA (MR) = (P X L) /(b x d ^2)

N° VIGUETA	ELEMENTO ESTRUCTURAL	LOCALIZACIÓN	FECHA FUNDIDA	FECHA DE FALLA	EDAD VIGUETA (DÍAS)	CARGA MÁX. (N)	MÓDULO DE ROTURA (Mpa)	MÓDULO DE ROTURA (psi)
MR 42 #1	PLACA HUELLA	VEREDA LA CUMBRE	27/07/2024	22/08/2024	26	31600.0	4.21	610.60
MR 42 #2	PLACA HUELLA	VEREDA LA CUMBRE	29/07/2024	26/08/2024	28	32500.0	4.33	628.01
MR 42 #3	PLACA HUELLA	VEREDA LA CUMBRE	31/07/2024	28/08/2024	28	32600.0	4.35	630.91
MR 42 #4	PLACA HUELLA	VEREDA LA CUMBRE	06/08/2024	03/09/2024	28	33100	4,21	631,48

REALIZÓ	SOCORRO MONTOYA LABORATORISTA	
REVISÓ	JORGE A. CAMARGO A. INGENIERO GEOTECNISTA	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: 3721 DE 2023 **CONTRATISTA:** JAC VEREDA LA MENDOZA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	13/07/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	K0 + 020 Der	1	>95%	95,66	Si	
2	13/07/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	K0 + 080 Izq	1	>95%	99,01	Si	
3	13/07/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	K0 + 095 Centro	1	>95%	98,78	Si	
4	13/07/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	K0 + 105 Izq	1	>95%	95,38	Si	
1	31/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Mendoza	3	3000 PSI	1707,04	Si	Resultado a los 7 días
2	7/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Mendoza	3	3000 PSI	2396,1	Si	Resultado a los 14 días
3	21/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Mendoza	3	3000 PSI	3078,4	Si	Resultado a los 28 días
1	6/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Mendoza	3	3000 PSI	1623,3	Si	Resultado a los 7 días
2	13/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Mendoza	3	3000 PSI	2735,6	Si	Resultado a los 14 días
3	27/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Mendoza	3	3000 PSI	3178,7	Si	Resultado a los 28 días
1	7/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Mendoza	3	3000 PSI	2076	Si	Resultado a los 7 días
2	14/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Mendoza	3	3000 PSI	2451,1	Si	Resultado a los 14 días
3	28/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Mendoza	3	3000 PSI	3078,4	Si	Resultado a los 28 días
1	12/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Mendoza	3	3000 PSI	2174	Si	Resultado a los 7 días
2	19/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Mendoza	3	3000 PSI	2722,7	Si	Resultado a los 14 días
3	2/09/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía la Mendoza	3	3000 PSI	3243,3	Si	Resultado a los 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: GUSTAVO FERNANDEZ HINCAPIE
Director de Obra (Presidente de la JAC)
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA
GEOTECNISTA JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
ASESORIA DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS
TEL. 6946269. MOVIL: 3186901679
Carrera 23 Nº 6-08, Barrio Comuneros
Email: jacamargoa@hotmail.com
Bucaramanga

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA I.N.V.E 161

OBRA	MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
SOLICITADO POR	Junta de Acción Comunal Vereda La Mendoza.
FECHA DE LOS ENSAYOS	Julio de 2024.
TIPO DE MATERIAL	Subbase Granular.

MUESTRA	Densidad # 01.	Densidad # 02.	Densidad # 03.	Densidad # 04.	
Localización	K0+020. Derecha.	K0+070. Izquierda.	K0+095. Centro.	K0+105. Izquierda.	
COTA	Superficial.	Superficial.	Superficial.	Superficial.	
W. MUESTRA HUMEDA	3220	3180	3605	3455	
DENSIDAD ARENA	1.41	1.41	1.41	1.41	
W. CONO ANTES	6780	6740	6610	6635	
W. CONO DESPUES	2870	2935	2532	2570	
W. ARENA CONO	1670	1670	1670	1670	
W. ARENA HUECO	2240.00	2135.00	2408.00	2395.00	
VOLUMEN HUECO	1588.65	1514.18	1707.80	1698.58	
DENSIDAD HUMEDA	2.027	2.100	2.111	2.034	

TARA	26	87	92	6	
W. TARA	8.1	8.3	8.4	8.4	
W. MUESTRA HUMEDA + TARA	126.1	121.4	125.2	120.6	
W. MUESTRA SECA + TARA	121.3	116.5	119.6	115.2	
W, MUESTRA SECA	88.60	88.60	88.60	88.60	
w. AGUA	4.80	4.90	5.60	5.40	
HUMEDAD	5.42	5.53	6.32	6.09	
HUMEDAD OPTIMA	8.5	8.5	8.5	8.5	

DENSIDAD SECA	1.92	1.99	1.99	1.92	
DENSIDAD MAXIMA	2.01	2.01	2.01	2.01	
% DENSIDAD MAXIMA	95.66	99.01	98.78	95.38	

REALIZÓ	SOCORRO MONTOYA	LABORATORISTA.	
SUPERVISÓ	JORGE A. CAMARGO A.	GEOTECNISTA	

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA
GEOTECNISTA JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
ASESORIA DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS
TELEFONO: (57) (097)6832587-CELULAR 3186901679
Carrera 28 N# 6-08, Barrio Comuneros
Email: jacamargos@hotmail.com
Bucaramanga

ENSAYO DE RESISTENCIA A COMPRESIÓN DE CILINDROS NORMALES
DE HORMIGÓN (NORMA ICONTEC 673)
Capping de Neopreno de acuerdo a las Normas ASTM C-1231-93 y AASHTO
T22-651

OBRA	"MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.".
SOLICITADO POR	JAC VEREDA LA MENDOZA

CILINDRO NÚMERO	FECHA TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DÍAS)	SITIO TOMA	P.S.I. SOLICITADO	CARGA ULT KN	MPa ENSAYADO	P.S.I. CALCULADO	% ENSAYADO	RESISTENCIA PROYECTADA
1	24/07/24	31/07/24	7	PLACA HUELLA	3000	52,8	11,95	1707,4	56,9	
2	24/07/24	07/08/24	14	PLACA HUELLA	3000	74,1	16,77	2396,1	79,9	
3	24/07/24	21/08/24	28	PLACA HUELLA	3000	95,2	21,55	3078,4	102,6	
1	30/07/24	06/08/24	7	CUNETA BODILLOS	3000	50,2	11,36	1623,3	54,1	
2	30/07/24	13/08/24	14	CUNETA BODILLOS	3000	84,6	19,15	2735,6	91,2	
3	30/07/24	27/08/24	28	CUNETA BODILLOS	3000	98,3	22,25	3178,7	106,0	
1	31/07/24	07/08/24	7	VIGA RIOSTRA	3000	64,2	14,53	2076,0	69,2	
2	31/07/24	14/08/24	14	VIGA RIOSTRA	3000	75,8	17,16	2451,1	81,7	
3	31/07/24	28/08/24	28	VIGA RIOSTRA	3000	95,2	21,55	3078,4	102,6	
1	05/08/24	20/09/23	7	PLACA HUELLA	3000	67,2	15,21	2173,0	72,4	
2	05/08/24	20/09/23	14	PLACA HUELLA	3000	84,2	19,06	2722,7	90,8	
3	05/08/24	27/09/23	28	PLACA HUELLA	3000	100,3	22,70	3243,3	108,1	

Observaciones: La toma de las muestras es realizada por los que ejecutan la obra y es enviada al laboratorio para la presente prueba.

REALIZO	SOCORRO MONTOYA. LABORATORISTA	
SUPERVISO	JORGE A. CAMARGO A. ING GEOTECNISTA.	

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA
GEOTECNISTA JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
ASESORIA DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS
TELEFONO: (57) (097)6832587-CELULAR 3186901679
Carrera 23 Nº 6-08, Barrio Comuneros
Email: jacamargoa@hotmail.com
Bucaramanga

RESISTENCIA A LA FLEXION DEL CONCRETO. METODO DE LA VIGA SIMPLE CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ. NORMA I.N.V.E - 414-07

PRENSA	PRENSA PARA CONCRETO GEOTESTING EQUIPMENT DIGITAL
MODELO / SERIE	TM-12/125
RANGO DE MEDICION (KN)	99,29KN A 899,77KN

OBRA	MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
LOCALIZACION	VEREDA LA MENDOZA
SOLICITADO POR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA MENDOZA

DIMENSIONES DE LA VIGUETA:	mm
L (longitud libre entre apoyos)=	450
b (ancho)=	150
d (alto prom.) =	150

MÓDULO DE ROTURA (MR) = (P X L) /(b x d ^2)

N° VIGUETA	ELEMENTO ESTRUCTURAL	LOCALIZACIÓN	FECHA FUNDIDA	FECHA DE FALLA	EDAD VIGUETA (DÍAS)	CARGA MÁX. (N)	MÓDULO DE ROTURA (Mpa)	MÓDULO DE ROTURA (psi)
MR 42 #1	PLACA HUELLA	VEREDA LA MENDOZA	24/07/2024	21/08/2024	28	30600.0	4.12	594.55
MR 42 #2	PLACA HUELLA	VEREDA LA MENDOZA	26/07/2024	23/08/2024	28	31343.0	4.22	608.98
MR 42 #3	PLACA HUELLA	VEREDA LA MENDOZA	30/07/2024	27/08/2024	28	35400.0	4.54	674.66
MR 42 #4	PLACA HUELLA	VEREDA LA MENDOZA	31/07/2024	28/08/2024	28	33100	4,21	631,48

REALIZÓ	SOCORRO MONTOYA LABORATORISTA	
REVISÓ	JORGE A. CAMARGO A. INGENIERO GEOTECNISTA	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 20/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3888 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5074 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍ S.A.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	30/07/2024	DENSIDAD METODO CONO Y ARENA	I.N.V.E-161-13	k0 + 015 Der	1	>95%	98,6	SI	
2	30/07/2024	DENSIDAD METODO CONO Y ARENA	I.N.V.E-161-13	k0 + 040 Izq	1	>95%	98,9	SI	
3	30/07/2024	DENSIDAD METODO CONO Y ARENA	I.N.V.E-161-13	k0 + 065 Centro	1	>95%	97,9	SI	
4	30/07/2024	DENSIDAD METODO CONO Y ARENA	I.N.V.E-161-13	k0 + 090 Izq	1	>95%	97,2	SI	
1	13/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía San Francisco	3	3000 PSI	1876,57	SI	Resultado a los 7 días
2	20/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía San Francisco	3	3000 PSI	2202,1	SI	Resultado a los 14 días
3	3/09/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía San Francisco	3	3000 PSI	3084,9	SI	Resultado a los 28 días
1	19/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía San Francisco	3	3000 PSI	2032,91	SI	Resultado a los 7 días
2	26/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía San Francisco	3	3000 PSI	2202,1	SI	Resultado a los 14 días
3	9/09/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía San Francisco	3	3000 PSI	3343,6	SI	Resultado a los 28 días
1	24/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía San Francisco	3	3000 PSI	1950,1	SI	Resultado a los 7 días
2	31/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía San Francisco	3	3000 PSI	2759,62	SI	Resultado a los 14 días
3	14/09/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía San Francisco	3	3000 PSI	3049,3	SI	Resultado a los 28 días
1	28/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía San Francisco	3	3000 PSI	2020,61	SI	Resultado a los 7 días
2	4/09/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía San Francisco	3	3000 PSI	2868,96	SI	Resultado a los 14 días
3	18/09/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	NTC 550 NTC 673	Vía San Francisco	3	3000 PSI	3084,9	SI	Resultado a los 28 días
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

	FECHA	20/09/2024 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma María Beatriz Guerrero León

Nombre: MARIA BEATRIZ GUERRERO LEON
Director de obra (Presidente de la JAC)
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA
GEOTECNISTA JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
ASESORIA DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS
TEL. 6946269. MOVIL: 3186901679
Carrera 23 Nº 6-08, Barrio Comuneros
Email: jacamargoa@hotmail.com
Bucaramanga

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA I.N.V.E 161

OBRA	MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
SOLICITADO POR	Junta de Acción Comunal del Corregimiento de San Francisco
FECHA DE LOS ENSAYOS	Julio de 2024.
TIPO DE MATERIAL	Subbase Granular.

MUESTRA	Densidad # 01.	Densidad # 02.	Densidad # 03.	Densidad # 04.	
Localización	K0+015. Derecha.	K0+040. Izquierda.	K0+065. Centro.	K0+090. Izquierda.	
COTA	Superficial.	Superficial.	Superficial.	Superficial.	
W. MUESTRA HUMEDA	2501	2505	3750	3860	
DENSIDAD ARENA	1.41	1.41	1.41	1.41	
W. CONO ANTES	7432	7435	7420	7295	
W. CONO DESPUES	4120	4185	3405	3095	
W. ARENA CONO	1670	1670	1670	1670	
W. ARENA HUECO	1645.00	1580.00	2345.00	2530.00	
VOLUMEN HUECO	1166.67	1120.57	1663.12	1794.33	
DENSIDAD HUMEDA	2.142	2.235	2.255	2.151	

TARA	14	22	55	36	
W. TARA	8.2	8.4	8.2	8.5	
W. MUESTRA HUMEDA + TARA	129.8	127.6	131.4	132.6	
W. MUESTRA SECA + TARA	119.8	117.6	121.3	122.4	
W, MUESTRA SECA	88.60	88.60	88.60	88.60	
w. AGUA	10.00	10.00	10.10	10.20	
HUMEDAD	11.29	11.29	11.40	11.51	
HUMEDAD OPTIMA	8.5	8.5	8.5	8.5	

DENSIDAD SECA	2.00	2.01	1.99	1.98	
DENSIDAD MAXIMA	2.01	2.01	2.01	2.01	
% DENSIDAD MAXIMA	98.60	98.60	97.90	97.20	

REALIZÓ	SOCORRO MONTOYA	LABORATORISTA.	
SUPERVISÓ	JORGE A. CAMARGO A.	GEOTECNISTA	

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA
GEOTECNISTA JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
ASESORIA DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS
TELEFONO: (57) (097)6832587-CELULAR 3186901679
Carrera 25 Nº 6-08, Barrio Comuneros
Email: jacamargoa@hotmail.com
Bucaramanga

ENSAYO DE RESISTENCIA A COMPRESIÓN DE CILINDROS NORMALES
DE HORMIGÓN (NORMA ICONTEC 673)
Capping de Neopreno de acuerdo a las Normas ASTM C-1231-93 y AASHTO T22-851

OBRA	MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
SOLICITADO POR	JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO

CILINDRO NÚMERO	FECHA TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DÍAS)	SITIO TOMA	P.S.I. SOLICITADO	CARGA ULT KN	MPa ENSAYADO	P.S.I. CALCULAD	% ENSAYADO	RESISTENCIA PROYECTADA
1	06/08/24	13/08/24	7	HUELLA- V. RIOSTRA	3000	58.03	13.14	1876.57	62.2	
2	06/08/24	20/08/24	14	HUELLA- V. RIOSTRA	3000	68.1	15.41	2202.1	73.4	
3	06/08/24	03/09/24	28	HUELLA- V. RIOSTRA	3000	95.4	21.59	3084.9	102.8	
1	12/08/24	19/08/24	7	HUELLA- V. RIOSTRA	3000	62.87	14.23	2032.91	60.8	
2	12/08/24	26/08/24	14	HUELLA- V. RIOSTRA	3000	68.1	15.41	2202.1	73.4	
3	12/08/24	09/09/24	28	HUELLA- V. RIOSTRA	3000	103.4	23.4	3343.6	111.5	
1	17/08/24	24/08/24	7	CUNETA- BORDILLO	3000	60.30	13.64	1950.1	65.0	
2	17/08/24	31/08/24	14	CUNETA- BORDILLO	3000	85.34	19.32	2759.62	90.5	
3	17/08/24	14/09/24	28	CUNETA- BORDILLO	3000	94.3	21.35	3049.3	101.6	
1	21/08/24	28/08/24	7	CUNETA- BORDILLO	3000	62.49	14.14	2020.61	65.5	
2	21/08/24	04/09/24	14	CUNETA- BORDILLO	3000	88.72	20.08	2868.96	93.0	
3	21/08/24	18/09/24	28	CUNETA- BORDILLO	3000	95.4	21.59	3084.9	102.8	

Observaciones: La toma de las muestras es realizada por los que ejecutan la obra y es enviada al laboratorio para la presente prueba.

REALIZO	SOCORRO MONTOYA. LABORATORISTA	
SUPERVISO	JORGE A. CAMARGO A. ING GEOTECNISTA.	

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA
GEOTECNISTA JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
ASESORIA DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS
TELEFONO: (57) (097)6832587-CELULAR 3186901679
Carrera 23 Nº 6-08, Barrio Comuneros
Email: jacamargoa@hotmail.com
Bucaramanga

RESISTENCIA A LA FLEXION DEL CONCRETO. METODO DE LA VIGA SIMPLE CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ. NORMA I.N.V.E - 414-07

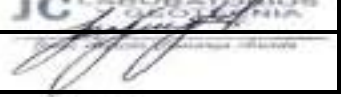
PRENSA	PRENSA PARA CONCRETO GEOTESTING EQUIPMENT DIGITAL
MODELO / SERIE	TM-12/125
RANGO DE MEDICION (KN)	99,29KN A 899,77KN

OBRA	MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
LOCALIZACION	CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO
SOLICITADO POR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO

DIMENSIONES DE LA VIGUETA:	mm
L (longitud libre entre apoyos)=	450
b (ancho)=	150
d (alto prom.) =	150

MÓDULO DE ROTURA (MR) = (P X L) /(b x d ^2)

N° VIGUETA	ELEMENTO ESTRUCTURAL	LOCALIZACIÓN	FECHA FUNDIDA	FECHA DE FALLA	EDAD VIGUETA (DÍAS)	CARGA MÁX. (N)	MÓDULO DE ROTURA (Mpa)	MÓDULO DE ROTURA (psi)
MR 42 #1	PLACA HUELLA	CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO	06/08/2024	03/09/2024	28	30600	4.08	591.75
MR 42 #2	PLACA HUELLA	CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO	12/08/2024	09/09/2024	28	30700	4.09	593.20
MR 42 #3	PLACA HUELLA	CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO	17/08/2024	14/09/2024	28	33100	4.21	631.48
MR 42 #4	PLACA HUELLA	CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO	18/08/2024	15/09/2024	28	33336	4.24	635.98

REALIZÓ	SOCORRO MONTOYA LABORATORISTA	
REVISÓ	JORGE A. CAMARGO A. INGENIERO GEOTECNISTA	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 10/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3990 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **5074 DE 2023** **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	15/07/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA	I.N.V.E 161	K0 + 020 Der	1	> 95%	99,46%	Si	
2	15/07/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA	I.N.V.E 161	K0 + 040 Izq	1	> 95%	99,63%	Si	
3	15/07/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA	I.N.V.E 161	K0 + 070 Centro	1	> 95%	99,63%	Si	
4	15/07/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA	I.N.V.E 161	K0 + 095 Izq	1	> 95%	98,78%	Si	
5	15/07/2024	DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA	I.N.V.E 161	K0 + 100 Der	1	> 95%	92,85%	No	En obra se tomaron las medidas necesarias previas al vaciado del concreto de la placa huella
1	23/07/2024	RESISTENCIA A COMPRESION DE CILINDROS	NTC 550 NTC 673	LOMA DOÑA BLANCA	3	3000 psi	1848,80	Si	Resultado a los 7 días
2	30/07/2024	RESISTENCIA A COMPRESION DE CILINDROS	NTC 550 NTC 673	LOMA DOÑA BLANCA	3	3000 psi	2677,14	Si	Resultado a los 14 días
3	13/08/2024	RESISTENCIA A COMPRESION DE CILINDROS	NTC 550 NTC 673	LOMA DOÑA BLANCA	3	3000 psi	3049,30	Si	Resultado a los 28 días
4	26/07/2024	RESISTENCIA A COMPRESION DE CILINDROS	NTC 550 NTC 673	LOMA DOÑA BLANCA	3	3000 psi	1874,40	Si	Resultado a los 7 días
5	2/08/2024	RESISTENCIA A COMPRESION DE CILINDROS	NTC 550 NTC 673	LOMA DOÑA BLANCA	3	3000 psi	2711,10	Si	Resultado a los 14 días
6	16/08/2024	RESISTENCIA A COMPRESIÓN DE CILINDROS	NTC 550 NTC 673	LOMA DOÑA BLANCA	3	3000 psi	3017,00	Si	Resultado a los 28 días
7	31/07/2024	RESISTENCIA A COMPRESION DE CILINDROS	NTC 550 NTC 673	LOMA DOÑA BLANCA	3	3000 psi	1896,10	Si	Resultado a los 7 días
8	7/08/2024	RESISTENCIA A COMPRESION DE CILINDROS	NTC 550 NTC 673	LOMA DOÑA BLANCA	3	3000 psi	2610,10	Si	Resultado a los 14 días
9	21/08/2024	RESISTENCIA A COMPRESION DE CILINDROS	NTC 550 NTC 673	LOMA DOÑA BLANCA	3	3000 psi	3240,10	Si	Resultado a los 28 días
10	8/08/2024	RESISTENCIA A COMPRESION DE CILINDROS	NTC 550 NTC 673	LOMA DOÑA BLANCA	3	3000 psi	1950,10	Si	Resultado a los 7 días
11	15/08/2024	RESISTENCIA A COMPRESION DE CILINDROS	NTC 550 NTC 673	LOMA DOÑA BLANCA	3	3000 psi	2700,10	Si	Resultado a los 14 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 10/09/2024 (Día / Mes / Año)

12	29/08/2024	RESISTENCIA A COMPRESION DE CILINDROS	NTC 550 NTC 673	LOMA DOÑA BLANCA	3	3000 psi	3107,10	Si	Resultado a los 28 días

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: HECTOR JULIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Director de Obra (Representante Legal OAC)
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: T. P. 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA
GEOTECNISTA JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
ASESORIA DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS
TEL. 6946269. MOVIL: 3186901679
Carrera 23 Nº 6-08, Barrio Comuneros
Email: jacamargoa@hotmail.com
Bucaramanga

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA I.N.V.E 161

OBRA	MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
SOLICITADO POR	Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Villaflor.
FECHA DE LOS ENSAYOS	Julio de 2024.
TIPO DE MATERIAL	Subbase Granular.

MUESTRA	Densidad # 01.	Densidad # 02.	Densidad # 03.	Densidad # 04.	Densidad # 05.
Localización	K0+020. Derecha.	K0+040. Izquierda.	K0+070. Centro.	K0+095. Izquierda.	K0+100. Derecha.
COTA	Superficial.	Superficial.	Superficial.	Superficial.	Superficial.
W. MUESTRA HUMEDA	3356	3605	3605	3605	3321
DENSIDAD ARENA	1.41	1.41	1.41	1.41	1.41
W. CONO ANTES	6650	6605	6605	6610	6600
W. CONO DESPUES	2756	2535	2535	2532	2560
W. ARENA CONO	1670	1670	1670	1670	1670
W. ARENA HUECO	2224.00	2400.00	2400.00	2408.00	2370.00
VOLUMEN HUECO	1577.30	1702.13	1702.13	1707.80	1680.85
DENSIDAD HUMEDA	2.128	2.118	2.118	2.111	1.976

TARA	35	12	12	92	82
W. TARA	8	8.1	8.1	8.4	8.3
W. MUESTRA HUMEDA + TARA	120.3	122.4	122.4	125.2	126.5
W. MUESTRA SECA + TARA	114.6	117.3	117.3	119.6	121.3
W, MUESTRA SECA	88.60	88.60	88.60	88.60	88.60
w. AGUA	5.70	5.10	5.10	5.60	5.20
HUMEDAD	6.43	5.76	5.76	6.32	5.87
HUMEDAD OPTIMA	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5

DENSIDAD SECA	2.00	2.00	2.00	1.99	1.87
DENSIDAD MAXIMA	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01
% DENSIDAD MAXIMA	99.46	99.63	99.63	98.78	92.85

REALIZÓ	SOCORRO MONTOYA	LABORATORISTA.	
SUPERVISÓ	JORGE A. CAMARGO A.	GEOTECNISTA	

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA
GEOTECNISTA JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
ASESORIA DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS
TELEFONO: (57) (097)6832587-CELULAR 3186901679
Carrera 25 Nº 6-08, Barrio Comuneros
Email: jacamargoa@hotmail.com
Bucaramanga

ENSAYO DE RESISTENCIA A COMPRESIÓN DE CILINDROS NORMALES
DE HORMIGÓN (NORMA ICONTEC 673)
Capping de Neopreno de acuerdo a las Normas ASTM C-1231-93 y AASHTO T22-851

OBRA	MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
SOLICITADO POR	JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO VILLAFLOR

CILINDRO NUMERO	FECHA TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DIAS)	SITIO TOMA	P.S.I. SOLICITADO	CARGA ULT KN	MPa ENSAYADO	P.S.I. CALCULAD	% ENSAYADO	RESISTENCIA PROYECTADA
1	16/07/24	23/07/24	7	PLACA HUELLA	3000	57.2	12.94	1848.8	61.6	
2	16/07/24	30/07/24	14	PLACA HUELLA	3000	82.8	18.75	2677.14	89.2	
3	16/07/24	13/08/24	28	PLACA HUELLA	3000	94.3	21.35	3049.3	101.6	
4	19/07/24	26/07/24	7	BORILLOS CUNETAS	3000	57.9	13.12	1874.4	62.5	
5	19/07/24	02/08/24	14	BORILLOS CUNETAS	3000	83.8	18.98	2711.1	90.4	
6	19/07/24	16/08/24	28	BORILLOS CUNETAS	3000	93.3	21.12	3017.0	100.6	
7	24/07/24	31/07/24	7	PLACA HUELLA	3000	58.6	13.27	1896.1	63.2	
8	24/07/24	07/08/24	14	PLACA HUELLA	3000	80.7	18.27	2610.1	87.0	
9	24/07/24	21/08/24	28	PLACA HUELLA	3000	100.2	22.68	3240.1	108.0	
10	01/08/24	08/08/24	7	VIGA RIOSTRA	3000	60.31	13.65	1950.1	65.0	
11	01/08/24	15/08/24	14	VIGA RIOSTRA	3000	83.5	18.89	2700.1	90.0	
12	01/08/24	19/08/24	28	VIGA RIOSTRA	3000	96.07	21.74	3107.1	103.5	

Observaciones: La toma de las muestras es realizada por los que ejecutan la obra y es enviada al laboratorio para la presente prueba.

REALIZO	SOCORRO MONTOYA. LABORATORISTA	
SUPERVISO	JORGE A. CAMARGO A. ING GEOTECNISTA.	

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA
GEOTECNISTA JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
ASESORIA DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS
TELEFONO: (57) (097)6852587-CELULAR 3186901679
Carrera 23 Nº 6-08, Barrio Comuneros
Email: jacamargoa@hotmail.com
Bucaramanga

RESISTENCIA A LA FLEXION DEL CONCRETO. METODO DE LA VIGA SIMPLE CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ. NORMA I.N.V.E - 414-07

PRENSA	PRENSA PARA CONCRETO GEOTESTING EQUIPMENT DIGITAL
MODELO / SERIE	TM-12/125
RANGO DE MEDICION (KN)	99,29KN A 899,77KN

OBRA	MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
LOCALIZACION	CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR
SOLICITADO POR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

DIMENSIONES DE LA VIGUETA:	mm
L (longitud libre entre apoyos)=	450
b (ancho)=	150
d (alto prom.) =	150

MÓDULO DE ROTURA (MR) = (P X L) /(b x d ^2)

N° VIGUETA	ELEMENTO ESTRUCTURAL	LOCALIZACIÓN	FECHA FUNDIDA	FECHA DE FALLA	EDAD VIGUETA (DÍAS)	CARGA MÁX. (N)	MÓDULO DE ROTURA (Mpa)	MÓDULO DE ROTURA (psi)
MR 42 #1	PLACA HUELLA	CORREGIMIENTO VILLAFLOR	16/07/2024	13/08/2024	28	33100	4.21	631.48
MR 42 #2	PLACA HUELLA	CORREGIMIENTO VILLAFLOR	19/07/2024	16/08/2024	28	32943	4.19	628.48
MR 42 #3	PLACA HUELLA	CORREGIMIENTO VILLAFLOR	24/07/2024	21/08/2024	28	32235	4.10	614.98
MR 42 #4	PLACA HUELLA	CORREGIMIENTO VILLAFLOR	01/08/2024	29/08/2024	28	33336	4.24	635.98

REALIZÓ	SOCORRO MONTOYA LABORATORISTA	
REVISÓ	JORGE A. CAMARGO A. INGENIERO GEOTECNISTA	

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3923-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 26/12/2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199,956,933.00

VALOR ACUMULADO: $ 199,956,933.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5074-2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,991,386.60	17	10	2023	31	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,997,846.65	17	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,987,079.90	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100290107

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	17	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071269 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: **19/12/2023**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 39,991,386.60	31	12	2023	1	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,997,846.65	31	12	2023	30	4	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,987,079.90	30	4	2024	30	2	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100290107

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	17	10	2023	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071269 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: ..... Pendiente

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 39,991,386.60	30	4	2024	1	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 9,997,846.65	30	4	2024	30	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,987,079.90	30	6	2024	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100290107

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	17	10	2023	30	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071269 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Pendiente

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 39,991,386.60	30	4	2024	31	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 9,997,846.65	30	4	2024	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,987,079.90	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100290107

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	17	10	2023	31	7	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071269 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: ..... Pendiente

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Marcy A. Correa C.
Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: IOmVkkLtVnGL6T1RlBdXVQA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-2-05-09505200000059-0001

No. PÓLIZA	NB-100298107	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71776153	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.091.058-6
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132629585
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770500
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770500

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 3923 DE 2023 ,

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECINIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023 DEL 17/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. , DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA CON NIT 901.091.058-6

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/10/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.991.386,60	124.905,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/10/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.997.846,65	36.226,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.987.079,90	900.792,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.976.313,15	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.121.923,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.121.923,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	214.115,00
TOTAL A PAGAR	$	1.341.038,00

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR RESPALDADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Miryam Fandiño R.
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEÑORES A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAJA - ART

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100290187	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71770153	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	25/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 28.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

IMPRESO EN LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA IVA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

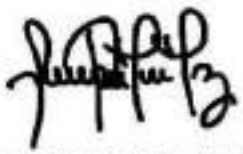
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100290107** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **25/10/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **25** días del mes **OCTUBRE** del año **2023.**



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: oby2lyft2ufAMY2i45eh7rg==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO: SG-01-3021-1317-2-26-20210000000027-0001

No. PÓLIZA	NB-100071269	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71779187	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.091.058-4
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132629585
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.091.058-4
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132629585
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023, DEL 17/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA VEREDA LA CEIBA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	95.342,47
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	95.342,47
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	95.342,47
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	19.065,07
TOTAL A PAGAR	$	119.407,54

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Miryam Fandiño R.
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIA - ART

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100071269	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71779107	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	29/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA VEREDA LA CEIBA CON NIT 901.091.858-4

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

#BUSCO LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: dg/6SVU8rPnTD8lqEFjs1g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-F-85-FPS/0120000000055-D00C

No. PÓLIZA	80-100296107	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71936407	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.891.058-4
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132029585
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G # 73B-90 - COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G # 73B-90 - COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	7056000

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/04/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 81.

SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AL CONVENIO DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023.
ACTA DE REINICIO NO 1 AL CONTRATO DE FECHA 22 DE ENERO DE 2024
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 3923 DE 2023 ,

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 01/05/2025	39.991.385,60	39.772,26
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 30/04/2027	9.997.846,65	9.860,89
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	59.987.079,90	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.976.313,15	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	49.633,15
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	49.633,15
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	9.430,30
TOTAL A PAGAR	$	59.063,45

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO
AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ALLI - AIF

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100198107	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71916407	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	30/04/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023 DEL 17/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. , DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA CON NIT 901.001.858-4

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CONDICIONES DE LA IMPRESIÓN (TIPO LETRA Y PAPEL) ARP

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100290107** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **23/04/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **23** días del mes **ABRIL** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: dr2eX57jTh053pkc+243Bg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2021-1317-F-86-PPS/0860000037-0000

No. PÓLIZA	NB-100071269	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71936471	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	30/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.091.058-4
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132629585
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.091.058-4
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132629585
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/04/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 01.

SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AL CONVENIO DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACTA DE REINICIO NO 1 AL CONTRATO DE FECHA 22 DE ENERO DE 2024

.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	172.383,56
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	172.383,56
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	172.383,56
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	32.752,88
TOTAL A PAGAR	$	205.136,44

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO
AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALI - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100071269	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71916471	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2021	24:00 Horas Del	30/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
tiene nemi contextual
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023, DEL 17/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA VEREDA LA CEIBA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BINEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA VEREDA LA CEIBA CON NIT 901.891.858-4

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CAMPAÑA COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA (ANDI) Y ANSA ARF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 854ugvuKBvKAwOG3SxPpSg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPS/0120000000055-D00C

No. PÓLIZA	80-100296107	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71948759	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	30/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.891.058-4
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132029585
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	TELÉFONO	7856000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	TELÉFONO	7856000

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 82.
DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 3923 DE 2023 .

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023 DEL 17/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. , DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 01/05/2025	39.991.385,60	20.850,48
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/06/2027	9.997.846,65	10.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/06/2024	24:00 Horas Del 30/06/2029	59.987.079,90	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.976.313,15	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	30.850,48
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	30.850,48
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.799,59
TOTAL A PAGAR	$	35.760,07

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO
AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ALLI - AIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100198107	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71948759	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	30/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA CON NIT 901.091.058-4

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CONDICIONES DE LA IMPRESIÓN (TILDE Y PASA A PIE

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100290107** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **06/05/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **06** días del mes **MAYO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: EyqTQt7eFLyzXo16e6Q1Zw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2021-1317-F-86-PPS/0860000037-0000

No. PÓLIZA	NB-100071269	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71948764	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	30/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.091.058-4
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132629585
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.091.058-4
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132629585
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 02.

DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023, DEL 17/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	86.904,11
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	86.904,11
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	86.904,11
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	16.511,78
TOTAL A PAGAR	$	103.415,89

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALS - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100071269	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71948764	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
08:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	30/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA VEREDA LA CEIBA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA VEREDA LA CEIBA CON NIT 901.891.858-4

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CONDICIONES DE LA IMPRESIÓN (TILDE Y PASA A PIE

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: GZEc1GaUS7fntxl0gC+VEo0==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPS/0120000000053-D00C

No. PÓLIZA	80-100296107	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72015901	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/07/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.891.058-4
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132029585
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	AVENIDA VASQUEZ COBO NO. 23N-47 PISO 3 ESTACION FERROCARRIL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	AVENIDA VASQUEZ COBO NO. 23N-47 PISO 3 ESTACION FERROCARRIL	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31/07/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 83.

DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 3923 DE 2023 ,

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023 DEL 17/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 31/05/2025	39.991.385,60	15.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 31/07/2027	9.997.846,65	15.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/07/2024	24:00 Horas Del 31/07/2029	59.987.079,90	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.976.313,15	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	30.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	30.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIC - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100198107	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72015501	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/07/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. , DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA CON NIT 901.091.058-4

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2923 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CONDICIONES DE LA IMPRESIÓN (TIPO, TAMAÑO Y PAPEL) APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100290107** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **03/07/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **03** días del mes **JULIO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	72015901

Fecha de Facturación	03/07/2024		**Fecha Límite de Pago**	02/08/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			**Prima** (incluye gastos de expedición)	30.000,00
Póliza No.	NB–100290107		**IVA**	5.700,00
Periodo Facturado	17/10/2023	31/07/2029	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	35.700,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	
VDA LA CEIBA		901091058
Intermediario	SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **02/08/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	72015901

Fecha de Facturación	03/07/2024		**Fecha Límite de Pago**	02/08/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			**Prima** (incluye gastos de expedición)	30.000,00
Póliza No.	NB–100290107		**IVA**	5.700,00
Periodo Facturado	17/10/2023	31/07/2029	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	35.700,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	
VDA LA CEIBA		901091058
Intermediario	SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000072015901(3900)000000035700(96)20240802

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990072015901(3900)000000035700(96)20240802

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA** identificado con **NIT 901091058** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Cumplimiento **100290107**, certificado **72015901**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Nueve (09) del mes de Julio (07) de 2024.

Cordial saludo,

Valentina Carreño

_____

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: n7yqSMYSC3MGyz7d47F0SA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-05-2021-1317-F-86-PPS/0101000000027-0000

No. PÓLIZA	80-100071269	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72015984	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/07/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.891.058-4
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132629585
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA	No. DOC. IDENTIDAD	901.891.058-4
DIRECCIÓN	VDA LA CEIBA	TELÉFONO	3132629585
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31/07/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 03

DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023, DEL 17/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	44.164,38
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	44.164,38
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	44.164,38
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	8.391,23
TOTAL A PAGAR	$	52.555,61

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ALSI - ASP

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100071269	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72015504	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
08:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	31/07/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA VEREDA LA CEIBA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA VEREDA LA CEIBA CON NIT 901.891.058-4

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MAXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3923 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CONDICIONES DE LA IMPRESIÓN (TILDE Y PASA A)

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	72015904

Fecha de Facturación	03/07/2024		**Fecha Límite de Pago**	02/08/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			**Prima** (incluye gastos de expedición)	44.164,38
Póliza No.	NB–100071269		**IVA**	8.391,23
Periodo Facturado	17/10/2023	31/07/2024	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	52.555,61

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA
VDA LA CEIBA	901091058
Intermediario	SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **02/08/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	72015904

Fecha de Facturación	03/07/2024		**Fecha Límite de Pago**	02/08/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			**Prima** (incluye gastos de expedición)	44.164,38
Póliza No.	NB–100071269		**IVA**	8.391,23
Periodo Facturado	17/10/2023	31/07/2024	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	52.555,61

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA
VDA LA CEIBA	901091058
Intermediario	SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000072015904(3900)000000052555(96)20240802

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990072015904(3900)000000052555(96)20240802

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA** identificado con **NIT 901091058** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Resp Civil **100071269**, certificado **72015904**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Nueve (09) del mes de Julio (07) de 2024.

Cordial saludo,

Valentina Carreño

_____

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3811-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 198,500,764.00

VALOR ACUMULADO: $ 198,500,764.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5074-2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,700,152.80	9	10	2023	31	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,925,038.20	9	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,550,229.20	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100289304

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232,000,000.00	9	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071770 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: **19/12/2023**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 39,700,152.80	31	12	2023	30	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,925,038.20	21	12	2023	30	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,550,229.20	30	6	2024	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100289304

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	9	10	2023	30	6	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071770 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Pendiente

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 39,700,152.80	31	12	2023	31	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 9,925,038.20	21	12	2023	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,550,229.20	31	7	2024	31	7	2029

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2	9	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100289304

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	9	10	2023	31	7	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071770 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Pendiente

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Marcy A. Correa C.
Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860027213-5
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.06.12 11:20:18 -05:00

Código de Seguridad: rEDnt9PQZ8w7H0E52nFX/g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 3555000 FAX 3551220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2023-1317-P-06-PP1250000000017-0002

No. PÓLIZA	NB-100071779	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71982386	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/08/2023	24:00 Horas Del	30/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE	No. DOC. IDENTIDAD	900.457.884-8
DIRECCIÓN	ESCUELA VDA LA CUMBRE CORR SAN ISIDRO	TELÉFONO	3164685228
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE	No. DOC. IDENTIDAD	900.457.884-8
DIRECCIÓN	ESCUELA VDA LA CUMBRE CORR SAN ISIDRO	TELÉFONO	3164685228
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	-	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES ACTAS:

-PRÓRROGA NUMERO DOS (2) DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3811 DE 2023

-PRÓRROGA NÚMERO UNO (1) DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3811 DE 2023

-ORDEN DE INICIO DEL CONVENIO DE FECHA 22/12/2023

DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3811-2023 DEL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	259.287,67
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	259.287,67
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	259.287,67
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	49.264,65
TOTAL A PAGAR	$	308.552,33

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSUNIVERSAL.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935, O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 Y 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Silvino Salgado
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

ORIGINAL

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 830.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-0001

No. PÓLIZA	48-100071770	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71982386	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	24:00 Horas Del	10/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

09/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL Y ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE ESPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT **800.215.807-2** Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE CON NIT 900.457.884-8

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: **800.215.807-2** Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA GARANTIAS NUMERAL 10.3. GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 09/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

GILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860037013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.06.12 11:20:48 -05:00

Código de Seguridad: 18Z0oJ+i4GdxcNNg1iQ0NA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 12 Y 13 BOGOTÁ
TELÉFONO 3959800 FAX 2853270 **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2023-1317-P-85-99102000000059-0001

No. PÓLIZA	30-100207304	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71982373	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	24:00 Horas Del	30/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.457.884-8
DIRECCIÓN	ESCUELA VDA LA CUMBRE CORR SAN ISIDRO	**TELÉFONO**	3164685228
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-1
DIRECCIÓN	CALLE 23 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES ACTAS:
-PRÓRROGA NÚMERO DOS (2) DEL CONVENIO SOLIDARIO NUMERO 3811 DE 2023
-PRÓRROGA NÚMERO UNO (1) DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3811 DE 2023
-ORDEN DE INICIO DEL CONVENIO DE FECHA 22/12/2023
DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 3811 DE 2023 ,

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO

HOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 30/04/2025	39.700.152,80	59.060,78
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 30/06/2027	9.925.038,20	14.765,19
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/06/2024	24:00 Horas Del 30/06/2029	59.550.229,20	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.175.420,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	73.825,97
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	73.825,97
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	14.026,93
TOTAL A PAGAR	$	87.852,90

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRESIONE TU SALUD EN EL SEGURO MUNDIAL.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935, O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 Y 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Silvino Salgado
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cuidemos los suelos de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B- 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSU52R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100289384	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71982371	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	24:00 Horas Del	30/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SOLIDARIO PRINCIPAL 3811 DE 2023 DEL 09/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. , DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE CON NIT 900.457.884-8

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGEN
CIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 09/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3811 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111035"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

APOYO A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA | CNSA APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
No REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APP

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantia de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100289304** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS** , expedida por la Compañía en **12/06/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **12** días del mes **JUNIO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3721-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 18/12/2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 198,393,902.00

VALOR ACUMULADO: $ 198,393,902.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5074-2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,878,781.00	6	10	2023	31	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,969,696.00	6	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,818,171.00	17	10	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100293688

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232,000,000.00	6	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100072413 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: **19/12/2023**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 39,878,781.00	14	3	2024	30	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,969,696.00	14	3	2024	30	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,818,171.00	30	6	2024	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100293688

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	18	12	2023	30	6	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100072413 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 39,878,781.00	14	3	2024	31	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 9,969,696.00	14	3	2024	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,818,171.00	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100293688

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2	9	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	18	12	2023	31	7	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100072413 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Marcy A. Correa C.

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
UN REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.06.12 11:31:11 -05:00

Código de Seguridad: tIXVfGPbaRIwRRr/WIhUww==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL Calle 33 N. 6B - 24 PISO 12 Y 13 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855666 FAX 2851070 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-85-PP5105000000027-0001

No. PÓLIZA	NB-100072413	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71382399	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/12/2023	24:00 Horas Del	30/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA	No. DOC. IDENTIDAD	900.360.950-0
DIRECCIÓN	VDA LA MENDOZA CORR SAN ISIDRO	TELÉFONO	3182144688
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA	No. DOC. IDENTIDAD	900.360.950-0
DIRECCIÓN	VDA LA MENDOZA CORR SAN ISIDRO	TELÉFONO	3182144688
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	-	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES ACTAS:

-PRÓRROGA NÚMERO DOS (2) DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3721 DE 2023

-PRÓRROGA NUMERO UNO (1) DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3721 DE 2023

DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES
LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3721 DE 2023 DEL 06/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	155.287,67
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	155.287,67
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	155.287,67
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	29.504,66
TOTAL A PAGAR	$	184.792,33

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 055 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMARNOS A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTA 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA POLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICION LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.849.070

Gustavo Fernandez H
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cuidamos los suelos de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 No. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851230 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100072413	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71981399	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/12/2023	24:00 Horas Del	30/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALIZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA CON NIT 900.360.950-0

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 06/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.06.12 11:30:19 -05:00

Código de Seguridad: PXAIimLP8P4K39+FvkifTA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 8,9,10 Y 11 - BOGOTÁ
TELÉFONO (601)6021744 (601)7431111 **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-01-PPS/ES0000000059-0001

No. PÓLIZA	NB-100293688	**No. ANEXO**	3	**No. CERTIFICADO**	71982395	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	12/06/2024	**SUC. EXPEDIDORA**	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/12/2023	24:00 Horas Del	30/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.360.350-0
DIRECCIÓN	VDA LA MENDOZA CORR SAN ISIDRO	**TELÉFONO**	3102144680
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES ACTAS:
-PRÓRROGA NUMERO DOS (2) DEL CONVENIO SOLIDARIO NUMERO 3721 DE 2023
-PRÓRROGA NÚMERO UNO (1) DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3721 DE 2023
DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL DAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3721 DE 2023 DEL 06/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA DEL CORREGIMIENTO
DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/03/2024	24:00 Horas Del 30/04/2025	10.878.781,00	35.399,25
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/03/2024	24:00 Horas Del 30/04/2027	9.969.696,00	8.949,81
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	59.818.171,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 189.666.648,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	44.249,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	44.249,06
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	8.407,32
TOTAL A PAGAR	$	52.656,38

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PAGUE TU FACTURA EN LÍNEA O CLICK, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Gustavo Fernandez. H
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cuidemos los suelos de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN CENTRAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2815600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D08I

No. PÓLIZA	98-100293688	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71982395	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/12/2023	24:00 Horas Del	30/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA CON NIT 900.360.950-0

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 06/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

GILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APP

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100293688** y endoso, 3 cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS** , expedida por la Compañía en **12/06/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **12** días del mes **JUNIO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3888-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 198,376,729.00

VALOR ACUMULADO: $ 198,376,729.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5074-2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,675,345.80	17	10	2023	31	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,918,836.45	17	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,513,018.70	17	10	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100288689

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232,000,000.00	17	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071250 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,675,345.80	31	12	2023	30	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,918,836.45	31	12	2023	30	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,513,018.70	30	6	2024	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100288689

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	17	10	2023	30	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071250 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Pendiente

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,675,345.80	31	12	2023	31	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 9,918,836.45	31	12	2023	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,513,018.70	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100288689

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	17	10	2023	31	7	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071250 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Pendiente

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Marcy A. Correa C.

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ctWCplX1SOfYjpHF8RkbgA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPS/0120000000055-D00C

No. PÓLIZA	80-100288689	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71999622	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	30/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO	**No. DOC. IDENTIDAD**	806.006.614-2
DIRECCIÓN	CORR SAN FRANCISCO	**TELÉFONO**	3187781681
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 02 Y PRORROGA NO 01.

DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.3088-2023 , CUYO OBJETO ES

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 30/04/2025	39.675.345,00	51.197,58
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 30/06/2027	9.918.836,45	12.799,38
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/06/2024	24:00 Horas Del 30/06/2029	59.513.018,70	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.107.200,95	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	63.996,88
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	63.996,88
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	12.159,41
TOTAL A PAGAR	$	76.156,29

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ALSI - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100288589	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71939622	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
08:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	30/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SOLIDARIO PRINCIPAL 3888-2023 DEL 17/10/2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO MPIO DE STA ROSA CON NIT.806.004.664-2
NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3888-2023, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A CAÍDA DE LA IMPRESIÓN (T) (E) A Y PASA A PÁ

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100288689** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS** , expodida por la Compañia en **20/06/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **20** días del mes **JUNIO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: StSWBYBe1aFqgSaRdV6BXA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2021-1317-F-86-PPS/E0100000027-D00C

No. PÓLIZA	NB-100071250	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71999633	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2023	24:00 Horas Del	30/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO	No. DOC. IDENTIDAD	806.006.654-2
DIRECCIÓN	CORR SAN FRANCISCO	TELÉFONO	3187781685
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO	No. DOC. IDENTIDAD	806.006.654-2
DIRECCIÓN	CORR SAN FRANCISCO	TELÉFONO	3187781685
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 02 Y PRORROGA NO 01.

DOMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL (CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3888 DE 2023) DEL (17/10/2023) CUYO OBJETO ES (AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL), DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	225.895,89
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	225.895,89
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	225.895,89
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	42.768,22
TOTAL A PAGAR	$	267.864,11

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO
AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ALLI - AIF

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100071250	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71939633	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/10/2021	24:00 Horas Del	30/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA (NOMBRE DE LA JUNTA), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO MPIO DE STA ROSA) CON NIT (806.004.664-2)

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS
NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL (17/10/2023) FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL (CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3888 DE 2023), DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CAMPAÑA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA (CCI) EN VIGENCIA APE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3566-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 198,044,180.00

VALOR ACUMULADO: $ 198,044,180.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5074-2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,608,836.00	29	9	2023	31	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,902,209.00	28	9	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,413,254.00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100294049

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232,000,000.00	28	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100072535 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,608,836.00	30	4	2024	1	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,902,209.00	30	4	2024	30	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,413,254.00	30	6	2024	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100294049

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	28	9	2023	30	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100072535 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Pendiente

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,608,836.00	30	4	2024	31	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 9,902,209.00	30	4	2024	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,413,254.00	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100294049

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	28	9	2023	31	7	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100072535 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Pendiente

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Mary A. Correa C.

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: XnGEEoGem2QSoUESCnsbgQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-2-05-PPSUS20000000958-0001

No. PÓLIZA	NB-100294848	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71793223	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II	No. DOC. IDENTIDAD	900.436.782-9
DIRECCIÓN	VDA JUAN PABLO II	TELÉFONO	3188945386
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 7 # 20-259 AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS	TELÉFONO	4372014
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 7 # 20-259 AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS	TELÉFONO	4372014

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL DAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3566 DE 2023 DEL 28/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA
ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II CON NIT 900.436.782-9

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/09/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.608.836,00	129.895,28
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/09/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.902.209,00	36.851,74
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.413.254,00	892.175,47
		TOTAL ASEGURADO	$ 108.924.299,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.118.922,49
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.118.922,49
GASTOS EXP.	$	7.000,00
IVA	$	214.077,27
TOTAL A PAGAR	$	1.340.799,76

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIA - ASIT

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100254049	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71793223	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	17/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 28/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

IMPRESO EN LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100294049** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2** , expedida por la Compañía en **17/11/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **17** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: zlSvdRmq1CM8C8t0UolTlg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VIGENCIA CLAUSULADO: SA-01-2021-1317-2-01-00010000000027-0001

No. PÓLIZA	NB-100072535	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71793224	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II	No. DOC. IDENTIDAD	900.436.782-9
DIRECCIÓN	VDA JUAN PABLO II	TELÉFONO	3188945386
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II	No. DOC. IDENTIDAD	900.436.782-9
DIRECCIÓN	VDA JUAN PABLO II	TELÉFONO	3188945386
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3566 DE 2023 DEL 28/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	119.495,89
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	119.495,89
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	119.495,89
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	23.654,22
TOTAL A PAGAR	$	148.150,11

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR AMPARADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

SEÑORES A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAJA - ART

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100072535	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71793224	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	17/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CISANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II CON NIT 900.436.782-9

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 28/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

IMPRESO EN LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 0dDCQbhLo4e0/Z8PjTEuHQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-F-85-FPS/0120000000055-D00C

No. PÓLIZA	NB-100294049	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71922023	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.436.782-9
DIRECCIÓN	VDA JUAN PABLO II	**TELÉFONO**	3188945385
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	**TELÉFONO**	7856800
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	**TELÉFONO**	7856800

OBJETO DE CONTRATO

** POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE DOCUMENTOS, SE AJUSTAN VIGENCIAS.

- ACTA DE INICIO DEL 22/12/2023.
- PRORROGA NUMERO 1.

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL DAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3566 DE 2023 DEL 28/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 01/05/2025	39.688.835,00	39.591,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 30/04/2027	9.982.289,00	9.766,56
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	59.413.254,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 108.924.299,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	49.158,36
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	49.158,36
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	9.340,09
TOTAL A PAGAR	$	58.498,45

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO
AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ALLI - AIF

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100194049	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71922023	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	30/04/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II CON NIT 900.436.782-9

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 28/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CONDICIONES DE LA IMPRESIÓN (TIPO LETRA Y PASO, ETC)

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100294049** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2** , expedida por la Compañía en **05/04/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **05** días del mes **ABRIL** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: XkfyT1IFqp1u2eaLtN02DQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2021-1317-F-06-PPS/0000000027-0000

No. PÓLIZA	NB-100072535	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71922007	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	30/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II	No. DOC. IDENTIDAD	900.436.782-9
DIRECCIÓN	VDA JUAN PABLO II	TELÉFONO	3188945385
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II	No. DOC. IDENTIDAD	900.436.782-9
DIRECCIÓN	VDA JUAN PABLO II	TELÉFONO	3188945385
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

** POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, SE AJUSTAN VIGENCIAS.

- ACTA DE INICIO 22/12/2023.
- PRORROGA NUMERO 1.

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3566 DE 2023 DEL 28/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	186.885,48
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	186.885,48
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	186.885,48
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	35.493,04
TOTAL A PAGAR	$	222.298,52

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO
AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ALLI - AIF

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100072535	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71922007	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2021	24:00 Horas Del	30/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II CON NIT 900.436.702-9

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MAXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 28/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CONDICIONES DE LA IMPRESIÓN (TILDE Y PASA A)

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: S1YCt6Y3wXhCgFRMOMYJ3N==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPS/0120000000055-D00C

No. PÓLIZA	NB-100294049	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71953179	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	30/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II	No. DOC. IDENTIDAD	900.436.782-9
DIRECCIÓN	VDA JUAN PABLO II	TELÉFONO	3188945385
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 82.
DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3566 DE 2023 DEL 28/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA
ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 01/05/2025	39.688.835,00	19.858,68
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/06/2027	9.982.209,00	10.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/06/2024	24:00 Horas Del 30/06/2029	59.413.254,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 108.924.299,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	19.858,68
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	19.858,68
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	3.673,15
TOTAL A PAGAR	$	35.531,83

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIC - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100194049	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71953179	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2021	24:00 Horas Del	30/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II CON NIT 900.436.782-9

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 28/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CONDICIONES DE LA IMPRESIÓN (TIPO Y TAMAÑO DE LA LETRA)

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100294049** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2** , expedida por la Compañía en **14/05/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **14** días del mes **MAYO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	71953179

Fecha de Facturación	14/05/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	NB–100294049
Periodo Facturado	28/09/2023 — 30/06/2029

Fecha Límite de Pago	13/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	29.858,68
IVA	5.673,15
VALOR TOTAL A PAGAR $	35.531,83

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II
VDA JUAN PABLO II	900436702
Intermediario	SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **13/06/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	71953179

Fecha de Facturación	14/05/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	NB–100294049
Periodo Facturado	28/09/2023 — 30/06/2029

Fecha Límite de Pago	13/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	29.858,68
IVA	5.673,15
VALOR TOTAL A PAGAR $	35.531,83

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II
VDA JUAN PABLO II	900436702
Intermediario	SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000071953179(3900)000000035531(96)20240613

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990071953179(3900)000000035531(96)20240613

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 2C8B3nBJRQT9X106vuAGdg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2021-1317-F-86-PPS/0860000037-0000

No. PÓLIZA	NB-100072535	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71953177	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	30/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II	No. DOC. IDENTIDAD	900.436.782-9
DIRECCIÓN	VDA JUAN PABLO II	TELÉFONO	3188945385
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II	No. DOC. IDENTIDAD	900.436.782-9
DIRECCIÓN	VDA JUAN PABLO II	TELÉFONO	3188945385
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 02.
DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3566 DE 2023 DEL 28/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	86.994,11
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	86.994,11
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	86.994,11
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	16.511,78
TOTAL A PAGAR	$	103.415,89

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ALSI - ASIF

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100072535	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71953177	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2021	24:00 Horas Del	30/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II CON NIT 900.436.702-9

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 28/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA (CTL) EN VIAS APP

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	71953177

Fecha de Facturación	14/05/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	NB–100072535
Periodo Facturado	28/09/2023 — 30/06/2024

Fecha Límite de Pago	13/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	86.904,11
IVA	16.511,78
VALOR TOTAL A PAGAR $	103.415,89

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II
VDA JUAN PABLO II	900436702
Intermediario	SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **13/06/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	71953177

Fecha de Facturación	14/05/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	NB–100072535
Periodo Facturado	28/09/2023 — 30/06/2024

Fecha Límite de Pago	13/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	86.904,11
IVA	16.511,78
VALOR TOTAL A PAGAR $	103.415,89

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II
VDA JUAN PABLO II	900436702
Intermediario	SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000071953177(3900)000000103415(96)20240613

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)77099980399333(8020)031594(8020)22990071953177(3900)000000103415(96)20240613

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II** identificado con **NIT 900436702** la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Resp Civil **100072535**, certificado **71953177**.

La presente se expide a solicitud del interesado al día Dieciséis (16) del mes de Mayo (05) de 2024.

Cordial saludo,

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES

Elaboró: KAROL RODRIGUEZ



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II** identificado con **NIT 900436702** la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Cumplimiento **400294049**, certificado **71953179**.

La presente se expide a solicitud del interesado al día Dieciséis (16) del mes de Mayo (05) de 2024.

Cordial saludo,

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES

Elaboró: KAROL RODRIGUEZ



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3866-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199,433,373.00

VALOR ACUMULADO: $ 199,433,373.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5074-2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,886,674.60	11	10	2023	31	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,971,668.65	11	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,830,011.90	31	10	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100288722

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232,000,000.00	11	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071964 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: **19/12/2023**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,886,674.60	31	12	2023	1	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,971,668.65	31	12	2023	30	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,830,011.90	30	6	2024	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100288722

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundiales

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	11	10	2023	30	6	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071964 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Pendiente

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,886,674.60	31	12	2023	1	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 9,971,668.65	31	12	2023	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,830,011.90	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100288722

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundiales

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Pendiente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	11	10	2023	31	7	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071964 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Pendiente

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Marcy A. Correa C.

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: rz7XhxMD9QKxnyFg2gIcXg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPS/0120000000055-D00C

No. PÓLIZA	80-100288722	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71770835	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPI	No. DOC. IDENTIDAD	900.361.024-1
DIRECCIÓN	VDA SAN BENITO	TELÉFONO	3185346468
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO NO. 3866-2023 ,

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3866-2023 DEL 11/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR CON NIT. 900.361.024-1

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/10/2023	24:00 Horas Del 11/10/2024	39.886.674,60	120.545,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 11/10/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.971.668,65	96.466,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.830.011,90	858.434,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.688.355,15	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.121.445,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.121.445,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	214.025,00
TOTAL A PAGAR	$	1.340.470,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ALSI - ASP

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100288722	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71778835	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/10/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/10/2021	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 31/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3866-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CIRCULAR 029 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100288722** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPI** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS** , expedida por la Compañía en **18/10/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **18** días del mes **OCTUBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 3QzjznG82NoSL8gsyqBMhQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2021-1317-P-86-PPS/0860000037-0000

No. PÓLIZA	80-100071964	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71787553	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPI	No. DOC. IDENTIDAD	900.361.024-1
DIRECCIÓN	VDA SAN BENITO	TELÉFONO	3185346468
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPI	No. DOC. IDENTIDAD	900.361.024-1
DIRECCIÓN	VDA SAN BENITO	TELÉFONO	3185346468
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3866 DE 2023, DEL 11/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	102.969,86
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	102.969,86
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	102.969,86
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	20.514,27
TOTAL A PAGAR	$	128.484,13

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO
AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIC - ASIF

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100071964	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71787553	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE – DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO CON NIT 900.361.024-1

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 11/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CONDICIONES DE LA IMPRESIÓN (TILDE Y PASA A)

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: qv8I+CezwkV+GD9d83sPZQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2021-1317-P-86-PPS/0101000000027-0000

No. PÓLIZA	NB-100071964	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71961059	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/10/2023	24:00 Horas Del	30/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPI	No. DOC. IDENTIDAD	900.361.024-1
DIRECCIÓN	VDA SAN BENITO	TELÉFONO	3185346468
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPI	No. DOC. IDENTIDAD	900.361.024-1
DIRECCIÓN	VDA SAN BENITO	TELÉFONO	3185346468
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 02Y SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 01.

DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3866 DE 2023, DEL 11/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	259.287,67
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	259.287,67
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	259.287,67
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	49.264,66
TOTAL A PAGAR	$	308.552,33

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIC - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100071964	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71961059	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/10/2021	24:00 Horas Del	30/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO CON NIT 900.361.024-1

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 11/10/2021 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA (CCI) EN LA VIGENCIA 2019

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: QFREkR1ICnz3WHGlVtpp9A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855606 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-F-85-FPS/0129000000055-D00C

No. PÓLIZA	80-100288722	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71961051	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/10/2023	24:00 Horas Del	30/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPI	No. DOC. IDENTIDAD	900.361.024-1
DIRECCIÓN	VDA SAN BENITO	TELÉFONO	3185346468
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 02Y SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 01.

DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO NO. 3866-2023 ,

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3866-2023 DEL 11/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 01/05/2025	39.886.674,60	59.666,09
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 30/06/2027	9.971.668,65	14.834,56
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/06/2029	24:00 Horas Del 30/06/2029	59.830.011,90	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.688.355,15	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	74.500,65
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	74.500,65
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	14.155,12
TOTAL A PAGAR	$	88.655,77

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO
AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ALLI - AIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100288722	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71961051	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/10/2023	24:00 Horas Del	30/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN BENITO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR CON NIT. 900.361.824-1

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 11/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3866-2023, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA (CCI) LEY 1682 Y PAGA APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100288722** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO DEL MUNICIPI** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS** , expedida por la Compañía en **23/05/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **23** días del mes **MAYO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3990-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 26/02/2024

PLAZO INICIAL: Hasta el 26/06/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200,824,675.00

VALOR ACUMULADO: $ 200,824,675.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5074-2023 **INTERVENTOR:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 40,164,935.00	19	10	2023	31	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 10,041,234.00	19	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 60,247,403.00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100294654

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232,000,000.00	19	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100072711 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: **19/12/2023**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 40,164,935.00	27	12	2023	15	11	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 10,041,234.00	27	12	2023	15	1	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 60,247,403.00	15	1	2024	15	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 1

Certificado de modificación o anexo No.: 71982073
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			19	10	2023	15	1	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100072711 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 40,164,935.00	31	12	2023	31	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 10,041,234.00	31	12	2023	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 60,247,403.00	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100294654

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2	9	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			19	10	2023	31	7	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100072711 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Marcy A. Correa C.

Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202104384 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.11.21 11:12:03 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: F3UwM8qvVUjdM2b6ludI3Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1 2 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851223 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 86-04-2021-1317-P-05-PPSU5100000010-0001

No. PÓLIZA	NB-100294664	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71795427	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR	No. DOC. IDENTIDAD	901.272.881-8
DIRECCIÓN	CORR VILLAFLOR	TELÉFONO	3172521126
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25GNO 73B-60	TELÉFONO	3770000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25GNO 73B-50	TELÉFONO	3770000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3990 DE 2023 DEL 19/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR CON NIT 901.272.881-8

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/10/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	48.164.935,00	124.786,48
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/10/2023	24:00 Horas Del 31/12/2030	38.641.234,00	96.478,18
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	68.247.401,00	964.701,41
		TOTAL ASEGURADO	$ 118.453.572,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.125.966,19
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.125.966,19
GASTOS EXP.	$	7.900,00
IVA	$	215.415,58
TOTAL A PAGAR	$	1.349.181,77

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIALSEGUROS.COM/EL DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCONTRARÁS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMARNOS A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE ME TENDIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.046.870

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cuidemos los suelos de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUSIR000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100294654	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71795422	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 19/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APP-POS-4-1-1 FORMA COLOMBIA WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO PAGINA WEB

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100294654** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañia en **21/11/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañia.

BOGOTA a los **21** dias del mes **NOVIEMBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.11.21 11:12:55 -05:00

Código de Seguridad: eJRY7T3vPNLruRqGbyYuu==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6E - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855400 FAX 2851228 **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 10-03-2021-1117-0-06-

No. PÓLIZA	NB-100072711	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71795428	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR	No. DOC. IDENTIDAD	901.272.881-8
DIRECCIÓN	CORR VILLAFLOR	TELÉFONO	3172521126
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR	No. DOC. IDENTIDAD	901.272.881-8
DIRECCIÓN	CORR VILLAFLOR	TELÉFONO	3172521126
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	-	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3990 DE 2023 DEL 19/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	92.000,00
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	92.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA	$	
PRIMA NETA	$	92.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	18.582,00
TOTAL A PAGAR	$	115.382,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERINTENDENCIA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA ENVIANDO A PREDICE@SEGUROSMUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, ESCRIBA EL NÚMERO DE LA PÓLIZA, EXTENSIÓN Y CÓDIGO ENVIADA EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-86-PPSUSBR000000027-D001

No. PÓLIZA	NB-100072711	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71795428	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENER LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR CON NIT 901.272.801-8

TIENER LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.1. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 19/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADO A LA CARÁTULA CO-SMM-Póliza DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA ...

seguros mundial

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR** identificado con **NIT 901272801** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Resp Civil **100072711**, certificado **71795428.**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Veintidós (22) del mes de Noviembre (11) de 2023.

Cordial saludo,

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES

Elaboró: Karol Rodriguez.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN EN BOGOTÁ (+601) 327 4712 / 13 | LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 | CELULAR #935 | PÁGINA WEB www.segurosmundial.com.co

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.06.12 08:59:09 -05:00

Código de Seguridad: H53GNpOf4mIF/r8g1GAPgg==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO

No. PÓLIZA NB-100294654	No. ANEXO 1		No. CERTIFICADO 71982073		No. RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN 12/06/2024		SUC. EXPEDIDORA BOGOTA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 19/10/2023	24:00 Horas Del 15/01/2029		N/A	N/A	N/A N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR	No. DOC. IDENTIDAD	901.272.881-8
DIRECCIÓN	CORR VILLAFLOR	TELÉFONO	5175231126
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	TELÉFONO	3739600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	TELÉFONO	3739600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE MODIFICACION 1 CON FECHA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2023

MUNDIAL SEGUROS INDICA TIENE CONOCIMIENTO DE ORDEN DE INICIO CON FECHA DE 26 DE FEBRERO DE 2024

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL DAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/12/2023	24:00 Horas Del 15/11/2024	60.164.935,00	15.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/12/2023	24:00 Horas Del 15/01/2027	18.041.234,00	15.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 15/01/2024	24:00 Horas Del 15/01/2029	60.247.403,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.453.572,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	30.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	30.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIAL.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO, DIGITA EL NUMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTA 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICION LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGEL AMBRUS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestros graduados cuidando responsablemente. Protegemos el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

HOJA No.

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100194654	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71982073	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2023	24:00 Horas Del	15/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SOLIDARIO PRINCIPAL 3990 DE 2023 DEL 19/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR CON NIT 901.272.801-8

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 19/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CONDICIONES DE LA IMPRESIÓN (TILDE Y PASA A PIE

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA · PASA · APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100294654** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **12/06/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **12** días del mes **JUNIO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.06.12 08:59:40 -05:00

Código de Seguridad: ys/4nWsRi/YAk3jayb1cdQ==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

No. PÓLIZA NB 1000172715	No. ANEXO 1		No. CERTIFICADO 71502078		No. RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN 12/06/2024		SUC. EXPEDIDORA 000074
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 19/10/2023	24:00 Horas Del 15/05/2024		N/A	N/A	N/A N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR	No. DOC. IDENTIDAD	901.272.891-8
DIRECCIÓN	CORR VILLAFLOR	TELÉFONO	3172520126
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR	No. DOC. IDENTIDAD	901.272.891-8
DIRECCIÓN	CORR VILLAFLOR	TELÉFONO	3172520126
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	-	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE MODIFICACION 1 CON FECHA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE AJUSTAN SMLV

MUNDIAL SEGUROS INDICA TIENE CONOCIMIENTO DE ORDEN DE INICIO CON FECHA DE 26 DE FEBRERO DE 2024

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3900 DE 2023 DEL 19/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	500.000,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	500.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	500.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	57.000,00
TOTAL A PAGAR	$	557.000,00

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMARNOS A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MARIA VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52 646 070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Protegemos los datos de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100073711	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71982078	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2021	24:00 Horas Del	15/01/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR CON NIT 901.272.801-8

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 19/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CONDICIONES DE LA IMPRESIÓN (TIPO Y TAMAÑO DE LA FUENTE)

seguros mundial

Tu compañía siempre

Dígalo Mundial tu COMPAÑÍA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Desde 1934 01 02 03 04 05 06

Código de Seguridad: [illegible]

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
[illegible]
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
[illegible]

No. POLIZA	[illegible]	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	[illegible]
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	[illegible]

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR	No. DOC. IDENTIDAD	NIT. 271.001.0
DIRECCION	CRA 101-AF-08	TELEFONO	3174101116
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR	No. DOC. IDENTIDAD	NIT. 271.001.0
DIRECCION	CRA 101-AF-08	TELEFONO	3174101116
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCION		TELEFONO	

OBJETO DEL CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 31/07/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 01.

AMAS TAMBIEN CON MODIFICAC CONTINUAN VIGENTES.
LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEFINIDA AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL DEMO EN 2023 DEL 15/10/2023 CUYO OBJETO ES ADMON ESPECIALES ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ANA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL DE EL ANCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: EL TOMADOR A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA LO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		TOTAL ASEGURADO	$ [illegible]	

NOMBRE/RAZON SOCIAL	TIPO	% PARTICIPACION
[illegible]	[illegible]	[illegible]

PRIMA NETA	$	[illegible]
DESCUENTOS	$	
[illegible]		
PRIMA NETA	$	[illegible]
GASTOS EXP.	$	[illegible]
IVA	$	[illegible]
TOTAL A PAGAR	$	[illegible]

DISTRIBUCION COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACION

CONVENIO DE PAGO: [illegible]

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

[illegible]

[illegible]

EL TOMADOR DEL SEGURO ES EL UNICO RESPONSABLE DEL PAGO DE LA PRIMA. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O LA FRACCION DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑIA DE EXIGIR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR LA EXPEDICION DE LA POLIZA.**

[illegible]

Firma Autorizada - El tomador y/o asegurado declara haber recibido la póliza y aceptado las condiciones generales y particulares de la misma.
ANGELA MARIA [illegible]
VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.464.870

Línea de Atención al Cliente
Nacional: 01 8000 111 935
Bogotá: 327 4712 - 327 4713

[illegible]

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100073711	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72015705	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2021	24:00 Horas Del	31/07/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR CON NIT 901.272.801-8

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 19/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3374713 - (+601) 3374713 Nacional 018000111035"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CONDICIONES DE LA IMPRESIÓN (TILDAR Y PASA A PIE

seguros mundial
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.03 10:03:14 -05'00'

Código de Seguridad: [illegible]

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
[illegible]
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
[illegible]

No. POLIZA: 520-GH0000424	No. ANEXO: 5	No. CERTIFICADO: [illegible]	No. RADICADO: [illegible]
TIPO DE DOCUMENTO: [illegible]		FECHA DE EXPEDICIÓN: 01/07/2024	HAS. EXPEDIDORA: 00027-6

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 30/06/2024	24:00 Horas Del 31/07/2024		N/A	N/A	N/A

TOMADOR:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR	No. DOC. IDENTIDAD:	901.211.861-9
DIRECCION:	CORR VILLAFLOR	TELEFONO:	3173151118
ASEGURADO:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD:	860.213.681-2
DIRECCION:	AVENIDA ANGELA CARO NO. 139-47 PISO 3 ESTACION FERROCARRILES	TELEFONO:	5778888
BENEFICIARIO:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD:	860.213.681-2
DIRECCION:	AVENIDA ANGELA CARO NO. 139-47 PISO 3 ESTACION FERROCARRILES	TELEFONO:	5778888

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31/07/2024 SEGÚN ACTA DE PRÓRROGA N. 01. DEMÁS TÉRMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL ORG HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTENDIDAS A SATISFACCION ESTIPENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL HASTA DE UNEX DEL ESTABLECIDO COMO OBJETO EL ACMAR CONTRATO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS CONSTRUIDOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SUSCRITO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR CON NIT : 901.211.861-9

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 31/12/2021	24:00 Horas del 31/07/2024	$0.144.933,00	$,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 31/12/2021	24:00 Horas del 31/07/2027	$0.861.216,00	$,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 31/07/2024	24:00 Horas del 31/07/2029	$0.287.072,00	$,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.933.221,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS & INSUMOS ASOCIA SOLUCIONE S.	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	$,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	$,00
GASTOS EXP.	$	$,00
IVA	$	$,00
TOTAL A PAGAR	$	$,00

DISTRIBUCION COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CUOTA LIDER %	PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: EFECTIVO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

EL SE CELEBRATORIO CUMPLIMIENTO DE LA PRIMA AL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ CADA AÑO. ESTO LO HACE ESTIPULADO EN EL CODIGO DE COMERCIO.

[illegible]

EL TOMADOR ESTA OBLIGADO A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE NO HACERLO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑÍA DE EXIGIR PARA DICHA EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN NO ACUERDO COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTE ANEXO, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTE ORIENTADOR ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y EJECUTO TRAMITA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[illegible]
Firma Autorizada [illegible] Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MARIA VASQUEZ DAVID
C.C. [illegible]

[illegible]

Líneas de Atención al Cliente
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

[illegible]

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100194654	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72015708	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2021	24:00 Horas Del	31/07/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 19/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111955"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LA CARÁTULA CIRCULAR DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA · PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100294654** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **03/07/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **03** días del mes **JULIO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR** identificado con **NIT 901272801** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Cumplimiento **100294654**, certificado **72015699**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Nueve (09) del mes de Julio (07) de 2024.

Cordial saludo,

Valentina Carreño

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR** identificado con **NIT 901272801** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Resp Civil **100072711**, certificado **72015705**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Nueve (09) del mes de Julio (07) de 2024.

Cordial saludo,

Valentina Carreño

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

No aplica

4.9. OTROS DOCUMENTOS

Seguimiento a la inversión del anticipo: N/A

Seguimiento programa de inversiones: N/A

Actas de Comité de Obra: N/A

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CEIBA

Meta Física Programada %	100%	Avance o Atraso Físico %	0%
Meta Física Ejecutada %	100%		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**%**
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.4	Programando	5.4	100%
			Ejecutado	5.4	
Subbase Granular Clase C	M3	88.83	Programando	88.83	100%
			Ejecutado	88.83	
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	68.577	Programando	68.58	100%
			Ejecutado	68.58	
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	28.906	Programando	28.91	100%
			Ejecutado	28.91	
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3795.3	Programando	3795.264	100%
			Ejecutado	3795.26	

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE

Meta Física Programada %	100%	Avance o Atraso Físico %	0%
Meta Física Ejecutada %	100%		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**%**
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.50	Programando	3.50	100%
			Ejecutado	3.50	
Subbase Granular Clase C	M3	83.96	Programando	83.96	100%
			Ejecutado	83.96	
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.32	Programando	75.32	100%
			Ejecutado	75.32	
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	27.26	Programando	27.26	100%
			Ejecutado	27.26	
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3093.96	Programando	3093.96	100%
			Ejecutado	3093.96	

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA

Meta Física Programada %	100%	Avance o Atraso Físico %	0%
Meta Física Ejecutada %	100%		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**%**
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.25	Programando	5.25	100%
			Ejecutado	5.25	
Subbase Granular Clase C	M3	80.69	Programando	80.69	100%
			Ejecutado	80.69	
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	75.03	Programando	75.03	100%
			Ejecutado	75.03	
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	26.08	Programando	26.08	100%
			Ejecutado	26.08	
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3043.54	Programando	3043.54	100%
			Ejecutado	3043.54	

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

Meta Física Programada %	100%	Avance o Atraso Físico %	0%
Meta Física Ejecutada %	100%		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**%**
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.50	Programando	3.50	100%
			Ejecutado	3.50	
Subbase Granular Clase C	M3	79.07	Programando	79.07	100%
			Ejecutado	79.07	
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.68	Programando	73.68	100%
			Ejecutado	73.68	
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	25.50	Programando	25.50	100%
			Ejecutado	25.50	
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3286.36	Programando	3286.36	100%
			Ejecutado	3286.36	

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA JUAN PABLO II

Meta Física Programada %	100%	Avance o Atraso Físico %	0%
Meta Física Ejecutada %	100%		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**%**
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.55	Programando	5.55	100%
			Ejecutado	5.55	
Subbase Granular Clase C	M3	90.02	Programando	90.02	100%
			Ejecutado	90.02	
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.40	Programando	70.40	100%
			Ejecutado	70.40	
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.43	Programando	29.43	100%
			Ejecutado	29.43	
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3298.55	Programando	3298.55	100%
			Ejecutado	3298.55	

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN BENITO

Meta Física Programada %	100%	Avance o Atraso Físico %	0%
Meta Física Ejecutada %	100%		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**%**
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.70	Programando	5.70	100.0%
			Ejecutado	5.70	
Subbase Granular Clase C	M3	91.28	Programando	91.28	100.0%
			Ejecutado	91.28	
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	70.69	Programando	70.69	100.0%
			Ejecutado	70.69	
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	29.71	Programando	29.71	100.0%
			Ejecutado	29.71	
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3795.26	Programando	3795.26	100.0%
			Ejecutado	3795.26	

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

Meta Física Programada %	100%	Avance o Atraso Físico %	0%
Meta Física Ejecutada %	100%		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**%**
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3.60	Prog	3.60	100%
			Ejec	3.60	
Subbase Granular Clase C	M3	81.84	Prog	81.84	100%
			Ejec	81.84	
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73.69	Prog	73.69	90%
			Ejec	73.69	
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	26.44	Prog	26.44	100%
			Ejec	26.44	
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3,006.10	Prog	3,006.1	100%
			Ejec	3006.1	

ACTAS DE REUNIÓN (Comités Operativos)

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 04	Dirección Territorial INVIAS: Bolivar	Fecha: 30-08-2024

Vereda – Municipio - Departamento: San Francisco – Santa Rosa del Sur
No. Convenio(s) Solidario(s):
Ejecutor(es): Junta de Accion Comunal corregimiento San Francisco

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
David Jose Pinedo	ARCA	Ing. Residente
Miaria Guerrero	OAC	Pre. Accion Comunal
Maria Cuesta	OAC	Contadora
Yesid Feiney Alfonso	OAC	Pre. participacion C.
Hernan Murcillo	OAC	Ing. Residente.

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

- Presentacion del personal al comite operativo
- Revision de documentacion presentada
- Desciciones tomadas en el comite Operativo.

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Compromisos adquiridos.
2- Documentacion presentada en el comite operativo
3- Ordenes de pago realizadas
4- Informar a la comunidad
5-
6-
7-

Scanned with CamScanner

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	Se realizan la revisión de documentos presentados
2.	Se realizan ordenes de pago presentadas
3.	Informar a la comunidad
4.	

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Se realiza el pago de mes del Ing. Residente mes Julio y agosto a Hernan Marcilla $ 7.000.000
2.	Se realiza el pago de Contador mes de Julio y agosto $ 3.920.000 Maria Cuesta
3.	Se realiza el pago de maestro de obra mes mayo por $ 842.013. Pedro Jaimes Rueda
4.	Se realiza el pago de topografia por valor de $ 1.250.000 a Wilson Pinto Borjas mes de agosto
5.	Se realiza el pago de subsidio de transporte mes agosto a Josr' Delthon Malagon por valor de $400.000

Scanned with CamScanner

6. Se realiza el pago de retencion a la fuente a Maria Beatriz Guevara $ 483 156.

7. Se realiza el pago de polizas agosto $ 300. 381. a Maria Beatriz Guevara

8. Se realiza el pago de papeleria del mes de agosto a Yolanda Añaya Quitian por valor de $ 300-000

9. Se realiza el pago de Bodega mes de Julio y agosto a Sandrith Beltran Guevara. $ 420.000

10. Se realiza el pago de ensayos de laboratorio a Jorge Alfredo Camargo por valor de $ 676.471.

11. Se realiza el pago de la seguridad social del mes de agosto a Monica Beatriz Guevara. por valor de $ 6.035.300

12. Se realiza el pago de nomina de obreros + Liquidacion a los siguientes

1 - Jose David Beltran —— 1. 982. 907
2 - Jhan Yuriro Unibe —— 1. 987. 907
3 - Luis Ortiz Guevara —— 1. 987. 907
4 - Pedro Ospino Beleño —— 1. 670. 453
5 - Kevin Vera Montero —— 1. 670. 453
6 - Luis Fernando Vivas —— 1. 670. 453
7 - Johan Alfonso Gutierres. —— 1. 670. 453
8 - Darwin Alfonso Gutierres — 835. 227
9 - Edwin Jaimes Ruedas —— 835. 227
10 - Nelson Moncada Reyes —— 835. 227

13. Se realiza el pago de nomina de agosto + Liquidacion maestro de obra por valor $ 3.562.930
Pedro Jaimes Rueda

se realiza el pago de la seguridad social mes de mayo a Mónica Beatriz Guerrero $394.400

15. Se realiza el pago del PAGA por valor de $3.950.820 Edilsa Salas Mendoza.

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos			
1.	Informe Técnico de Avance:	SI ____	NO ____	No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera:	SI ____	NO ____	No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana:	SI ____	NO ____	No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales:	SI ____	NO ____	No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Mandar todos los soportes de Comité operativos anteriores	OAC	30-08-2024
Entrega de documentación solicitada por la interventoría	OAC	31-08-2024.

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

FIRMAS DE ASISTENTES:

Nombre: Diana Jesr Pineda
Cargo: Interventor ARCA.

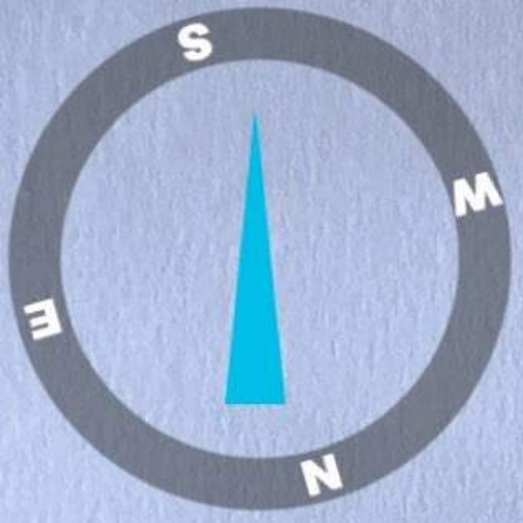
María Beatriz Guerrero L.
Nombre:
Cargo: presidente OAC

Yesid Ferney A.
Nombre:
Cargo: presidente Comité de
Participación ciudadana

María Gueta Pena
CC. 1094164183

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000028 40

CEROCERODOSOCHO

AÑO				MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

$ 300.000

Páguese a: Yolanda Araya Quitian

La suma de: Trecientos mil pesos

000028-06/08/2024

11 Beatriz Guerrero L.

Firma

Número de cuenta

PP-FT-163

Conoce más en:

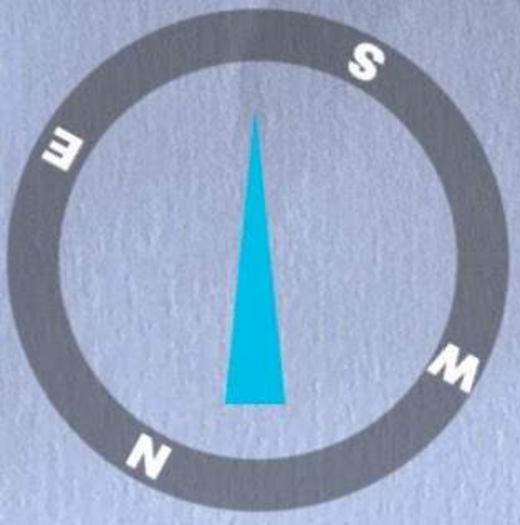
PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

dispapeles

⑆0000⑈0040⑆3127000041866⑈000028

196° S
San Francisco
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000030 40

CEROCEROTRESCERO

AÑO		MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

$ 300.581

Páguese a: Maria Beatriz Guerrero.

La suma de: Trecientos mil quinientos ochenta y un peso

000030-06/08/2024

Beatriz Guerrero L.

Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

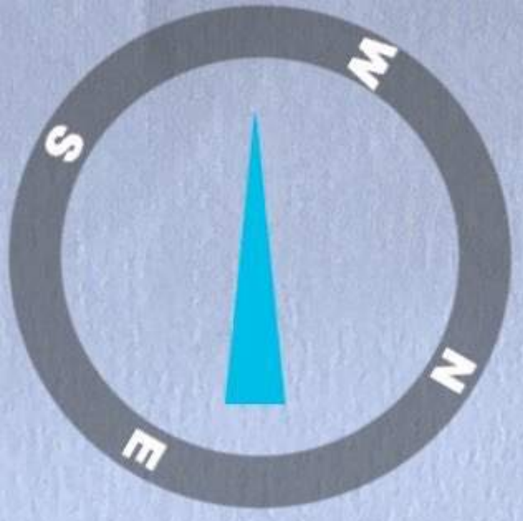
dispapeles

Número de cuenta

⑆ 0000 0040 3 1270 0004 186 ⑈ 000030

151° SE
San Francisco
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000031 40

CEROCEROTRESUNO

AÑO		MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

$ 7.000.000

Páguese a: Hernan Mancilla

La suma de: Siete millones de pesos

000031 - 06/08/2024

Beatriz Guerrero L.

Firma

PP-FT-163

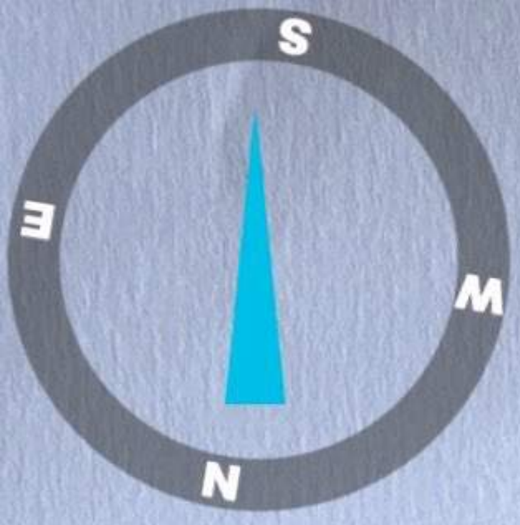
Conoce más en:

Número de cuenta

8" 1:0000"0040:3127000041866"000031

240° SW
San Francisco
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000033 40

AÑO		MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

CEROCEROTRESTRES

$ 1.250.000

Páguese a: Wilson Pinto Borajas

La suma de: Un millon doscientos cincuenta mil pesos

000033-06/08/2024

Beatriz Guerrero L.
Firma

Número de cuenta

PP-FT-163

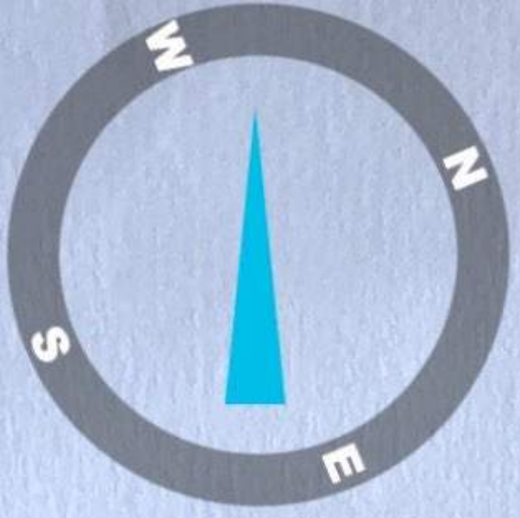
Conoce más en:

dispapeles

2" 1:0000"0040:3127000041 86"000033

171° S
San Francisco
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000032 40

CEROCEROTRESDOS

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 3.920.000

Páguese a: María Cuesta

La suma de: Tres millones novecientos veinte mil pesos

000032-06/08/2024

Beatriz Guerrero L.

Firma

Número de cuenta

PP-FT-163

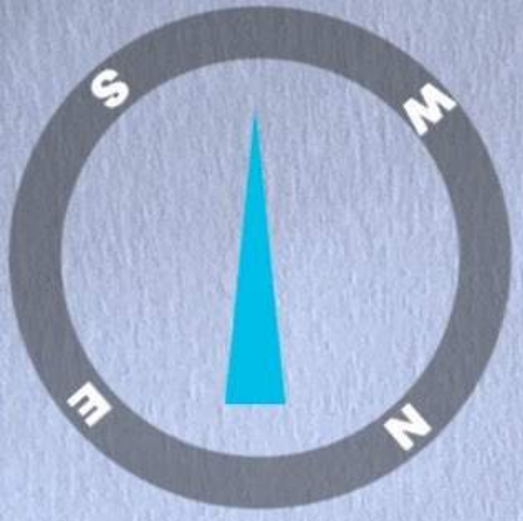
Conoce más en:

dispapeles

5" 1:0000"0040:3127000041866"000032

293° NW
San Francisco
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000036 40

CEROCEROTRESSEIS

AÑO				MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

$ 420.000

Páguese a: Sundrith Beltran Guerrero.

La suma de: Cuatrocientos veinte mil pesos

000036-06/08/2024

Beatriz Guerrero L.

Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

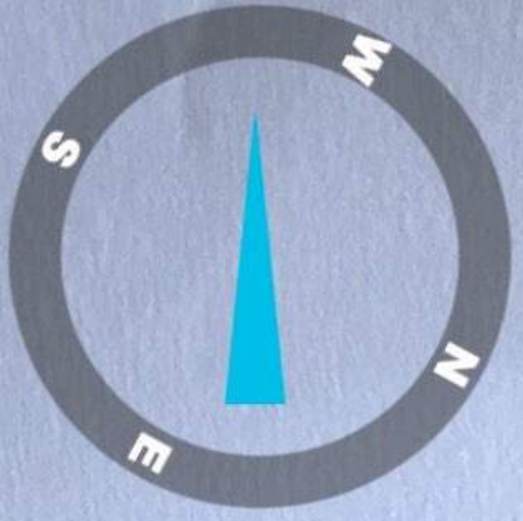
Número de cuenta

3" 1:0000"0040:3127000041866"000036

dispapeles

221° SW
San Francisco
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000035 40

CEROCEROTRESCINCO

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

$ 483.156

Páguese a: María Beatriz Guerrero

La suma de: Cuatrocientos ochenta y tres mil ciento cincuenta y seis pesos

000035-06/08/2024

Beatriz Guerrero L.
Firma

PP-FT-163

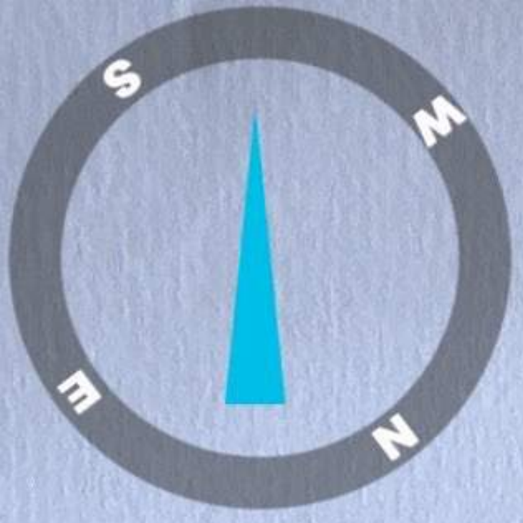
Conoce más en:

Número de cuenta

⑆ 0000 0040 3 1270 0004 186 ⑈ 000035

241° SW
San Francisco
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000034 40
CERODOCEROTRESCUATRO

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 400.000

Páguese a: Jose Beltran Malagon

La suma de: Cuatrocientos mil pesos

000034-06/08/2024

Beatriz Guerrero L.
Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

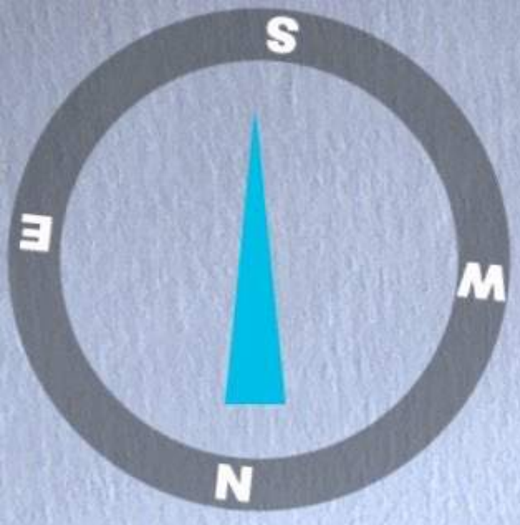
Número de cuenta

9⑈ ⑆0000⑈0040⑆3127⑆00004186⑈000034

dispapeles

217° SW
San Francisco
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000040 | 40

CEROCEROCUATROCERO

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 3.562.930

Páguese a: Pedro Jaimes Rueda

La suma de: tres millones quinientos sesenta y dos mil novecientos treinta pesos

000040 - 06/08/2024

Beatriz Guerrero L.

Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

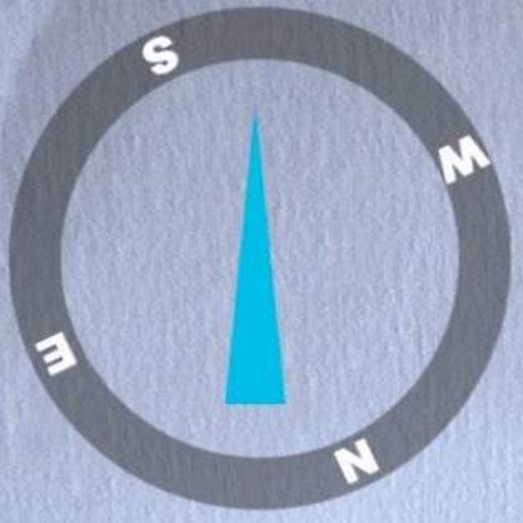
Número de cuenta

⑆0000⑈0040⑆312700004186⑈000040

dispapeles

174° S
San Francisco
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000037 40

CEROCEROTRESSIETE

AÑO				MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

$ 676.471

Páguese a: Jorge Alfredo Camargo

La suma de: Seiscientos setenta y seis mil cuatrocientos setenta y un peso

000037-06/08/2024

Beatriz Guerrero L.
Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

Número de cuenta

0" 1:0000"0040:3127000041186"000037

206° SW
San Francisco
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000042 40

CEROCEROCUATRODOS

AÑO		MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

$ 842.013

Páguese a: Pedro Jaimes Rueda

La suma de: Ochocientos cuarenta y dos mil trece pesos

000042-06/08/2024

Beatriz Guerrero L.

Firma PP-FT-163

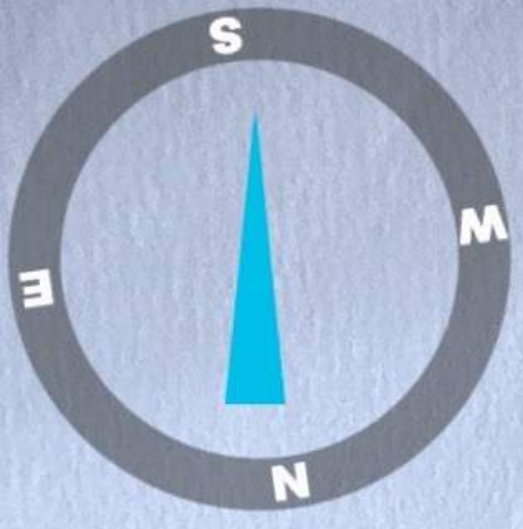
Número de cuenta

Conoce más en:

8" 1:0000"0040:3127000041 86"000042

206° SW
San Francisco
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000043 40

CEROCEROCUATROTRES

AÑO		MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

$ 6.035.300

Páguese a: María Beatriz Guerrero

La suma de: Seis millones treinta y cinco mil trecientos

pesos

000043-06/08/2024

Número de cuenta

Firma Beatriz Guerrero L.

PP-FT-163

Conoce más en:

5" 1:0000"0040:3127000041 86"000043

188° S
San Francisco
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia
CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000044 40

CEROCEROCUATROCUATRO

AÑO		MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

$ 15.136.214

Páguese a: Pedro Jaimes Rueda

La suma de: Quince millones ciento treinta y seis mil doscientos catorce pesos

000044-06/08/2024

Beatriz Guerrero L.
Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

Número de cuenta

⑈ 0000 0040 3 1 2 7 0000 4 1 8 6 ⑈ 000044

239° SW
San Francisco
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000045 40

CEROCEROCUATROCINCO

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

$ 394.400

Páguese a: María Beatriz Guerrero.

La suma de: Trescientos noventa y cuatro mil cuatrocientos pesos

000045-06/08/2024

Beatriz Guerrero L.
Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

Número de cuenta

9" 1:0000"0040:3127000041186"000045

241° SW
San Francisco
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner

Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000418-6
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000029 40

CEROCERODOSNUEVE

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 3.950820

Páguese a: Edilsa Raquel Salas Mendoza

La suma de: Tres millones novecientos cincuenta mil ochocientos veinte pesos

000029-06/08/2024

Beatriz Guerrero L.

Firma

Número de cuenta

PP-FT-163

Conoce más en:

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

dispapeles

⑈ 1:0000⑈0040⑆31270000418⑈000029



JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA SAS
NIT 900.689.322-9
cra 23 # 6-08
Tel: (607) 3186901679
Bucaramanga - Colombia
jacamargoa@hotmail.com



Factura electrÃ³nica de venta
No. JC 86

Señores	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MPIO DE STA ROSA		
NIT	806.004.664-2	**Teléfono**	(000) 3187332761 - Ext. 000
Dirección	CORR SAN FRANCISCO	**Ciudad**	Santa Rosa Del Sur - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/08/2024, 12:57
Expedición	15/08/2024, 12:57
Vencimiento	15/08/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Ensayos para placa huella: 4 densidades cono de arena, 12 resistencias a la compresión y 4 resistencias a a flexión.	1.00	700,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Setecientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
ConsignaciÃ³n $ 700,000.00

Total Bruto	588,235.29
IVA 19%	111,764.71
Total a Pagar	700,000.00

Observaciones:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit 830.045.145-8, Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764063662821 aprobado en 20240111 prefijo JC desde el número 47 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: a935a3a64dbb8b7b16297bc08bf0e5e966c0e0c1eab46565fcccdef48d2344375948f2b98cc8beb694c9218153272784

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14792385296

(415)7707212489984(8020) 000001479238529 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 9 3 2 2	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA BUCARAMANGA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 6 08 BRR COMUNEROS

42. Correo electrónico jacamargoa@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 9 4 6 2 6 9	3 1 8 6 9 0 1 6 7 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 4 0 1 1 3	4 2 9 0	2 0 1 4 0 1 1 3					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 10 - 12 / 14 : 23: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMARGO AMADO JORGE ALFREDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14792385296

(415)7707212489984(8020) **000001479238529 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 9 3 2 2	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 0 1 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 1 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 2 8 3 3 0 8 1 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 1 0 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 4 0 1 1 3		-
2	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14792385296

(415)7707212489984(8020) **000001479238529 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 9 3 2 2	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 1 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 3 1 5 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMARGO	AMADO	JORGE	ALFREDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14792385296

(415)7707212489984(8020) **000001479238529 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 9 3 2 2	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA BUCARAMANGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CR 23 6 08 BRR COMUNEROS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 8 3 3 1 1	2 0 1 4 0 1 1 3
168. Teléfono: 6 9 4 6 2 6 9	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.049.019.974
Apellidos
BELTRAN GUERRERO
Nombres
SANDRITH LORENA
Nacionalidad
COL
Estatura
1.58
Sexo
F
Fecha de nacimiento
20 MAYO 2005
G.S.
O-
Lugar de nacimiento
SANTA ROSA DEL SUR (BOLIVAR)
Fecha y lugar de expedición
06 JUN 2023, SANTA ROSA DEL SUR
Firma
Sandrith Beltrán
Fecha de expiración
07 JUN 2033


CO
023465770
REGISTRADOR NACIONAL
ICCOL0234657700050 95<<<<<<<<<<<
0505206F3306079COL1049019974<7
BELTRAN<GUERRERO<<SANDRITH<LOR

Santa Rosa del sur, Bolívar 30 de agosto de 2024

CUENTA DE COBRO NO. 02

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO
NIT N.° 806.004.664 - 2

DEBE A:
SANDRITH LORENA BELTRAN GUERRERO
C.C. 1.049.019.974

SUMA DE:
Doscientos diez mil pesos m/Cte. ($210.000)

CONCEPTO DE:

Pago por concepto de arriendo de bodega, correspondiente al periodo del 1 al 30 de agosto 2024; en la ejecución del convenio "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

Sandrith lorena Beltrán Guerrero
SANDRITH LORENA BELTRAN GUERRERO
C.C. 1.049.019.974

Santa Rosa del sur, Bolívar 30 de agosto de 2024

CUENTA DE COBRO NO. 01

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO
NIT N.° 806.004.664 - 2

DEBE A:
SANDRITH LORENA BELTRAN GUERRERO
C.C. 1.049.019.974

SUMA DE:
Doscientos diez mil pesos m/Cte. ($210.000)

CONCEPTO DE:

Pago por concepto de arriendo de bodega, correspondiente al periodo del 1 al 31 de julio 2024; en la ejecución del convenio "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

Sandrith Lorena Beltrán Guerrero
SANDRITH LORENA BELTRAN GUERRERO
C.C. 1.049.019.974

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO** identificado con **NIT 806004664** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Cumplimiento **100288689**, certificado **71900976.**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Diecinueve (18) del mes de Abril (04) de 2024.

Cordial saludo,

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES

Elaboró: Valentina Carreño.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO** identificado con **NIT 806004664** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Res Civil **100071250**, certificado **71900978.**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Diecinueve (18) del mes de Abril (04) de 2024.

Cordial saludo,

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES

Elaboró: Valentina Carreño.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO** identificado con **NIT 806004664** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Cumplimiento **100288689**, certificado **72046373**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Cinco (05) del mes de Agosto (08) de 2024.

Cordial saludo,

Valentina Carreño

_____

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO** identificado con **NIT 806004664** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Resp Civil **100071250**, certificado **72046375**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Cinco (05) del mes de Agosto (08) de 2024.

Cordial saludo,

Valentina Carreño

_____

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO** identificado con **NIT 806004664** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Cumplimiento **100288689**, certificado **72050951**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Nueve (09) del mes de Agosto (08) de 2024.

Cordial saludo,

Valentina Carreño

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO** identificado con **NIT 806004664** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Resp Civil **100071250**, certificado **72050952**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Nueve (09) del mes de Agosto (08) de 2024.

Cordial saludo,

Valentina Carreño

_____

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.049.024.897
PINTO BARAJAS
APELLIDOS
WILSON
NOMBRES
Wilson Pinto
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1991
SIMITI
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
04-FEB-2010 SANTA ROSA DEL SUR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-0606600-00252512-M-1049024897-20100826
0023600039A 1
29954076

Santa rosa del sur (BOLIVAR), 25 de agosto de 2024

J.A.C CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO

Debe a:

TOPOGRAFO WILSON PINTO BARAJAS
T.P N° 01-15638 CPNT

LA SUMA DE UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL - Cop ($1.250.000)
Por concepto de: comisión topográfica.

SON: UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL
Consignar a la cuenta de WILSON PINTO BARAJAS en CUENTA DE AHORROS 055048841788l866 Davivienda.

WILSON PINTO BARAJAS
_____
WILSON PINTO BARAJAS
CC: 1049024897 SANTA ROSA DEL SUR
T.P N° 01-15638 CPNT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14872225905

(415)7707212489984(8020) 000001487222590 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 4 9 0 2 4 8 9 7	2	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 0 2 4 8 9 7	2 0 1 0 0 2 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Santa Rosa del Sur 6 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PINTO	BARAJAS	WILSON	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Santa Rosa del Sur 6 8 8

41. Dirección principal: CR 13 # 16 - 47 BRR LAS ACACIAS

42. Correo electrónico: wpb26791@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 4 0 4 0 0 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 5 0 9 0 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 19 / 15 : 56: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINTO BARAJAS WILSON

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

RESUMEN PLANILLA GENERADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 806004664	2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MPIO DE STA ROSA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9499	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
13-688	CORR SAN FRANCISCO	3187332761	JACCORREGIMIENTOSANFRANCISCO@GMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-09	30780538	E		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.944.800	0	

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
11 de 11	30780538	2024-09-16	Sin pagar

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | |

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 806004664	2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MPIO DE STA ROSA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9499	Jurídica
MUN-DEP		DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
13-688		CORR SAN FRANCISCO		3187332761		JACCORREGIMIENTOSANFRANCISCO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-09	30780538	E		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.944.800	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11 de 11	30780538		Sin pagar							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
13.370.000	13.370.000	13.370.000	13.370.000	13.370.000

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				11	2.139.200	0	0	0	2.139.200
PROTECCION	230201	800229739	0	2	416.000	0	0	0	416.000
PORVENIR	230301	800224808	8	7	1.144.000	0	0	0	1.144.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	579.200	0	0	0	579.200
EPS(Administradoras: 4)				11	1.671.400	0	0	0	1.671.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	568.800	0	0	0	568.800
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	81.300	0	0	0	81.300
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	5	858.800	0	0	0	858.800
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	1	162.500	0	0	0	162.500
ARP(Administradoras: 1)				11	930.900	0	0	0	930.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	11	930.900	0	0	0	930.900
CCF(Administradoras: 1)				11	534.800	0	0	0	534.800
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890480023	7	11	534.800	0	0	0	534.800
SENA(Administradoras: 1)				11	267.400	0	0	0	267.400
SENA	PASENA	899999034	1	11	267.400	0	0	0	267.400
ICBF(Administradoras: 1)				11	401.100	0	0	0	401.100
ICBF	PAICBF	899999239	2	11	401.100	0	0	0	401.100
Gran Total					5.944.800	0	0	0	5.944.800

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 806004664	2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MPIO DE STA ROSA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9499	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
13-688	CORR SAN FRANCISCO		3187332761			JACCORREGIMIENTOSANFRANCISCO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-08	30838330	Y		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	90.500	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30838330	2024-09-16	Sin pagar							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1192766230	MANCILLA VESGA HERNAN RAMIRO	1.300.000			R														0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	90.500	N	1711001

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 806004664	2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MPIO DE STA ROSA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9499	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
13-688	CORR SAN FRANCISCO		3187332761			JACCORREGIMIENTOSANFRANCISCO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-08	30838330	Y		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	90.500	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30838330	2024-09-16	Sin pagar							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	1.300.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	90.500	0	0	0	90.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	90.500	0	0	0	90.500
Gran Total					90.500	0	0	0	90.500

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.027.344**

ANAYA QUITIAN

APELLIDOS

YOLANDA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-DIC-1994**

SANTA ROSA DEL SUR
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-ENE-2013 SANTA ROSA DEL SUR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0509500-00433251-F-1049027344-20130425 **0032**850197A 1 39246764

Santa Rosa del sur, Bolívar 30 de agosto de 2024

CUENTA DE COBRO NO. 03

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
NIT. 806.004.664 - 2

DEBE A:
YOLANDA ANAYA QUITIAN
C.C. 1.049.027.344

SUMA DE:
Trescientos mil pesos m/Cte. ($300.000)

CONCEPTO DE:

Tercer pago de papelería, correspondiente al periodo del 1 al 30 de agosto 2024; en la ejecución del convenio “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”

Yolanda Anaya Q.

YOLANDA ANAYA QUITIAN
C.C. 1.049.027.344 de Santa Rosa del Sur

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14947238152

(415)7707212489984(8020) 000001494723815 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 9 0 2 7 3 4 4	5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 0 2 7 3 4 4	2 0 1 3 0 1 2 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Santa Rosa del Sur 6 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANAYA	QUITIAN	YOLANDA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
PAPELERIA GENIUS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Santa Rosa del Sur 6 8 8

41. Dirección principal: CR 10 6 12

42. Correo electrónico: yolita.anaya94@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 5 5 9 4 4 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 2 3 0 9 0 4	8 2 9 9	2 0 2 3 0 9 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código: 49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 09 - 14 / 09 : 42: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ANAYA QUITIAN YOLANDA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Santa Rosa del sur, Bolívar 30 de agosto de 2024

CUENTA DE COBRO NO. 04

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO
NIT N.º 806.004.664 - 2

DEBE A:
MARIA CUESTA PEÑA
C.C. 1.094.164.183

SUMA DE:
UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.960.000)

CONCEPTO DE:

Cuarto pago del contrato de prestación de servicios No. 2024-02, correspondiente al periodo del 1 al 30 de agosto de 2024; Prestar los servicios de CONTADOR PUBLICO en la ejecución del convenio “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”



MARIA CUESTA PEÑA
C.C.1.094.164.183 de El Zulia

Maria Cuesta Peña
Contador Publico

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo: 01 al 30 de agosto de 2024
Responsable: Maria Cuesta Peña

Señores: Junta De Acción Comunal Corregimiento San Francisco

Objetivo Del Informe:

Describir las actividades realizadas durante el periodo del mes de agosto del presente año, dando cumplimiento a las actividades como Contador Público.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES:

- Elaboración de planilla de seguridad social de los empleados.
- Elaboración de planilla para pago de ARL del ingeniero residente
- Elaboración de nómina de los trabajadores de la obra.
- Revisión de soportes para la aprobación de los pagos.
- Elaboración de nomina
- Elaboración de paz y salvo de los empleados
- Liquidación de empleados.
- Revisión de extractos bancarios.

Cordialmente,



MARIA CUESTA PEÑA
CC. 1.094.164.183
Contador Publico
TP. 235599-T

CRR 14 N.º 12 – 72 Santa Rosa Del Sur, Bolívar. Cel. 320 386 8436
Email: mary16-04@hotmail.com

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARIA CUESTA PEÑA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1094164183
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-08-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-09-19
FECHA DE PAGO:	2024-08-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	30838394
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30838394
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.800	$ 6.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300	$ 377.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/10/2024

Santa Rosa del sur, Bolívar 30 de mayo de 2024

CUENTA DE COBRO NO. 01

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO
NIT N.º 806.004.664 - 2

DEBE A:
MARIA CUESTA PEÑA
C.C. 1.094.164.183

SUMA DE:
UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.960.000)

CONCEPTO DE:

Primer pago del contrato de prestación de servicios No. 2024-02, correspondiente al periodo del 1 al 30 de mayo 2024; Prestar los servicios de CONTADOR PUBLICO en la ejecución del convenio “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”



MARIA CUESTA PEÑA
C.C.1.094.164.183 de El Zulia

Universidad Francisco de Paula Santander

Maria Cuesta Peña
Contador Publico

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo: 01 al 30 de mayo de 2024
Responsable: Maria Cuesta Peña

Señores: Junta De Acción Comunal Del Corregimiento de San Francisco.

Objetivo Del Informe:

Describir las actividades realizadas durante el periodo del mes de mayo del presente año, dando cumplimiento a las actividades como Contador Público.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES:

- Elaboración de contratos del personal
- Elaboración de planilla para pago de ARL del ingeniero residente.
- Revisión de soportes para la aprobación de los pagos.
- Apoyo en el trámite de renovación de pólizas.

Cordialmente,



MARIA CUESTA PEÑA
CC. 1.094.164.183
Contador Publico
TP. 235599-T

CRR 14 N.º 12 – 72 Santa Rosa Del Sur, Bolívar. Cel. 320 386 8436
Email: mary16-04@hotmail.com

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARIA CUESTA PEÑA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1094164183
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-08-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-06-24
FECHA DE PAGO:	2024-05-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-05
PERÍODO SALUD:	2024-05
NÚMERO PLANILLA:	29743200
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29743200
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.800	$ 6.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300	$ 377.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/07/2024

CUENTA DE COBRO N°:004

SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR, 31 DE AGOSTO DE 2024

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
NIT: 806.004.664-2

DEBE A:

HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA

CC: 1.192.766.230

LA SUMA DE: 3´500.000 MCTE
VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

PERIODO: 01 AL 31 DE AGOSTO 2024

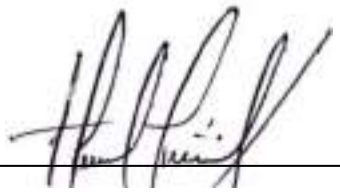
POR CONCEPTO DE:
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO RESIDENTE “APOYO TECNICO AL SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE OBRA”

NUMERO DE CUENTA:

29741331100 – Cuenta de ahorros Bancolombia

GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

CORDIAL SALUDO

FIRMA:_

HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA
C.C 1.192.766.230
INGENIERO RESIDENTE
CEL 3183930038

INFORME DE ACTIVIDADES NÚMERO 4

1. INTRODUCCIÓN.

En el presente informe se presentará el avance de actividades establecidas en el contrato de prestación de servicio profesionales No: 2024-001 el cual irá soportado con el pago de la seguridad social integral.

Lo anterior con el fin de realizar el pago correspondiente a las fechas de corte del 1 de agosto al 31 de agosto del 2024.

2. INFORMACION GENERAL.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.	2024-001
CONTRATISTA	HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA CEDULA. N°1.192.766.230 DE SANTA ROSA DEL SUR.
CONTRATANTE	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO.
CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
DURACION DEL CONTRATO	4 MESES
FECHA DE INICIO	01 DE MAYO 2024.
FECHA DE FIN	31 DE AGOSTO 2024.
REMUNERACION	EL EMPLEADOR RECONOCERÁ Y PAGARÁ COMO RETRIBUCIÓN POR LOS SERVICIOS DEL TRABAJADOR, UN SALARIO NOMINAL MENSUAL DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) PAGADEROS POR MENSUALIDADES VENCIDAS.
FORMA DE PAGO	EL CONTRATANTE PAGARÁ EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: SE EFECTUARÁN PAGOS IGUALES MENSUALES POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000).
TOTAL A PAGAR MES	$ 3.500.000 MCTE.
TOTAL A PAGAR CONTRATO	$ 14.000.000 MCTE.

3. REGISTRO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
1. Se realizó el acompañamiento la supervisión técnica, financiera y administrativa del convenio. **2.** Realizo visitas técnicas a la obra que se está ejecutando, en acompañamiento con interventoría y presidente de junta. **3.** Se Participo en las diferentes reuniones, comités que se programaron en ocasión al cumplimiento del convenio. **4.** Se lleva el archivo actualizado en medio físico y magnético del proyecto. **5.** Se realizaron demás actividades y responsabilidades que determino la junta siempre y cuando guardaran relación con el convenio. **6.** Se realizo envió de información a la interventoría para su aprobación. **7.** Se realizo seguimiento a la ejecución de las actividades del componente técnico del proyecto conforme a los diseños y a las recomendaciones de la interventoría. **8.** Garantizar el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidad, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del convenio **9.** Entregar los informes que estén previstos y apoyar en la liquidación del proyecto.



HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA
Cedula N° 1.192.766.230 de Santa Rosa Del Sur.
Ingeniero Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1192766230
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA ROSA DEL SUR	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	CRA 16 # 11 -29	TELÉFONO:	3183930
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7935481222**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/08/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		870474378

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.600	$ 0	$ 280.600
SUBTOTALES:										**$ 280.600**	**$ 0**	**$ 280.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 219.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 219.200	$ 0	$ 0	$ 219.200
SUBTOTALES:													**$ 219.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 219.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.800	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 42.800
SUBTOTALES:									**$ 42.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1192766230	MANCILLA VESGA HERNAN RAMIRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.753.144				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.753.144	$ 280.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.600	NUEVA EPS CM	30	$ 1.753.144	$ 219.200	$ 0	$ 219.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.753.144	119276623	$ 42.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 542.600**

CUENTA DE COBRO N°:001

SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR, 31 DE MAYO DE 2024

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
NIT: 806.004.664-2

DEBE A:

HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA

CC: 1.192.766.230

LA SUMA DE: 3´500.000 MCTE
VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

PERIODO: 01 AL 31 DE MAYO 2024

POR CONCEPTO DE:
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO RESIDENTE “APOYO TECNICO AL SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE OBRA”

NUMERO DE CUENTA:

29741331100 – Cuenta de ahorros Bancolombia

GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

CORDIAL SALUDO

FIRMA:_____

HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA
C.C 1.192.766.230
INGENIERO RESIDENTE
CEL 3183930038

INFORME DE ACTIVIDADES NÚMERO 1

1. INTRODUCCIÓN.

En el presente informe se presentará el avance de actividades establecidas en el contrato de prestación de servicio profesionales No: 2024-001 el cual irá soportado con el pago de la seguridad social integral.

Lo anterior con el fin de realizar el pago correspondiente a las fechas de corte del 1 de mayo al 31 de mayo del 2024

2. INFORMACION GENERAL.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.	2024-001
CONTRATISTA	HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA CEDULA. N°1.192.766.230 DE SANTA ROSA DEL SUR.
CONTRATANTE	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO.
CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
DURACION DEL CONTRATO	4 MESES
FECHA DE INICIO	01 DE MAYO 2024.
FECHA DE FIN	31 DE AGOSTO 2024.
REMUNERACION	EL EMPLEADOR RECONOCERÁ Y PAGARÁ COMO RETRIBUCIÓN POR LOS SERVICIOS DEL TRABAJADOR, UN SALARIO NOMINAL MENSUAL DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) PAGADEROS POR MENSUALIDADES VENCIDAS.
FORMA DE PAGO	EL CONTRATANTE PAGARÁ EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: SE EFECTUARÁN PAGOS IGUALES MENSUALES POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000).
TOTAL A PAGAR MES	$ 3.500.000 MCTE.
TOTAL A PAGAR CONTRATO	$ 14.000.000 MCTE.

3. REGISTRO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
1. Se realizó el acompañamiento la supervisión técnica, financiera y administrativa del convenio. **2.** Realizo visitas técnicas a la obra que se está ejecutando, en acompañamiento con interventoría y presidente de junta. **3.** Se brindo apoyo en las actualizaciones de pólizas del contrato. **4.** Se Participo en las diferentes reuniones, comités que se programaron en ocasión al cumplimiento del convenio. **5.** Se lleva el archivo actualizado en medio físico y magnético del proyecto. **6.** Se realizaron demás actividades y responsabilidades que determino la junta siempre y cuando guardaran relación con el convenio. **7.** Se realizo envió de información a la interventoría para su aprobación. **8.** Se realizo visita técnica para liberación por parte de interventoría del tramo a intervenir.



HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA
Cedula N° 1.192.766.230 de Santa Rosa Del Sur.
Ingeniero Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1192766230
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA ROSA DEL SUR	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	CRA 16 # 11 -29	TELÉFONO:	3183930
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7924592588**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/06/06		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	686997665

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 211.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 211.200	$ 0	$ 211.200
SUBTOTALES:										**$ 211.200**	**$ 0**	**$ 211.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 165.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 165.000	$ 0	$ 0	$ 165.000
SUBTOTALES:													**$ 165.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 165.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.900	$ 6.900	$ 0	$ 0	$ 6.900
SUBTOTALES:									**$ 6.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES											
																												PENSIÓN									SALUD							ARP																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1192766230	MANCILLA VESGA HERNAN RAMIRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.320.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.320.000	$ 211.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 211.200	NUEVA EPS CM	30	$ 1.320.000	$ 165.000	$ 0	$ 165.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.320.000	119276623	$ 6.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 383.100**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.615.557**

BELTRAN MALAGON

APELLIDOS

JOSE ELBERT

NOMBRES

Jose Elbet B H

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-ENE-1968**

BARBOSA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-JUN-1988 PUENTE NACIONAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0509500-00170306-M-0013615557-20090818 0015054728A 1 17114821

Santa Rosa Del Sur, Bolívar 30 de agosto de 2024

CUENTA DE COBRO N.º 3

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO

NIT: 806.004.664 - 2

DEBE A:
JOSE ELBERT BELTRAN MALAGON
C.C. 13.615.557

SUMA DE:
Cuatrocientos mil pesos m/cte. **($ 400.000)**

CONCEPTO DE:

Pago de transporte al representante legal de la junta, correspondiente al periodo del 1 al 30 de agosto 2024, en la ejecución del convenio "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

Jose Elbert B.M.
JOSE ELBERT BELTRAN MALAGON
CC. 13.615.557 De Puente Nacional

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 04	Dirección Territorial INVIAS: Bolivar	Fecha: 30-08-2024

Vereda – Municipio - Departamento: Villaflor - Santa Rosa del Sur
No. Convenio(s) Solidario(s):
Ejecutor(es): Junta de acción comunal corregimiento de villaflor.

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Duart Jose Pineda	ARCA	Ing. Residente
Hector Julio Sanchez	OAC	Pre. Acción comunal.
Edinson	OAC	Pre. Participación C.
Fanny Cala	OAC	Contadora
David Lopéz	OAC	Ing. Residente.

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: ***(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)***

- Se realizo revision de documentacion presentada.
- Ordenes de pago a realizar:
- Decsiones tomadas en el comite.

AGENDA DEL COMITE: ***(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)***

1- Compromisos adquiridos
2- Revision de Ordenes de pago
3- Informar a la comunidad los desciones realizadas
4-
5-
6-
7-

Scanned with CamScanner

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

RESUMEN TEMAS TRATADOS: ***(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Resumen
1.	Soportes de pago en el comite Operativo.
2.	
3.	
4.	

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: ***(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Decisión
1.	Se realiza el pago del residente de obra por valor de $ 3.500.000 mayo y $ 3.500.000 por Agosto a David Lopez.
2.	Se realiza el pago de contador a Funny Colu correspondiente a Agosto por valor de $ 1.960.000
3.	Se realiza el pago de topografia agosto por valor de $ 1.500.000 a Deisy Reyes
4.	Se realizo el pago de transporte del presidente correspondiente a agosto Fabio Gonzales. $ 400.000
5.	Se realizo el pago de papeleria mes de agosto valor de $ 300.000 Yolanda Araya

Scanned with CamScanner

6. Se realiza el pago de nomina de maestro de obra agosto a Edwin Jaimes Rueda $ 2.134.400

7. Se realiza el pago de Liquidacion de maestro de obra Edwin Jaimes por valor de $ 1.013.067.

8. Nomina obreros 19 dias agosto por valor de $ 6.020.469 Edwin Jaimes

9.. Liquidación de Obreros — Edwin Jaimes - $ 3.572.890 7 Obreros (49 dias).

10. Seguridad Social - Agosto — Hector Sanchez por valor de $ 3.593.850.

11. Se realiza el pago de Ensayos de laboratorios por valor de $ 635.294 Jorge Alfredo Carorgo

12. Retencion a la fuente $ 1.719.380 Hector Julio Sanchez Julio

13. Polizas actualizadas hasta 31 agosto - Hector Julio Sanchez por valor de $ 88.255.

14. Se realiza el pago del PAGA. - Yasmin Martinez Quiroga $ 4.123.710.

15. Se realiza el pago de nomina de obra mes de Junio Edwin Jaimes Rueda $ 3.670.000

16. Pago de nomina saldo pendiente 19 dias agosto Edwin Jaimes Rueda $ 181.064

17. Pago de Liquidación de 7 operarios 49 dias / Saldo pendiente $ 41.668. Edwin Jaimes

18. Pago de ultima polizas · Hecto Sanchez $ 61.265.

19. Pago del PAGA - $ 4.123.710 Yasmin Martinez

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO ____ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO ____ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO ____ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO ____ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Entrega de fotos electronicas de comite operativo anteriores	Olac	31-08-2024
Entrega de cartas de cierre de la cuenta	OAC	30-08-2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

FIRMAS DE ASISTENTES:

Nombre: Duvie Jose Pineda
Cargo: Interventor ARCA.

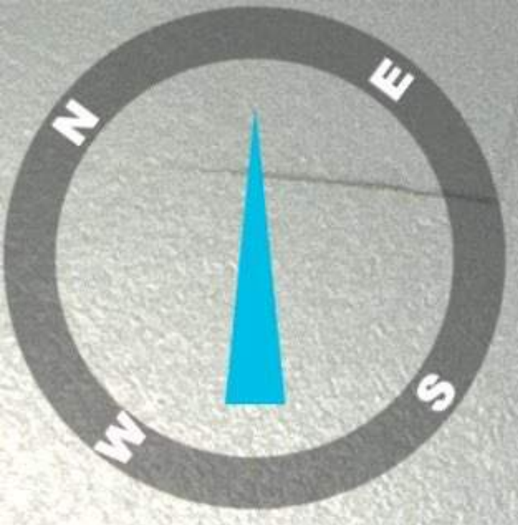
Nombre: Hector Julio Sánchez
Cargo: presidente OAC

Cargo: presidente Comité de Participación ciudadana
Edinson Rodriguez M.
1042766075.

Fanny Cala Estrada
TP 443847-T

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000025 40

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

800.037.800-8

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

CEROCERODOSCINCO

$ 6.020.469

Páguese a: Edwin Jaimes Rueda

La suma de: Seis millones veinte mil cuatrocientos

sesenta y nueve pesos

000025-05/12/2023

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

Número de cuenta

Firma

PP-FT-163

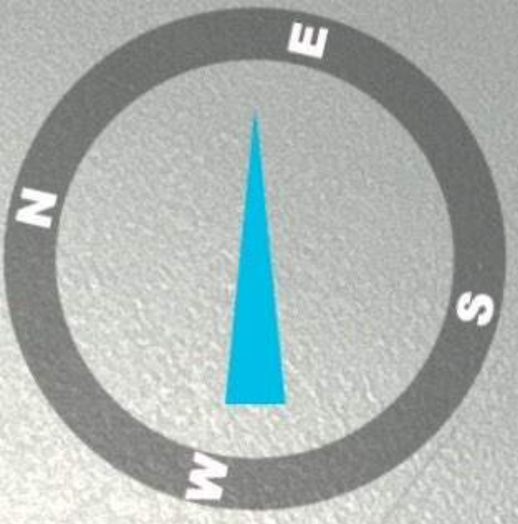
Conoce más en:

disparates

5" 1:0000"0040:3127000041600"000025

53° NE
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000026 40

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

AÑO		MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

CEROCERODOSSEIS

$ 3.572.870

Páguese a: Edwin Jaimes Rueda

La suma de: Tres millones quinientos setenta y dos mil ochocientos setenta pesos

000026-09/08/2024

Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

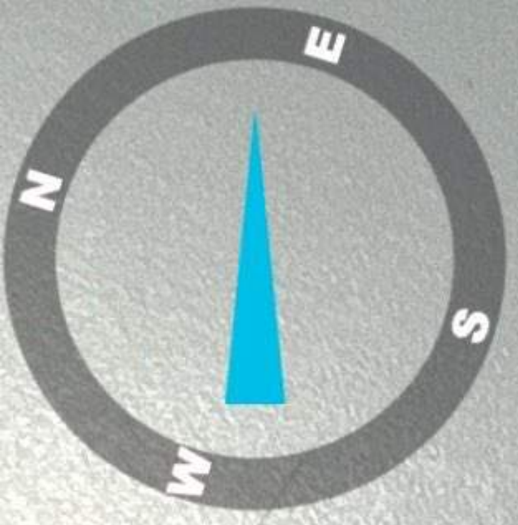
Número de cuenta

2" 1:0000"0040:3127000041 60"000026

dispapeles

77° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000027 40

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

CEROCERODOSSIETE

$ 1.013.067

Páguese a: Edwin Jaimes Rueda

La suma de: On millon trece mil sesenta y siete pesos

000027-09/08/2024

Firma

PP-FT-163

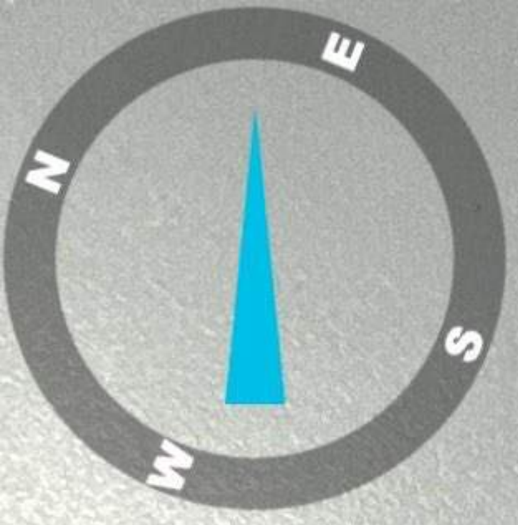
Conoce más en:

Número de cuenta

9" ⑆0000⑈0040⑆3127000041 60⑈000027

73° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000028 40

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

CERODOCERODOSOCHO
$ 2.134.400

Páguese a: Edwin Jaimes Rueda

La suma de: Dos millones ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos pesos

000028-09/08/2024

Firma

PP-FT-163

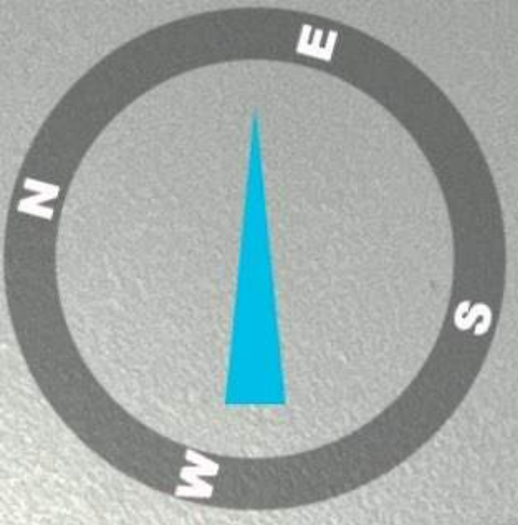
Conoce más en:

Número de cuenta

⑆ 0000 0040 3 1 2 7 0 0 0 0 4 1 6 0 ⑈ 0000 28

68° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000029 40

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

CEROCERODOSNUEVE

$ 3.500.000

Páguese a: David Lopéz

La suma de: Tres millones quinientos mil pesos

000029-09/08/2024

Firma

Número de cuenta

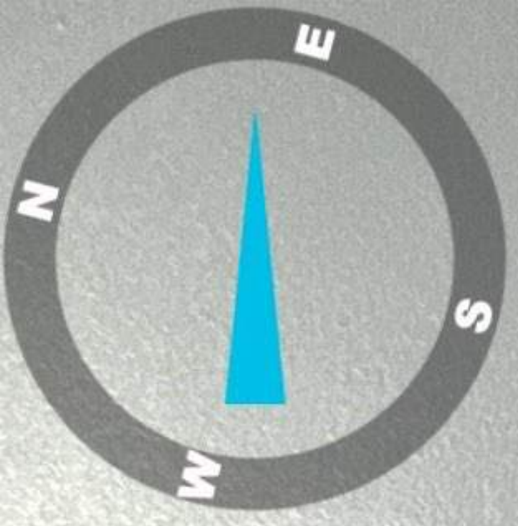
PP-FT-163

Conoce más en:

3" ⑆0000⑈0040⑆3127000041⑆60⑈000029

75° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000030 40

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

CEROCEROTRESCERO

$ 3.500.000

Páguese a: David López

La suma de: tres millones quinientos mil pesos

000030-09/08/2024

Firma

PP-FT-163

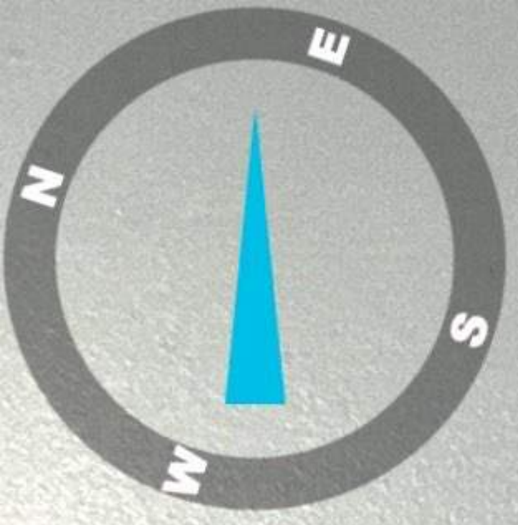
Conoce más en:

Número de cuenta

3" ⑆0000"0040⑆31270000041⑈0000"000030

75° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000031 40

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

CEROCEROTRESUNO

$ 1.960.000

Páguese a: Funny Cala

La suma de: Un millon novecientos sesenta mil pesos

000031 - 09/08/2024

Número de cuenta

Firma

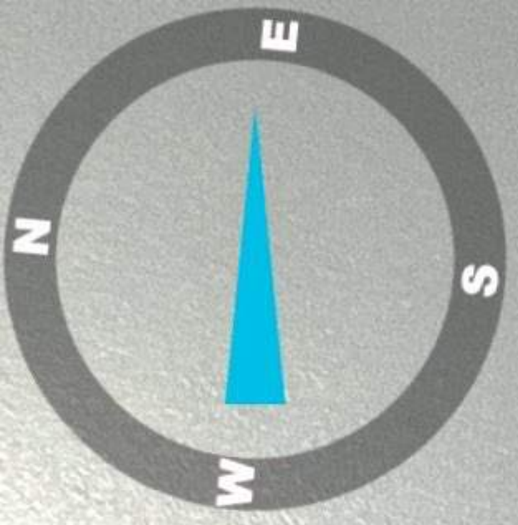
PP-FT-163

Conoce más en:

0" :0000"0040:31270000416O"000031

71° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000032 40

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

CEROCEROTRESDOS

$ 1.500.000

Páguese a: Deisy Leyes

La suma de: Un millon quinientos mil pesos

000032-09/08/2024

Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

Número de cuenta

7" 1:0000"0040:3127000041 60"000032

84° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000033 40

CEROCEROTRESTRES

AÑO		MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

$ 400.000

Páguese a: Fabio Gonzalez

La suma de: Cuatrocientos mil pesos

000033-09/08/2024

Número de cuenta

Firma

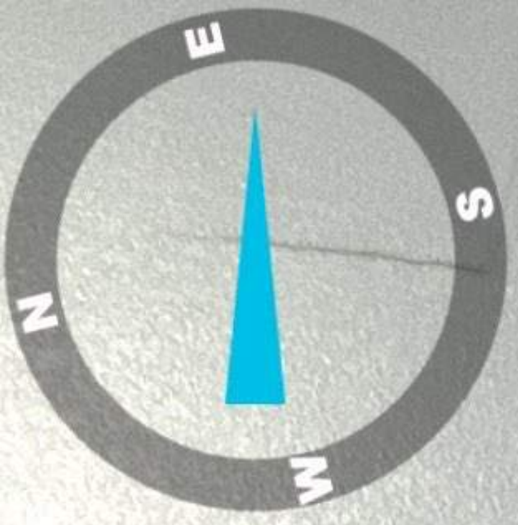
PP-FT-163

Conoce más en:

4" 1:0000"0040:3127000041 60"000033

90° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000034 40

CEROCEROTRESCUATRO

AÑO		MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

$ 300.000

Páguese a: Yolanda Anaya Quitian

La suma de: Trecientos mil pesos

000034-09/08/2024

Firma

PP-FT-163

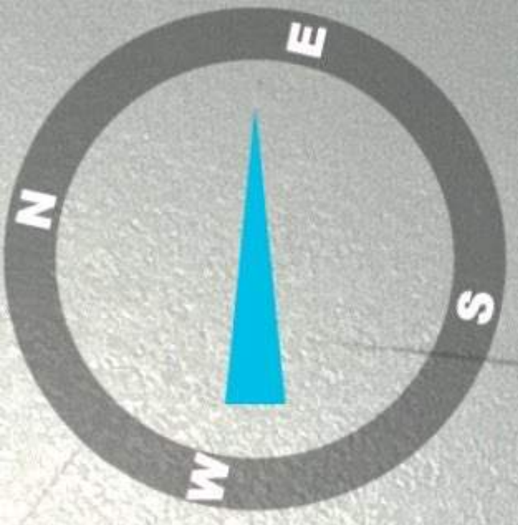
Conoce más en:

Número de cuenta

34 0000 "0916 0000 2127 :0400 "0000 :1 "

104° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000035 40

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

CEROCEROTRESCINCO

$ 3.593.850

Páguese a: Hector Sanchez

La suma de: Tres millones quinientos noventa y tres mil ochocientos cincuenta pesos

000035-09/08/2024

Firma

PP-FT-163

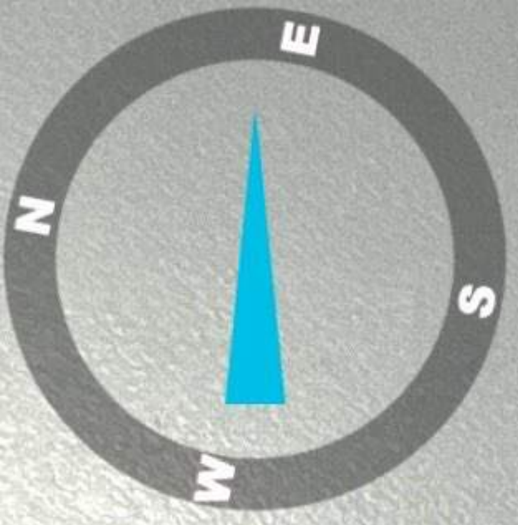
Conoce más en:

Número de cuenta

⑈ 0000 ⑈ 0040 ⑆ 31270000416 0 ⑈ 000035

77° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000036 40

AÑO				MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

CEROCEROTRESSEIS

$ 635.294

Páguese a: Jorge Alfredo Camargo

La suma de: Seiscientos treinta y cinco mil doscientos noventa y cuatro pesos

000036-09/08/2024

Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

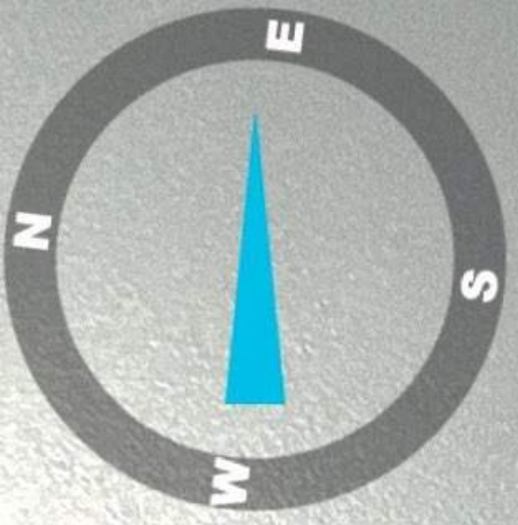
Número de cuenta

5" 1:0000"0040:3127000041600"000036

dispapeles

79° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLÍVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000037 40

AÑO				MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

CEROCEROTRESSIETE

$ 1.719.380

Páguese a: Hector Sonchez

La suma de: Un millon setecientos diesinueve mil trecientos ochenta pesos

000037-09/08/2024

Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

Número de cuenta

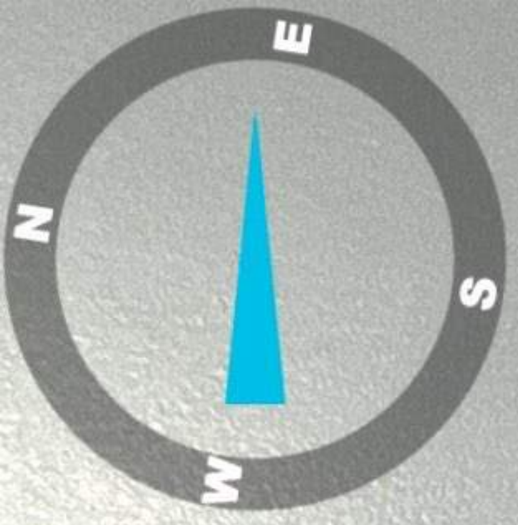
2" 1:0000"0040:3127000041 60"000037

dispapeles

Banco Agrario de Colombia

83° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000038 40

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

CEROCEROTRESOCHO

$ 88.255

Páguese a: Hector Sanchez

La suma de: Ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco pesos

000038-09/08/2024

Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

Número de cuenta

9" 1:0000"0040:3127000041 60"000038

81° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000039 40

AÑO		MES		DÍA	
2024		08		30	

CEROCEROTRESNUEVE

$ 3.690.000

Páguese a: Edwin Jaimes Rueda

La suma de: Tres millones seiscientos setenta mil pesos

000039-09/08/2024

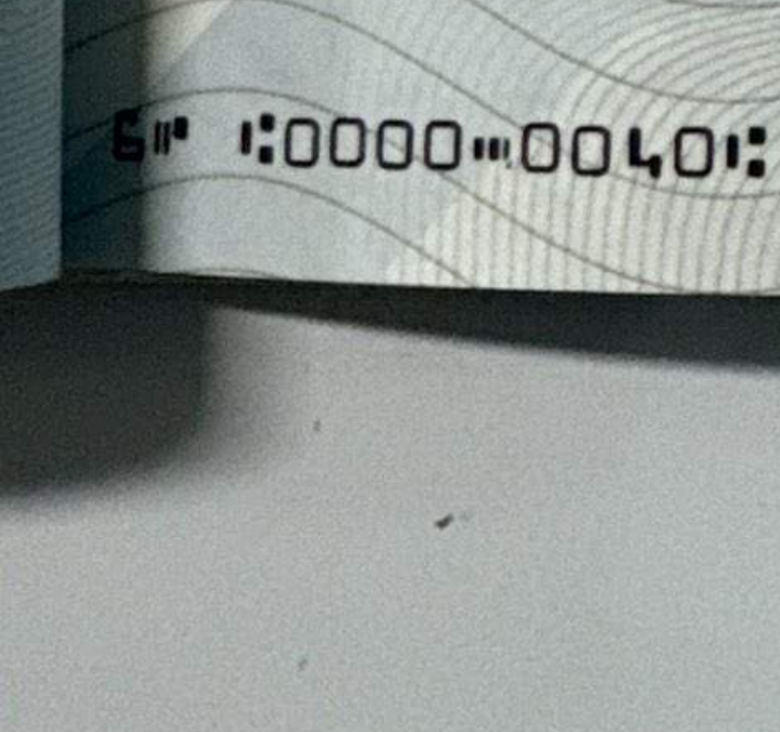
Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

Número de cuenta

6" 1:0000"0040:3127000041600"000039



70° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000040 40

CERODOCERODOCUATRODOCERO

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 181.064

Páguese a: Edwin Jaimes Rueda

La suma de: Ciento ochenta y un mil sesenta y cuatro pesos

000040 - 09/08/2024

Número de cuenta

Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

6" :0000"0040:3127000041 60"000040



48° NE
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000041 40

CEROCEROCUATROUNO

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 41.668

Páguese a: Edwin Jaimes Rueda

La suma de: Cuarenta y un mil seiscientos sesenta y ocho mil pesos

000041 - 09/08/2024

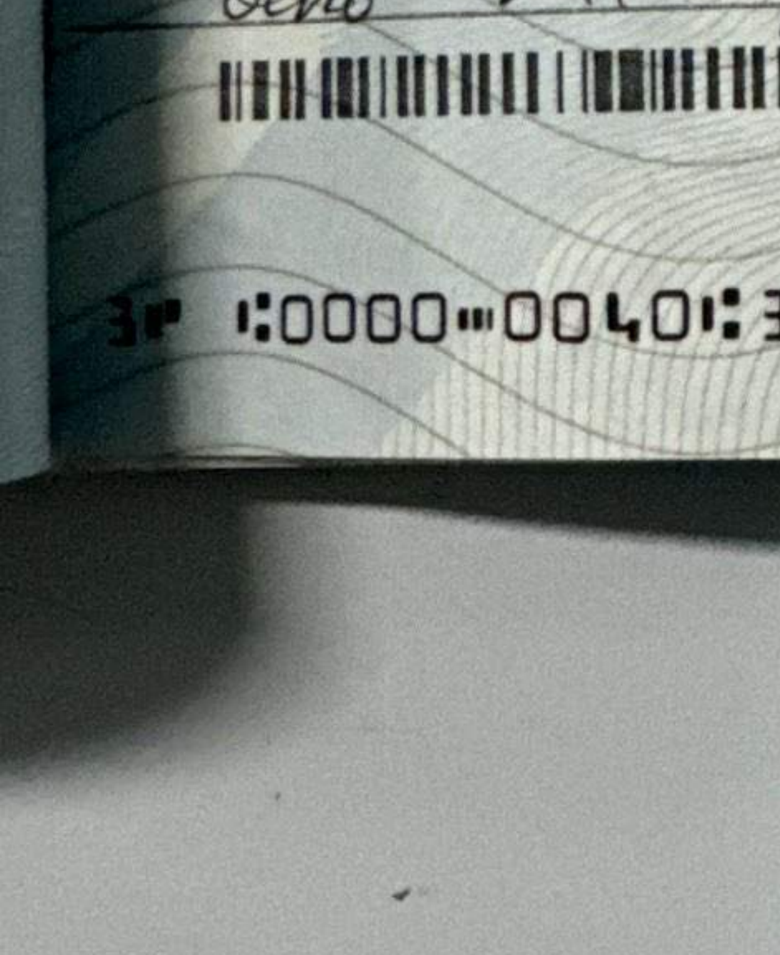
Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

Número de cuenta

3* :0000=0040:3127000041 60=000041



62° NE
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000043 40

CEROCEROCUATROTRES

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 61.265

Páguese a: Hector Julio Sanchez

La suma de: Sesenta y un mil doscientos sesenta y cinco pesos

000043-09/08/2024

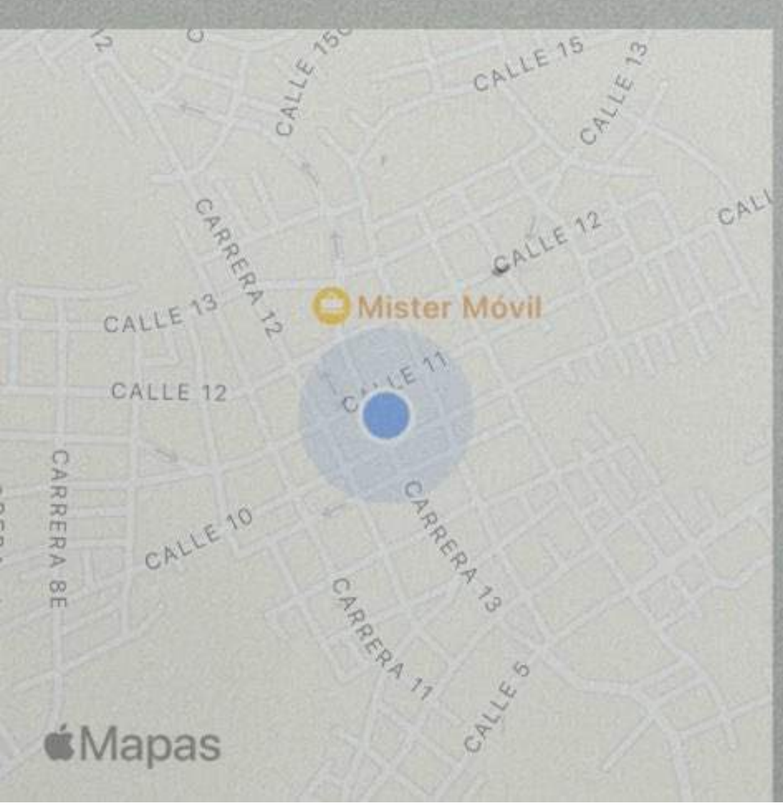
Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

Número de cuenta

7" 1:0000"0040:3127000041 60"000043



75° E
Villaflor
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000024 | 40

CTA CTE. 3-1270-000416-0
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

800.037.800-8

AÑO	MES	DÍA
2024	08	31

CERODOCEBDOSCUATRO

$4,123,710

Páguese a: Yazmin Martinez Quiroga

La suma de: Cuatro millones Ciento Veintitrés mil setecientos diez Pesos

MCte

000024-05/12/2023

Número de cuenta

Firma

PP-FT-163

Conozca más en:

B" :0000"0040:3127000041 60"000024

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner



JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA SAS
NIT 900.689.322-9
cra 23 # 6-08
Tel: (607) 3186901679
Bucaramanga - Colombia
jacamargoa@hotmail.com



Factura electrÃ³nica de venta
No. JC 86

Señores	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MPIO DE STA ROSA		
NIT	806.004.664-2	**Teléfono**	(000) 3187332761 - Ext. 000
Dirección	CORR SAN FRANCISCO	**Ciudad**	Santa Rosa Del Sur - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/08/2024, 12:57
Expedición	15/08/2024, 12:57
Vencimiento	15/08/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Ensayos para placa huella: 4 densidades cono de arena, 12 resistencias a la compresión y 4 resistencias a a flexión.	1.00	700,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Setecientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
ConsignaciÃ³n $ 700,000.00

Total Bruto	588,235.29
IVA 19%	111,764.71
Total a Pagar	700,000.00

Observaciones:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit 830.045.145-8, Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764063662821 aprobado en 20240111 prefijo JC desde el número 47 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: a935a3a64dbb8b7b16297bc08bf0e5e966c0e0c1eab46565fcccdef48d2344375948f2b98cc8beb694c9218153272784

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14792385296

(415)7707212489984(8020) 000001479238529 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 9 3 2 2	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA BUCARAMANGA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 6 08 BRR COMUNEROS

42. Correo electrónico jacamargoa@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 9 4 6 2 6 9	3 1 8 6 9 0 1 6 7 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 4 0 1 1 3	4 2 9 0	2 0 1 4 0 1 1 3					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 10 - 12 / 14 : 23: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMARGO AMADO JORGE ALFREDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14792385296

(415)7707212489984(8020) **000001479238529 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 9 3 2 2	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 0 1 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 1 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 2 8 3 3 0 8 1 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 1 0 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 4 0 1 1 3		-
2	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14792385296

(415)7707212489984(8020) **000001479238529 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 9 3 2 2	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 1 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 3 1 5 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMARGO	AMADO	JORGE	ALFREDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14792385296

(415)7707212489984(8020) **000001479238529 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 9 3 2 2	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA BUCARAMANGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CR 23 6 08 BRR COMUNEROS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 8 3 3 1 1	2 0 1 4 0 1 1 3
168. Teléfono: 6 9 4 6 2 6 9	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

NOMINA DEL MES DE AGOSTO										
EMPLEADO		DEVENGADO					DEDUCCIONES		LIQUIDACION DE CONTRATO	
IDENTIFICACION	NOMBRE	SALARIO BASICO	DIAS LIQUIDADOS	SALARIO DEVENGADO	AUXILIO DE TRANSPORTE	TOTAL DEVENGADO	SALUD	PENSION		NETO A PAGAR
1.050.918.711	JOSE DAVID BELTRAN CEPEDA	$ 1.300.000	30	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 1.462.000	$ 52.000	$ 52.000	$ 624.907	$ 1.982.907
1.007.513.911	JHAN CARLOS YARURO URIBE	$ 1.300.000	30	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 1.462.000	$ 52.000	$ 52.000	$ 624.907	$ 1.982.907
1.049.021.187	LUIS EDUARDO ORTIZ GUERRERO	$ 1.300.000	30	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 1.462.000	$ 52.000	$ 52.000	$ 624.907	$ 1.982.907
1.007.666.721	PEDRO LUIS OSPINO BELEÑO	$ 1.300.000	30	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 1.462.000	$ 52.000	$ 52.000	$ 312.453	$ 1.670.453
1.002.278.553	KEVIN ANTONIO VERA MONTERO	$ 1.300.000	30	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 1.462.000	$ 52.000	$ 52.000	$ 312.453	$ 1.670.453
1.066.531.419	LUIS FERNANDO VIVAS ARRIETA	$ 1.300.000	30	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 1.462.000	$ 52.000	$ 52.000	$ 312.453	$ 1.670.453
1.049.029.819	JOHAN ESTEBAN ALFONSO GUTIERREZ	$ 1.300.000	30	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 1.462.000	$ 52.000	$ 52.000	$ 312.453	$ 1.670.453
1.049.026.219	DARWIN RENE ALFONSO GUTIERREZ	$ 1.300.000	15	$ 650.000	$ 81.000	$ 731.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 156.227	$ 835.227
1.042.211.231	EDWIN ARMANDO JAIMES RUEDA	$ 1.300.000	15	$ 650.000	$ 81.000	$ 731.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 156.227	$ 835.227
1.096.184.015	NELSON YESSID MONCADA REYES	$ 1.300.000	15	$ 650.000	$ 81.000	$ 731.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 156.227	$ 835.227
	TOTAL			**$ 3.900.000**	**$ 486.000**					**$ 15.136.214**


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.049.019.974
Apellidos
BELTRAN GUERRERO
Nombres
SANDRITH LORENA
Nacionalidad
COL
Estatura
1.58
Sexo
F
Fecha de nacimiento
20 MAYO 2005
G.S.
O-
Lugar de nacimiento
SANTA ROSA DEL SUR (BOLIVAR)
Fecha y lugar de expedición
06 JUN 2023, SANTA ROSA DEL SUR
Firma
Sandrith Beltrán
Fecha de expiración
07 JUN 2033


CO
023465770
REGISTRADOR NACIONAL
ICCOL0234657700050 95<<<<<<<<<<<
0505206F3306079COL1049019974<7
BELTRAN<GUERRERO<<SANDRITH<LOR

Santa Rosa del sur, Bolívar 30 de agosto de 2024

CUENTA DE COBRO NO. 02

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO
NIT N.° 806.004.664 - 2

DEBE A:
SANDRITH LORENA BELTRAN GUERRERO
C.C. 1.049.019.974

SUMA DE:
Doscientos diez mil pesos m/Cte. ($210.000)

CONCEPTO DE:

Pago por concepto de arriendo de bodega, correspondiente al periodo del 1 al 30 de agosto 2024; en la ejecución del convenio "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

Sandrith lorena Beltrán Guerrero
SANDRITH LORENA BELTRAN GUERRERO
C.C. 1.049.019.974

Santa Rosa del sur, Bolívar 30 de agosto de 2024

CUENTA DE COBRO NO. 01

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO
NIT N.° 806.004.664 - 2

DEBE A:
SANDRITH LORENA BELTRAN GUERRERO
C.C. 1.049.019.974

SUMA DE:
Doscientos diez mil pesos m/Cte. ($210.000)

CONCEPTO DE:

Pago por concepto de arriendo de bodega, correspondiente al periodo del 1 al 31 de julio 2024; en la ejecución del convenio "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

Sandrith Lorena Beltrán Guerrero
SANDRITH LORENA BELTRAN GUERRERO
C.C. 1.049.019.974

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO** identificado con **NIT 806004664** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Cumplimiento **100288689**, certificado **71900976.**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Diecinueve (18) del mes de Abril (04) de 2024.

Cordial saludo,

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES

Elaboró: Valentina Carreño.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO** identificado con **NIT 806004664** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Res Civil **100071250**, certificado **71900978.**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Diecinueve (18) del mes de Abril (04) de 2024.

Cordial saludo,

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES

Elaboró: Valentina Carreño.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO** identificado con **NIT 806004664** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Cumplimiento **100288689**, certificado **72046373**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Cinco (05) del mes de Agosto (08) de 2024.

Cordial saludo,

Valentina Carreño

_____

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO** identificado con **NIT 806004664** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Resp Civil **100071250**, certificado **72046375**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Cinco (05) del mes de Agosto (08) de 2024.

Cordial saludo,

Valentina Carreño

_____

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO** identificado con **NIT 806004664** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Cumplimiento **100288689**, certificado **72050951**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Nueve (09) del mes de Agosto (08) de 2024.

Cordial saludo,

Valentina Carreño

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO** identificado con **NIT 806004664** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas de la póliza de Resp Civil **100071250**, certificado **72050952**

La presente se expide a solicitud del interesado al día Nueve (09) del mes de Agosto (08) de 2024.

Cordial saludo,

Valentina Carreño

_____

GERENCIA NACIONAL DE CARTERA
CRÉDITO Y COMISIONES



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.049.024.897
PINTO BARAJAS
APELLIDOS
WILSON
NOMBRES
Wilson Pinto
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1991
SIMITI
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
04-FEB-2010 SANTA ROSA DEL SUR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-0606600-00252512-M-1049024897-20100826
0023600039A 1
29954076

Santa rosa del sur (BOLIVAR), 25 de agosto de 2024

J.A.C CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO

Debe a:

TOPOGRAFO WILSON PINTO BARAJAS
T.P N° 01-15638 CPNT

LA SUMA DE UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL - Cop ($1.250.000)
Por concepto de: comisión topográfica.

SON: UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL
Consignar a la cuenta de WILSON PINTO BARAJAS en CUENTA DE AHORROS 055048841788l866 Davivienda.

WILSON PINTO BARAJAS
_____
WILSON PINTO BARAJAS
CC: 1049024897 SANTA ROSA DEL SUR
T.P N° 01-15638 CPNT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14872225905

(415)7707212489984(8020) 000001487222590 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 4 9 0 2 4 8 9 7	2	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 0 2 4 8 9 7	2 0 1 0 0 2 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Santa Rosa del Sur 6 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PINTO	BARAJAS	WILSON	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Santa Rosa del Sur 6 8 8

41. Dirección principal: CR 13 # 16 - 47 BRR LAS ACACIAS

42. Correo electrónico: wpb26791@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 4 0 4 0 0 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 5 0 9 0 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 19 / 15 : 56: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINTO BARAJAS WILSON

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

RESUMEN PLANILLA GENERADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 806004664	2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MPIO DE STA ROSA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9499	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
13-688	CORR SAN FRANCISCO	3187332761	JACCORREGIMIENTOSANFRANCISCO@GMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-09	30780538	E		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.944.800	0	

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
11 de 11	30780538	2024-09-16	Sin pagar

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | |

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 806004664	2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MPIO DE STA ROSA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9499	Jurídica
MUN-DEP		DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
13-688		CORR SAN FRANCISCO		3187332761		JACCORREGIMIENTOSANFRANCISCO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-09	30780538	E		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.944.800	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11 de 11	30780538		Sin pagar							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
13.370.000	13.370.000	13.370.000	13.370.000	13.370.000

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				11	2.139.200	0	0	0	2.139.200
PROTECCION	230201	800229739	0	2	416.000	0	0	0	416.000
PORVENIR	230301	800224808	8	7	1.144.000	0	0	0	1.144.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	579.200	0	0	0	579.200
EPS(Administradoras: 4)				11	1.671.400	0	0	0	1.671.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	568.800	0	0	0	568.800
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	81.300	0	0	0	81.300
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	5	858.800	0	0	0	858.800
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	1	162.500	0	0	0	162.500
ARP(Administradoras: 1)				11	930.900	0	0	0	930.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	11	930.900	0	0	0	930.900
CCF(Administradoras: 1)				11	534.800	0	0	0	534.800
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890480023	7	11	534.800	0	0	0	534.800
SENA(Administradoras: 1)				11	267.400	0	0	0	267.400
SENA	PASENA	899999034	1	11	267.400	0	0	0	267.400
ICBF(Administradoras: 1)				11	401.100	0	0	0	401.100
ICBF	PAICBF	899999239	2	11	401.100	0	0	0	401.100
Gran Total					5.944.800	0	0	0	5.944.800

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 806004664	2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MPIO DE STA ROSA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9499	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
13-688	CORR SAN FRANCISCO		3187332761			JACCORREGIMIENTOSANFRANCISCO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-08	30838330	Y		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	90.500	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30838330	2024-09-16	Sin pagar							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1192766230	MANCILLA VESGA HERNAN RAMIRO	1.300.000			R														0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	90.500	N	1711001

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 806004664	2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MPIO DE STA ROSA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9499	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
13-688	CORR SAN FRANCISCO		3187332761			JACCORREGIMIENTOSANFRANCISCO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-08	30838330	Y		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	90.500	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30838330	2024-09-16	Sin pagar							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	1.300.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	90.500	0	0	0	90.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	90.500	0	0	0	90.500
Gran Total					90.500	0	0	0	90.500

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.027.344**

ANAYA QUITIAN

APELLIDOS

YOLANDA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-DIC-1994**

SANTA ROSA DEL SUR
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-ENE-2013 SANTA ROSA DEL SUR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0509500-00433251-F-1049027344-20130425 **0032**850197A 1 39246764

Santa Rosa del sur, Bolívar 30 de agosto de 2024

CUENTA DE COBRO NO. 03

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
NIT. 806.004.664 - 2

DEBE A:
YOLANDA ANAYA QUITIAN
C.C. 1.049.027.344

SUMA DE:
Trescientos mil pesos m/Cte. ($300.000)

CONCEPTO DE:

Tercer pago de papelería, correspondiente al periodo del 1 al 30 de agosto 2024; en la ejecución del convenio “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”

Yolanda Anaya Q.

YOLANDA ANAYA QUITIAN
C.C. 1.049.027.344 de Santa Rosa del Sur

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14947238152

(415)7707212489984(8020) 000001494723815 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 9 0 2 7 3 4 4	5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 0 2 7 3 4 4	2 0 1 3 0 1 2 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Santa Rosa del Sur 6 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANAYA	QUITIAN	YOLANDA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
PAPELERIA GENIUS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Santa Rosa del Sur 6 8 8

41. Dirección principal: CR 10 6 12

42. Correo electrónico: yolita.anaya94@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 5 5 9 4 4 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 2 3 0 9 0 4	8 2 9 9	2 0 2 3 0 9 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código: 49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 09 - 14 / 09 : 42: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ANAYA QUITIAN YOLANDA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Santa Rosa del sur, Bolívar 30 de agosto de 2024

CUENTA DE COBRO NO. 04

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO
NIT N.º 806.004.664 - 2

DEBE A:
MARIA CUESTA PEÑA
C.C. 1.094.164.183

SUMA DE:
UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.960.000)

CONCEPTO DE:

Cuarto pago del contrato de prestación de servicios No. 2024-02, correspondiente al periodo del 1 al 30 de agosto de 2024; Prestar los servicios de CONTADOR PUBLICO en la ejecución del convenio “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”



MARIA CUESTA PEÑA
C.C.1.094.164.183 de El Zulia

Maria Cuesta Peña
Contador Publico

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo: 01 al 30 de agosto de 2024
Responsable: Maria Cuesta Peña

Señores: Junta De Acción Comunal Corregimiento San Francisco

Objetivo Del Informe:

Describir las actividades realizadas durante el periodo del mes de agosto del presente año, dando cumplimiento a las actividades como Contador Público.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES:

- Elaboración de planilla de seguridad social de los empleados.
- Elaboración de planilla para pago de ARL del ingeniero residente
- Elaboración de nómina de los trabajadores de la obra.
- Revisión de soportes para la aprobación de los pagos.
- Elaboración de nomina
- Elaboración de paz y salvo de los empleados
- Liquidación de empleados.
- Revisión de extractos bancarios.

Cordialmente,



MARIA CUESTA PEÑA
CC. 1.094.164.183
Contador Publico
TP. 235599-T

CRR 14 N.º 12 – 72 Santa Rosa Del Sur, Bolívar. Cel. 320 386 8436
Email: mary16-04@hotmail.com

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARIA CUESTA PEÑA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1094164183
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-08-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-09-19
FECHA DE PAGO:	2024-08-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	30838394
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30838394
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.800	$ 6.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300	$ 377.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/10/2024

CUENTA DE COBRO N°:004

SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR, 31 DE AGOSTO DE 2024

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
NIT: 806.004.664-2

DEBE A:

HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA

CC: 1.192.766.230

LA SUMA DE: 3´500.000 MCTE
VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

PERIODO: 01 AL 31 DE AGOSTO 2024

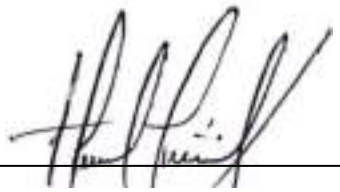
POR CONCEPTO DE:
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO RESIDENTE “APOYO TECNICO AL SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE OBRA”

NUMERO DE CUENTA:

29741331100 – Cuenta de ahorros Bancolombia

GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

CORDIAL SALUDO

FIRMA:_

HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA
C.C 1.192.766.230
INGENIERO RESIDENTE
CEL 3183930038

INFORME DE ACTIVIDADES NÚMERO 4

1. INTRODUCCIÓN.

En el presente informe se presentará el avance de actividades establecidas en el contrato de prestación de servicio profesionales No: 2024-001 el cual irá soportado con el pago de la seguridad social integral.

Lo anterior con el fin de realizar el pago correspondiente a las fechas de corte del 1 de agosto al 31 de agosto del 2024.

2. INFORMACION GENERAL.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.	2024-001
CONTRATISTA	HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA CEDULA. N°1.192.766.230 DE SANTA ROSA DEL SUR.
CONTRATANTE	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO.
CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
DURACION DEL CONTRATO	4 MESES
FECHA DE INICIO	01 DE MAYO 2024.
FECHA DE FIN	31 DE AGOSTO 2024.
REMUNERACION	EL EMPLEADOR RECONOCERÁ Y PAGARÁ COMO RETRIBUCIÓN POR LOS SERVICIOS DEL TRABAJADOR, UN SALARIO NOMINAL MENSUAL DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) PAGADEROS POR MENSUALIDADES VENCIDAS.
FORMA DE PAGO	EL CONTRATANTE PAGARÁ EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: SE EFECTUARÁN PAGOS IGUALES MENSUALES POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000).
TOTAL A PAGAR MES	$ 3.500.000 MCTE.
TOTAL A PAGAR CONTRATO	$ 14.000.000 MCTE.

3. REGISTRO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
1. Se realizó el acompañamiento la supervisión técnica, financiera y administrativa del convenio. **2.** Realizo visitas técnicas a la obra que se está ejecutando, en acompañamiento con interventoría y presidente de junta. **3.** Se Participo en las diferentes reuniones, comités que se programaron en ocasión al cumplimiento del convenio. **4.** Se lleva el archivo actualizado en medio físico y magnético del proyecto. **5.** Se realizaron demás actividades y responsabilidades que determino la junta siempre y cuando guardaran relación con el convenio. **6.** Se realizo envió de información a la interventoría para su aprobación. **7.** Se realizo seguimiento a la ejecución de las actividades del componente técnico del proyecto conforme a los diseños y a las recomendaciones de la interventoría. **8.** Garantizar el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidad, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del convenio **9.** Entregar los informes que estén previstos y apoyar en la liquidación del proyecto.



HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA
Cedula N° 1.192.766.230 de Santa Rosa Del Sur.
Ingeniero Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1192766230
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA ROSA DEL SUR	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	CRA 16 # 11 -29	TELÉFONO:	3183930
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7935481222**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/08/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		870474378

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.600	$ 0	$ 280.600
SUBTOTALES:										**$ 280.600**	**$ 0**	**$ 280.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 219.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 219.200	$ 0	$ 0	$ 219.200
SUBTOTALES:													**$ 219.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 219.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.800	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 42.800
SUBTOTALES:									**$ 42.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1192766230	MANCILLA VESGA HERNAN RAMIRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.753.144				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.753.144	$ 280.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.600	NUEVA EPS CM	30	$ 1.753.144	$ 219.200	$ 0	$ 219.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.753.144	119276623	$ 42.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 542.600**

CUENTA DE COBRO N°:001

SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR, 31 DE MAYO DE 2024

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
NIT: 806.004.664-2

DEBE A:

HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA

CC: 1.192.766.230

LA SUMA DE: 3´500.000 MCTE
VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

PERIODO: 01 AL 31 DE MAYO 2024

POR CONCEPTO DE:
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO RESIDENTE “APOYO TECNICO AL SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE OBRA”

NUMERO DE CUENTA:

29741331100 – Cuenta de ahorros Bancolombia

GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

CORDIAL SALUDO

FIRMA:_____

HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA
C.C 1.192.766.230
INGENIERO RESIDENTE
CEL 3183930038

INFORME DE ACTIVIDADES NÚMERO 1

1. INTRODUCCIÓN.

En el presente informe se presentará el avance de actividades establecidas en el contrato de prestación de servicio profesionales No: 2024-001 el cual irá soportado con el pago de la seguridad social integral.

Lo anterior con el fin de realizar el pago correspondiente a las fechas de corte del 1 de mayo al 31 de mayo del 2024

2. INFORMACION GENERAL.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.	2024-001
CONTRATISTA	HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA CEDULA. N°1.192.766.230 DE SANTA ROSA DEL SUR.
CONTRATANTE	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO.
CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
DURACION DEL CONTRATO	4 MESES
FECHA DE INICIO	01 DE MAYO 2024.
FECHA DE FIN	31 DE AGOSTO 2024.
REMUNERACION	EL EMPLEADOR RECONOCERÁ Y PAGARÁ COMO RETRIBUCIÓN POR LOS SERVICIOS DEL TRABAJADOR, UN SALARIO NOMINAL MENSUAL DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) PAGADEROS POR MENSUALIDADES VENCIDAS.
FORMA DE PAGO	EL CONTRATANTE PAGARÁ EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: SE EFECTUARÁN PAGOS IGUALES MENSUALES POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000).
TOTAL A PAGAR MES	$ 3.500.000 MCTE.
TOTAL A PAGAR CONTRATO	$ 14.000.000 MCTE.

3. REGISTRO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
1. Se realizó el acompañamiento la supervisión técnica, financiera y administrativa del convenio. **2.** Realizo visitas técnicas a la obra que se está ejecutando, en acompañamiento con interventoría y presidente de junta. **3.** Se brindo apoyo en las actualizaciones de pólizas del contrato. **4.** Se Participo en las diferentes reuniones, comités que se programaron en ocasión al cumplimiento del convenio. **5.** Se lleva el archivo actualizado en medio físico y magnético del proyecto. **6.** Se realizaron demás actividades y responsabilidades que determino la junta siempre y cuando guardaran relación con el convenio. **7.** Se realizo envió de información a la interventoría para su aprobación. **8.** Se realizo visita técnica para liberación por parte de interventoría del tramo a intervenir.



HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA
Cedula N° 1.192.766.230 de Santa Rosa Del Sur.
Ingeniero Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1192766230
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HERNAN RAMIRO MANCILLA VESGA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA ROSA DEL SUR	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	CRA 16 # 11 -29	TELÉFONO:	3183930
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7924592588**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/06/06		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	686997665

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 211.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 211.200	$ 0	$ 211.200
SUBTOTALES:										**$ 211.200**	**$ 0**	**$ 211.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 165.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 165.000	$ 0	$ 0	$ 165.000
SUBTOTALES:													**$ 165.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 165.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.900	$ 6.900	$ 0	$ 0	$ 6.900
SUBTOTALES:									**$ 6.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES											
																												PENSIÓN									SALUD							ARP																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1192766230	MANCILLA VESGA HERNAN RAMIRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.320.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.320.000	$ 211.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 211.200	NUEVA EPS CM	30	$ 1.320.000	$ 165.000	$ 0	$ 165.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.320.000	119276623	$ 6.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 383.100**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.615.557**

BELTRAN MALAGON

APELLIDOS

JOSE ELBERT

NOMBRES

Jose Elbet B H

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-ENE-1968**

BARBOSA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-JUN-1988 PUENTE NACIONAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0509500-00170306-M-0013615557-20090818 0015054728A 1 17114821

Santa Rosa Del Sur, Bolívar 30 de agosto de 2024

CUENTA DE COBRO N.º 3

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO

NIT: 806.004.664 - 2

DEBE A:
JOSE ELBERT BELTRAN MALAGON
C.C. 13.615.557

SUMA DE:
Cuatrocientos mil pesos m/cte. **($ 400.000)**

CONCEPTO DE:

Pago de transporte al representante legal de la junta, correspondiente al periodo del 1 al 30 de agosto 2024, en la ejecución del convenio "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

Jose Elbert B.M.
JOSE ELBERT BELTRAN MALAGON
CC. 13.615.557 De Puente Nacional

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 04	Dirección Territorial INVIAS: Bolivar	Fecha: 30-08-2024

Vereda – Municipio - Departamento: La Combre - Santa Rosa del sur
No. Convenio(s) Solidario(s):
Ejecutor(es): Junta de acción Comunal vereda la Combre

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Jarinton Parra	OAC	Pre Participación C.
Silvino Salgado	OAC	Prr. Accion Comunal
Jannier Hernandez	OAC	Contadora
Mario Rincon	OAC	Ing. Residente
Duvite José Pinedo	ABCA	Ing. Residente

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

- Revisión de documentación presentada en el comite operativo.
- Ordenes de pago realizados
- Informar a la comunidad

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Compromisos anteriores
2- Documentacion presentada
3-
4-
5-
6-
7-

Scanned with CamScanner

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	Se realiza la presentación del personal asistente en la comite operativo.
2.	Ordenes de pagos a realizar
3.	Informar a la comunidad sobre los desciones tomadas
4.	

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Se realiza el pago de seguridad social del mes de agosto por valor de $ 3.596.500. Silvino Salgado
2.	Se realiza el pago de Nomina de obreros 15 dias Agosto a Sergio Salgado por valor de $ 4.753.000 1 al 15 agosto
3.	Se realiza el pago de 15 dias de mes de agosto + Liquidación de obreros a sergio Salgado por valor de $ 11.133.344. 16 al 30 agosto
4.	Se realiza el pago de monto de Obra + Liquidación $ 9.193.295 a William Jaimes Rueda
5.	Se realiza el pago de contador por 15 dias a Jannier Hernandez. por valor de $ 900.000

Scanned with CamScanner

6. Se realiza el pago de ingenio residente a Mario Rincon por valor de $ 5.000.000

7. Se realiza el pago de ensayos de laboratorio a Jorge Alfredo Camargo por valor de $ 700.000

8. Se realiza el pago de topografia mes de agosto por valor de 1.500.000 a Wilson Pinto Borrejos

9. Se realiza el pago de Bodega mes de agosto por valor de $ 210.000 - Maria Avila Salgado

10. Se realiza el pago de actualizacion de polizas hasta el 31 agosto por valor de $ 484.661. Silvino Salgado

11. Se realiza el pago de transporte del presidente accion comunal por valor de $ 400.000 Adner Rojas.

12. Se realiza el pago de papeleria mes de agosto por valor de $ 300.000 a Angelica Aldana.

13. Se realiza el pago de examenes medicos por valor de $ 200.000 Harold Agudelo.

14. Se realiza el pago de dotacion adicional de los obreros por valor de $ 2.167.854. Roccy Vega

15. Se realiza el pago de retencion a la fuente por valor de $ 2.920.528. a Silvino Salgado

16. Se realiza el pago del PAGA - Alquiler por valor de $ 2.308.000 a Maria Alejandra Camargo.

17. Se realiza el pago de PAGA - Almuerzos por valor de $ 2.000.000 a Mary Ospina.

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO ____ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO ____ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO ____ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO ____ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Entrega de facturas electronicas de los comite operativos anteriores	OAC	31-08-2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

Scanned with CamScanner

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

FIRMAS DE ASISTENTES:

Nombre: Duvarle Jose Pinedo
Cargo: Interventor

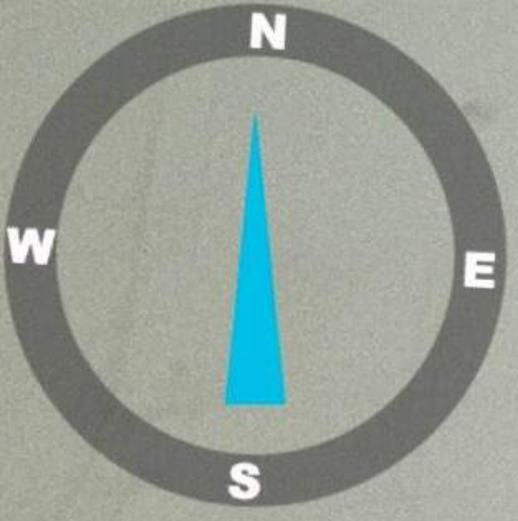
Silvino Salgado
Nombre: Silvino Salgado
Cargo: presidente OAC

Jarrinton Parra
Cargo: presidente Comité de Participación ciudadana

CC: 1002278833
Jammer Stefany Hernandez James

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000045 40

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

CEROCEROCUATROCINCO

$ 500.000

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

Páguese a: Mario Rincon

La suma de: Quinientos mil pesos

000045-31/07/2024

Silvino Salgado
Firma

PP-FT-163

Número de cuenta

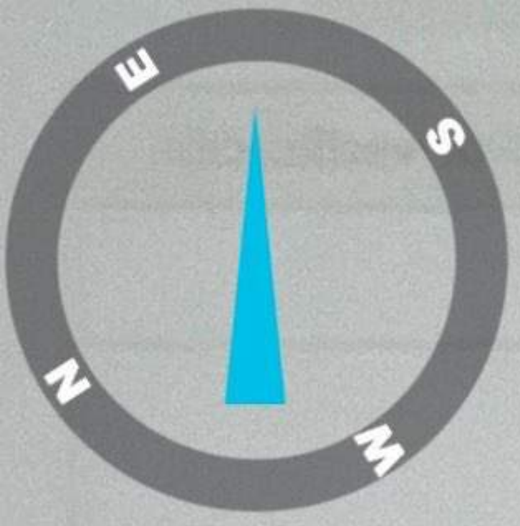
Conoce más en:

⑈ 0000⑈0040⑆3127⑆000041370⑈000045



357° N
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000043 40

CEROCEROCUATROTRES

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 2.720 528

Páguese a: Silvino Salgado

La suma de: Dos millones setecientos veinte mil quinientos veinti ocho pesos

000043-31/07/2024

Silvino Salgado
Firma

Número de cuenta

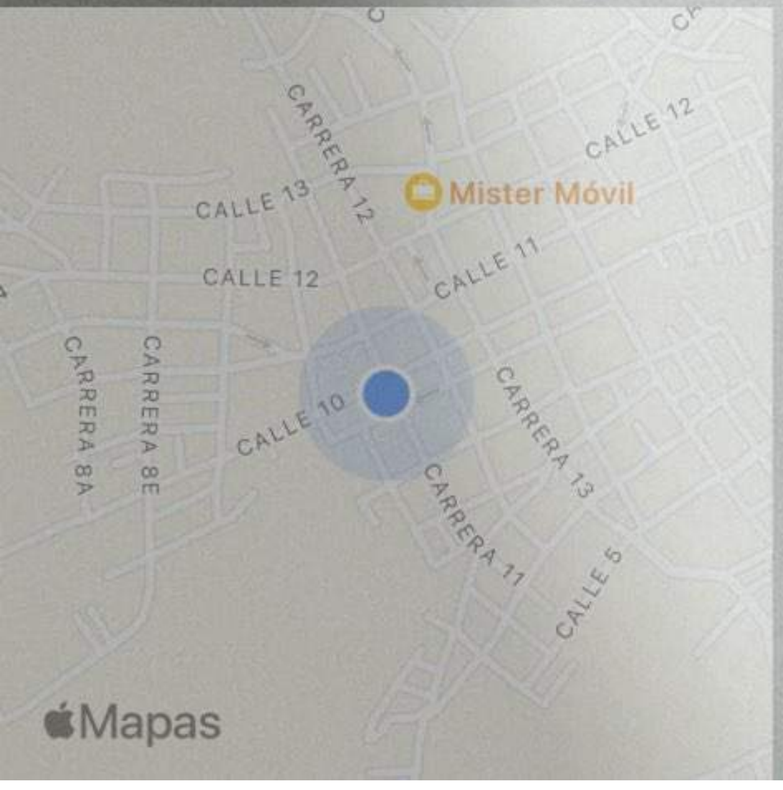
PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

PP-FT-163

Conoce más en:

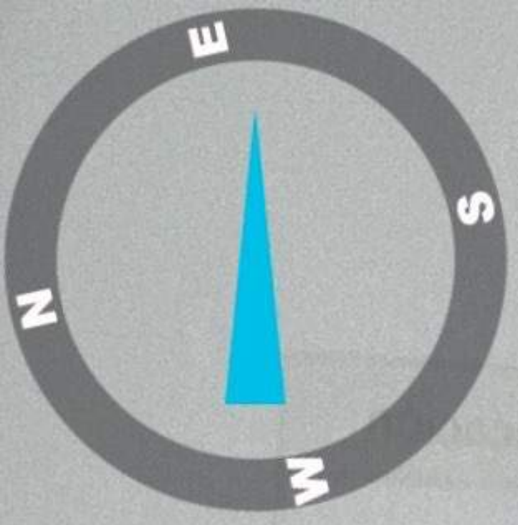
dispapeles

?⑈ 1:0000⑈0040:3127000041377⑈000043



123° SE
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000042 40

CEROCEROCUATRODOS

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 1.167.854

Páguese a: Rocy Vega

La suma de: Un millon ciento sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos

000042-31/07/2024

Silvino Salgado
Firma

Número de cuenta

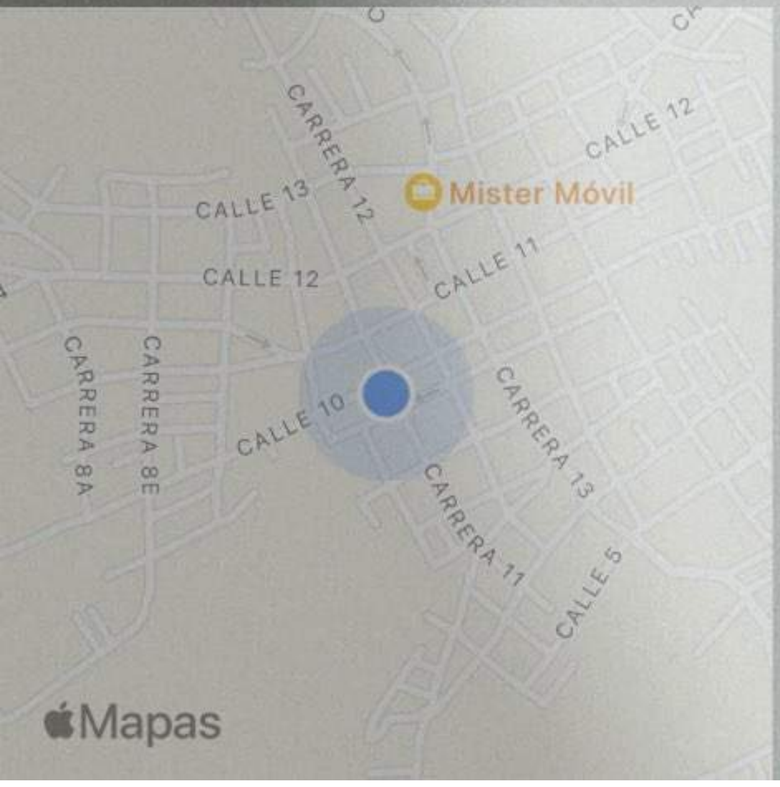
PP-FT-163

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

Conoce más en:

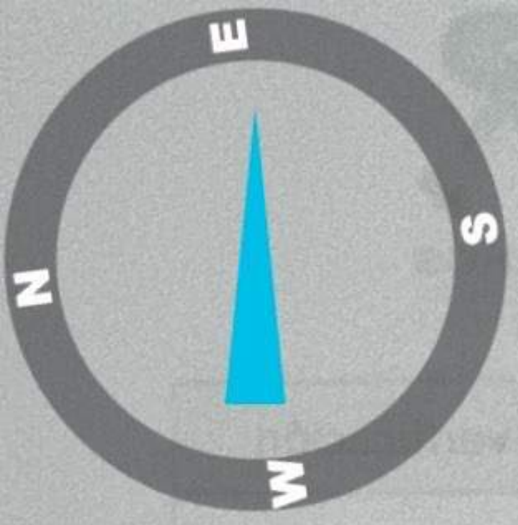
dispapeles

O" 1:0000"0040:3127000041370"000042



103° E
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000040 40

CEROCEROCUATROCERO

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 11.133.344

Páguese a: Sergio Salgado

La suma de: Once millones ciento treinta y tres mil trecientos cuarenta y cuato pesos

000040-31/07/2024

Firma: Silvino Salgado

PP-FT-163

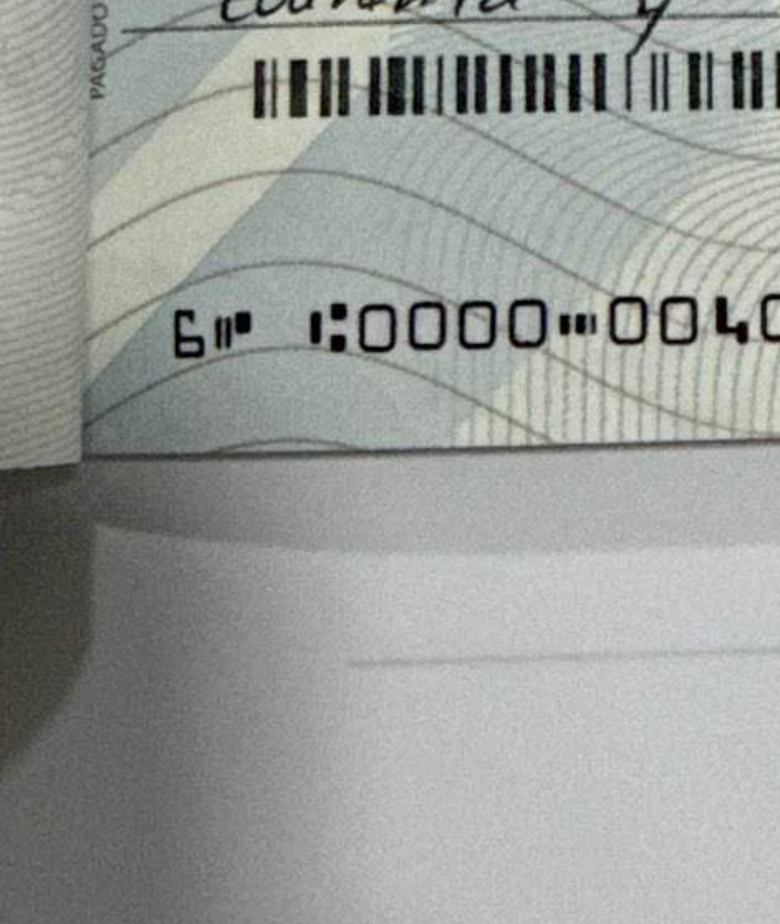
Conoce más en:

Número de cuenta

⑆ 0000 0040 ⑆ 127000041371 ⑈ 000040

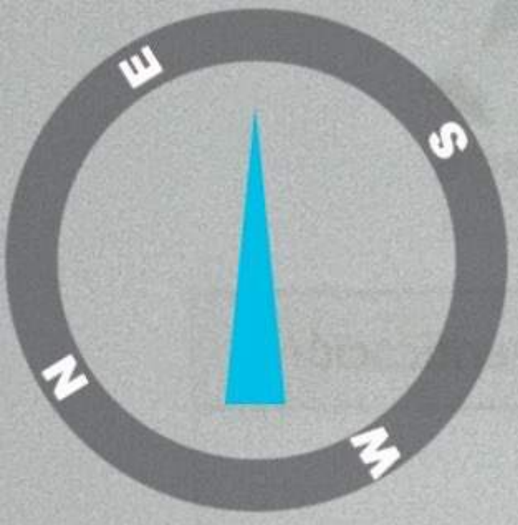
PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

dispapeles



98° E
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000039 40

CEROCEROTRESNUEVE

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 3.596.500

Páguese a: Silvino Salgado

La suma de: Tres millones quinientos noventa y seis mil quinientos pesos

000039-31/07/2024

Silvino Salgado
Firma

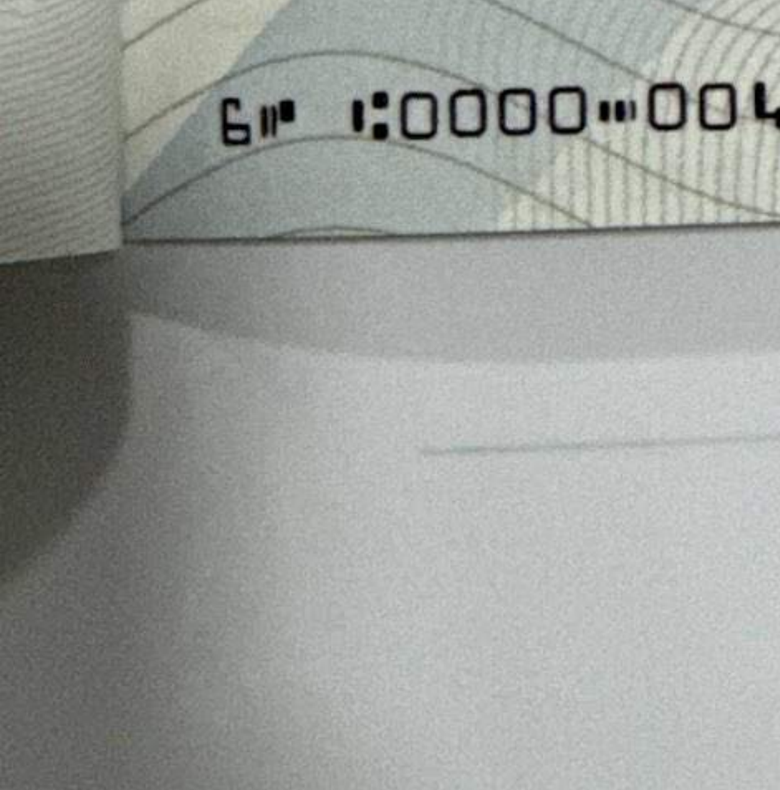
PP-FT-163

Número de cuenta

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

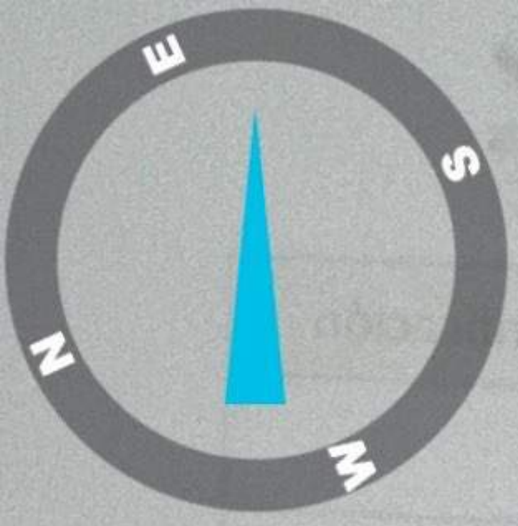
Conoce más en:

6" 1:0000"0040:3127000041837":000039



122° SE
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000041 40

CEROCEROCUATROUNO

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 200.000

Páguese a: Harold Agudelo

La suma de: Docientos mil pesos

000041-31/07/2024

Silvino Salgado
Firma

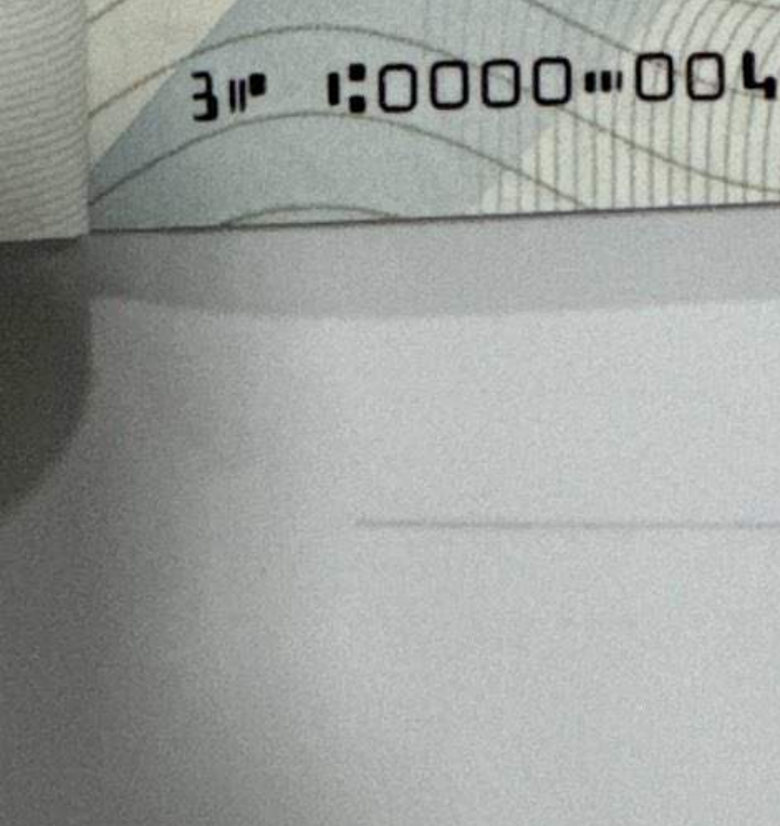
PP-FT-163

Número de cuenta

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

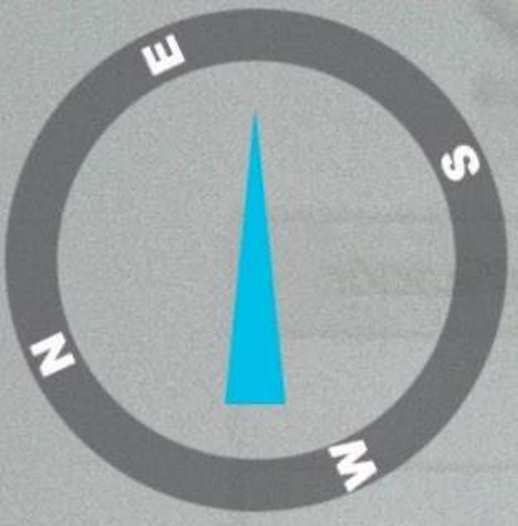
Conoce más en:

3⑈ 1:0000⑈0040:3127000041437⑈000041



115° SE
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000038 40

CEROCEROTRESOCHO

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 300.000

Páguese a: Angelica Maria Aldana

La suma de: Trecientos mil pesos

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

000038-31/07/2024

Banco Agrario de Colombia

Silvino Salgado
Firma

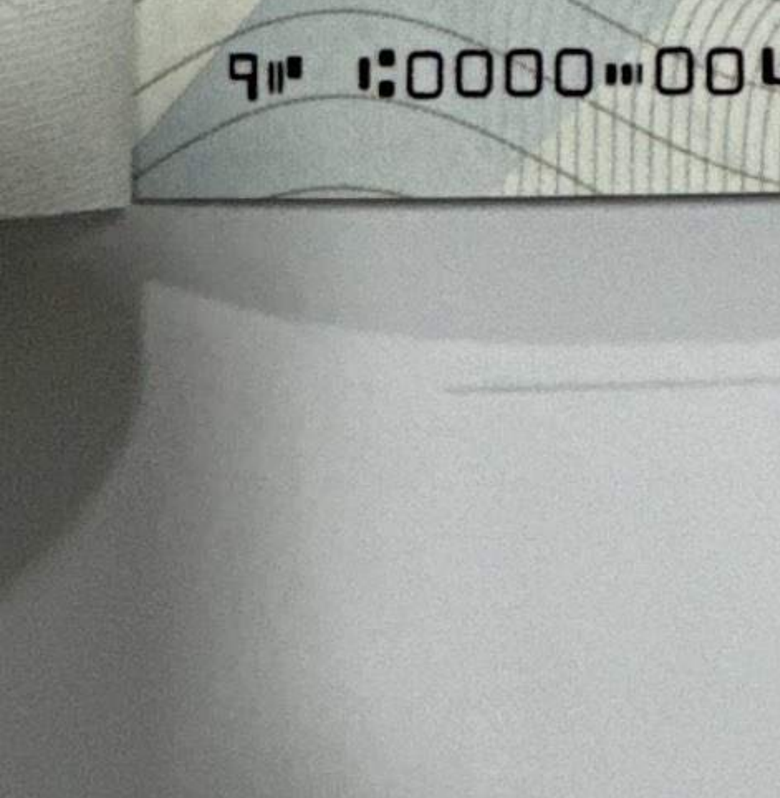
Número de cuenta

PP-FT-163

Conoce más en:

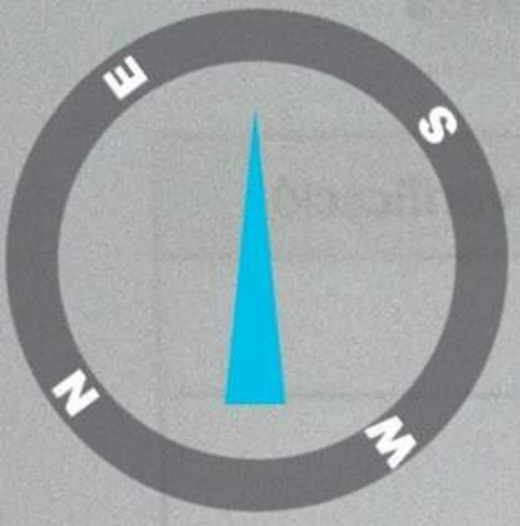
dispapeles

9⑈ ⑆0000⑈0040⑆3127000041372⑈000038



115° SE
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000037 40

CEROCEROTRESSIETE

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 400.000

Páguese a: Adner Rojas

La suma de: Cuatrocientos mil pesos

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

000037-31/07/2024

Silvino Salgado
Firma

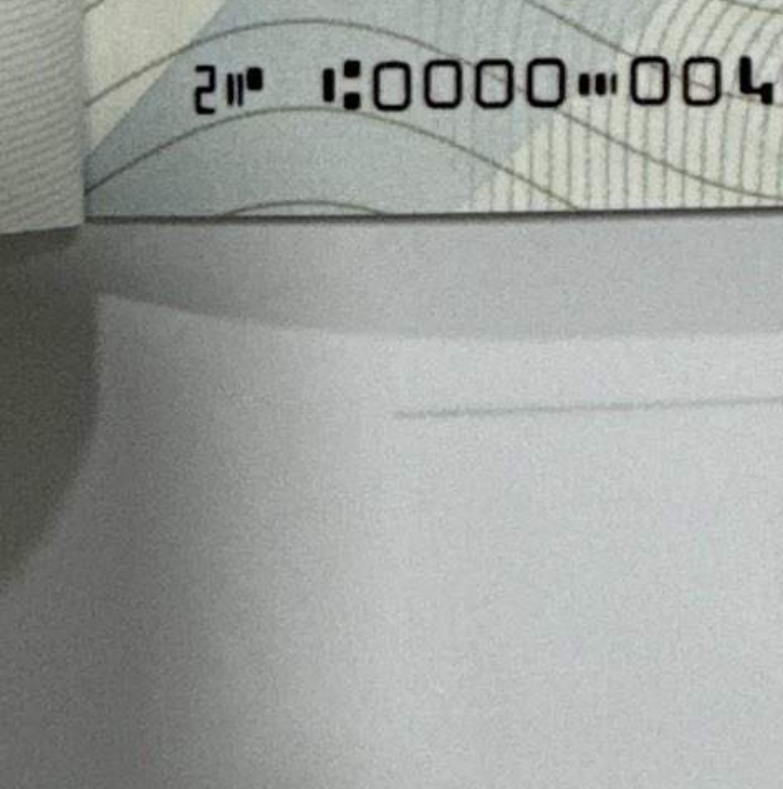
PP-FT-163

Número de cuenta

Conoce más en:

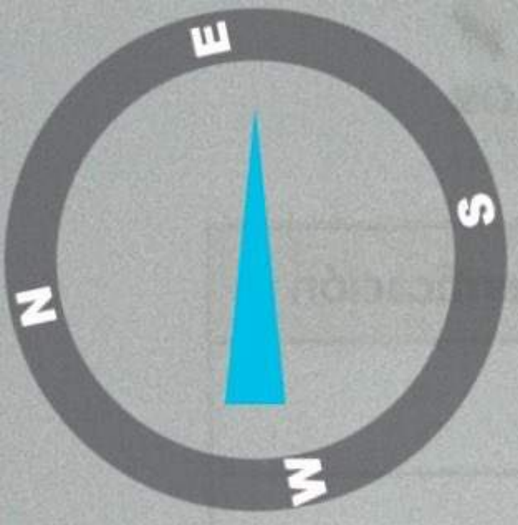
dispapeles

2⑈ 1:0000⑈0040:3127000041377⑈000037



126° SE
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLÍVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000036 40

CEROCEROTRESSEIS

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

$ 484.661

Páguese a: Silvino Salgado

La suma de: Cuatrocientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y un pesos

000036-31/07/2024

Banco Agrario de Colombia

Silvino Salgado
Firma

Número de cuenta

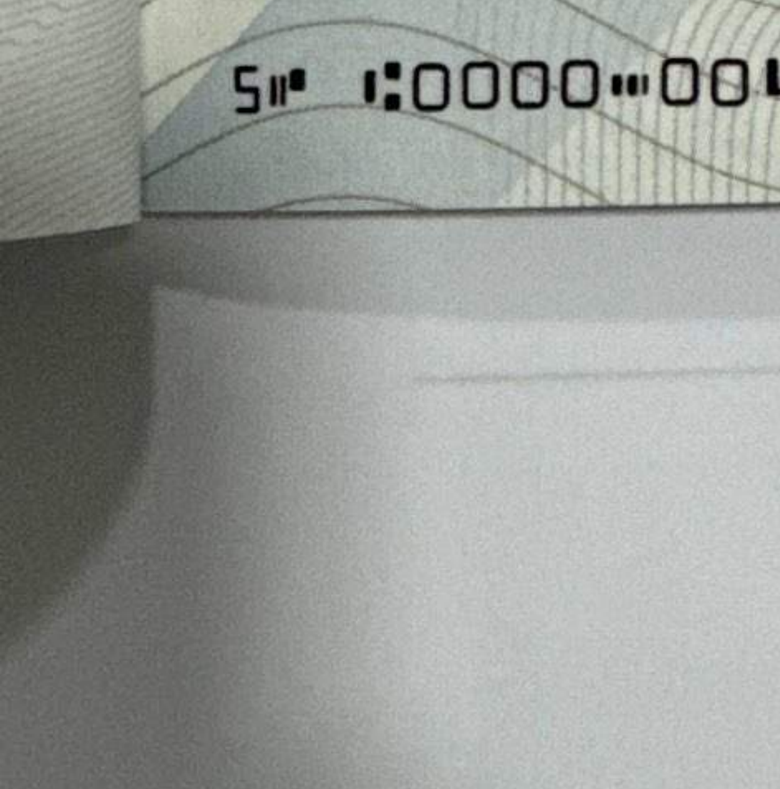
PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

dispapeles

PP-FT-163

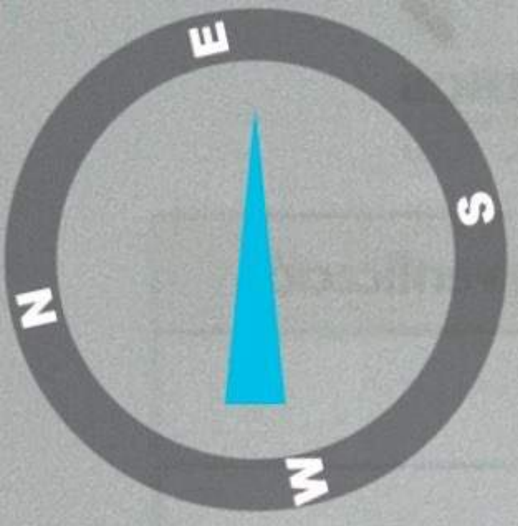
Conoce más en:

5" 1:0000"0040:3127000041371"000036



102° E
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000035 40

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

CEROCEROTRESCINCO

$ 210.000

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

Páguese a: Maria Avila Salgado

La suma de: Doscientos diez mil pesos

000035-31/07/2024

Banco Agrario de Colombia

Silvino Salgado
Firma

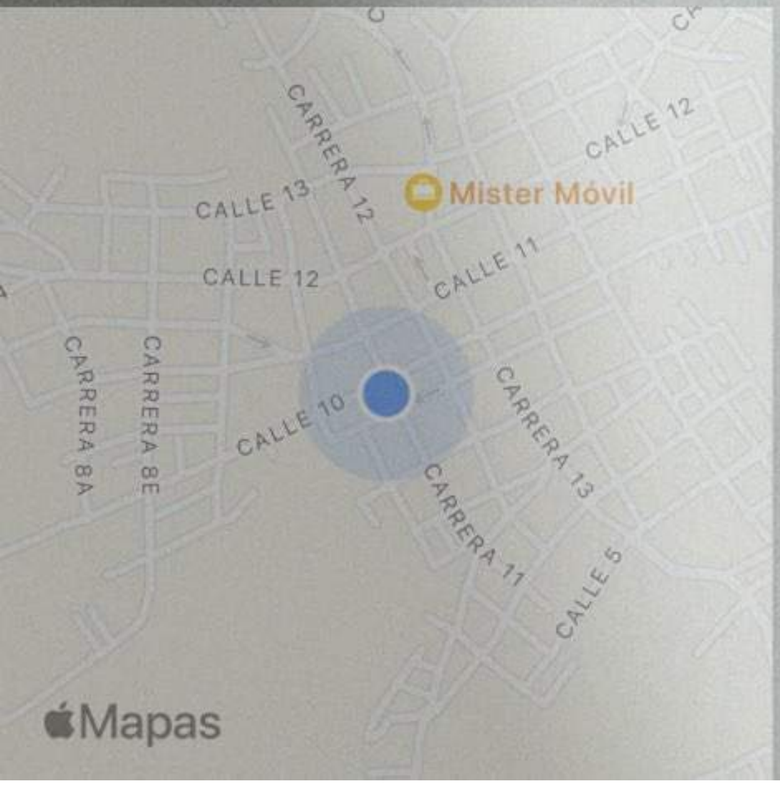
Número de cuenta

PP-FT-163

Conoce más en:

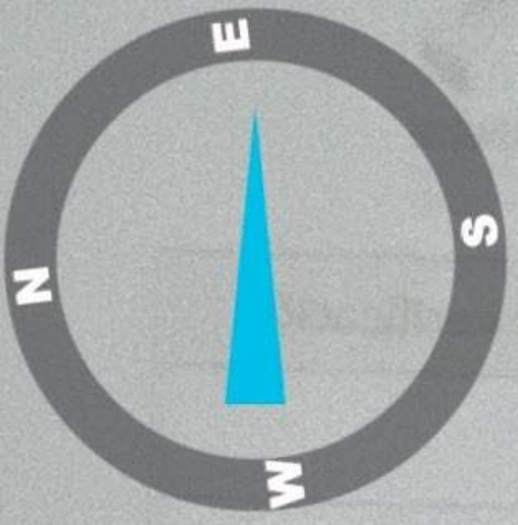
dispapeles

8⑈ ⑆0000⑈0040⑆3127000041837⑈000035



103° E
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

AÑO		MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

Cheque No. 000034 40

CERODOCEROTRESCUATRO

$ 1.500.000

Páguese a: Wilson Pinto Barajas

La suma de: Un millon quinientos mil pesos

000034-31/07/2024

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

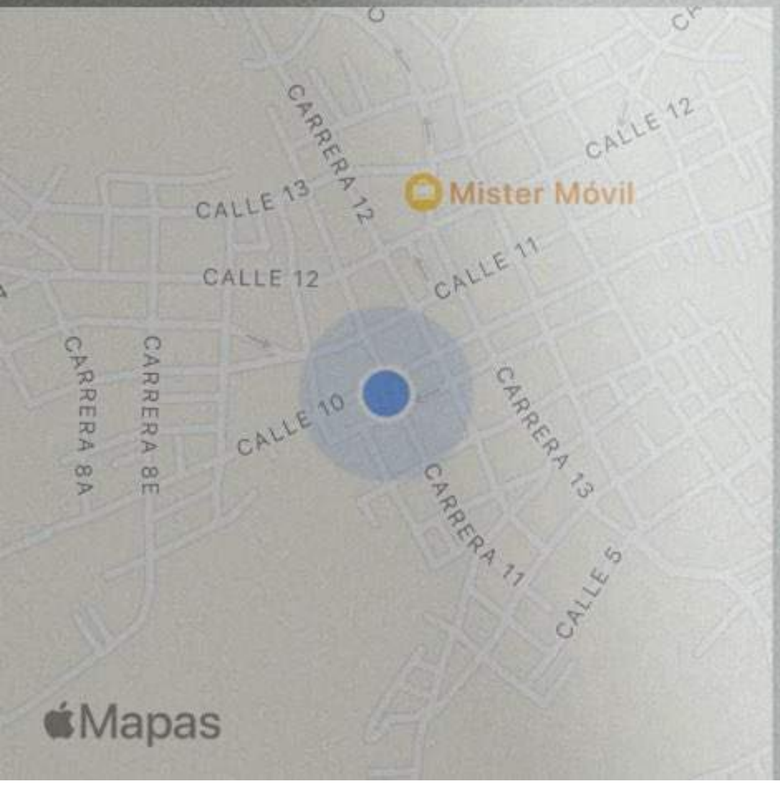
Número de cuenta

Firma Silvino Salgado

PP-FT-163

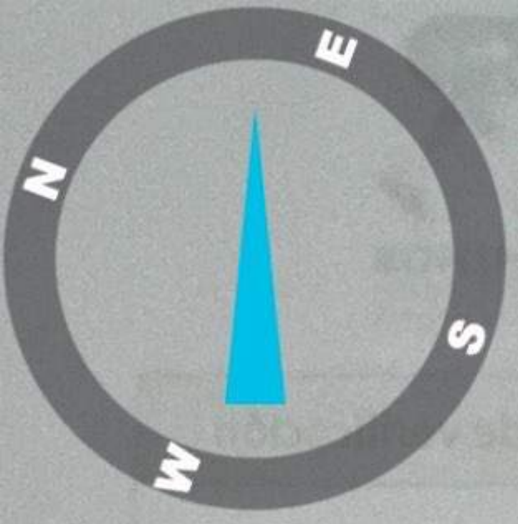
Conoce más en:

⑆ :0000 0040: 3 1 2 7 0 0 0 0 4 1 3 7 ⑈ 000034



97° E
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

GTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000033 40

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

CEROCEROTRESTRES

$ 700.000

Páguese a: Jorge Alfredo Camargo

La suma de: Setecientos mil pesos

000033-31/07/2024

Banco Agrario de Colombia

Firma

Número de cuenta

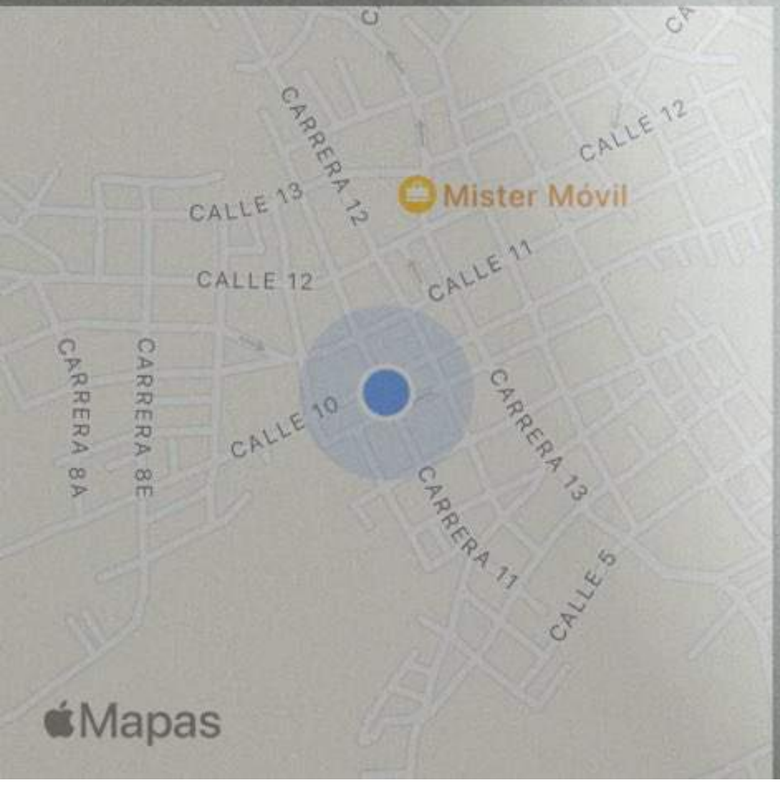
PP-FT-163

Conoce más en:

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

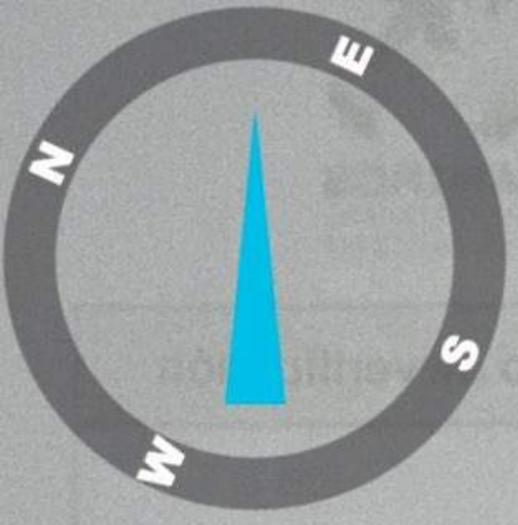
dispapeles

4" 1:0000"0040:3127000041371"000033



69° E
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000032 40

CEROCEROTRESDOS

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 9.193.295

Páguese a: William Jaimes

La suma de: Nueve millones ciento noventa y tres mil doscientos noventa y cinco pesos

000032-31/07/2024

Silvino Salgado
Firma

PP-FT-163

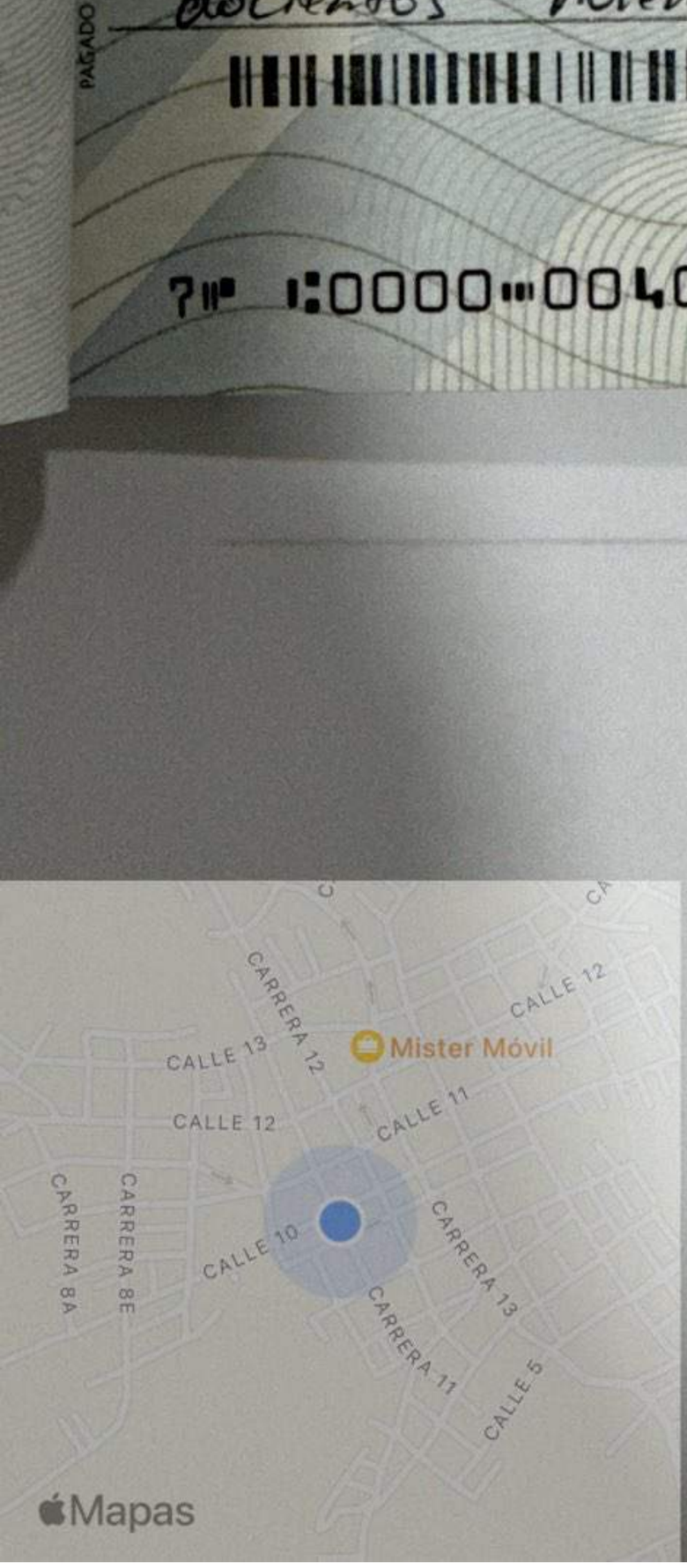
Número de cuenta

Conoce más en:

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

dispapeles

7" 1:0000"0040:3127000041377"000032



65° NE
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000031 40

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

CEROCEROTRESUNO

$ 980.000

Páguese a: Jannier Hernandez

La suma de: Novecientos ochenta mil pesos

000031 - 31/07/2024

Número de cuenta

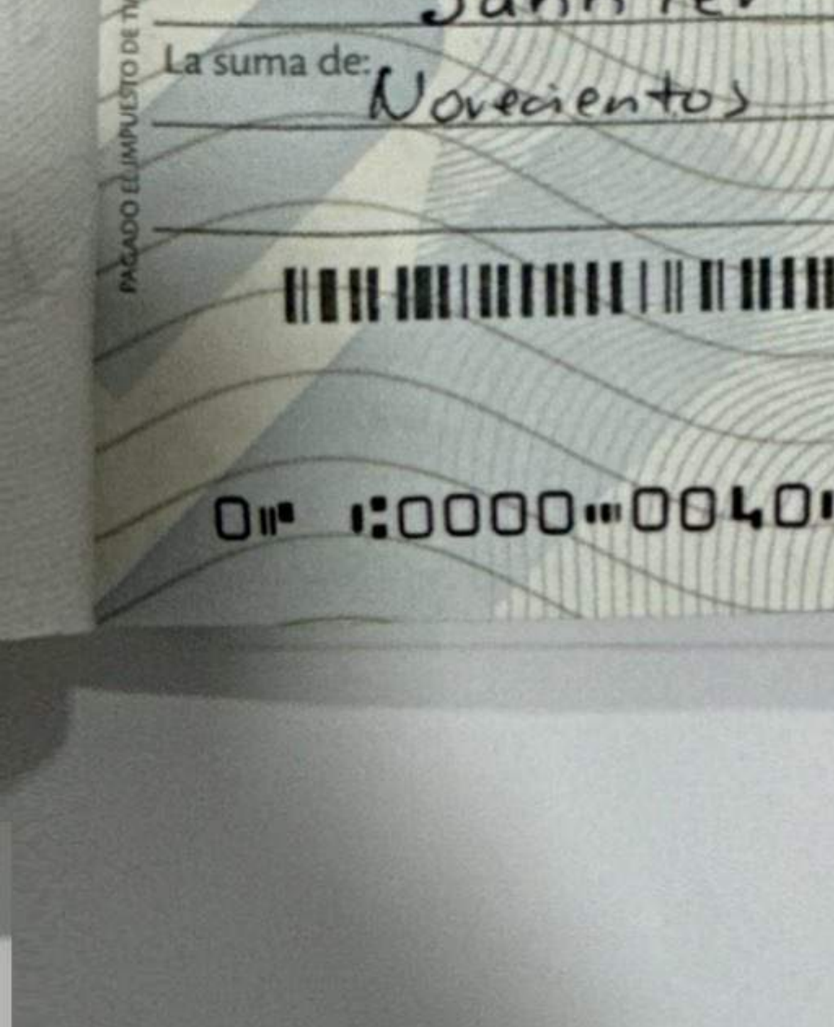
Firma Silvino Salgado

PP-FT-163

Conoce más en:

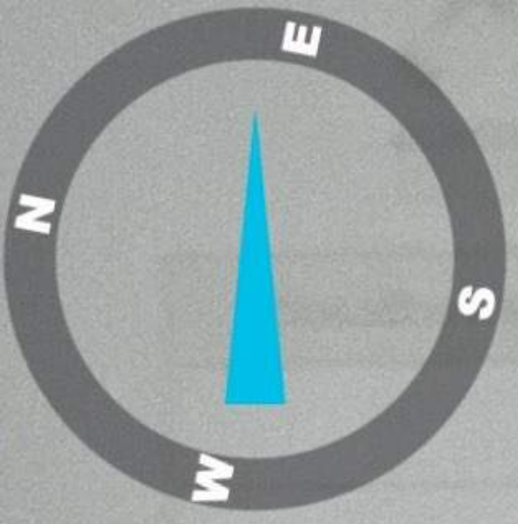
PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

0 ⑈ 0000 ⑈ 0040 ⑆ 31270000413 7 ⑈ 000031



74° E
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000030 40

CEROCEROTRESCERO

AÑO		MES		DÍA	
2024		08		30	

$ 3.500.000

Páguese a: Mario Rincon

La suma de: Tres millones quinientos mil pesos

080030-31/07/2024

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

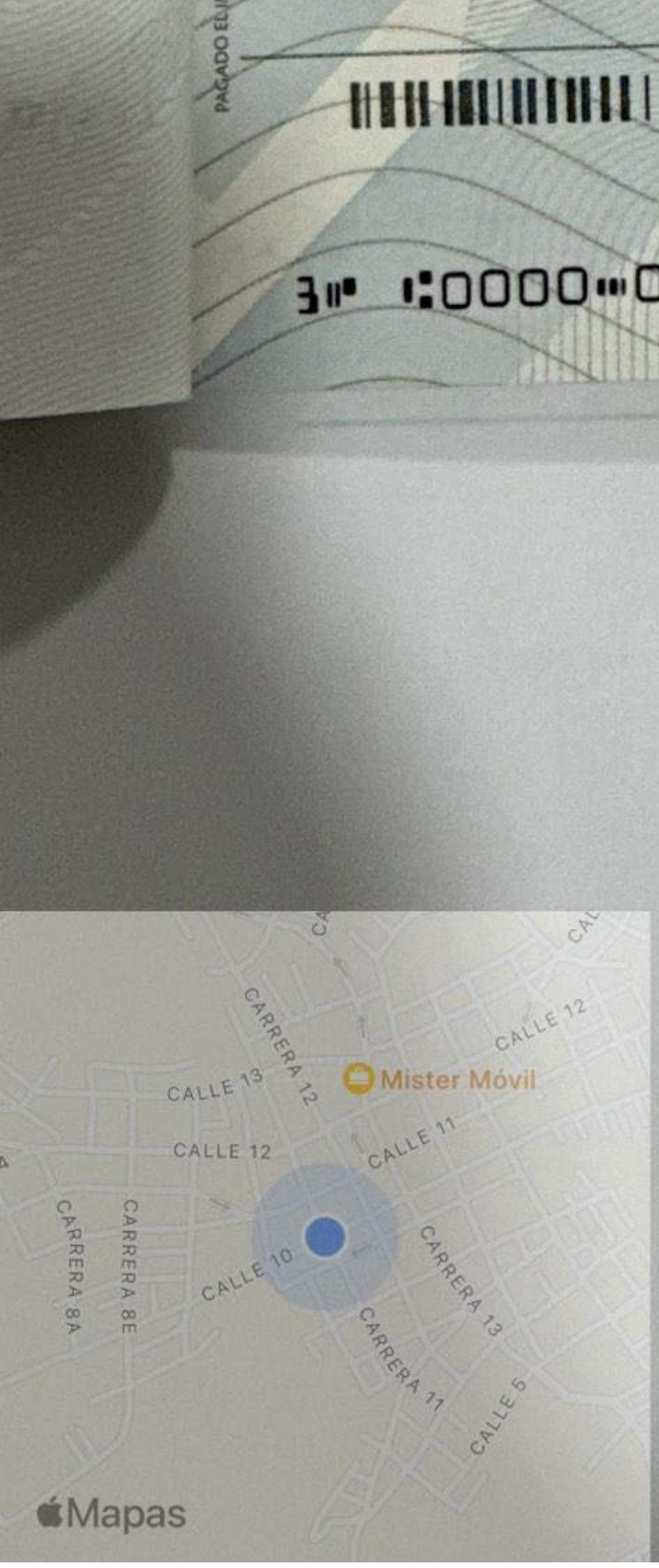
Firma

PP-FT-163

Número de cuenta

Conoce más en:

3" 1:0000"0040:3127000041377"000030



79° E
La Cumbre
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner

Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000026 40

AÑO 2024 MES 08 DÍA 15

CEROCEROOOSSEIS

$ 4.753.000

Páguese a: William Jaimes Rueda

La suma de: Cuatro millones setecientos cincuenta y tres mil pesos

000026-31/07/2024

Silvino Salgado
Firma

PP-FT-163

Número de cuenta

2⑈ 1:0000⑈0040:31270000413⑈000026

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

Scanned with CamScanner

Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000028 40

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

CEROCEROCEROSOCHO

$ 2'308.000

Páguese a: Maria Alejandra Quiroga Rovira

La suma de: Dos Millones trescientos ocho Mil pesos

000028-31/07/2024

Silvino Salgado
Firma

PP-FT-163

Número de cuenta

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

Ganance más con:

6" 1:0000"0040:3127000041 37"000028

Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000413-7
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLÍVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000027 40

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

CEROCERODOSSTETE

$ 2'000.000

Páguese a: Mary Steffany Ospina Serna

La suma de: Dos Millones de Pesos

000027-31/07/2024

Silvino Salgado
Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

Número de cuenta

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

9" ⑆0000⑈0040⑆3127000041377⑈000027

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 04	Dirección Territorial INVIAS: Bolivar	Fecha: 30° - 08 - 2024

Vereda – Municipio - Departamento:	La Mendoza - Santa Rosa
No. Convenio(s) Solidario(s):	
Ejecutor(es):	Junta de accion Comunal vereda la Mendoza

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Gustavo Fernandez	OAC	Pre. Accion Comul.
Virgilio Ballesteros	OAC	Pre. participacion C.
Duvan Jose Pinedo	AECA	Ing. Residente
Diana Rodriguez	OAC	Contadora
Disney Prieto	OAC	Ing. Residente.

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

- Presentacion del personal en el comite operativo.
- Documentacion presentada en el comite O.
- Desciciones tomadas.

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Compromisos adquiridos
2- Seguimiento a los compro...
3- Ordenes de pago a realizar
4-
5-
6-
7-

Scanned with CamScanner

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	
2.	
3.	
4.	

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Se realiza el pago del Ing. Residente mayo por valor de $ 3.500.000 y Agosto por valor de $ 3.500.000 a Disney Prieto.
2.	Se realiza el pago del Contador mes de agosto 15 días por valor de $ 980.000 Diana Rodriguez.
3.	Se realiza el pago de maestro de obra agosto + Liquidación por valor de $ 9.123.295. Duberneis Seguranes
4.	Se realiza el pago de ensayos de laboratorio por valor de $ 700.000 a Jorge Alfredo Camargo.
5.	Se realiza el pago de topografía mes de agosto a Wilson Pinto Borges por valor de 1.500.000

Scanned with CamScanner

6. Se realiza el pago de bodega mes de agosto por valor de $ 210.000. Edilma Burriento.

7. Se realiza el pago de actualizacion de polizas a Gustavo Fernandez por valor de $ 413.960.

8. Se realiza el pago de transporte del presidente por valor de $ 400.000. a Abraham Ruiz

9. Se rediza el pago de seguridad social agosto por valor $ 2.389.000 Gustavo Fernandez.

10. Se realiza el pago de papeleria mes de Junio Julio y agosto por valor de $ 900.000 - Yolanda Anaya.

11. Se realiza el pago de nomina de obreros agosto + Liquidación por valor de $ 11.892.358. Jaiber Davila

12. Se realiza el pago de retencion a la fuente agosto por valor de $ 2.925.561. Gustavo Fernandez.

13. Se realiza el pago del PAGA - Almuerzos a Mary Ospina por valor de $ 1.960.000

14. Se realizo el pago de PAGA - Alquiler a Maria Alejandra Ospino. por valor de $ 2.233.000

INVIAS

CAMINOS

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO ____ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO ____ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO ____ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO ____ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Entrega de facturas electronicas de comite operativos anteriores	OAC	31-08-2024
Entrega de compromisos anteriores	OAC	30-08-2024.

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

INVIAS

CAMINOS

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

FIRMAS DE ASISTENTES:

Nombre: Duart José Pinedo
Cargo: Interventor ARCA

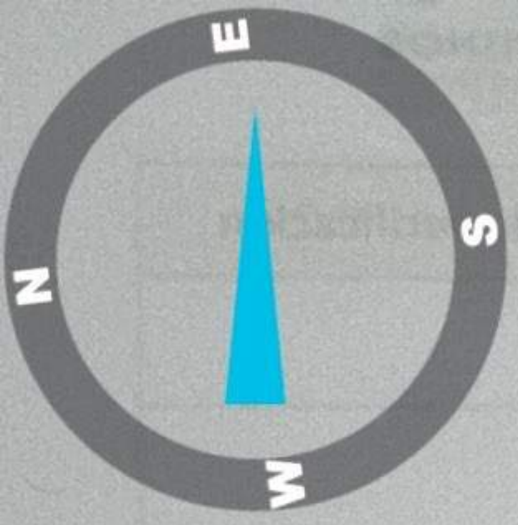
Gustavo Fernandez.H
Nombre:
Cargo: presidente OAC

Virgilio Ballestero
Cargo: presidente Comité de
Participación ciudadana

Diana Rodriguez
45621102

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000417-8
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000036 40

AÑO		MES		DÍA	
2	0	2	1	0	8	3	0

CEROCEROTRESSEIS

$ 3.800.000

Páguese a: Disney Prieto

La suma de: Tres millones quinientos mil pesos

000036-31/07/2024

Gustavo Fernandez.H

Firma

PP-FT-163

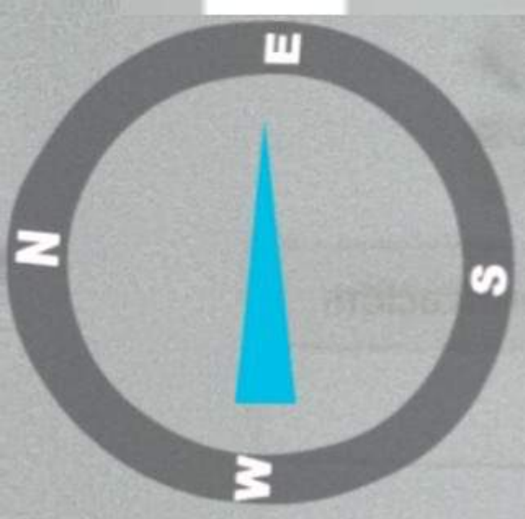
Conoce más en:

Número de cuenta

⑆0000⑈0040⑆31270000417⑧⑈000036

97° E
La Mendoza
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000417-8
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000035 40

CEROCEROTRESCINCO

AÑO		MES		DÍA	
2	0	2	4	0	8	3	0

$ 2.725.561

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

Páguese a: Gustavo Fernandez

La suma de: Dos millones setecientos veinticinco mil quinientos sesenta y un peso

000035-31/07/2024

Banco Agrario de Colombia

Gustavo Fernandez H
Firma

PP-FT-163

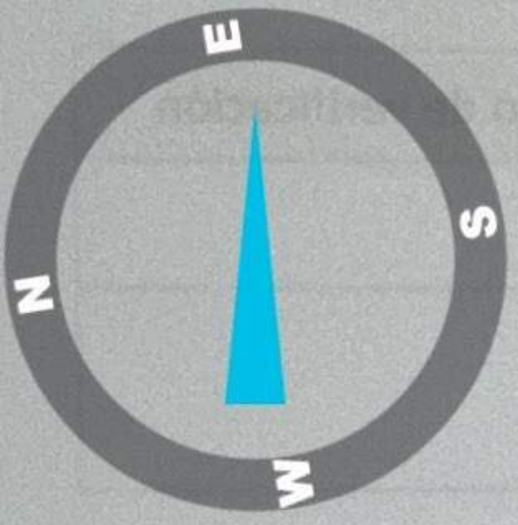
Conozca más en:

Número de cuenta

7" 1:0000"0040:3127000041678"000035

86° E
La Mendoza
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000417-8
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000034 40

CERO CERO TRES CUATRO

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 11.872.358

Páguese a: Jeiler Davila

La suma de: Once millones ochocientos setenta y dos mil trecientos cincuenta y ocho pesos

000034-31/07/2024

Banco Agrario de Colombia

Gustavo Fernandez H
Firma

PP-FT-163

Número de cuenta

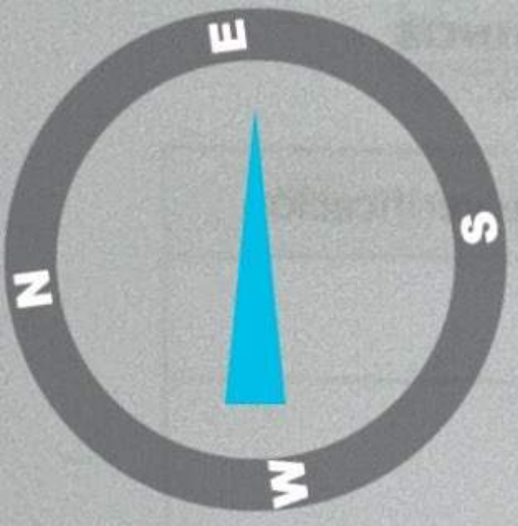
PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

Conoce más en:

0 1:0000 0040 1: 3127 0000 4178 000034

99° E
La Mendoza
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000417-8
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLÍVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000033 40

CEROCEROTRESTRES

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 900.000

Páguese a: Yolanda Anaya

La suma de: Novecientos mil pesos

000033-31/07/2024

Gustavo Ramon Jez. H
Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

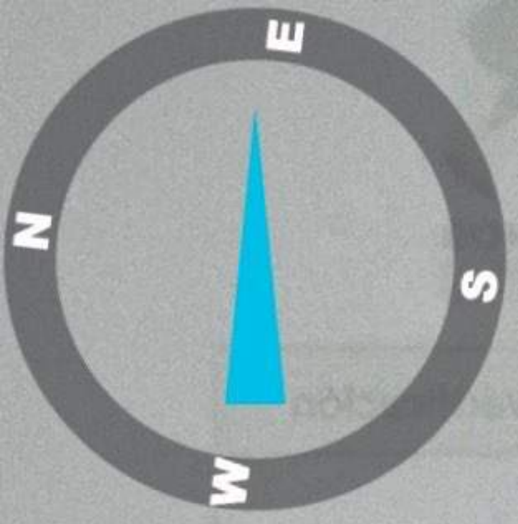
Número de cuenta

3" ⑈0000"0040⑈3127000041878"000033

PAGADO ESTE CHEQUE ES EXENTO DEL IMPUESTO DE TIMBRE

98° E
La Mendoza
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000417-8
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000032 40

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

CERO CERO TRES CERO

$ 400.000

Páguese a: Abraham Ruiz

La suma de: Cuatrocientos mil pesos

000032-31/07/2024

Banco Agrario de Colombia

Gustavo Fernandez.H

Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

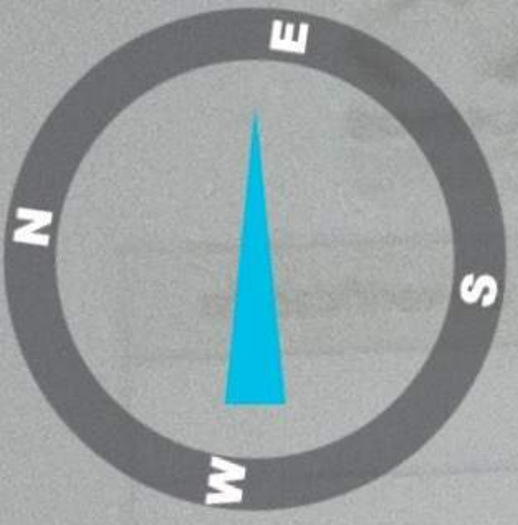
Número de cuenta

⑆ 0000 0040 3 ⑆ 270000417 8 ⑈ 000032

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

83° E
La Mendoza
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000031 40

CTA CTE. 3-1270-000417-8
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

CERO CERO TRES UNO

$ 413.960

Páguese a: Gustavo Fernandez

La suma de: Cuatrocientos trece mil novecientos sesenta pesos

000031 - 31/07/2024

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

Número de cuenta

Gustavo Fernandez.H
Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

dispapeles

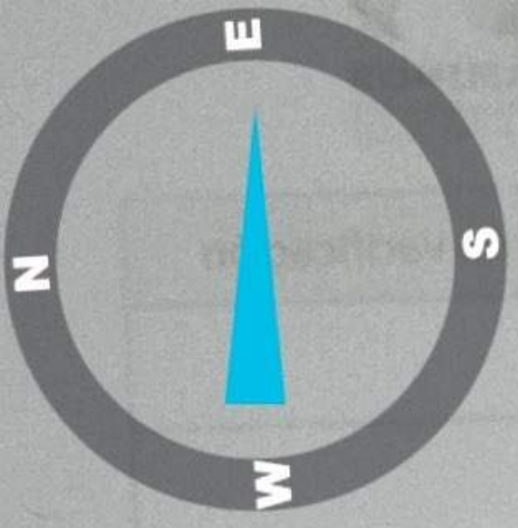
Banco Agrario de Colombia

<FIN DE DOCUMENTO>>>

⑈000000⑈0178⑈000031 ⑆127000041⑆ 040⑆00000 1⑈

82° E
La Mendoza
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000417-8
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000030 40

CEROCEROTRESCERO

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 210.000

Páguese a: Edilma Barriento

La suma de: Dosciento diez mil pesos

000030-31/07/2024

Gustavo Fernandez.H
Firma

PP-FT-163

Número de cuenta

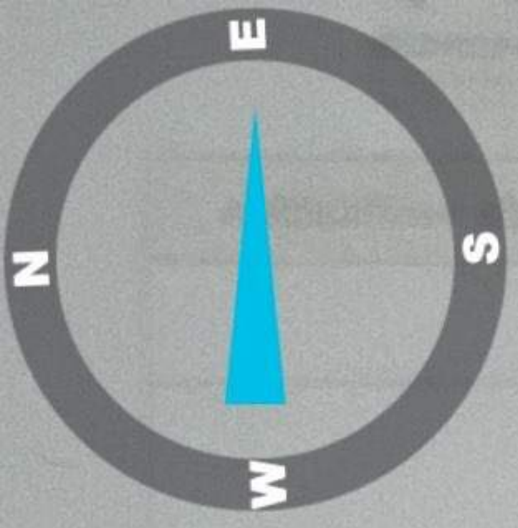
PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

Conoce más en:

0000030⑈8247000022⑆3127000041⑈000030 ⑇2

94° E
La Mendoza
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000417-8
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000029 40

CEROCERODOSNUEVE

AÑO	MES	DIA
2024	08	30

$ 1.500.000

Páguese a: Wilson Pinto Barajas

La suma de: Un millon quinientos mil pesos

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

000029-31/07/2024

Gustavo Rmandez.H
Firma

PP-FT-163

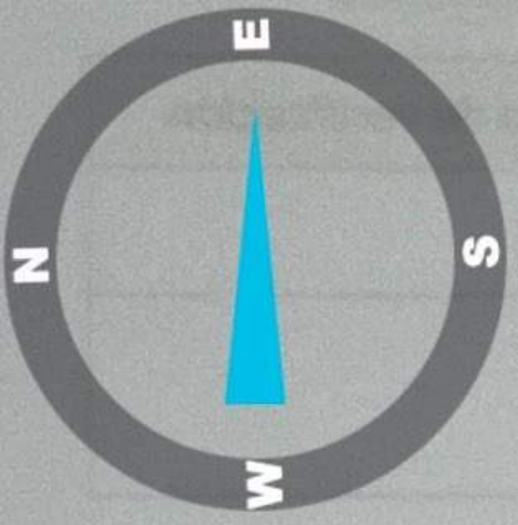
Conoce más en:

Número de cuenta

⑈0000⑈0040⑆3127000041678⑈000029

93° E
La Mendoza
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000417-8
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000028 40

CEROCERODOSOCHO

AÑO	MES	DÍA
2024	08	30

$ 700.000

Páguese a: Jorge Alfredo Comargo

La suma de: Setecientos mil pesos

000028-31/07/2024

Gustavo Fernandez.H
Firma

PP-FT-163

Número de cuenta

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

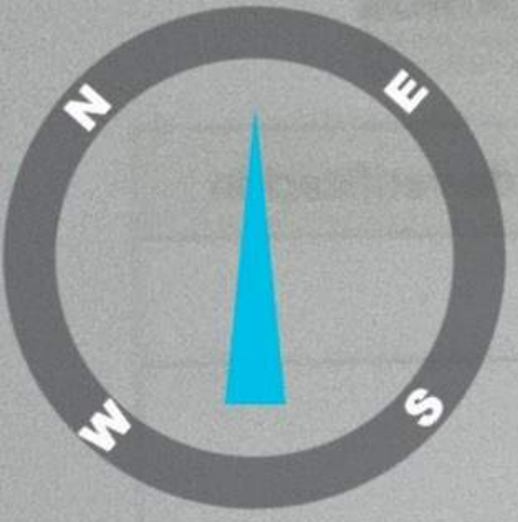
dispapeles

Conoce más en:

5" 1:0000"0040:3127000041478"000028

92° E
La Mendoza
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000417-8
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

NIT. 800.037.800-8

Cheque No. 000027 40

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

CEROCERODOSSIETE

$ 9.193.295

Páguese a: Duberneis Seguanes

La suma de: Nueve millones ciento noventa y tres mil doscientos noventa y cinco pesos

000027-31/07/2024

Firma Gustavo Fernandez H

PP-FT-163

Número de cuenta

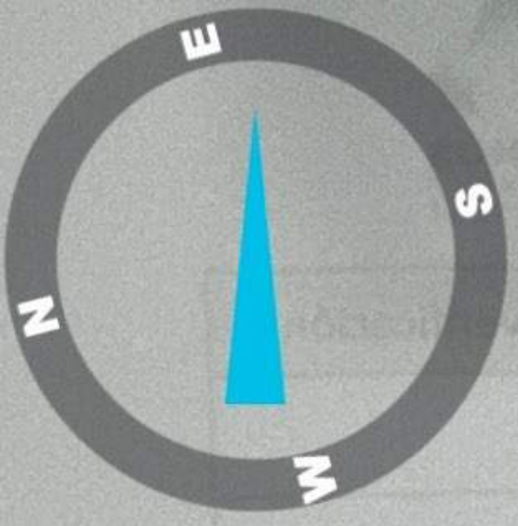
PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

Conoce más en:

8⑈ ⑆0000⑈0040⑆3127000041 78⑈000027

48° NE
La Mendoza
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000417-8
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

800.037.800-8

Cheque No. 000025 40

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

CEROCERODOSCINCO

$ 980.000

Páguese a: Diana Rodriguez

La suma de: Novecientos ochenta mil pesos

000025-1271272023

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

Firma

PP-FT-163

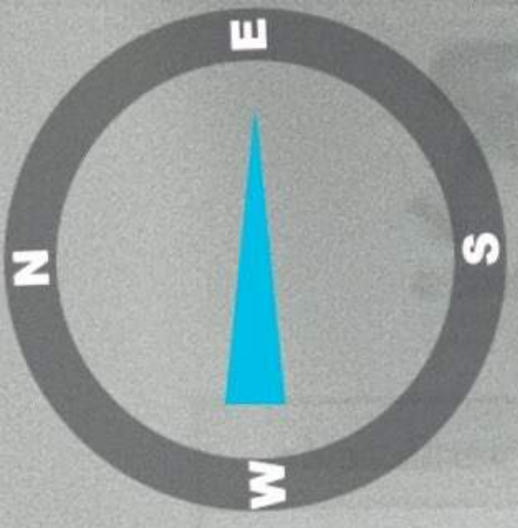
Número de cuenta

Conozca más en

4" 1:0000"0040:3127000041?8"000025

105° E
La Mendoza
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000417-8
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

800.037.800-8

Cheque No. 000024 40

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

CEROCERODOSCUATRO

$ 3.500.000

Páguese a: Disney Prieto

La suma de: Tres millones quinientos mil pesos

000024-12/1272023

Número de cuenta

Firma

PP-FT-163

Conoce más en:

?" :0000"0040:3127000041?8"000024

92° E
La Mendoza
Santa Rosa del sur
Arca-Arquitectura e ingeniería

Scanned with CamScanner

Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000417-8
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

B00. 037. B00-B

Cheque No. 000022

40

AÑO 2024 | MES 08 | DÍA 30

CERO CERO DOS DOS

$ 2'233.000

Páguese a: Maria Alejandra Quiroga Rovira

La suma de: Dos Millones doscientos treinta y tres Mil Pesos

000022-1271272023

Firma

Número de cuenta

PP-FT-163

Conozca más en:

3" :0000"0040:3127000041 78"000022

Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1270-000417-8
SANTA ROSA DEL SUR -01270
SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR
PAGO NACIONAL

800.037.800-8

Cheque No. 000021

40

CERDOCERDOSUNO

AÑO 2024 MES 08 DÍA 30

$ 1'960.000

Páguese a: Mary Steffany Osorna Serna

La suma de: Un millon novecientos sesenta mil pesos

000021-12/12/2023

Número de cuenta

Firma

PP-FT-163

Conozca más aquí

6" :0000"0040:3127000041787"000021

MARIA ALEJANDRA QUIROGA ROVIRA
CC 1.010.045.078

Santa Rosa del Sur, Bolívar Agosto 30 de 2024

Cuenta de Cobro No 008

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA MENDOZA
NIT. 900.360.950

DEBE A

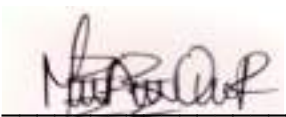
Nombre: Maria Alejandra Quiroga Rovira
CC 1.010.045.078
VALOR TOTAL: 2.233.000

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS MTCE.

POR CONCEPTO DE: Servicio de alquiler de sillas, sonido, mesas y video Beam para 100 personas:

Concepto	cant	vr unit	vr total
Servicio de Alquiler de sillas	98,00	10.000,00	980.000
Alquiler de sonido	1,00	700.000,00	700.000
Alquiler de mesas	23,00	11.000,00	253.000
Alquiler video Beam	1,00	350.000,00	300.000
		Total	**2.233.000**

Atentamente,



MARIA ALEJANDRA QUIROGA ROVIRA
C.C 1.010.045.078
Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que la información es veraz y verificable.

Ejemplode.com

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.010.045.078



Apellidos

QUIROGA ROVIRA

Nombres

MARIA ALEJANDRA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.50	F

Fecha de nacimiento

24 NOV 2005

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

BUCARAMANGA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición

15 ENE 2024, BUCARAMANGA

Firma

Fecha de expiración

26 MAR 2034

Powered by CamScanner

.CO

0429607 17



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0429607174270O1<<<<<<<<<<<<
0511243F3403266COL1010045078<2
QUIROGA<ROVIRA<<MARIA<ALEJANDR

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141119956731

(415)7707212489984(8020) 000014111995673 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 0 0 4 5 0 7 8	5	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 0 0 4 5 0 7 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUIROGA	ROVIRA	MARIA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Santa Rosa del Sur 6 8 8

41. Dirección principal
MZ B LT 16 BRR 20 D E JULIO

42. Correo electrónico alejandraquiroga2405@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 8 8 7 4 5 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 2 9	2 0 2 4 0 5 0 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 28 / 11 : 27: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUIROGA ROVIRA MARIA ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MARY STEFFANY OSPINA SERNA
CC 1.064.841.875

Santa Rosa del Sur, Bolívar Agosto 30 de 2024

Cuenta de Cobro No 005

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA MENDOZA
NIT. 900.360.950

DEBE A

Nombre: Mary Steffany Ospina Serna
CC 1.064.841.875
VALOR TOTAL: 1.960.000

VALOR EN LETRAS: UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MTCE.

Concepto	cant	vr unit	vr total
Servicio de almuerzos y refrigerios	98,00	20.000,00	1.960.000,00
		Total	**1.960.000,00**

Atentamente,



MARY STEFFANY OSPINA SERNA
C.C 1.064.841.875
Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que la información es veraz y verificable.

Ejemplode.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141119957025

(415)7707212489984(8020) 000014111995702 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 4 8 4 1 8 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 8 4 1 8 7 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Río de Oro 6 1 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OSPINA	SERNA	MARY	STEFFANY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Santa Rosa del Sur 6 8 8

41. Dirección principal
CL 8 14 32

42. Correo electrónico maryospiserna@gamil.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 8 5 6 5 6 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 2 3 0 8 2 3						4 1 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 28 / 11 : 26: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSPINA SERNA MARY STEFFANY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.064.841.875

OSPINA SERNA

APELLIDOS

MARY STEFFANY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

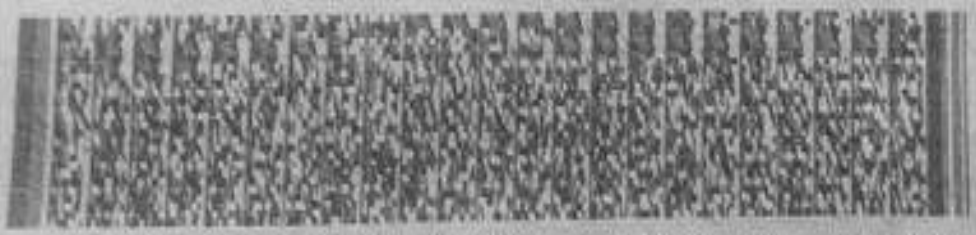
FECHA DE NACIMIENTO 20-DIC-1996

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-FEB-2015 RIO DE ORO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1275000-00681268-F-1064841875-20150319 0043619777A 1 43199812

Santa Rosa del Sur, Bolívar 18 de septiembre de 2024

Señores

ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A

AT. JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MENDOZA

Ref. **CONVENIO NUMERO 3721 DE 2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA MENDOZA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SURDEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**

Asunto: Ejecución de PAGA

Por medio de la presente, nos permitimos enviar la evidencia de la ejecución del PAGA donde se realizó una reunión para el evento de cierre de la obra, contando con la participación de la comunidad y departiendo.

El registro fotográfico se anexa a continuación:

Atentamente,

Gustavo Fernandez H

GUSTAVO FERNANDEZ HINCAPIE
Presidente y representante Legal
Junta De Acción Comunal de Vereda la Mendoza
Municipio De Santa Rosa del Sur - Departamento de Bolívar




Galaxy M13





- ENTREGA DE PLACA HUELLA DEL SECTOR.



Listado de asistencia. Socialisación Placa Huellas Y el Paga

NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CEDULA	NUMERO DE TELEFONO	FIRMA
Yuranis P. de arco Z.	1052962215	3167503872	Yuranis P. de arco Z.
Esteban Cantillo Z.	1067813400	3116818673	Esteban Cantillo Z.
Claudia Patricia fernandez Hin	1007227784	3227693484	Claudia Patricia Fernandez
William A. Quintero Pedroza	1091696160	3159268990	
Monica Mendoza Suarez	1049029743	3177036779	Monica Mendoza S.
Nicolle ochoa Acosta	1094822268	3128185986	
Yosman Jhovany Ramos M	1002280556	3168073643	
Maria C. Fernandez Hinojo	45622376	3168676212	
Doris Rocio Sichaca L	234.640.50	3173935880	Doris Rocio Sichaca
Unia J. Barrera Cruz	1049027790	3182217138	Unia J. Barrera C.
Kiana Rizo Acosta	1050 428 914	316 778 7470	Kiana Rizo Acosta
Ana Rubi paez Arias	1049026820	3174544517	Ana Rubi Paez A
Ana Griselda Aragón	45622835	3184782135	Ana Aragón
Jose Alfredo Aguilera	7924468	3783067168	
Stiller Suarez Valencia	73151557	3166672424	
Edwin Segundo Pumarejo	73007323	3146644759	Edwin Segundo P.
Maria Carmenza Aragón	1007269763	3192495948	Maria Carmenza Aragon
Beneiro Gonzalez parra	7925778	3176979670	Beneiro Gonzalez parra
Pedro nel Mondragón	1049023091	3164940098	Pedro M. V.
Maria Adela Aragon H.	40.277471	3172339139	Adela Aragon H.
Eloisa Aragón Montenegro	3.545.627.098	3166585944	Eloiso Aragón Montenegro
Maria Silvinia parra Cuesta	30873078	3163574374	Maria F. Parra G.
Emilio Alfonso Fernandez	7925172	3189773240	
Virgilio Bolaños	7923200	3178370635	
Wilson Enrique Ramos M	1007270888	3757389442	
Marleny Mendragon Valbuena	1049019311	3173575574	Marleny Mendragon
Pedro Alfonso Fernandez	1007269941	3186075751	Pedro A. Fernandez H
Maribel Monsalve Garces	1002278783	3158946356	Maribel Monsalve G.
Dainer fabian Gamez B	1007270770	3183294944	Dainer fabian Gamez
Jeimis Viel Gamez B	1007276763	3176325454	Jeimis Viel Gamez
Yeilian Gamez	1007970777	3758078287	Yeilian Gamez
Edwar Noe Gamez	1049078443	3784077934	Edwar Gamez
Arnulfo Fernandez Hinojosa	7975056	3193693018	Arnulfo Fernandez
Florentina Fernandez Rojas	4785891	3163910019	Florentina Fernandez
Virgelina Hinojosa Sanchez	45.621365	3169394479	Virgelina Hinojosa
Hernando Noguera Toro	4.924949	3169104459	Hernando Noguera Toro
Edilma Barrientos V.	1049024517	3174229706	Edilma Barrientos V.
Ariel Andres Amaya	84.104.820	3144992135	ARIEL AMAYA
Jeiler Davila Quisna	1.002.362.584		Jeiler Davila
Cesar David Cesmes F.	1.002274.855		Cesar Cesmes

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

PROCESO DE SELECCIÓN	CMA-DEO-SVR-154-2023
ID DEL CONTRATO EN EL SECOP II	CO1.PCCNTR.5682666
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	5074 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/12/2023
OBJETIVO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1”
CONTRATISTA	ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.
NIT	800.173.768-1
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA ($ 249.062.240) INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONAL	CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO ($ 51.821.168) INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL	TRESCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHO ($ 300.883.408) INCLUIDO IVA
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-033762 de fecha 30/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	30/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	22/01/2024
PRÓRROGA No. 1	23/03/2024
PRÓRROGA No. 2	30/04/2024
PRÓRROGA No. 3	31/05/2024
PRÓRROGA No. 4	30/06/2024
PRÓRROGA No. 5	31/07/2024
PRÓRROGA No. 6	31/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31/08/2024
SUPERVISOR	FABIAN ARANGO PINEDA

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- Acompañamiento a la junta de acción comunal en la entidad financiera para al cierre financiero del proyecto.
- Se realiza carta de traslado de los recursos faltantes al tesoro nacional junto al organismo de acción comunal.
- Seguimiento técnico a las actividades ejecutadas en cada uno de los convenios.
- Revisión de cotizaciones y documentación previo al desarrollo de los comités operativos.
- Se realiza acompañamiento administrativo a las juntas con el tema de las cotizaciones correspondientes
- Realización y desarrollo de comités operativos para el pago y desembolso de los elementos necesarios para la ejecución del convenio
- Acompañamiento técnico a cada una de las juntas durante la ejecución de las actividades de los convenios
- Elaboración de informes semanales de avance de los convenios
- Participación de las reuniones programadas por la entidad y las juntas de acción comunal
- Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-100-24, la interventoría da respuesta al comunicado de la entidad con radicado 2024S-VBOL-047988 “Requerimiento de personal profesional en obra”
- Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-101-24, se remiten a la entidad las pólizas actualizadas del contrato 5074 de 2024 conforme a la última actualización de contrato
- Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-102-24, se hace la entrega a la entidad de los anexos del componente social de la etapa de ejecución de los convenios solidarios
- Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-103-24, se le hace la solicitud a los organismos de acción comunal para que hagan la entrega de la propuesta de la ejecución de los recursos de la gestión ambiental y social
- Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-104-24, se le hace la solicitud a los organismos de acción comunal para que hagan la entrega de los rendimientos financieros de las cuentas
- Mediante el comunicado ARCA-INT/INVIAS5074-GER-105-24, se le hace la solicitud a la entidad para la aprobación de la comisión topográfica de cierre en cada uno de los frentes.
- Se realizan las actas de recibo con cada uno de los presidentes de las juntas de acción comunal
- Se da inicio al proceso de liquidación de cada uno de los convenios solidarios y el contrato de la interventoría

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

DISEÑO GEOMÉTRICO PARA CONTROL Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA.



VERIFICACIÓN TOPOGRÁFICA FINAL

INFORME TÉCNICO

ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA

Agosto 30 de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS 4
1.1 OBJETIVO GENERAL 4
1.2 OBJETIVO ESPECIFICO 4
2. ALCANCE DEL TRABAJO 4
3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO 5
4. INFORME TÉCNICO 6
4.1 VERIFICACIÓN DE LA POLIGONAL DE AMARRE 6
4.2 LOCALIZACION DEL REPLANTEO EFECTUADO POR INTERVENTORÍA. 6
4.3 CARTERA DE CAMPO DE LA REVISIÓN EN SITIO 7
4.4 ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN. 8
5. OBSERVACIONES GENERALES 9

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal vereda las Cumbres del municipio de Santa Rosa del sur departamento de Bolívar, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

1.2 OBJETIVO ESPECIFICO

El objetivo específico de este trabajo es la verificación topográfica final de la georreferenciación de puntos de amarre y la localización del replanteo de las actividades ejecutadas por la junta de acción comunal (JAC) a fin de realizar la verificación final del tramo vial.

2. ALCANCE DEL TRABAJO

Este trabajo se realizó por autorización de ARCA Arquitectura e Ingeniería S.A. quien es la interventoría del proyecto, con la finalidad de localizar y verificar las actividades ejecutadas por la junta de acción comunal. Este trabajo sirve como apoyo técnico para la implementación y control de la obra a ejecutada en la vía rural la Cumbre.

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Se procedió a realizar la verificación topográfica de la siguiente manera:

Se inició efectuando una revisión preliminar de la información suministrada por el contratista, en la cual se identificaron las coordenadas de amarre y de los puntos de localización de los ejes del proyecto.

Seguidamente se realizó verificación topográfica en sitio, empezando por chequeo de los puntos de amarre y deltas de las poligonales para comprobar las coordenadas calculadas del proyecto.

De igual forma se verifica fotográficamente el tramo vial intervenido por el contratista de los puntos correspondientes a la ubicación del tramo a intervenido.



Antes



Despues

4. INFORME TÉCNICO

4.1 VERIFICACIÓN DE LA POLIGONAL DE AMARRE

Al verificar la localización de los puntos de amarre suministrados por el contratista se encontraron en terreno.

4.2 LOCALIZACION DEL REPLANTEO EFECTUADO POR INTERVENTORÍA.

Se determinó con el presidente de la junta de acción comunal el inicio y fin del mejoramiento vial en placa huella dejando puntos de amarres ubicados en una placa huella existente y que servirán como puntos de referencia para las futuras verificaciones en obra.

Se ubicaron abscisas desde el PR 0+00 hasta el PR 0+125 en la cerca que se encuentran al costado de la vía adecuadamente marcados, el PR 0+00 se encuentra ubicado en el inicio de la placa Huella existente. Sin embargo, se recomienda al contratista chequear periódicamente estas referencias ya que pueden ser movidas accidentalmente por tránsito de personas, materiales y equipos en obra.



Evidencia ubicación de abscisas

4.3 CARTERA DE CAMPO DE LA REVISIÓN EN SITIO

REFERENCIA DE LOS EJES

Nombre	Este	Norte	Elevación	Código
1	996432.867	1385047.031	870.03	PavExistente
2	996431.183	1385048.138	870.027	PavExistente
3	996429.619	1385049.183	869.963	PavExistente
4	996428.009	1385043.305	869.018	PavExistente
5	996426.937	1385043.995	868.984	PavExistente
6	996426.45	1385044.335	868.923	PavExistente
7	996429.695	1385042.133	868.998	PavExistente
8	996425.66	1385036.008	867.294	PavExistente
9	996424.397	1385036.887	867.316	PavExistente
10	996422.937	1385037.825	867.377	PavExistente
11	996422.335	1385038.298	867.349	PavExistente
13	1385034.408	996422.542	866.669	eje ST
14	1385029.914	996420.868	865.512	eje
15	1385024.989	996420.078	864.48	eje
16	1385020.079	996420.048	863.55	eje
17	1385017.846	996420.555	863.118	eje
18	1385015.516	996421.764	862.581	eje
19	1385007.347	996426.921	860.033	eje
20	1384999.054	996432.15	857.998	eje
21	1384982.055	996442.158	854.396	eje
22	1384972.915	996445.859	852.837	eje
23	1384963.167	996447.288	851.203	eje
24	1384953.315	996447.816	849.423	eje
25	1384943.487	996447.505	847.313	eje
26	1384933.82	996446.719	845.137	eje
12	1385036.99	996423.977	867.425	eje

4.4 ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN.





5. OBSERVACIONES GENERALES

De acuerdo a las verificaciones se evidenciaron las siguientes observaciones:

- Se verificó por topografía el replanteo, no se encontró abscisado el tramo vial así mismo algunos puntos de verificación (GPS, DELTAS, CAMBIOS) no estaban materializados y sin información geográfica.

- Se verificaron las actividades realizadas por la junta de acción comunal del tramo vial intervenido

Nota: Se resalta que todas las actividades se realizaron en compañía de la junta de acción comunal.

FIN DEL DOCUMENTO

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

DISEÑO GEOMÉTRICO PARA CONTROL Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA.



VERIFICACIÓN TOPOGRÁFICA FINAL

INFORME TÉCNICO

ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA

Agosto 30 de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS 4
1.1 OBJETIVO GENERAL 4
1.2 OBJETIVO ESPECIFICO 4
2. ALCANCE DEL TRABAJO 4
3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO 5
4. INFORME TÉCNICO 6
4.1 VERIFICACIÓN DE LA POLIGONAL DE AMARRE 6
4.2 LOCALIZACION DEL REPLANTEO EFECTUADO POR INTERVENTORÍA. 6
4.3 CARTERA DE CAMPO DE LA REVISIÓN EN SITIO 7
4.4 ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN. 8
5. OBSERVACIONES GENERALES 9

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal vereda San Benito del municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

1.2 OBJETIVO ESPECIFICO

El objetivo específico de este trabajo es la verificación topográfica final de la georreferenciación de puntos de amarre y la localización del replanteo de las actividades ejecutadas por la junta de acción comunal (JAC) a fin de realizar la verificación final del tramo vial.

2. ALCANCE DEL TRABAJO

Este trabajo se realizó por autorización de ARCA Arquitectura e Ingeniería S.A. quien es la interventoría del proyecto, con la finalidad de localizar y verificar las actividades ejecutadas por la junta de acción comunal. Este trabajo sirve como apoyo técnico para la implementación y control de la obra a ejecutada en la vía rural San Benito.

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Se procedió a realizar la verificación topográfica de la siguiente manera:

Se inició efectuando una revisión preliminar de la información suministrada por el contratista, en la cual se identificaron las coordenadas de amarre y de los puntos de localización de los ejes del proyecto.

Seguidamente se realizó verificación topográfica en sitio, empezando por chequeo de los puntos de amarre y deltas de las poligonales para comprobar las coordenadas calculadas del proyecto.
De igual forma se verifica fotográficamente el tramo vial intervenido por el contratista de los puntos correspondientes a la ubicación del tramo a intervenido.



Antes



Despues

4. INFORME TÉCNICO

4.1 VERIFICACIÓN DE LA POLIGONAL DE AMARRE

Al verificar la localización de los puntos de amarre suministrados por el contratista se encontraron en terreno

4.2 LOCALIZACION DEL REPLANTEO EFECTUADO POR INTERVENTORÍA.

Se determinó con el presidente de la junta de acción comunal el inicio y fin del mejoramiento vial en placa huella dejando puntos de amarres en partes estratégicas y que servirán como puntos de referencia para las futuras verificaciones en obra.

Se ubicaron abscisas desde el PR 0+00 hasta el PR 0+150 en la cerca que se encuentran al costado de la vía adecuadamente marcados. Sin embargo, se recomienda al contratista chequear periódicamente estas referencias ya que pueden ser movidas accidentalmente por tránsito de personas, materiales y equipos en obra.



Evidencias

4.3 CARTERA DE CAMPO DE LA REVISIÓN EN SITIO

REFERENCIA DE LOS EJES

0+000	4881226.139	2437037.578	651.710	Terreno
0+010	4881216.328	2437035.645	652.270	Terreno
0+020	4881206.517	2437033.711	653.190	Terreno
0+030	4881196.698	2437031.818	654.380	Terreno
0+040	4881186.913	2437029.777	655.870	Terreno
0+050	4881177.128	2437027.716	657.460	Terreno
0+060	4881167.413	2437025.400	659.010	Terreno
0+070	4881158.101	2437021.793	660.850	Terreno
0+080	4881149.733	2437016.321	662.080	Terreno
0+090	4881141.422	2437010.762	663.310	Terreno
0+100	4881132.855	2437005.605	664.770	Terreno
0+110	4881124.591	2436999.979	666.400	Terreno
0+120	4881115.591	2436995.671	668.170	Terreno
0+130	4881106.240	2436992.126	670.170	Terreno
0+140	4881096.787	2436988.883	672.030	Terreno
0+150	4881087.463	2436985.338	674.130	Terreno

4.4 ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN.





5. OBSERVACIONES GENERALES

De acuerdo a las verificaciones se evidenciaron las siguientes observaciones:

- Se verificó por topografía el replanteo, no se encontró abscisado el tramo vial así mismo algunos puntos de verificación (GPS, DELTAS, CAMBIOS) no estaban materializados y sin información geográfica.

- Se verificaron las actividades realizadas por la junta de acción comunal del tramo vial intervenido

Nota: Se resalta que todas las actividades se realizaron en compañía de la junta de acción comunal.

FIN DEL DOCUMENTO

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

DISEÑO GEOMÉTRICO PARA CONTROL Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA.



VERIFICACIÓN TOPOGRÁFICA FINAL

INFORME TÉCNICO

ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA

Agosto 30 de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS 4
1.1 OBJETIVO GENERAL 4
1.2 OBJETIVO ESPECIFICO 4
2. ALCANCE DEL TRABAJO 4
3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO 5
4. INFORME TÉCNICO 6
4.1 VERIFICACIÓN DE LA POLIGONAL DE AMARRE 6
4.2 LOCALIZACION DEL REPLANTEO EFECTUADO POR INTERVENTORÍA. 6
4.3 CARTERA DE CAMPO DE LA REVISIÓN EN SITIO 7
4.4 ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN. 8
5. OBSERVACIONES GENERALES 9

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal vereda la Ceiba del municipio de Santa Rosa del sur departamento de Bolívar, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

1.2 OBJETIVO ESPECIFICO

El objetivo específico de este trabajo es la verificación topográfica final de la georreferenciación de puntos de amarre y la localización del replanteo de las actividades ejecutadas por la junta de acción comunal (JAC) a fin de realizar la verificación final del tramo vial.

2. ALCANCE DEL TRABAJO

Este trabajo se realizó por autorización de ARCA Arquitectura e Ingeniería S.A. quien es la interventoría del proyecto, con la finalidad de localizar y verificar las actividades ejecutadas por la junta de acción comunal. Este trabajo sirve como apoyo técnico para la implementación y control de la obra a ejecutada en la vía rural la Ceiba.

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Se procedió a realizar la verificación topográfica de la siguiente manera:

Se inició efectuando una revisión preliminar de la información suministrada por el contratista, en la cual se identificaron las coordenadas de amarre y de los puntos de localización de los ejes del proyecto.

Seguidamente se realizó verificación topográfica en sitio, empezando por chequeo de los puntos de amarre y deltas de las poligonales para comprobar las coordenadas calculadas del proyecto.

De igual forma se verifica fotográficamente el tramo vial intervenido por el contratista de los puntos correspondientes a la ubicación del tramo a intervenido.





4. INFORME TÉCNICO

4.1 VERIFICACIÓN DE LA POLIGONAL DE AMARRE

Al verificar la localización de los puntos de amarre suministrados por el contratista se encontraron en terreno

4.2 LOCALIZACION DEL REPLANTEO EFECTUADO POR INTERVENTORÍA.

Se determinó con el presidente de la junta de acción comunal el inicio y fin del mejoramiento vial en placa huella dejando puntos de amarres ubicados en una barra de acero y que servirán como puntos de referencia para las futuras verificaciones en obra.

Se ubicaron abscisas desde el PR 0+00 hasta el PR 0+125 en la cerca que se encuentran al costado de la vía adecuadamente marcados. Sin embargo, se recomienda al contratista chequear periódicamente estas referencias ya que pueden ser movidas accidentalmente por tránsito de personas, materiales y equipos en obra.



Evidencia ubicación de abscisas

4.3 CARTERA DE CAMPO DE LA REVISIÓN EN SITIO

REFERENCIA DE LOS EJES

Nombre	Este	Norte	Elevación	Código
1	1377591.837	1002581.135	573.77	Eje ST
2	1377595.583	1002580.418	574.472	Eje
3	1377600.672	1002579.238	575.514	Eje
4	1377606.226	1002577.208	576.741	Eje
5	1377612.905	1002574.478	578.099	Eje
6	1377619.908	1002571.464	579.605	Eje
7	1377626.784	1002568.372	581.003	Eje
8	1377632.568	1002565.309	582.328	Eje
9	1377637.845	1002560.43	583.614	Eje
10	1377641.805	1002553.519	585.12	Eje
11	1377643.605	1002547.278	586.426	Eje
12	1377645.199	1002540.818	587.993	Eje
13	1377646.318	1002534.41	589.477	Eje
14	1377647.007	1002527.936	590.913	Eje
15	1377647.563	1002520.887	592.446	Eje
16	1377647.943	1002512.503	593.985	Eje
17	1377648.374	1002504.26	595.539	Eje
18	1377648.289	1002494.397	597.24	Eje

4.4 ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN.





5. OBSERVACIONES GENERALES

De acuerdo a las verificaciones se evidenciaron las siguientes observaciones:

- Se verificó por topografía el replanteo, no se encontró abscisado el tramo vial así mismo algunos puntos de verificación (GPS, DELTAS, CAMBIOS) no estaban materializados y sin información geográfica.

- Se verificaron las actividades realizadas por la junta de acción comunal del tramo vial intervenido

Nota: Se resalta que todas las actividades se realizaron en compañía de la junta de acción comunal.

FIN DEL DOCUMENTO

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

DISEÑO GEOMÉTRICO PARA CONTROL Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA.



VERIFICACIÓN TOPOGRÁFICA FINAL

INFORME TÉCNICO

ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA

Agosto 30 de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS 4
1.1 OBJETIVO GENERAL 4
1.2 OBJETIVO ESPECIFICO 4
2. ALCANCE DEL TRABAJO 4
3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO 5
4. INFORME TÉCNICO 6
4.1 VERIFICACIÓN DE LA POLIGONAL DE AMARRE 6
4.2 LOCALIZACION DEL REPLANTEO EFECTUADO POR INTERVENTORÍA. 6
4.3 CARTERA DE CAMPO DE LA REVISIÓN EN SITIO 7
4.4 ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN. 8
5. OBSERVACIONES GENERALES 9

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal vereda la Mendoza del municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

1.2 OBJETIVO ESPECIFICO

El objetivo específico de este trabajo es la verificación topográfica final de la georreferenciación de puntos de amarre y la localización del replanteo de las actividades ejecutadas por la junta de acción comunal (JAC) a fin de realizar la verificación final del tramo vial..

2. ALCANCE DEL TRABAJO

Este trabajo se realizó por autorización de ARCA Arquitectura e Ingeniería S.A. quien es la interventoría del proyecto, con la finalidad de localizar y verificar las actividades ejecutadas por la junta de acción comunal. Este trabajo sirve como apoyo técnico para la implementación y control de la obra a ejecutada en la vía rural la Mendoza.

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Se procedió a realizar la verificación topográfica de la siguiente manera:

Se inició efectuando una revisión preliminar de la información suministrada por el contratista, en la cual se identificaron las coordenadas de amarre y de los puntos de localización de los ejes del proyecto.

Seguidamente se realizó verificación topográfica en sitio, empezando por chequeo de los puntos de amarre y deltas de las poligonales para comprobar las coordenadas calculadas del proyecto.

De igual forma se verifica fotográficamente el tramo vial intervenido por el contratista de los puntos correspondientes a la ubicación del tramo a intervenido.



Antes



Despues

4. INFORME TÉCNICO

4.1 VERIFICACIÓN DE LA POLIGONAL DE AMARRE

Al verificar la localización de los puntos de amarre suministrados por el contratista se encontraron en terreno

4.2 LOCALIZACION DEL REPLANTEO EFECTUADO POR INTERVENTORÍA.

Se determinó con el presidente de la junta de acción comunal el inicio y fin del mejoramiento vial en placa huella dejando puntos de amarres ubicados en la cabecera de una alcantarilla y que servirán como puntos de referencia para las futuras verificaciones en obra.

Se ubicaron abscisas desde el PR 0+00 hasta el PR 0+120 en la cerca que se encuentran al costado de la vía adecuadamente marcados. Sin embargo, se recomienda al contratista chequear periódicamente estas referencias ya que pueden ser movidas accidentalmente por tránsito de personas, materiales y equipos en obra.



Evidencia ubicación de abscisas

4.3 CARTERA DE CAMPO DE LA REVISIÓN EN SITIO

REFERENCIA DE LOS EJES

Nombre	Este	Norte	Elevación	Código
1	1386384.36	996639.672	849.882	
2	1386389.06	996648.361	851.547	
3	1386391.06	996658.027	853.16	eje
4	1386390.25	996667.853	854.863	eje
5	1386388.24	996677.511	856.576	eje
6	1386386.08	996687.163	858.157	eje
7	1386383.92	996696.895	859.657	eje
8	1386381.92	996706.489	861.16	eje
9	1386380.09	996716.327	862.419	eje
10	1386378.71	996726.153	863.33	eje
11	1386376.99	996735.944	864.194	eje
12	1386374.08	996745.473	865.512	eje
13	1386370.66	996754.592	867.657	eje
14	1386369.31	996767.183	869.924	eje
15	1386366.45	996760.211	869.161	DELTA

4.4 ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN.





5. OBSERVACIONES GENERALES

De acuerdo a las verificaciones se evidenciaron las siguientes observaciones:

- Se verificó por topografía el replanteo, no se encontró abscisado el tramo vial así mismo algunos puntos de verificación (GPS, DELTAS, CAMBIOS) no estaban materializados y sin información geográfica.

- Se verificaron las actividades realizadas por la junta de acción comunal del tramo vial intervenido

Nota: Se resalta que todas las actividades se realizaron en compañía de la junta de acción comunal.

FIN DEL DOCUMENTO

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

DISEÑO GEOMÉTRICO PARA CONTROL Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA.



VERIFICACIÓN TOPOGRÁFICA FINAL

INFORME TÉCNICO

ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA

Agosto 30 de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS 4
1.1 OBJETIVO GENERAL 4
1.2 OBJETIVO ESPECIFICO 4
2. ALCANCE DEL TRABAJO 4
3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO 5
4. INFORME TÉCNICO 6
4.1 VERIFICACIÓN DE LA POLIGONAL DE AMARRE 6
4.2 LOCALIZACION DEL REPLANTEO EFECTUADO POR INTERVENTORÍA. 6
4.3 CARTERA DE CAMPO DE LA REVISIÓN EN SITIO 7
4.4 ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN. 8
5. OBSERVACIONES GENERALES 9

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal vereda San Francisco del municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

1.2 OBJETIVO ESPECIFICO

El objetivo específico de este trabajo es la verificación topográfica final de la georreferenciación de puntos de amarre y la localización del replanteo de las actividades ejecutadas por la junta de acción comunal (JAC) a fin de realizar la verificación final del tramo vial

2. ALCANCE DEL TRABAJO

Este trabajo se realizó por autorización de ARCA Arquitectura e Ingeniería S.A. quien es la interventoría del proyecto, con la finalidad de localizar y verificar las actividades ejecutadas por la junta de acción comunal. Este trabajo sirve como apoyo técnico para la implementación y control de la obra a ejecutada en la vía rural San Francisco.

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Se procedió a realizar la verificación topográfica de la siguiente manera:

Se inició efectuando una revisión preliminar de la información suministrada por el contratista, en la cual se identificaron las coordenadas de amarre y de los puntos de localización de los ejes del proyecto.

Seguidamente se realizó verificación topográfica en sitio, empezando por chequeo de los puntos de amarre y deltas de las poligonales para comprobar las coordenadas calculadas del proyecto.

De igual forma se verifica fotográficamente el tramo vial intervenido por el contratista de los puntos correspondientes a la ubicación del tramo a intervenido.



Antes



Despues

4. INFORME TÉCNICO

4.1 VERIFICACIÓN DE LA POLIGONAL DE AMARRE

Al verificar la localización de los puntos de amarre suministrados por el contratista se encontraron en terreno

4.2 LOCALIZACION DEL REPLANTEO EFECTUADO POR INTERVENTORÍA.

Se determinó con el presidente de la junta de acción comunal el inicio y fin del mejoramiento vial en placa huella dejando puntos de amarres ubicados en la cabecera de una alcantarilla y que servirán como puntos de referencia para las futuras verificaciones en obra.

Se ubicaron abscisas desde el PR 0+00 hasta el PR 0+125 en la cerca que se encuentran al costado de la vía adecuadamente marcados. Sin embargo, se recomienda al contratista chequear periódicamente estas referencias ya que pueden ser movidas accidentalmente por tránsito de personas, materiales y equipos en obra.



Evidencia ubicación de abscisas

4.3 CARTERA DE CAMPO DE LA REVISIÓN EN SITIO

REFERENCIA DE LOS EJES

Nombre	Este	Norte	Elevación	Código
1	1001883.967	1379277.341	667.924	Delta
2	1379289.364	1001890.801	669.338	Eje ST
3	1379294.439	1001891.965	670.035	Eje
4	1379299.124	1001892.635	670.884	Eje
5	1379304.797	1001893.657	671.885	Eje
6	1379308.931	1001893.653	672.697	Eje
7	1379314.051	1001892.413	673.708	Eje
8	1379317.901	1001890.146	674.564	Eje
9	1379321.829	1001886.523	675.467	Eje
10	1379324.731	1001882.927	676.276	Eje
11	1379327.153	1001878.793	676.95	Eje
12	1379329.416	1001874.818	677.49	Eje
13	1379331.22	1001869.579	678.195	Eje
14	1379332.653	1001864.963	678.69	Eje
15	1379333.705	1001858.116	679.901	Eje
16	1379333.627	1001850.811	681.035	Eje
17	1379332.707	1001842.402	682.58	Eje
18	1379332.002	1001837.699	683.364	Eje
19	1379331.206	1001830.807	684.06	Eje
20	1379331.789	1001827.161	684.41	Eje
21	1379332.199	1001825.713	684.56	Eje
22	1379335.836	1001818.913	685.353	Eje
23	1379340.238	1001813.199	686.24	Eje
24	1379344.648	1001808.618	687.104	Eje
25	1379347.217	1001806.101	687.567	Eje

4.4 ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN.





5. OBSERVACIONES GENERALES

De acuerdo a las verificaciones se evidenciaron las siguientes observaciones:

- Se verificó por topografía el replanteo, no se encontró abscisado el tramo vial así mismo algunos puntos de verificación (GPS, DELTAS, CAMBIOS) no estaban materializados y sin información geográfica.

- Se verificaron las actividades realizadas por la junta de acción comunal del tramo vial intervenido

Nota: Se resalta que todas las actividades se realizaron en compañía de la junta de acción comunal.

FIN DEL DOCUMENTO

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

DISEÑO GEOMÉTRICO PARA CONTROL Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA.



VERIFICACIÓN TOPOGRÁFICA FINAL

INFORME TÉCNICO

ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA

Agosto 30 de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS 4
1.1 OBJETIVO GENERAL 4
1.2 OBJETIVO ESPECIFICO 4
2. ALCANCE DEL TRABAJO 4
3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO 5
4. INFORME TÉCNICO 6
4.1 VERIFICACIÓN DE LA POLIGONAL DE AMARRE 6
4.2 LOCALIZACION DEL REPLANTEO EFECTUADO POR INTERVENTORÍA. 6
4.3 CARTERA DE CAMPO DE LA REVISIÓN EN SITIO 7
4.4 ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN. 8
5. OBSERVACIONES GENERALES 9

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal vereda Juan Pablo ll del municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

1.2 OBJETIVO ESPECIFICO

El objetivo específico de este trabajo es la verificación topográfica final de la georreferenciación de puntos de amarre y la localización del replanteo de las actividades ejecutadas por la junta de acción comunal (JAC) a fin de realizar la verificación final del tramo vial.

2. ALCANCE DEL TRABAJO

Este trabajo se realizó por autorización de ARCA Arquitectura e Ingeniería S.A. quien es la interventoría del proyecto, con la finalidad de localizar y verificar las actividades ejecutadas por la junta de acción comunal. Este trabajo sirve como apoyo técnico para la implementación y control de la obra a ejecutada en la vía rural Juan Pablo ll.

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Se procedió a realizar la verificación topográfica de la siguiente manera:

Se inició efectuando una revisión preliminar de la información suministrada por el contratista, en la cual se identificaron las coordenadas de amarre y de los puntos de localización de los ejes del proyecto.

Seguidamente se realizó verificación topográfica en sitio, empezando por chequeo de los puntos de amarre y deltas de las poligonales para comprobar las coordenadas calculadas del proyecto.

De igual forma se verifica fotográficamente el tramo vial intervenido por el contratista de los puntos correspondientes a la ubicación del tramo a intervenido.





4. INFORME TÉCNICO

4.1 VERIFICACIÓN DE LA POLIGONAL DE AMARRE

Al verificar la localización de los puntos de amarre suministrados por el contratista se encontraron en terreno

4.2 LOCALIZACION DEL REPLANTEO EFECTUADO POR INTERVENTORÍA.

Se determinó con el presidente de la junta de acción comunal el inicio y fin del mejoramiento vial en placa huella dejando puntos de amarres ubicados en la cabecera de una alcantarilla y que servirán como puntos de referencia para las futuras verificaciones en obra.

Se ubicaron abscisas desde el PR 0+00 hasta el PR 0+125 en la cerca que se encuentran al costado de la vía adecuadamente marcados. Sin embargo, se recomienda al contratista chequear periódicamente estas referencias ya que pueden ser movidas accidentalmente por tránsito de personas, materiales y equipos en obra.









Evidencia ubicación de abscisas

4.3 CARTERA DE CAMPO DE LA REVISIÓN EN SITIO

REFERENCIA DE LOS EJES

Nombre	Este	Norte	Elevación	Código
1	999256.416	1377773.121	766.208	Delta
2	1377841.886	999237.054	752.557	Eje ST
3	1377831.908	999236.41	753.969	Eje
4	1377822.043	999236.104	755.681	Eje
5	1377812.333	999235.151	757.613	Eje
6	1377805.509	999234.617	758.961	Eje
7	1377800.196	999234.883	759.888	Eje
8	1377795.406	999236.684	760.68	Eje
9	1377791.88	999239.538	761.329	Eje
10	1377788.902	999243.62	761.997	Eje
11	1377786.948	999247.724	762.56	Eje
12	1377784.577	999255.835	763.384	Eje
13	1377782.65	999262.255	764.07	Eje
14	1377780.985	999269.193	765.09	Eje
15	1377780.467	999277.415	766.482	Eje
16	1377781.657	999284.592	767.862	Eje
17	1377785.432	999293.764	769.731	Eje
18	1377791.568	999301.357	771.433	Eje
19	1377799.028	999308.639	773.133	Eje

4.4 ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN.





5. OBSERVACIONES GENERALES

De acuerdo a las verificaciones se evidenciaron las siguientes observaciones:

- Se verificó por topografía el replanteo, no se encontró abscisado el tramo vial así mismo algunos puntos de verificación (GPS, DELTAS, CAMBIOS) no estaban materializados y sin información geográfica.

- Se verificaron las actividades realizadas por la junta de acción comunal del tramo vial intervenido

Nota: Se resalta que todas las actividades se realizaron en compañía de la junta de acción comunal.

FIN DEL DOCUMENTO

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

DISEÑO GEOMÉTRICO PARA CONTROL Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA.



VERIFICACIÓN TOPOGRÁFICA FINAL

INFORME TÉCNICO

ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA

Agosto 30 de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS 4
1.1 OBJETIVO GENERAL 4
1.2 OBJETIVO ESPECIFICO 4
2. ALCANCE DEL TRABAJO 4
3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO 5
4. INFORME TÉCNICO 6
4.1 VERIFICACIÓN DE LA POLIGONAL DE AMARRE 6
4.2 LOCALIZACION DEL REPLANTEO EFECTUADO POR INTERVENTORÍA. 6
4.3 CARTERA DE CAMPO DE LA REVISIÓN EN SITIO 7
4.4 ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN. 8
5. OBSERVACIONES GENERALES 9

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal vereda Villaflor del municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

1.2 OBJETIVO ESPECIFICO

El objetivo específico de este trabajo es la verificación topográfica final de la georreferenciación de puntos de amarre y la localización del replanteo de las actividades ejecutadas por la junta de acción comunal (JAC) a fin de realizar la verificación final del tramo vial.

2. ALCANCE DEL TRABAJO

Este trabajo se realizó por autorización de ARCA Arquitectura e Ingeniería S.A. quien es la interventoría del proyecto, con la finalidad de localizar y verificar las actividades ejecutadas por la junta de acción comunal. Este trabajo sirve como apoyo técnico para la implementación y control de la obra a ejecutada en la vía rural Villaflor.

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Se procedió a realizar la verificación topográfica de la siguiente manera:

Se inició efectuando una revisión preliminar de la información suministrada por el contratista, en la cual se identificaron las coordenadas de amarre y de los puntos de localización de los ejes del proyecto.

Seguidamente se realizó verificación topográfica en sitio, empezando por chequeo de los puntos de amarre y deltas de las poligonales para comprobar las coordenadas calculadas del proyecto.
De igual forma se verifica fotográficamente el tramo vial intervenido por el contratista de los puntos correspondientes a la ubicación del tramo a intervenido.



Antes



Despues

4. INFORME TÉCNICO

4.1 VERIFICACIÓN DE LA POLIGONAL DE AMARRE

Al verificar la localización de los puntos de amarre suministrados por el contratista se encontraron en terreno

4.2 LOCALIZACION DEL REPLANTEO EFECTUADO POR INTERVENTORÍA.

Se determinó con el presidente de la junta de acción comunal el inicio y fin del mejoramiento vial en placa huella dejando puntos de amarres ubicados en la cabecera de un box culvert en el lateral izquierdo y derecho, que servirán como puntos de referencia para las futuras verificaciones en obra.

Se ubicaron abscisas desde el PR 0+00 hasta el PR 0+115.30 en la cerca que se encuentran al costado de la vía adecuadamente marcados. Sin embargo, se recomienda al contratista chequear periódicamente estas referencias ya que pueden ser movidas accidentalmente por tránsito de personas, materiales y equipos en obra.





Evidencia ubicación de abscisas

4.3 CARTERA DE CAMPO DE LA REVISIÓN EN SITIO

REFERENCIA DE LOS EJES

Nombre	Este	Norte	Elevación	Código
1	984641.645	1368401.88	1068.386	Delta
2	984635.019	1368404.52	1067.849	Delta
11	984632.619	1368393.43	1069.365	Eje
19	984647.871	1368437.65	1062.474	Eje
20	984649.633	1368440.34	1062.099	Eje
3	1368344.89	984577.156	1083.044	Eje
4	1368350.71	984583.449	1081.675	Eje
5	1368358.34	984591.572	1079.478	Eje
6	1368364.95	984598.861	1077.486	Eje
7	1368371.66	984606.202	1075.573	Eje
8	1368378.18	984613.35	1073.754	Eje
9	1368384.39	984621.247	1071.985	Eje
10	1368389.52	984628.293	1070.389	Eje
12	1368395.82	984634.828	1068.827	Eje
13	1368398.73	984636.697	1068.293	Eje
14	1368401.69	984638.022	1067.771	Eje
15	1368404.39	984638.862	1067.29	Eje
16	1368407.21	984639.15	1066.794	Eje
17	1368416.14	984640.539	1065.422	Eje
18	1368432.41	984645.086	1063.198	Eje

4.4 ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN.





5. OBSERVACIONES GENERALES

De acuerdo a las verificaciones se evidenciaron las siguientes observaciones:

- Se verificó por topografía el replanteo, no se encontró abscisado el tramo vial así mismo algunos puntos de verificación (GPS, DELTAS, CAMBIOS) no estaban materializados y sin información geográfica.

- Se verificaron las actividades realizadas por la junta de acción comunal del tramo vial intervenido

Nota: Se resalta que todas las actividades se realizaron en compañía de la junta de acción comunal.

FIN DEL DOCUMENTO

5.4. INFORME ANUAL DE CAJA – PAC

No aplica

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGO

No aplica

5.6. IINFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTOR

No aplica

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO

PROYECTO: SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5074-2023

INTERVENTORÍA: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA

CONTRATO DE OBRA No.

CONVENIO 3566-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II
CONVENIO 3721-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MENDOZA
CONVENIO 3811-2023	JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA CUMBRE
CONVENIO 3866-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN BENITO
CONVENIO 3888-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
CONVENIO 3923-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CEIBA
CONVENIO 3990-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

CONTRATISTA:

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHÍCULO	CAMIONETA NISSAN KVQ 113	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma Mary A. Correa C.
Nombre: Marcy Alejandra Correa Castaño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202104384 ANT

Firma
Nombre: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 21/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5074 DE 2023

INTERVENTOR: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No.:

CONVENIO 3566-2023 — **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II

CONVENIO 3721-2023 — JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MENDOZA

CONVENIO 3811-2023 — JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA CUMBRE

CONVENIO 3866-2023 — JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN BENITO

CONVENIO 3888-2023 — JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

CONVENIO 3923-2023 — JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CEIBA

CONVENIO 3990-2023 — JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

NOMBRE ARL: ARL SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	MARCY ALEJANDRA CORREA CASTAÑO	43160977	DIRECTORA INTERVENTORIA	$ 6.900.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50%	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA	$ 5.200.000	$ 689.700	V	SALUDTOTAL	7937946370	$ 396.400	COLPENSIONES	7937946370	$ 1.684.800	$ 396.400			
2	DUARTE JOSE PINEDO DURANGO	1069464406	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.150.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	80%	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA	$ 5.150.000	$ 358.500	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA	7937946370	$ 206.000	COLPENSIONES	7937946370	$ 824.000	$ 206.000			
3	LINA MARIA OSORIO JARAMILLO	1067892592	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.750.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	70%	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA	$ 3.750.000	$ 222.800	V	SANITAS	7935470964	$ 128.000	PROTECCIÓN	7935470964	$ 512.000	$ 128.000			
4	YIRA LEMUS GOMEZ	52885857	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	65%	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA	$ 4.100.000	$ 285.400	V	NUEVA EPS	7935462813	$ 164.000	COLPENSIONES	7935462813	$ 656.000	$ 164.000			
5	CARLOS ANDRES FORERO ANAYA	80192920	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 4.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA	$ 4.100.000	$ 285.400	V	SANITAS	7935462813	$ 164.000	PORVENIR	7935462813	$ 656.000	$ 164.000			
6	YORDY MAURICIO RODRIGUEZ MONTAÑA	1007271167	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA	$ 2.000.000	$ 51.100	V	NUEVA EPS	7935462813	$ 29.400	PORVENIR	7935462813	$ 117.400	$ 29.400			
7	EDER ANDRES GUERRA RODRIGUEZ	1066177055	TOPÓGRAFO	$ 1.300.000			INDEPENDIENTE	$ 1.300.000	$ 60.400	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA	1743245770	$ 151.700	PORVENIR	1743245770	$ 194.200				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 27.300.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha AGOSTO DE 2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
SARAH DEL MAR SANSÓN TORRES
Reoresentante Legal
Cédula No. 37.084.026 de Pasto (Nariño)

Firma
FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 21/10/2024 (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5074-2023

INTERVENTOR: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No:	**CONTRATISTA:**
CONVENIO 3566-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II
CONVENIO 3721-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MENDOZA
CONVENIO 3811-2023	JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA CUMBRE
CONVENIO 3866-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN BENITO
CONVENIO 3888-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
CONVENIO 3923-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CEIBA
CONVENIO 3990-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	0	0	10	NACION	PRINCIPAL 5074-2023	$ 4.981.245	
2023	170123	RUBRO No. C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	PRINCIPAL 5074-2023	$ 244.080.995	
2024	170824	RUBRO No. C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	PRINCIPAL 5074-2023	$ 51.821.168	$ 3.540.250
		TOTAL				**300.883.408**	$ 3.540.250

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 300.883.408**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 300.883.408,00			
1	ENERO / 2024	$ 2.245.920,00	$ 426.724,80	**$ 2.672.645**				1391723 de (18/12/2023)		**$ 298.210.763**		VIGENCIA 2023
2	FEBRERO / 2024	$ 20.013.180,00	$ 3.802.504,20	**$ 23.815.684**	$ -	$ -	$ -	1391723 de (18/12/2023)		**$ 274.395.079**		VIGENCIA 2023
3	MARZO /2024	$ 19.162.400,00	$ 3.640.856,00	**$ 22.803.256**				1391723 de (18/12/2023)		**$ 251.591.823**		VIGENCIA 2023
4	ABRIL / 2024	$ 16.364.400,00	$ 3.109.236,00	**$ 19.473.636**				1391723 de (18/12/2023)		**$ 232.118.187**		VIGENCIA 2023
5	MAYO / 2024	$ 41.450.400,00	$ 7.875.576,00	**$ 49.325.976**				1391723 de (18/12/2023)		**$ 182.792.211**		VIGENCIA 2023
6	JUNIO / 2024	$ 39.758.000,00	$ 7.554.020,00	**$ 47.312.020**				1391723 de (18/12/2023)		**$ 135.480.191**		VIGENCIA 2023
7	JULIO / 2024	$ 57.531.200	$ 10.930.928	**$ 68.462.128**				1391723 de (18/12/2023)		**$ 67.018.063**		VIGENCIA 2023 $ 15.196.895; VIGENCIA 2024 $51.821.168
8	AGOSTO / 2024	$ 53.342.700	$ 10.135.113	**$ 63.477.813**				1391723 de (18/12/2023)		**$ 3.540.250**		VIGENCIA 2024
TOTALES		**249.868.200**	**47.474.958,00**	**297.343.158,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 300.883.408**	**$ 3.540.250**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA No.1	$ 2.245.920	$ 426.725	$ 2.672.645
ACTA No. 2	$ 20.013.180	$ 3.802.504	$ 23.815.684
ACTA No. 3	$ 19.162.400	$ 3.640.856	$ 22.803.256
ACTA No. 4	$ 16.364.400	$ 3.109.236	$ 19.473.636
ACTA No. 5	$ 41.450.400	$ 7.875.576	$ 49.325.976
ACTA No. 6	$ 39.758.000	$ 7.554.020	$ 47.312.020
ACTA No. 7	$ 57.531.200	$ 10.930.928	$ 68.462.128
ACTA No. 8	$ 53.342.700	$ 10.135.113	$ 63.477.813
VALOR TOTAL	**$ 249.868.200**	**$ 47.474.958**	**$ 297.343.158**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
SARAH DEL MAR SANSÓN TORRES
Representante Legal - ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA
Cédula No. 37.084.026 de Pasto (Nariño)

Firma
FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 17/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5074 - 2023 **INTERVENTOR:** ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA SA

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1

FECHA DE INICIO: 30/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/05/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 249,062,240.00

VALOR ACUMULADO: $ 249,062,240.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 24,906,224	28	12	23	30	6	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 41,859,200	28	12	23	30	6	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 49,812,448	28	12	23	31	12	26
Calidad del servicio	30	$ 74,718,672	31	12	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101215227

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 24,906,224	28	12	23	23	7	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 41,859,200	28	12	23	23	7	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 49,812,448	28	12	23	23	1	27
Calidad del servicio	30	$ 74,718,672	31	12	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101215227

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 23/01/2024

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 24,906,224	28	12	23	23	9	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 41,859,200	28	12	23	23	9	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 49,812,448	28	12	23	23	3	27
Calidad del servicio	30	$ 74,718,672	31	12	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101215227

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

FECHA 17/07/2024

(Día / Mes / Año)

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 24,906,224	28	12	23	23	11	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 41,859,200	28	12	23	23	11	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 49,812,448	28	12	23	23	5	27
Calidad del servicio	30	$ 74,718,672	31	12	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101215227

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 24,906,224	28	12	23	30	11	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 41,859,200	28	12	23	30	11	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 49,812,448	28	12	23	31	5	27
Calidad del servicio	30	$ 74,718,672	31	12	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101215227

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 24,906,224	28	12	23	31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 41,859,200	28	12	23	31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 41,859,200	28	12	23	31	7	27
Calidad del servicio	30	$ 74,718,672	31	12	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101215227

Certificado de modificación o anexo No.: 8

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	17/07/2024
		(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: SARAH DEL MAR SANSON TORRES
Representante legal o su Apoderado
Cedula de Ciudadania: 37.084.026 de Pasto

Firma

Nombre: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No aplica

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento anticipo – No aplica

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-2 | 1 | 1 | 17/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

PLAN DE CARGAS INICIAL I

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS I- **No. 6**
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos resectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL I

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 9074 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

INTERVENTOR: ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA DT (E) BOLIVAR
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3586-2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3721-2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA MENDOZA
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3811-2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION VEREDA LA CUMBRE
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3886-2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN BENITO
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3888-2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3923-2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CEIBA
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3990-2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indicar la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 249.062.240,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 249.062.240,00

PLAZO ACUMULADO: 6,3 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 22/01/2023 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __2___ de fecha _15/04/2024_		2024																TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																										
		PERSONAL PROFESIONAL																										
1	1	Director de Interventoría	$ 6.900.000,00		1,00	$ 6.900.000,00			2,314	$ 15.965.875,71	0,13	$ 897.000,00	0,50	$ 3.450.000,00	0,50	$ 3.450.000	0,50	$ 3.450.000	0,50	$ 3.450.000	0,50	$ 3.450.000	0,50	$ 3.450.000	0,50	$ 3.450.000	3,63	$ 25.047.000
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.150.000,00		2,00	$ 10.300.000,00			4,267	$ 21.973.333,33		$ -	0,67	$ 3.450.500,00	0,60	$ 3.090.000	0,60	$ 3.090.000	0,60	$ 3.090.000	0,60	$ 3.090.000	0,75	$ 3.862.500	1,00	$ 5.150.000	4,82	$ 24.822.000
3	1	Profesional Social	$ 3.750.000,00		2,00	$ 7.500.000,00			1,000	$ 3.750.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 750.000	0,50	$ 1.875.000	0,50	$ 1.875.000	0,75	$ 2.812.500	1,96	$ 7.312.500
4	1	Profesional Ambiental	$ 3.750.000,00		2,00	$ 7.500.000,00			1,000	$ 3.750.000,00		$ -		$ -		$ -		$ 1.125.000	0,30	$ -	0,50	$ 1.875.000	0,75	$ 2.812.500	1,55	$ 5.812.500
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 12.200.000,00																						
5	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 6.100.000,00						0,333	$ 2.033.333,33		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 6.100.000	1,00	$ 6.100.000		$ -		$ -	2,00	$ 12.200.000
6	1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.000,00						0,333	$ 2.033.333,33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
7	1	Especialista en Geologia y Geotecnia	$ 6.100.000,00						0,333	$ 2.033.333,33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
8	1	Especialista Ambiental	$ 6.100.000,00						0,333	$ 2.033.333,33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 6.100.000,00						0,333	$ 2.033.333,33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000,00						0,333	$ 2.033.333,33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
		PERSONAL TÉCNICO																										
11	1	Inspector 1	$ 2.000.000,00		2,00	$ 4.000.000,00			1,00	$ 2.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 600.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	2,30	$ 4.600.000
12	1	Inspector 2	$ 2.000.000,00		2,00	$ 4.000.000,00			1,00	$ 2.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 600.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	2,30	$ 4.600.000
13	1	Inspector 3	$ 2.000.000,00		2,00	$ 4.000.000,00			1,00	$ 2.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
14	1	Inspector 4	$ 2.000.000,00		2,00	$ 4.000.000,00			1,00	$ 2.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
15	1	Inspector 5	$ 2.000.000,00		1,00	$ 2.000.000,00			1,00	$ 2.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
16	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		2,00	$ 4.400.000,00			1,00	$ 2.200.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
17	1	Inspector SST 2	$ 2.200.000,00		1,00	$ 2.200.000,00			1,00	$ 2.200.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 1.100.000	1,00	$ 2.200.000	1,50	$ 3.300.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																										
15	1	Técnico administrativo	$ 1.300.000,00		2,00	$ 2.600.000,00			4,27	$ 5.546.666,67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 71.600.000,00				$ 77.585.875,71	$ 897.000,00		$ 6.900.500,00		$ 6.540.000,00		$ 6.540.000,00		$ 13.390.000,00		$ 16.840.000,00		$ 16.162.500,00		$ 21.725.000,00		$ 88.995.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 168.976.000,00				$ 183.102.666,66	$ 2.116.920,00		$ 16.285.180,00		$ 15.434.400,00		$ 15.434.400,00		$ 31.600.400,00		$ 39.742.400,00		$ 38.143.500,00		$ 51.271.000,00		$ 210.028.200,00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024																TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																										
		VIÁTICOS																										
16	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Dia	12,00	$ 2.520.000,00			12,00	$ 2.520.000,00		$ -	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	0,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 630.000	15,00	$ 3.150.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																										
17	1	Vehiculo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.500.000,00	Mes	2,00	$ 11.000.000,00			1,00	$ 5.500.000,00		$ -	0,50	$ 2.750.000	0,50	$ 2.750.000		$ -	1,00	$ 5.500.000	0,50	$ 2.750.000	0,50	$ 2.750.000	0,50	$ 2.750.000	3,50	$ 19.250.000
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	3,00	$ 1.950.000,00			1,00	$ 650.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 195.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	2,30	$ 1.495.000
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	3,00	$ 1.950.000,00			1,00	$ 650.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 195.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	2,30	$ 1.495.000
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	3,00	$ 1.950.000,00			1,00	$ 650.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	3,00	$ 1.950.000,00			1,00	$ 650.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
19	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 12.000.000,00			1,00	$ 6.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	0,57	$ 3.420.000	0,43	$ 2.580.000		$ -	1,00	$ 6.000.000	2,00	$ 12.000.000
20	1	Ensayos de laboratorios.	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 1.200.000,00			1,00	$ 600.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	2,00	$ 1.200.000
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 800.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 1.600.000,00			4,27	$ 3.413.333,33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 800.000	1,00	$ 800.000	2,00	$ 1.600.000
		OTROS COSTOS																										
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 2.700.000,00			2,00	$ 2.700.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
23	1	Edición de informes, papeleria, reproducción de documentos, planos, fotografias, videos, etc.	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000,00			4,27	$ 1.280.000,00	0,27	$ 81.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000	7,27	$ 2.181.000
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000,00			4,27	$ 1.280.000,00	0,16	$ 48.000	0,16	$ 48.000	0,16	$ 48.000		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 150.000	0,50	$ 150.000	1,48	$ 444.000
25	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 300.000,00			2,00	$ 300.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																										
		- SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) + (B)				$ 40.320.000,00				$ 26.193.333	$ 129.000,00		$ 3.728.000,00		$ 3.728.000,00		$ 930.000,00		$ 9.850.000,00		$ 6.020.000,00		$ 5.900.000,00		$ 12.530.000,00		$ 42.815.000,00
		- SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 209.296.000,00				$ 209.296.000	$ 2.245.920,00		$ 20.013.180,00		$ 19.162.400,00		$ 16.364.400,00		$ 41.450.400,00		$ 45.762.400,00		$ 44.043.500,00		$ 63.801.000,00		$ 252.843.200,00
		- IVA = 19% * (C) = (D)				$ 39.766.240,00				$ 39.766.240,00	$ 426.724,80		$ 3.802.504,20		$ 3.640.856,00		$ 3.109.236,00		$ 7.875.576,00		$ 8.694.856,00		$ 8.368.265,00		$ 12.122.190,00		$ 48.040.208,00
		- COSTO TOTAL = (C) + (D)				$ 249.062.240,00				$ 249.062.240,00	$ 2.672.645,00		$ 23.815.684,00		$ 22.803.256,00		$ 19.473.636,00		$ 49.325.976,00		$ 54.457.256,00		$ 52.411.765,00		$ 75.923.190,00		$ 300.883.408,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS	$ 2.672.645,00	$ 26.488.329,00	$ 49.291.585,00	$ 68.765.221,00	$ 118.091.197,00	$ 172.548.453,00	$ 224.960.218,00	$ 300.883.408,00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (cuando aplique): Se debe incluir la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe relacionar el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
DEBIDO A SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, SE REPROGRAMAN Y SE ADICIONAN LOS RECURSOS PARA LOGRAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL CORRESPONDIENTE A LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS Convenio 3586-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II, Convenio 3721-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA MENDOZA, Convenio 3811-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, Convenio 3886-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN BENITO, Convenio 3888-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN RANCISCO, Convenio 3923-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CEIBA, Convenio 3990-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: SARAH DEL MAR SANSON TORRES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Cedula de Ciudadania 37.084.026 de Pasto

Firma
Nombre: ING. FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-09750 BLV
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

1

1

17/08/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ▪

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ▪ **No 6** (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ▪

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5074 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 1.

INTERVENTOR: ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO DT (E) BOLIVAR

RESOLUCIÓN No.: 2813 DE 11/07/2024 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.:	CONVENIO 3566-2023
CONTRATO DE OBRA No.:	CONVENIO 3721-2023
CONTRATO DE OBRA No.:	CONVENIO 3811-2023
CONTRATO DE OBRA No.:	CONVENIO 3888-2023
CONTRATO DE OBRA No.:	CONVENIO 3888-2023
CONTRATO DE OBRA No.:	CONVENIO 3923-2023
CONTRATO DE OBRA No.:	CONVENIO 3990-2023

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA MENDOZA
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN VEREDA LA CUMBRE
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN BENITO
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CEIBA
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 249.062.240,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 300.883.408,00

PLAZO ACUMULADO: 7,29 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2024 (Incluidas las suspensiones, Indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 22/01/2023 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 51.821.168,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 6 de fecha 17/07/2024		2024														TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																										
		PERSONAL PROFESIONAL																										
1	1	Director de Interventoría	$ 6.900.000,00		1,00	$ 6.900.000,00			3,630	$ 25.047.000,00	0,13	$ 897.000,00	0,50	$ 3.450.000,00	0,50	$ 3.450.000	0,50	$ 3.450.000	0,50	$ 3.450.000	0,50	$ 3.450.000	0,50	$ 3.450.000	0,50	$ 3.450.000	3,63	$ 25.047.000
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.150.000,00		2,00	$ 10.300.000,00			4,600	$ 24.823.000,00		$ -	0,67	$ 3.450.500,00	0,60	$ 3.090.000	0,60	$ 3.090.000	0,60	$ 3.090.000	1,00	$ 5.150.000	0,80	$ 4.120.000	0,80	$ 4.120.000	5,07	$ 26.110.500
3	1	Profesional Social	$ 3.750.000,00		2,00	$ 7.500.000,00			1,950	$ 7.312.500,00		$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 750.000	0,50	$ 1.875.000	0,80	$ 3.000.000	0,70	$ 2.625.000	2,20	$ 8.250.000
4	1	Profesional Ambiental	$ 3.750.000,00		2,00	$ 7.500.000,00			1,550	$ 5.812.500,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.125.000	0,40	$ 1.500.000	0,65	$ 2.437.500	1,35	$ 5.062.500
MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)						$ 12.200.000,00																						
5	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 6.100.000,00						2,000	$ 12.200.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 6.100.000	0,00	$ -	1,00	$ 6.100.000	0,00	$ -	2,00	$ 12.200.000
6	1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.000,00						0,000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
7	1	Especialista en Geología y Geotecnia	$ 6.100.000,00						0,000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
8	1	Especialista Ambiental	$ 6.100.000,00						0,000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.100.000,00						0,000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000,00						0,000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
		PERSONAL TÉCNICO																										
11	1	Inspector 1	$ 2.000.000,00		2,00	$ 4.000.000,00			2,30	$ 4.600.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 600.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	2,30	$ 4.600.000
12	1	Inspector 2	$ 2.000.000,00		2,00	$ 4.000.000,00			2,30	$ 4.600.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 600.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	2,30	$ 4.600.000
13	1	Inspector 3	$ 2.000.000,00		2,00	$ 4.000.000,00			0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
14	1	Inspector 4	$ 2.000.000,00		2,00	$ 4.000.000,00			0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
15	1	Inspector 5	$ 2.000.000,00		1,00	$ 2.000.000,00			0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
16	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		2,00	$ 4.400.000,00			0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
17	1	Inspector SST 2	$ 2.200.000,00		1,00	$ 2.200.000,00			1,50	$ 3.300.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																										
15	1	Técnico administrativo	$ 1.300.000,00		2,00	$ 2.600.000,00			1,00	$ 1.300.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 71.600.000,00				$ 88.995.000,00		$ 897.000,00		$ 6.900.500,00		$ 6.540.000,00		$ 6.540.000,00		$ 13.390.000,00		$ 12.800.000,00		$ 22.170.000,00		$ 16.632.500,00		$ 85.870.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 168.976.000,00				$ 210.028.200,00		$ 2.116.920,00		$ 16.285.180,00		$ 15.434.400,00		$ 15.434.400,00		$ 31.600.400,00		$ 30.208.000,00		$ 52.321.200,00		$ 39.252.700,00		$ 202.653.200,00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024														TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																										
		VIÁTICOS																										
16	1	Viáticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Día	12,00	$ 2.520.000,00			15,00	$ 3.150.000,00		$ -	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	0,00	$ -	0,00	$ -	15,00	$ 3.150.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																										
17	1	Vehículo tipo campero o camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	$ 550.000,00	Mes	2,00	$ 11.000.000,00			3,50	$ 19.250.000,00		$ -	0,50	$ 2.750.000	0,50	$ 2.750.000		$ -	1,00	$ 5.500.000	1,00	$ 5.500.000	0,50	$ 2.750.000	0,80	$ 4.400.000	4,30	$ 23.650.000
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	3,00	$ 1.950.000,00			2,30	$ 1.495.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 195.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	2,30	$ 1.495.000
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	3,00	$ 1.950.000,00			2,30	$ 1.495.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 195.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	2,30	$ 1.495.000
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	3,00	$ 1.950.000,00			0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	3,00	$ 1.950.000,00			0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 12.000.000,00			2,00	$ 12.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,57	$ 3.420.000	0,43	$ 2.580.000	0,00	$ -	1,00	$ 6.000.000	2,00	$ 12.000.000
20	1	Ensayos de laboratorios.	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 1.200.000,00			2,00	$ 1.200.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 800.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 1.600.000,00			2,00	$ 1.600.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 800.000	1,00	$ 800.000	2,00	$ 1.600.000
		OTROS COSTOS																										
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 2.700.000,00			0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000,00			7,27	$ 2.181.000,00	0,27	$ 81.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000	7,27	$ 2.181.000
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000,00			1,48	$ 444.000,00	0,16	$ 48.000	0,16	$ 48.000	0,16	$ 48.000		$ -		$ -	0,50	$ 150.000	0,20	$ 60.000	0,30	$ 90.000	1,48	$ 444.000
25	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 300.000,00			0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																								$ 2.975,000		$ 2.975.000
+	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)					$ 40.320.000,00				$ 42.815.000,00	$ 129.000,00		$ 3.728.000,00		$ 3.728.000,00		$ 930.000,00		$ 9.850.000,00		$ 9.550.000,00		$ 5.210.000,00		$ 17.065.000,00		$ 50.190.000,00
+	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					$ 209.296.000,00				$ 252.843.200,00	$ 2.245.920,00		$ 20.013.180,00		$ 16.364.400,00		$ 39.758.000,00		$ 41.450.400,00		$ 57.531.200,00		$ 56.317.700,00		$ 252.843.200,00		
+	IVA = 19% * (C) = (D)					$ 39.766.240,00				$ 48.040.208,00	$ 426.724,80		$ 3.802.504,20		$ 3.640.856,00		$ 3.109.236,00		$ 7.875.576,00		$ 7.554.020,00		$ 10.930.928,00		$ 10.700.363,00		$ 48.040.208,00
+	COSTO TOTAL = (C) + (D)					$ 249.062.240,00				$ 300.883.408,00	$ 2.672.645,00		$ 23.815.684,00		$ 22.803.256,00		$ 19.473.636,00		$ 49.325.976,00		$ 47.312.020,00		$ 68.462.128,00		$ 67.018.063,00		$ 300.883.408,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS	$ 2.672.645,00	$ 26.488.329,00	$ 49.291.585,00	$ 68.765.221,00	$ 118.091.197,00	$ 165.403.217,00	$ 233.865.345,00	$ 300.883.408,00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio): Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
DEBIDO A SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA SE REPROGRAMAN Y SE ADICIONAN LOS RECURSOS PARA LOGRAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL CORRESPONDIENTE A LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS Convenio 3566-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA JUAN PABLO II, Convenio 3721-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA MENDOZA, Convenio 3811-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CUMBRE, Convenio 3888-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN BENITO, Convenio 3888-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN RANCISCO, Convenio 3923-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CEIBA, Convenio 3990-2023 JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: SARAH DEL MAR SANSON TORRES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Cedula de Ciudadania 37.084.026 de Pasto

Firma:
Nombre: ING. FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV
(Suscribe sesión su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo, se logró evidenciar que todos los convenios ejecutaron las actividades establecidas con sus respectivos presupuestos, la ejecución de estas actividades fue satisfactoria, cumpliendo con los objetivos planteados al inicio de los convenios solidarios, este cumplimiento es un indicador positivo de la planificación y organización de los recursos disponibles.

El proceso de cierre financiero se realizó de manera coordinada con cada organismo de acción comunal, con lo cual permitió devolver los rubros no ejecutados al tesoro nacional, la colaboración entre las partes fue fundamental para asegurar que todas las cuentas estuvieran claras y en orden al concluir las actividades.

Además, se logró la culminación total de las obras en campo en cada uno de las juntas de acción comunal, este hecho demuestra el compromiso y la dedicación de todos los involucrados en el proyecto, quienes trabajaron arduamente para alcanzar el 100% de los objetivos establecidos en el inicio de la ejecución.

La interventoría desempeñó un papel crucial durante todo el proceso, se llevó a cabo un acompañamiento riguroso en las diferentes áreas técnicas, lo que permitió monitorear el avance de las obras de manera constante, este seguimiento ayudó a identificar y resolver posibles inconvenientes en tiempo real, garantizando el correcto desarrollo de las actividades.

El cumplimiento de los plazos establecidos fue otro aspecto destacado durante la ejecución de las obras, gracias a la supervisión constante, se pudieron cumplir con los tiempos estipulados, lo que generó confianza en los organismos de acción comunal y en la comunidad en general, esta efectividad en la gestión contribuyó a una mejor percepción de los proyectos ejecutados.

Por último, la ejecución de actividades en este periodo se caracterizó por un alto nivel de efectividad y colaboración entre todos los actores involucrados, los resultados obtenidos reflejan un compromiso compartido hacia el desarrollo y el bienestar de las comunidades, sentando así las bases para futuros proyectos y mejoras en la gestión pública.

Elaboró Marcy A. Correa C.

MARCY ALEJANDRA CORREA CASTAÑO
Directora de Interventoría
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA
T. P. 05202104384 ANT

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

Formato
Correspondencia Enviada proyecto
CO-FO-22 V:8

PROCESO	Interventoria (Int)	Oficios enviados	6
PROYECTO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 1	Oficios gestionados	6
FECHA ACTUALIZACIÓN	20/10/2024	Oficios pendientes	0

FECHA OFICIO	OFICIO	PRIORIDAD	ENTIDAD	ENVIADO A	RADICADO	TEMA	ESTADO	FECHA DE RESPUESTA	OFICIO RESPUESTA	OBSERVACIONES*
31-jul.-24	GER-100-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-071102	Respuesta a su comunicado con radicado 2024S-VBOL-047988 "Requerimiento de personal profesional en obra"	CONTESTADO			
2-ago.-24	GER-101-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-072021	Remisión póliza actualizada	NO APLICA			
8-ago.-24	GER-102-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	JAIRO FERNANDO ARGüELLO URREGO	2024E-VUVRAZ-073654	Entrega social SS – Etapa inicial (Ejecución)	CONTESTADO			
8-ago.-24	GER-103-24	ALTA	OACs	REPRESENTANTES LEGALES	Correo electrónico	SOLICITUD DE PROPUESTA GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL	CONTESTADO			
25-ago.-24	GER-104-24	ALTA	OACs	REPRESENTANTES LEGALES	Correo electrónico	SOLICITUD RENDIMIENTOS FINACIEROS	CONTESTADO			
26-ago.-24	GER-105-24	ALTA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDO	2024E-VUVRAZ-080548	Comisión de Topografía para cierre	CONTESTADO			

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO

VEREDA LA CEIBA		
FOTO #1: Vaciado de concreto para bordillos	**FOTO #2:** Placa huella terminada	**FOTO #3:** Placa huella terminada
		

VEREDA LA CUMBRE		
FOTO #1: Vaciado de concreto en berma cuenta	**FOTO #2:** Vaciado de concreto ciclópeo	**FOTO #3:** Vaciado de concreto en berma cuenta y bordillos
		

VEREDA LA MENDOZA		
FOTO #1: Vaciado de concreto en huellas	**FOTO #2:** Verificación de obras existentes	**FOTO #3:** Placa huella
		

CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO		
FOTO #1: Excavación manual para riostras	**FOTO #2:** Vaciado de concreto para huellas	**FOTO #3:** Vaciado de concreto ciclópeo central y sobreancho
		

VEREDA JUAN PABLO II

FOTO #1: Vaciado de concreto en bordillos	**FOTO #2:** Placa huella terminada	**FOTO #3:** Placa huella terminada
		

VEREDA SAN BENITO

FOTO #1: Estado actual del tramo	**FOTO #2:** Placa huella	**FOTO #3:** Placa huella
		

CORREGIMIENTO VILLAFLOR		
FOTO #1: Placa huella	**FOTO #2:** Placa huella	**FOTO #3:** Placa huella
		

8.3. COPIA DE BITÁCORAS

Fecha: 02 de Julio 2024.
Clima: Soleado.
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros.
Hora Inicio: 10:00 am.

Actividades.
Se inicia Trabajo con maquinaria. Deseada donde la retroexcavadora elimina obstaculos, derrumbes pegaderos y rocas que hay sobre la zona de intervención para dar paso a la dispocisión de material de subbase y la correspondiente conformación de calzada antes de la extensión de material seleccionado

Hora Salida: 5:00pm

Residente.

★ Fecha: 03 de Julio 2024
Clima: Soleado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00am

Actividades
Se realiza trabajo de conformación de banca realizando nivelación del terreno y dejando el respectivo peralte y bombeo, necesarios para la estabilidad de los conectos, y la subbase de cimentación.

Hora Salida: 5:00pm

Residente

Powered by CamScanner

* Fecha: 04 de Julio 2024
Clima: Nublado

Hora Inicio: 7:00 am

Actividades
Con la maquinaria pesada y luego de que las volquetas dispusieran el material a distancias indicadas, se inicia la extensión del material de manera uniforme, asegurando el espesor requerido.

Hora Salida: 5:00 pm

Residente.

Powered by CamScanner

Fecha: 05 de Julio 2024
Clima: Soleado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00 am

Actividades:
Se termina con la maquinaria pesada la conformación y extensión del material de subbase. Se dispone de vibrocompactador para iniciar trabajos de compactación de capa final de subbase.

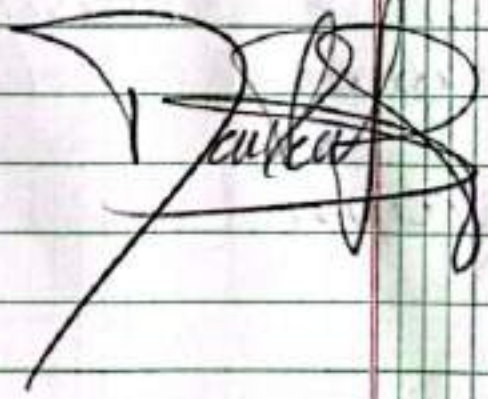
Se dispuso en obra insumo de acero de refuerzo y se dispone personal para figurado y armado.

Hora Salida: 5:00 pm

Fecha: 06 de Julio 2024
Clima: Nublado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00am

Actividades.
Se iniciaron actividades de armado y figurado de acero de riostras de acuerdo a planos, así como, de acero de refuerzo de bordillos.
Se esta a la espera de la llegada de material petreo con dos viajes de volqueta de triturado y dos viajes de arena.

Hora Salida: 5:00pm



Powered by CamScanner

Fecha: 07 de Julio

Día no laborable

Fecha: 08 de Julio.
Clima: Soleado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros

Actividades
Se continuan actividades de armado y figurado de riostras y bordillos. A su vez, se inician actividades de excavación de riostras en subsuelo alcanzando las profundidades indicadas en planos.
Se hizo suministro de 340 bultos de cemento que se ubicaron en el campamento de obra.
Hora Salida: 5:00pm

Powered by CamScanner

* Fecha: 09 de Julio.
Clima: Nublado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora de Juicio: 7:00 am

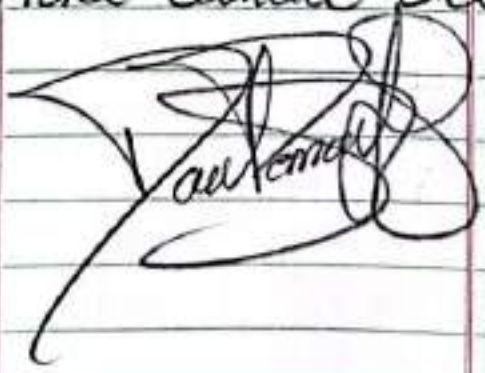
Actividades.
Se alcanzan excavaciones para 30 metros lineales de placa huella, longitud representada en riostras y bordillos. En la tarde se comienza el armado del acero de refuerzo de las huellas y demás elementos ya en conformación de vía, con su correspondiente formaleta en madera, y de acuerdo a dimensionamiento de planos.
Llegan al lugar de obra un viaje de volqueta con piedra bola para zocion en ciclopeo.
Hora Salida: 5:00 pm

Powered by CamScanner

Fecha: 10 de Julio
Clima: Soleado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00 am

Actividades
Se inicia fundida de 15 metros lineales de huellas paralelas haciendo los respectivos trabajos de ratonco y marcos de espina de pescado en las huellas.
Se continua tambien el armado de hu... riostras y bordillos. Se fundeu en la tarde 15 metros de cunetas, y dejar listos las secciones de piedra pegada para fundir al día siguiente.

Hora Salida 5:00 pm



Fecha: 11 de Julio
Clima: Soleado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00am

Actividades
Se realiza fundida de las secciones de ciclopeo de los primeros 15 metros para dejar lista la sección de placa huella completa en 15 metros lineales, faltando unicamente la terminación de fundida de bordillos.
A su vez, se dejan armados 30 metros adicionales de huellas para fundir.

Hora Salida: 5:00pm

Powered by CamScanner

7*

Fecha: 12 de Julio.
Clima: Soleado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00 am

Actividades
Se inicia fundida de huellas para un tramo de 30 metros, incluyendo riostras. Se realiza charla de seguridad y adecuada disposición de residuos en la obra al personal.

Se deja armado para posterior fundida las secciones de cuneta y piedra de clopeo.

Hora Salida: 5:00 pm

Daniel

* Fecha: 13 de Julio 2024
Clima: Soleado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00am

Actividades.
Se funden 30 metros de cunetas para completar el tramo de 45 metros totales de sección, faltando las secciones de ciclopeo de los ultimos 30m

Se hace disposición de materiales e insumos para poder programar conformación de ciclopeo el proximo dia laboral.

Se recibe un viaje de volqueta con arena y 1 viaje con triturado.
Hora Salida: 12:00pm

Powered by CamScanner

* Fecha: 14 de Julio 2024

Día no laborable

* Fecha: 15 de Julio 2024
Clima: Soleado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00 am

Actividades
Se realiza fundida de secciones con concreto ciclopeo y bordillos, para completar fundida completa de 45 metros lineales de placa huella. Se continua con el armare, excavacion y formaleteo de un tramo de 30m adicionales.

Hora Salida: 5:00pm

Powered by CamScanner

* Fecha: 16 de Julio 2024
Clima: Nublado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00 am

Actividades
Se realiza fundida de secciones con concreto ciclopeo y se funden concretos de bordillos, para completar 45 m lineales de placa huellas.
Se continua con el aguare, excavaciones y formaleteo de un tramo de 30 metros adicionales.

Hora Salida: 5:00 pm



Fecha: 17 de Julio 2024
Clima: Soleado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00 am

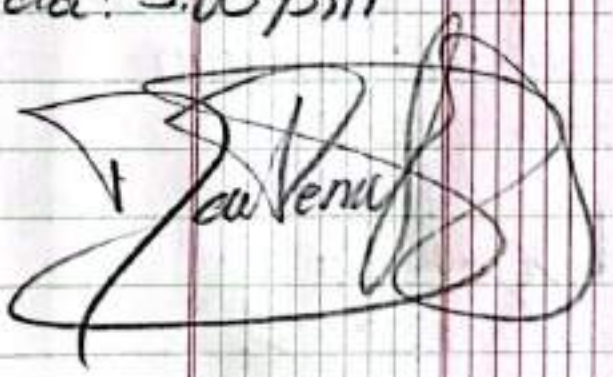
Actividades.
Se continua con el armado y figurado.
Se tuvo problemas con el suministro de agua en la obra por lo cual se atra las actividades de fundida de huella. de concreto. Entre el personal técnico repa tearon las dimensiones de la placa huella en el sector de la alcantarilla puesto que se identifica la necesidad de ex car el ancho de las mismas que es de 7 metros entre cabezotes, siendo esta una dimensión mayor a la contenida en plan Se evaluará con interventoría la propuesta de sobreancho.
Hora Salida: 5:00pm

4

Fecha: 18 de Julio 2024
Clima: Nublado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00 am

Actividades
Se realiza labores de fundidad de huella y viga riostra de 21 metros lineales, para así completar un total de 66m de huellas totales.
A su vez se hacen trabajos de amarre y formaleteo de cuñetas para proxima fundida.

Hora Salida: 5:00 pm



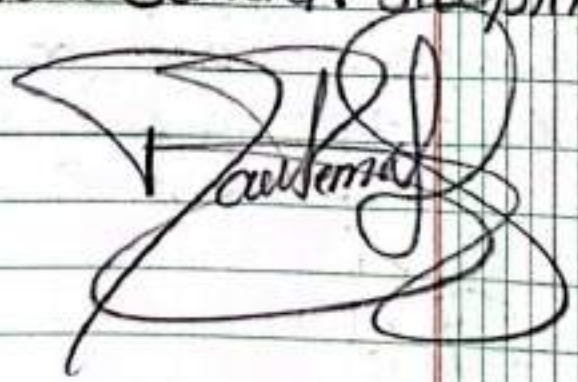
Powered by CamScanner

Fecha: 19 de Julio 2024
Clima: Nublado
Personas: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00 am

Actividades
Se funden las cunetas correspondien
a 21 metros lineales, en ambos costad
y se prepara terreno y materiales para
proximo día laboral 1° fundir concreto
ciclopeos.
Se recibe viaje de cemento por 200 bu

Se presento llovizna al terminar la jor

Hora Salida: 5:00pm



Powered by CamScanner

* Fecha: 20 de Julio de 2024

Día Festivo No laborable.

* Fecha 21 de Julio de 2024

Domingo día no Laborable.

* Fecha: 22 de Julio
Clima: Soleado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00 am

Actividades
Se continuan con actividades paralelas de excavaciones, armado y figurados, y fundida de concretos ciclopeo de 21 m lineales, para conformar asi un total de 66 ml, quedando faltando el fundido de 21 m de bordillo.

Powered by CamScanner

Fecha: 23 de Julio de 2024
Clima: Soleado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00 pm

Actividades.
Se funden bordillo en ambos costados de la vía, para así, culminar el tramo de sección de 21 metros lineales de cuneta de placa huella.
Se hace localización de sobrecuneta y alcantarilla, para proceder a su encofrado y armado del refuerzo.
A su vez, se instala acero de refuerzo para huellas para un tramo de 15 m lineales.

Hora Salida: 5:00 pm

Powered by CamScanner

* Fecha: 24 de Julio de 2024
Clima: Soleado
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00am

Actividades

Se realiza actividad de concretos para secciones de huellas paralelas. Se funden en el día 15 metros de huellas paralelas con sus respectivas viostras.

Hora Salida: 5:00pm

Powered by CamScanner

\# Fecha: 25 de Julio 2024
Clima: Nublado.
Personal: 1 Maestro - 7 Obra
Hora Inicio: 7:00 am

Actividades
Se funden concretos de cunetas para 15 metros lineales, los cuales habían sido armados y fundidas sus huellas el día anterior.
Se realiza conformación de rampa de acceso que no se había realizado en un inicio.
Se toman niveles y se determinan niveles de excavación para la adecuada inclinación de acceso de acuerdo a las condiciones del terreno.
Hora Salida: 5:00 pm

Paulano

* Fecha: 26 - Julio 2024
Clima: Soleado
Personal: 1 Maestro - 7 Obra
Hora Inicio: 7:00 am

Actividades
Se fundieron concretos ciclopeos correspondientes a 15 ml, junto con bordillo de las mismas secciones, para así culminar actividades y completar sección de concretos para 81 metros lineales de placa huella

Hora Salida: 5:00 pm



Powered by CamScanner

Fecha: 27 de Julio 24
Clima: Nublado.
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00 am

Actividades.
Se realiza charla de seguridad en el trab
se establece jornada de limpieza y orde
de obra.
Se recomodan zonas de disposicion de
materiales, y se reciben materiales de
de acero, que es dispuesto en sitio.

Hora Salida: 12:00 pm.

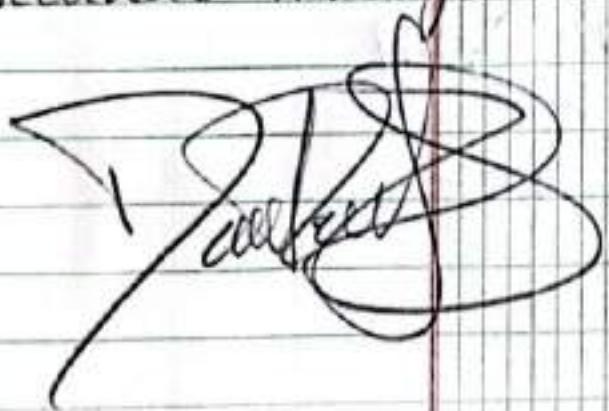
Powered by CamScanner

* Fecha: 28 de Julio. 24.

Día No Laborable.

* Fecha: 29 de Julio 24.
Clima: Nublado.

Actividades.
Se inicia semana con armado de acero de refuerzo en huellas y contrahuellas, con sus respectivas excavaciones.
Se terminó fundida la sobrecimientos en alcantarilla y chimeneas de empotre o descargue de cunetas a cabezotes de las alcantarillas para el adecuado manejo de aguas.



Powered by CamScanner

* Fecha: 30 de Julio. 2024
Clima: Nublado.
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00 am

Actividades.
Se realiza conformación y fundida de concretos de huellas, vigas, riostras y sobrecimiento, realizando dilatación respectiva entre elementos.

Se presentan lluvias al final de la jornada por lo cual se suspende actividad de fundida y se cubren los concretos con plastico.

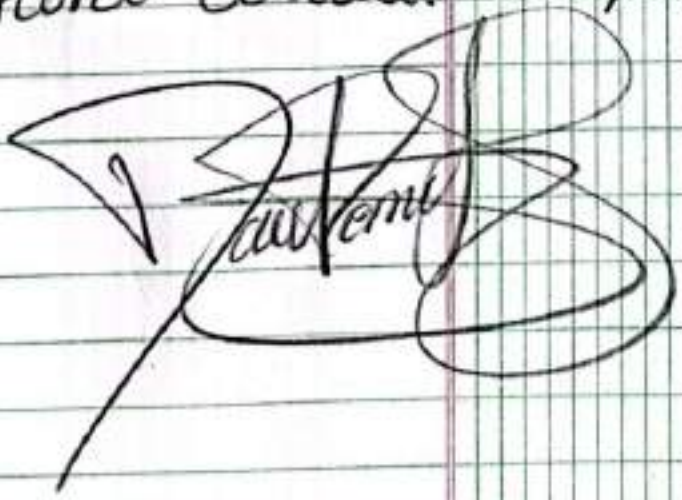
Hora Salida: 4:00 pm

Powered by CamScanner

* Fecha: 31 de Julio 2024
Clima: Soleado.
Personal: 1 Maestro - 7 Obreros
Hora Inicio: 7:00 am

Actividades.
Se inicia verificando que la lluvia no haya afectado considerablemente el acabado superficial y no haya arrastrado material de construcción.
No se evidencia grandes afectaciones y se procede a armar elementos de elementos para fundida.

Hora Salida: 5:00pm



Powered by CamScanner

BITACORA DE OBRA

PROYECTO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE OBRA:

CONVENIO 3888 DE 2023.

CONTRATISTA:

JONTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO

INDUCONTABLES

* Fecha : 01- Julio - 2024.
* Hora Inicio : 08:00 am
* Clima : lluvias intensas
* Actividades : Se realizo la firma del acta de inicio de actividades de obra, Se realiza recorrido en el punto de ejecucion donde participa el presid. de la junta la señora Maria Guerrero, el Ing. Residente de obra y el maestro, Iniciando con el proceso de logistica para el acopio del material de obra, se presentan fuertes lluvias en el sitio de obra.
* Hora Salida : 11:00 a.m.

Ing. Residente de obra.

INDUCONTABLES

* Fecha: 02 - Julio - 2024
* Hora Inicio: 08:00 am
* Clima: Lluvias Moderadas.
* Personal en obra: 1 maestro - 3 Ayudantes - 1 Ingeniero.
* Actividades: en horas de la mañana no se realizaron actividades debido a las lluvias presentadas, en horas de la tarde se recibe el material de acero de refuerzo de 6000 PSI, y se descarga en el lugar de destino. Se realizo capacitacion y se entrega los EPP.
* Hora Salida: 05:00 pm

Ing. Residente de Obra.

* Fecha: 03 - Julio - 2024.
* Hora Inicio: 08:00 am
* Clima: Soleado.
* Personal en obra: 1 maestro - 3 ayudantes - 1 Ingeniero.
* Actividades: Se realizo la respectiva explicacion de las medidas de los aceros, para iniciar con el corte de las varillas, para las actividades realizadas se necesito de una Dontadora y una soldadora, en horas de la tarde se instalo la flejera, y se finalizo de subir todo el material de acero de refuerzo al sitio de obra
* Hora Salida: 05:00 p.m

Ing. Residente de Obra.

* Fecha: 04- Julio - 2024.
* Hora Inicio: 08:00 a.m
* clima: Dia Soleado
* Personal en obra: 1 maestro - 3 ayudantes - 1 Ingeniero
* Actividades: Se continua con el proceso de corte del acero, en horas de la tarde se inicia con el figueado de los Estribos para las vigas riostras, LA Presidenta de la JAC manifiesta realizar la compra de la madera para las formaletas.
* Hora Salida: 05:00 pm.

Ing. Residente Obra.

* Fecha: 05 - Julio - 2024
* Hora Inicio: 08:00 am
* clima: lluvias Moderadas.
* Actividades: Se continua con el proceso de figurado del Acero para los estribos de las riostras, en horas de la tarde se presentan lluvias moderadas que impiden que el personal se traslade al sitio de obra.

Personal en obra: 1 maestro - 3 Ayudantes - 1 Ingeniero
* Hora Salida: 02:00 pm.

Ing. Residente de Obra.

* Fecha : 06 - Julio - 2024.
* Hora Inicio : 08:00 am
* Clima : Lluvias Moderadas.
* Personal en obra : 1 maestro - 3 Ayudantes - 1 Ingeniero.
* Actividades : Se inician con el figurado de los ganchos en S para los bordillos, en horas de la mañana se presentan lluvisnas en el sitio de obra, se realiza el armado del Acero para 5 Vigas riostras.
* Hora Salida : 01:00 pm.

Ing. Hernan Maracilla
Residente de obra.

* Fecha : 07 - Julio - 2024.
* Dia no laborado - dia descanso.

* Fecha : 08 - Julio - 2024
* Hora Inicio : 08:00 am
* Clima : dia Soleado.
* Personal en obra : 1 maestro - 3 Ayudantes - 1 Ing.
* Actividades : Se continuo con el proceso de armado de los aceros de refuerzo para las vigas riostras, en horas de la tarde se realizan cortes de acero de refuerzo transversal para las huellas y las contetas,
Hora Salida : 05:00 pm

Ing. Residente de obra.

* Fecha: 09- julio - 2024
* Hora Inicio: 08-00 am
* clima: dia Soleado
* Personal en obra: 1 ingeniero - 1 maestro - 3 Ayudantes.
* Actividades: En la jornada laboral se realizo el armado de los Aceros de refuerzo para las vigas Riostras, y se realizaron cortes de Acero de refuerzo transversal para huellas y zanetas.
* Hora Salida: 05:00 pm

Ing Residente de Obra.

* Fecha: 10- julio - 2024.
* Dia no laborado por fuertes lluvias presentadas en el sitio de obra y sus alrededores, el cual impidieron el desplazamiento del personal al punto.

Ing. Residente de obra.

* Fecha: 11 - julio - 2024
* Hora Inicio: 08:00 am
* Clima: Dia Soleado
* Personal en obra: 1 ing. - 1 maestro - 3 ayudantes.
* Actividades: Se continua con el proceso de corte y figurado de acero de refuerzo para bordillos
* Hora Salida: 05:00 pm

Ing Residente de Obra.

* R - julio - 2024.
* Hora Inicio: 08:00 am
* Clima: dia Soleado
* Personal en obra: 1 Ing - 1 maestro - 3 Ayudantes
* Actividades: Se proyecta la cantidad de Acero figurado y armado para un 95% del total de la placa huella, finalizando esta actividad durante la jornada laboral, se presentan dificultades en la disponibilidad de la maquinaria para realizar los trabajos correspondientes en el punto de obra.
* Hora Salida: 05:00 PM

Ing Residente Obra.

* fecha: 13 - julio - 2024
* Dia no laborado, se esta a la espera de la disponibilidad de la maquinaria amarilla, para dar inicio a las actividades

Ing. Residente de obra.

* fecha: 14 - julio - 2024
* Dia no laboral => dia descanso

Ing. Residente obra.

* Fecha: Semana 15-julio al 21-julio 2024.
* Durante esta semana no se realizaron actividades de obra, se estan presentando dificultades en la disponibilidad de la maquinaria amarilla para iniciar labores, asi mismo tambien los presidentes de la JAC de la combre y la mendoza le manifestaron a la presidente de la JAC que no iniciaran actividades sobre la N1a hasta que ellos acopien todo el material petreo en sus puntos, debido a que una vez se inicien labores el sobre ancho que se tiene proyectado sera perjudicial para el paso de vehiculos.

Ing. Heiman Mancilla
Ing Residente de obra.

* Fecha: dias 22 y 23 julio 2024.
* Durante el presente periodo se organizo la disponibilidad de maquinaria amarilla para dar inicio a las actividades, donde confirman disponibilidad a partir de dia 24 de julio 2024.

Ing. Residente declara.

* Fecha: 24 - julio - 2024.
* Hora Inicio: 08:00 am
* Clima: lluvias Moderadas
* Durante el presente dia en horas de la mañana se presentaron lluvias leves, en horas de la tarde llego la maquinaria amarilla al sitio de obra.
* Hora Salida: 04:00 Pm.

Ing Residente de obra.

* Fecha: 25-Julio-2024.
* Hora Inicio: 08:00 am.
* Clima: dia Soleado.
* Personal en obra: 1 maestro - 1 topografo - 1 ingeniero 3 ayudantes.
* Actividades: Durante la jornada de la mañana en ayuda del topografo, se realiza la localizacion de las coordenadas de inico y Fin del tramo de placa huella y Se realiza la marcacion, Asi mismo, la maquinaria Retroexcavadora Inicia con las actividades de habilitacion del Sobreancho para la transitabilidad de la Via.
* Hora Salida: 05:00 pm

Ing Residente de obra.

* Fecha: 26-Julio-2024.
* Hora Inicio: 08:00 am
* Clima: dia Soleado
* Personal obra: 1 maestro - 3 ayudantes.
* Actividades: Se continua con el proceso del Sobreancho para garantizar el paso de la via, con la retroexcavadora y la Volqueta, Asi mismo en horas de la tarde Se realiza el comite operativo donde participo, la interventoria, la JAC y la veeduria, el residente de obra y la contadora, quedando comprometidos para agilizar el avance de la obra.
Hora Salida: 05:00 pm.

Ing residente de obra

* Fecha: 27 - julio - 2024
* Hora inicio: 08:00 am
* Clima: dia lluvioso
* Personal en obra: 1 maestro - 1 Ing - 3 Ayudantes
* Actividades: en la jornada de la mañana se inicion con la actividad de la conformación de la rasante y nivelacion con la motoniveladora, en la jornada de la tarde no se realizaron actividades debido a las fuertes lluvias presentadas en la zona.
* Hora Salida: 05:00 P.m.

Ing Residente de obra.

* Fecha: 28 - julio - 2024
* Hora inicio: 08:00 am
* Clima: lluvias moderadas
* Personal en obra: 1 maestro - 1 ingeniero
* Actividades: en horas de la mañana se presentaron unas leves llovizna el cual retraso el inicio de la jornada, en horas de la tarde la motoniveladora continua realizando la actividad de la conformacion de la calzada, ingreso material de Subbase
* Hora Salida: 06:00 pm

Ing Residente de obra.

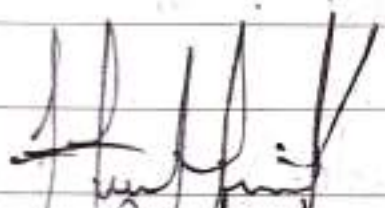
* Fecha: 29- Julio- 2024.
* Hora inicio: 07:00 am.
* Clima: día Soleado
* Personal en obra: 1 maestro - 1 ing. - 3 ayudantes
* Actividades: Con ayuda del topógrafo se definen los niveles de la Subrasante y se compacta con el vibrocompactador, Una vez realizada la compactación se realiza la extendida del material de Subbase para todo el tramo a intervenir, Una vez extendido se le riega agua y se inicia el proceso de compactación con el vibrocompactador garantizando los 15cm de la Subbase, Una vez finalizado en conjunto con el personal de la interventoria se define el punto de inicio y punto final del tramo a intervenir.
* Hora Salida: 06:00 pm.

Ing Hernan Montalvo
Residente de obra.

* Fecha - 30 - julio - 2024
* Hora inicio: 08:00 a m.
* Clima: lluvias moderadas en la tarde.
* Personal en obra: 1 ing - 1 maestro - 3 Ayudantes laboratoristas para realizar ensayo de densidades.
* Actividades: en la jornada de la mañana se realiza el ensayo de densidades por el metodo cono y arena por parte del laboratorio contratado, Asi mismo en la jornada de la tarde ingresa el material petreo (Arena- triturado), Se define los puntos donde se descargo el material.
* Hora Salida: 05:00 pm.

Ing residente de obra.

* fecha: 31 - Julio. 2024.
* Hora Inicio: 08:00 am
* Clima: Día Soleado.
* Personal en obra: 1 maestro - 3 Ayudantes.
* Actividades: Se continua con el proceso de acopio de material petreo (Arena - triturado), asi mismo se ingresa el primer viaje de cemento.
* Hora Salida: 05:00 pm



Ing. Residente de obra:

- Actividades: se realiza Bordillos; y se procede a fundir las de 3.000 PSI. Se realiza armado de acero de cortes y toma de muestras de concreto
- Hora salida: 6:00 pm



Firma: ~~Ingeniero~~ Residente

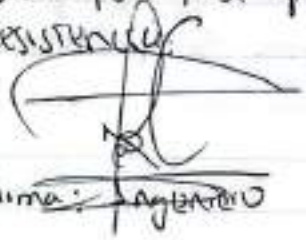
- 01- Agosto-2024
- Tiempo: Soleado
- H. inicio: 7:00 am
- Herramienta: H-menor- mezcladora-
- Personal: Maestro- Ingeniero- Ayudantes.
- Actividades: se realiza encofrado y fundida de Bordillos, a su vez se inicia tratado y armado de cantilev para dar inicio a un nuevo frente.
- H. salida: 6:00 pm



Firma: ~~Ingeniero~~ Residente

Powered by CamScanner

- 02- Agosto - 2024
- Tiempo: Soleado
- H. inicio: 7:00 am
- Herramienta: H-menor - Mezcladora
- Personal: Maestro - Ingeniero - Ayudantes.
- Actividades: Se termina de encofrar las huellas y se procede a fundir en sección 0,40 x 2,80 en concreto de 3000 psi, y se procede a tomar muestras de cilindros de resistencia



Firma: ~~Ingeniero~~ Res.Ibarra.

- 03 Agosto - 2024
- Tiempo: Soleado
- H. inicio: 7:00 am
- Herramienta: H. menor - Mezcladora
- Personal: Maestro - Ingeniero - Ayudantes.
- Actividades: se procede a realizar instalación y fundida de concreto ciclopeo.
- H salida: 1:00 pm



Firma: ~~Ingeniero~~ Res.Ibarra.

- 05 Agosto 2024
- Tiempo: Soleado
- H. inicio: 7:00 am
- Herramienta: H-menor - Mezcladora
- Personal: Maestro - Ingeniero - Ayudantes
- Actividades: se inicia el armado de acero para cordon y Bordillo y se procede a realizar fundida de mismo
- Hora salida: 5:00 pm



Firma: ~~Ingeniero~~ Residente.

Powered by CamScanner

• 06 Agosto 2024
• Tiempo: Nublado - Lluvioso
• H. Inicio: 7:00 am
• Herramienta: H. menor - Mezcladora - Regleta.
• Personal: Ayudantes - Maestro - Ingeniero
• Actividades: Se realiza armado de un nuevo tramo segun Dimensiones dadas inicial; A su vez se procede a realizar fundida de concreto para huellas en concreto de 3000 PSI; Se extrae muestras de concreto para ensayos de Resistencia del mismo. Por fuertes lluvias se presento Derrumbe.
• H. Salida: 5:00 pm

Firma: Ingeniero Residente

• 07- Agosto- 2024
• Tiempo: Soleado
• H. Inicio: 7:00 am
• Herramienta: H- menor - Mezcladora - Regleta
• Personal: Ayudantes. Maestro- Ingeniero.
• Actividades: Se realiza fundida de concreto ciclopeo para este tramo y se inicia Formaleta e instalación de acero de cunetas.
• H. Salida: 6:00 pm

Firma: Ing. Residente.

• 08- Agosto - 2024
• Tiempo: Nublado
• H. Inicio: 7:00 am
• Herramienta: H. menor - Mezcladora
• Personal: Ayudantes- Maestro- Ingeniero
• Actividades: Se termina la instalación de acero en Bordillos y se encofra y se procede a fundir Bordillos y Cunetas
• H. Salida: 6:00 pm.

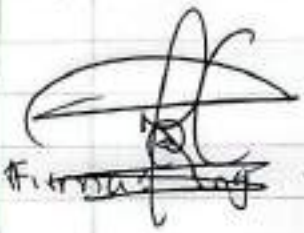
Powered by CamScanner

- 09 Agosto - 2024
- Tiempo: Soleado
- H. inicio: 7:00 am
- Herramienta: H. menor - Herradura
- Personal: Ayudantes - Maestro - Ingeniero
- Actividades: Se realiza armado de Trumo adicional de huellas y se instala acero y se procede a fundir; a su vez se realiza el inicio de demolición de rampa existente para unir placa elaborada con una existente.
- H. salida: 5:00 pm



Firma: Ing. Residente

- 10 - Agosto - 2024
- Tiempo: Soleado
- H. inicio: 7:00 am
- Herramienta: H. menor - Herradura
- Personal: Ayudantes - Maestro - Ingeniero
- Actividades: Se realiza fundida de piedra pegada y se continua demolición de rampa existe y se realiza limpieza a obra.
- H. salida: 5:00 pm



Firma: Ing. Residente

- 12 de agosto - 2024
- Tiempo: Soleado
- H. inicio: 7:00 am
- Herramienta: H. menor - Herradura
- Personal: Ayudantes - Maestro - Ingeniero
- Actividades: Se realiza armado de corona y Brindis de este mismo y se procede a fundir y se funde sección de huella para unificar placa huellas.



Powered by CamScanner

- 13 de agosto - 2024
- Tiempo: soleado
- H. inicio: 7:00 am
- Herramienta: H- mena - Mezcladora
- Personal: Ayudantes - Maestro - Ingeniero
- Actividades: se realiza Armado de Tramo adicional; y se procede a instalar acero a huellas y se funde; y se realiza Fundida de ciclopeo.
- H. salida: 7:00 pm



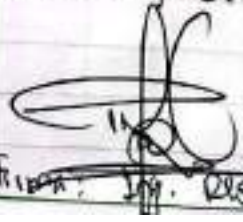
Firma: Ing. Residente

- 14 Agosto - 2024
- Tiempo: lluvioso
- H. inicio: 7:00 am
- Herramienta: H. mena - Mezcladora
- Personal: Ayudante - maestro - ingeniero
- Actividades: se da inicio al encofrado y instalación de acero para contras; Bordillo y rampa de acceso; y se realiza fundida de estas; en Horas de la mañana se realiza visita por el inicio.
- H. salida: 5:00 pm



Firma: Ing. Residente

- 15 Agosto - 2024
- Tiempo: Soleado
- H. inicio: 7:00 am
- Herramienta: H. mena.
- Personal: Maestro - Ingeniero - Ayudantes.
- Actividades: Se realiza revisión total de placa huella Terminada; se aguantan detalles y limpieza de obra.



Firma: Ing. Residente

Powered by CamScanner

* Fecha: 02-08-2024
* Clima: Soleado
* Personal: Ing. - Maestro - Ayudante.
* Equipo: H-menor - Nivel laser - Regla Vibratoria
* Actividades: se realiza fundida de ciclopeo para la huella ya realizada 40% piedra y 60% concreto.
* H. salida: 5:00 pm

Ing. Residente obra

* Fecha: 03-08-2024
* Clima: Soleado
* Personal: Ingeniero - Maestro - Ayudante
* Equipo: Herramienta menor - Nivel laser - Regla vibratoria
* Actividad: Se realiza armado de acero para cunetas y bordillos; se procede a formaletear bordillos y se funde en concreto de 3000 PSI.
* Hora salida: 5:30 pm.

Ing. Residente de obra

* Fecha: 05-08-2024
* Clima: Soleado
* Personal: Ingeniero, Maestro - Ayudante.
* Equipo: Herramienta M - Nivel laser - Regla vibratoria
* Actividades: se realiza Tercado de un nuevo Tramo de huella; se formaleteo y se procede a fundir; y se realiza extracción de pruebas de concreto.
* H. salida: 5:00 pm

Ing. Residente obra

Powered by CamScanner

* Fecha: 06-08-2024
* Clima: Fuerte lluvias
* Personal: Ingeniero - Maestro - Ayudante
* Equipo: H. menor - Herramienta - Regla vibratoria
* Actividades: Se instala y se funde concreto ciclopeo según medidas en plano) con dosificación 2000 PSI; debido a las fuertes lluvias durante la noche se presentaron derrumbes de material sobre las placa huellas; por lo tanto se debio hacer retiro de EPP.
* Hora salida: 7:00 pm.

Ing Residente obra.

* Fecha: 07-08-2024
* Clima: Soleado
* Personal: Ingeniero - Maestro. Ayudantes.
* Equipo: H. menor - Herramienta - Regla Vibratoria
* Actividades: Se realizo instalación de acero para cunetas y Bordillo se formaleteo y se procede a fundir.
* Hora salida: 6:00 pm.

Ing. Residente obra.

* Fecha: 08-08-2024
* Clima: Soleado
* Personal: Ingeniero - Maestro - Ayudantes
* Equipo: H. menor - Maestro - Regla Vibratoria
* Actividades: Se realiza fundido de un nuevo tramo de placa huella; se formaleteo; se instalan Vigas y acero de huellas y se procede a fundir con dosificación de 3.000 psi.
* H salida: 5:30pm

Ing Residente obra

Powered by CamScanner

* Fecha: 09-08-2024
* Clima: Soleado
* Personal: Ingeniero- Ayudante- Maestro
* Equipo: H- menor- mezcladora- Regla vibratoria
* Actividad: Se continua con la instalacion y fundida de piedra pegada en concreto de 2000 psi
* Hora salida: 5:00 pm

Ing. Residente obra.

* Fecha: 10-08-2024
* clima: Soleado
* Personal: Ingeniero- Ayudante- Maestro
* Equipo: H- menor- mezcladora- Regla Vibratoria.
* Actividad: se continua con actividad de enlucido de Bordillo y instalacion de cuneta de anden; segun especificaciones Tecnicas del proyecto; una vez Terminada la actividad se procede a fundir.
* Hora salida: 5:00 pm

Ing Residente obra.

* Fecha: 12-08-2024
* Clima: Soleado
* Personal: Ingeniero- Ayudante- Maestro
* Equipo: H- menor- mezcladora- Vibriador.
* Actividad: Se realiza Rampa de acceso a placa huella y mejoras de algunos detalles y desencofrado de algunos Bordillos.
* Hora salida: 5:00pm

Ing. Residente obra

Powered by CamScanner

* Fecha: 13-08-2024
* Clima: soleado
* Personal: Maestro - Ayudante - Ingeniero
* Equipo: H. menor - Herramientas - Pizarra Informativa.
* Actividades: Se realizo limpieza a obra; Disposición Final de Residuos Sólidos; acopio de material sobrante.
* Hora salida: 3:00 pm

Ing. Residente de obra.

* Fecha: 14-08-2024
* Clima: lluvioso
* Personal: Ingeniero - Interventoria - Inicial.
* Actividades: se Recibio comite operativo por parte del Mujer y se dio recibo y Terminación a actividades de campo.
* H. salida: 11:00 am

Ing. Residente obra.

•NOTA: Entre los dias 15 al 31 de agosto se realizaran Trabajos administrativos en pro de la Liquidación Tecnica del contrato.

Ing. Residente obra

Powered by CamScanner